

PROSPECTO DE EMISIÓN

HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA

Emite Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al:

FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO - FTIHVCC CERO UNO

Por un monto de hasta:

US\$60,000,000.00

El FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO – FTIHVCC CERO UNO– se crea con el objeto de ampliar, financiar y brindar rendimiento al Proyecto Inmobiliario denominado “COMPLEJO CASCADAS” o el “Proyecto” y producto de ello generar rentabilidad a través de Dividendos para los Tenedores de los Valores de Titularización que se emitan con cargo al mismo. El Proyecto Inmobiliario consiste en quinientas cincuenta y cinco matriculas, el cual comprende un componente de ampliación. Se encontrará en Condominio Hipermall Las Cascadas, municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Los Valores de Titularización – Títulos de Participación están dirigidos a aquellos inversionistas que no requieran ingresos fijos y que estén dispuestos a realizar una inversión con un horizonte de largo plazo, conscientes de que su inversión podría soportar pérdidas, temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones.

| Principales Características de la Emisión | |
|--|--|
| Monto de la Emisión: | Hasta US\$60,000,000.00 |
| Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: | Mil (US\$ 1,000.00) y Múltiplos de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00). |
| Clase de Valor: | Valores de Titularización – Títulos de Participación con Cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. |
| Moneda de negociación: | Dólares de los Estados Unidos de América. |
| Plazo de la emisión | El plazo de la emisión de Valores de Titularización, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta VEINTISIETE años, contados a partir de la fecha de colocación. |
| Respaldo de la Emisión: | El pago de dividendos de los Valores de Titularización, conforme a la Política de Distribución de Dividendos, estará respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de desarrollar el Proyecto Inmobiliario para generar Dividendos a ser distribuidos a prorrata entre el número de Títulos de Participación en circulación, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización. |
| Plazo de Negociación: | De acuerdo al Artículo setenta y seis vigente de la Ley de Titularización de Activos, la Titularizadora tendrá ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de cada colocación de oferta pública, según lo haya autorizado previamente la Superintendencia del Sistema Financiero en la estructura de la Emisión, para vender el setenta y cinco por ciento de dichos valores emitidos por ella con cargo al Fondo de Titularización, plazo que podrá ser prorrogado por una ocasión hasta por ciento ochenta días, previa autorización de la Superintendencia, a solicitud de la Titularizadora; de lo contrario, deberá proceder a liquidar el fondo de titularización respectivo. El remanente podrá ser colocado de conformidad al Instructivo de Colocaciones de la Bolsa de Valores de El Salvador S.A. de C.V. |
| Tasa de Interés: | El Fondo de Titularización emitirá Valores de Titularización – Títulos de Participación, es decir títulos de renta variable, por lo que NO PAGARÁ INTERESES a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular. La Emisión está dirigida para aquellos inversionistas que no requieran ingresos fijos y, dadas las características de la Emisión, los títulos están dirigidos a inversionistas que están dispuestos a realizar una inversión con un horizonte de largo plazo, conscientes de que su inversión podría soportar pérdidas temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones y que las rentas provendrán en los términos establecidos en la Política de Distribución de Dividendos. |
| Naturaleza: | Los valores a emitirse son Valores de Titularización – Títulos de Participación, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y que consisten en títulos que representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización sobre los cuales se indicará en el Contrato de Titularización la forma y modalidades de la distribución de Dividendos. |
| Forma y Lugar de Pago: | La forma de pago de los Dividendos en efectivo será a través del procedimiento establecido por Cedeval. |
| Forma de Representación de los Valores: | Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta. |
| Clasificación de Riesgo: | “Nivel - 2”, Pacific Credit Ratings, S.A. de C.V. Esta Emisión cuenta con la siguiente clasificación de riesgo: Clasificación de riesgo otorgada por PACIFIC CREDIT RATINGS, CLASIFICADORA DE RIESGO es “N DOS” según sesión extraordinaria de su Consejo de Clasificación de Riesgo del diecinueve de junio de dos mil veintitrés y con información financiera del Originador no auditada al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, obligándose la Sociedad Titularizadora a mantener la Emisión clasificada durante todo el período de su vigencia y actualizarla semestralmente, conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto. La Clasificadora de Riesgo ha sido contratada por un plazo inicial de un año. La clasificación de riesgo “N DOS” corresponde a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos. La perspectiva es estable. |

LOS BIENES DE HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA NO RESPONDERÁN POR LAS OBLIGACIONES CONTRÁIDAS POR EL FONDO DE TITULARIZACIÓN.

RAZONES LITERALES:

LOS VALORES OBJETO DE ESTA OFERTA SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA. SU REGISTRO NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BOLSA NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

ES RESPONSABILIDAD DEL INVERSIONISTA LEER LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE ESTE PROSPECTO.

Autorizaciones:

Resolución de Junta Directiva de Hencorp Valores, S.A., Titularizadora autorizando la inscripción de Hencorp Valores, S.A., Titularizadora, ahora denominada Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como Emisor de Valores, en sesión No. JD-10/2010, de fecha 22 de mayo de 2010. Resolución de la Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria las Cascadas, S.A. de C.V. autorizando la participación en el proceso de Titularización con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Complejo Cascadas Cero Uno, firmas de los Contratos y demás documentos, en Acta No. 70, de fecha 17 de mayo de 2023. Resolución de Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora autorizando la Inscripción de la emisión de Valores de Titularización- Títulos de Participación, con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Complejo Cascadas Cero Uno, en sesión No. CG-231/2023, de fecha 17 de mayo de 2023 y sus modificaciones en sesión No. CG- 235/2023 de fecha 9 de junio de 2023, sesión No. CG-236/2023 de fecha 23 de junio de 2023 y sesión No. CG-237/2023 de fecha 3 de julio de 2023. Resolución de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. número JD-07/2010 de fecha 25 de mayo de 2010 que autorizó la inscripción del Emisor. Acuerdo de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., tomado en sesión del Comité de Emisiones No. CE-__-2023 de fecha __ de octubre de 2023, en el cual se autorizó la inscripción de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo De Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Complejo Cascadas Cero Uno. Resolución de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-11/2010 de fecha 16 de junio de 2010 que autorizó el Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil. Resolución de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-31/2023 de fecha 14 de julio del 2023 que autorizó el Asiento en el Registro Especial de emisiones de valores del Registro Público Bursátil. Escritura Pública del Contrato de Titularización de Activos del Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Complejo Cascadas Cero Uno, otorgado ante los oficios de Gerardo Miguel Barrios Herrera con fecha 4 de octubre de 2023, por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora y el Representante de los Tenedores de Valores, Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. La clasificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. Véase la Sección N° XI, "Factores de Riesgo" de este Prospecto, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los valores ofrecidos.

SOCIEDAD ESTRUCTURADORA Y ADMINISTRADORA:
HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA



AGENTE COLOCADOR:
HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA



ORIGINADOR:
INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE VALORES:
SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA



NOVIEMBRE 2023

II. CONTRAPORTADA

EL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, contará con los siguientes servicios:

1. Estructurador:

Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora es la Sociedad encargada de la Estructuración y Administración del FTIHVCC CERO UNO. Sus oficinas se encuentran ubicadas en el Edificio D'CORA, Blvd. Orden de Malta y Calle El Boquerón, Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Persona de contacto: Eduardo Alfaro.

Teléfono de contacto: 2212-8700. Correo electrónico: ealfaro@hencorp.com.

Sitio web: <http://www.hencorpvalores.com.sv/>

2. Agente Colocador

HENCORP S.A. DE C.V., Casa de Corredores de Bolsa ha sido designado como Agente Colocador de la Emisión de Valores de Titularización con cargo al FTIHVCC CERO UNO. Hencorp S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa es una sociedad autorizada por la Bolsa de Valores de El Salvador y por la Superintendencia del Sistema Financiero para operar como Casa de Corredores de Bolsa en el mercado bursátil de El Salvador. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Calle Llama del Bosque Pte. Pasaje S, Urbanización Madre Selva 3, Edificio Avante, Nivel 5, #5-06, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Persona de contacto: Roberto Valdivieso.

Teléfono de contacto: 2500-6900. Correo electrónico: rvaldivieso@hencorp.com

Sitio web: <http://hencorpcasadebolsa.com.sv/>

3. Auditor Externo y Fiscal del Fondo de Titularización

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V. fue nombrada como Auditor Externo del FTIHVCC CERO UNO. Es una Firma legalmente establecida en El Salvador, dedicada a brindar servicios en las áreas de auditoría, Impuestos, Asistencia contable, asesoría de negocios y otro servicio que directa o indirectamente están relacionados con la actividad financiera y de eficiencia administrativa. Actualmente está inscrita en los Registros de Auditores Externos que llevan la Superintendencia del Sistema Financiero y Corte de Cuentas. Asimismo, está debidamente autorizada a ejercer la auditoría externa bajo el número 2503. Sus oficinas se encuentran ubicadas en la 3a. Calle Poniente No. 3655, Colonia Escalón, San Salvador.

Persona de contacto: José Mario Zelaya Rivas.

Teléfono de contacto: 2298-7178. Correo electrónico: mariozelaya@zelayarivas.com.sv

Colegio profesional a que pertenece: Colegio de Contadores de El Salvador. Sitio web: <https://www.zelayarivas.com.sv/>

4. Perito Valuador de Inmuebles

Geoterra Ingenieros, S.A. de C.V., fue nombrada Perito Valuador de los Inmuebles que integran el FTIHVCC CERO UNO. Geoterra Ingenieros S.A. de C.V., se encuentra registrada en el registro de valuadores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el asiento PV-0167-2011.

Persona de contacto: Julio Espinoza

Teléfono de contacto: 2557-3434. Correo electrónico: julio.espinoza@geoterra.com.sv.

5. Asesores Legales.

Centro de Asesoría Legal, S.A. de C.V. ha sido designada como la firma de abogados asesores de la Emisión de Valores de Titularización con cargo al FTIHVCC CERO UNO. Las áreas de especialización de la firma se enfocan en el derecho corporativo en general, incluyendo derecho civil, mercantil, financiero, bursátil, propiedad intelectual, laboral y migratorio, así como procesos judiciales y administrativos, además de brindar servicios jurídicos y notariales en general. Sus oficinas se encuentran ubicadas en la 3ª Calle Poniente entre la 71 y 69 Avenida Norte, No. 3689, Col. Escalón, San Salvador.

Persona de contacto: María Martha Delgado.

Teléfono de contacto: 2245-4200. Correo electrónico: mdlgado@verum.com.sv.

Sitio web: <http://verum.com.sv/>

6. Clasificadora de Riesgos

Pacific Credit Rating, S.A., Clasificadora de Riesgo ha sido designada, inicialmente, como una de las Clasificadoras de Riesgo de la Emisión de Valores de Titularización cargo al FTIHVCC CERO UNO. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Avenida La Capilla y Pasaje 8, Condominio La Capilla, Apartamento 21, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Persona de contacto: Karina Montoya

Teléfono de contacto: 2266-9471

Correo Electrónico: kmontoya@ratingspcr.com

Sitio Web: <http://ratingspcr.com>

HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA

Edif. D'Corá, 2º. Nivel, Blvd. Orden de Malta y Calle El Boquerón, Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel: (503) 2212-8700 Fax: (503) 2289-2577

Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Julio de 2023

Estimado Inversionista:


En representación del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, me es grato ofrecerle a Usted la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación. Con la colocación en el mercado de capitales de estos instrumentos se adquirirá el Inmueble para el desarrollo, financiamiento y rendimiento del Proyecto Inmobiliario denominado "COMPLEJO CASCADAS" y producto de ello, generar rentabilidad a través de Dividendos para los Tenedores de los Valores de Titularización que se emitan con cargo al mismo.

Este prospecto le presenta información financiera proyectada del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, así como las características de los Valores de Titularización - Títulos de Participación emitidos con cargo al mismo.

Los Valores de Titularización le ofrecen una alternativa para colocar sus recursos a un rendimiento de renta variable con alta capacidad de pago.

Atentamente,




Roberto Arturo Valdivieso Aguirre
Gerente Secretario y Representante Legal
Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora

IV. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las quince horas del día tres de julio de dos mil veintitrés.- Ante mí, **JUAN FERNANDO ALFARO DIAZ**, Notario, del domicilio de Concepción de Ataco, comparece **ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE**, de treinta y ocho años de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, portador de su Documento Único de Identidad número cero tres uno ocho uno cinco dos dos - seis, quien actúa en nombre y representación en su calidad de Gerente Secretario y Representante Legal de la sociedad **HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA**, que puede abreviarse **HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA**, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - cero veinte mil setecientos ocho - ciento uno - siete; sociedad que actúa en carácter de administradora del Fondo de Titularización denominado "FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO" cuya personería relacionaré al final de este instrumento, **Bajo Juramento Declara:** Que la información proporcionada a Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, para fines del registro de la emisión del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, así como la presentada en este Prospecto de Emisión, es veraz, precisa y completa y refleja la situación financiera real de la Sociedad Titularizadora que represento y el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO administrado por mi representada. Además, se compromete a mantener actualizada la información ante la Superintendencia del Sistema Financiero, y a facilitar la información requerida por Ley. **EL SUSCRITO NOTARIO DA FE:** de ser legítima y suficiente la personería con la que actúa el compareciente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Pública de Modificación y Aumento de Capital Social de la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barrios Herrera, en la cual consta la calificación favorable correspondiente, otorgada por el Superintendente del Sistema Financiero el día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós e inscrita en el Registro de Comercio el día siete de noviembre de dos mil veintidós al Número SESENTA Y UNO del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE del Registro de Sociedades. En esta escritura constan todas las cláusulas por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA y en la cual se establece: Que la denominación y domicilio de la sociedad es como aparece consignados anteriormente; que su plazo es indeterminado; que su finalidad social es constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad a la Ley de Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a dichos Fondos; que el gobierno corporativo y la administración de la sociedad estará confiada a un Concejo de Gerentes integrada por dos Gerentes Generales que se denominan Gerente Presidente y Gerente Secretario y a Gerentes Administrativos y sus respectivos suplentes, determinados por la Junta General de Socios, pero en ningún caso podrán ser menos de dos, correspondiéndole representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la firma social, al Gerente Presidente y Gerente Secretario, conjunta o separadamente, y quienes podrán otorgar actos como el presente; b) Credencial de Elección de Concejo de Gerentes, en la cual consta que en Sesión de Junta General Ordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas con treinta minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, los socios acordaron nombrar un nuevo Consejo de Gerentes, en virtud de la renuncia dejada por uno de sus miembros, resultando el compareciente electo como Gerente Secretario del Concejo de Gerentes de la Sociedad, por el periodo de cinco años, que vence el día once de enero del año dos mil veintiocho e inscrita dicha credencial en el Registro de Comercio al número VEINTINUEVE del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO. Así se expresó el compareciente a quien explique los efectos legales de la presente Acta Notarial la cual consta de una y leído que le fue por mi todo lo escrito en su solo acto sin interrupción, manifestó conformidad, ratifico su contenido y firmamos. **DOY FE.**



V. ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I. PORTADA..... | 1 |
| II. CONTRAPORTADA | 3 |
| III. PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO | 4 |
| IV. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN..... | 6 |
| V. ÍNDICE..... | 7 |
| VI. APROBACIONES DE LA EMISIÓN | 8 |
| VII. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN | 9 |
| VIII. INFORMACIÓN DE LA TITULARIZADORA | 16 |
| IX. ACTIVOS TITULARIZADOS | 28 |
| X. INFORMACIÓN DEL ORIGINADOR..... | 39 |
| XI. FACTORES DE RIESGO..... | 42 |
| XII. PÉRDIDAS Y REDENCIÓN ANTICIPADA | 48 |
| XIII. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS TITULARIZADOS..... | 48 |
| XIV. CLASIFICACIÓN DE RIESGO | 51 |
| XV. REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE VALORES..... | 51 |
| XVI. INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS TENEDORES DE VALORES..... | 55 |
| XVII. IMPUESTOS Y GRAVÁMENES..... | 56 |
| XVIII. COSTOS Y GASTOS | 58 |
| XIX. SERVICIOS CONTRATADOS | 59 |

ANEXOS

| | |
|--|------------|
| <u>ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS INMUEBLES.....</u> | <u>41</u> |
| <u>ANEXO 2. CERTIFICACIONES EXTRACTADAS DE LOS INMUEBLES.....</u> | <u>44</u> |
| <u>ANEXO 3. INFORME DE VALOR DE LOS INMUEBLES.....</u> | <u>46</u> |
| <u>ANEXO 4. DECLARACIÓN JURADA DE DEBIDA DILIGENCIA</u> | <u>133</u> |
| <u>ANEXO 5. EEFF DE LA TITULARIZADORA</u> | <u>149</u> |
| <u>ANEXO 6. EEFF PROYECTADOS DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES.....</u> | <u>268</u> |
| <u>ANEXO 7. CERTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS DE HENCORP VALORES.....</u> | <u>273</u> |
| <u>ANEXO 8. INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO</u> | <u>275</u> |
| <u>ANEXO 9. CERTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS DEL COMISIONISTA.....</u> | <u>275</u> |
| <u>ANEXO 10. CERTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS DEL RTV.....</u> | <u>293</u> |

VI. APROBACIONES DE LA EMISIÓN

- a) Resolución de Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora:
- Autorización para Inscripción de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como Emisor de Valores, en sesión No. JD-10/2010, de fecha 22 de mayo de 2010.
 - Autorización para Inscripción de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación, con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, en sesión No. CG-231/2023, de fecha 17 de mayo de 2023 y sus modificaciones en sesión No. CG-235/2023, de fecha 9 de junio de 2023, sesión No. CG-236/2023, de fecha 23 de junio de 2023 y sesión No. CG-237/2023 de fecha 3 de julio de 2023.
- b) Resolución de la Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria las Cascadas, S.A. de C.V.:
- Autorización para participar en el proceso de Titularización con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, firmas de los Contratos y demás documentos, en Acta No. 70, de fecha 17 de mayo de 2023.
- c) Inscripción en Bolsa de Valores autorizada por la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., así:
- Inscripción de Hencorp Valores, Sociedad Anónima, Titularizadora, ahora denominada Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora como Emisor de Valores, en sesión No. JD-07/2010, de fecha 25 de mayo de 2010.
 - Acuerdo de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., tomado en sesión del Comité de Emisiones No. CE-__-2023 de fecha __ de octubre de 2023, en el cual se autorizó la inscripción de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO.
- d) Autorización del Asiento Registral en el Registro Público Bursátil, por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, así:
- Asiento Registral de HENCORP VALORES, Sociedad Anónima, Titularizadora, ahora denominada Hencorp Valores, Ltda., como Emisor de Valores, en sesión No. CD-11/2010, de fecha 16 de junio de 2010.
 - Asiento Registral de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación, con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, en sesión No. CD-31/2023, de fecha 14 de julio del 2023.
- e) Escritura Pública del Contrato de Titularización de Activos del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, otorgado ante los oficios de Gerardo Miguel Barrios Herrera con fecha 4 de octubre de 2023, por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora y el Representante de los Tenedores de Valores, Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. Los Activos Titularizados constituyen el Proyecto Inmobiliario denominado "Complejo Cascadas".

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación del Fondo de Titularización

FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, denominación que podrá abreviarse "FTIHVCC CERO UNO".

Denominación del Emisor:

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de administradora del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, y con cargo a dicho Fondo.

Denominación del Originador:

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V.

Denominación de la Sociedad Titularizadora:

Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora, que puede abreviarse Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.

Representante de los Tenedores de Valores de Titularización:

SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Denominación de la Emisión:

Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, cuya abreviación es "VTHVCC CERO UNO".

Naturaleza:

Los valores a emitirse son Valores de Titularización – Títulos de Participación, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y que consisten en títulos que representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización sobre los cuales se indicará en el Contrato de Titularización la forma y modalidades de la distribución de Dividendos.

Clase de Valor:

Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al FTIHVCC CERO UNO, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Monto de la Emisión:

- 1) Monto Fijo: Hasta SESENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$60,000,000.00).
- 2) Aumentos del monto de la emisión: No obstante, lo establecido anteriormente, una vez colocado el monto fijo de la Emisión por acuerdo razonado en el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, y previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización, se podrán acordar aumentos del monto de la Emisión, bajo las siguientes condiciones:
 - a) Objetivo de los aumentos del monto de la emisión: El aumento del monto de la Emisión tendrá como finalidad atender necesidades transitorias de liquidez y para el financiamiento total o parcial para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario.
 - b) Condiciones precedentes: Será requerido para el aumento del Monto de la Emisión y posterior a la autorización de la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores, la autorización del Consejo Directivo de la

Superintendencia del Sistema Financiero y su correspondiente modificación en el Asiento Registral. Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora notificará a CEDEVAL y a la Bolsa en la que se encuentran inscritos los Valores de Titularización, con la certificación del punto de acta del acuerdo de Consejo de gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora y la modificación en el Asiento Registral de la emisión por medio del cual se autoriza el aumento del monto de la emisión.

Número de Valores:

Sin perjuicio de los aportes adicionales y de los aumentos del monto de la Emisión, hasta sesenta mil.

Valor Mínimo y Múltiplos de Contratación de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta:

El valor mínimo de contratación de los Valores de Titularización será de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00) y múltiplos de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00).

- a) Aumento del Valor Nominal de los Títulos de Participación: No obstante lo establecido en el párrafo anterior, y siempre que exista disponibilidad respecto al monto de la Emisión, queda expresamente convenido que a todo aporte adicional realizado conforme a lo establecido en el Contrato de Titularización, corresponderá un incremento equivalente en el valor nominal de los Valores de Titularización - Títulos de Participación, para lo cual, una vez realizados los aportes adicionales, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora notificará a CEDEVAL y a la Bolsa en la que se encuentren inscritos los Valores de Titularización, con la certificación del punto de acta del acuerdo de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora por medio del cual se decreta el aumento del Valor Nominal de los Títulos de Participación no pudiendo superar dichos aumentos el monto de la Emisión.

Forma de Representación de los Valores:

Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

Moneda de Negociación:

Dólares de los Estados Unidos de América.

Transferencia de los Valores:

Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que de forma electrónica lleva la sociedad Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Plazo de la Emisión:

El plazo de la Emisión de Valores de Titularización, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta VEINTISIETE años, contados a partir de la fecha de colocación.

Redención de los Valores:

Siempre que no existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros o que los mismos hayan dado su autorización previamente, los Valores de Titularización podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio a prorrata del valor del Activo Neto con un preaviso mínimo de tres días de anticipación el cual será comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores de El Salvador, a Cedeval y al Representante de Tenedores. La redención anticipada de los valores y la determinación del precio podrán ser acordadas únicamente por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores, debiendo realizarse a través de Cedeval. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a Cedeval con tres días de anticipación. La Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de Cedeval. Luego de la fecha de redención anticipada de los valores, ya sea parcial o totalmente y si hubiese Valores de Titularización redimidos que los Tenedores de Valores no hayan hecho efectivo su pago, la Titularizadora mantendrá hasta

por ciento ochenta días más el monto pendiente de pago de los valores redimidos, el cual estará depositado en la Cuenta Discrecional. Vencido dicho plazo, lo pondrá a disposición de los Tenedores de Valores mediante el pago por consignación a favor de la persona que acredite titularidad legítima mediante certificación emitida por Cedeval.

Tasa de Interés:

El Fondo de Titularización emitirá Valores de Titularización - Títulos de Participación, es decir títulos de renta variable, por lo que NO PAGARÁ INTERESES a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular. La Emisión está dirigida para aquellos inversionistas que no requieran ingresos fijos y, dadas las características de la Emisión, los títulos están dirigidos a inversionistas que están dispuestos a realizar una inversión con un horizonte de largo plazo, conscientes de que su inversión podría soportar pérdidas temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones y que las rentas provendrán en los términos establecidos en la Política de Distribución de Dividendos.

Interés Moratorio:

El Fondo de Titularización no reconocerá a los Tenedores de Valores un interés moratorio sobre la porción del capital, por tratarse de títulos de renta variable.

Política de Distribución de Dividendos:

La Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, pagará Dividendos, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización correspondiente y a prorrata del número de títulos de participación en circulación, de acuerdo a la siguiente política:

- i) Periodicidad de Distribución: El Fondo de Titularización podrá distribuir Dividendos mensualmente;
- ii) Fecha de corte para determinar a los inversionistas con derecho a recibir los Dividendos: Se pagarán los Dividendos a los Tenedores de Valores que se encuentren registrados en CEDEVAL tres días hábiles antes de la Fecha de Pago de los Dividendos;
- iii) Fecha de Pago de los Dividendos: Se pagarán los Dividendos tres días hábiles después de la Fecha de Declaración de Dividendos, o el siguiente día hábil;
- iv) Fecha de Declaración de Dividendos: el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora declarará la distribución de Dividendos, conforme a esta política, a más tardar el último día de cada mes, o el siguiente día hábil;
- v) Determinación del monto a distribuir: Se repartirán los excedentes acumulados con todos los fondos disponibles a la Fecha de Declaración de Dividendos en exceso del cero punto veinte por ciento (0.20%) del valor del Activo Neto al cierre del mes de diciembre, siendo el valor del Activo Neto el resultante de restar de la sumatoria de todas las cuentas del activo, la sumatoria de todas las cuentas del pasivo menos las cuentas del pasivo denominadas reservas de excedentes anteriores, excedentes del ejercicio y retiros de excedentes.
- vi) Condiciones Especiales: La repartición de dividendos se podrá ejecutar siempre y cuando: i) No existan atrasos en el pago de cualquier pasivo financiero del Fondo; y ii) El Fondo de Titularización se encuentre en cumplimiento de las condiciones especiales pactadas con los Acreedores Financieros.

Forma y Lugar de Pago:

La forma de pago de los Dividendos en efectivo será a través del procedimiento establecido por CEDEVAL, S.A. de C.V. Dicho procedimiento consiste en:

- I) Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, remitirá a CEDEVAL, S.A. de C.V., con anticipación de tres días hábiles a la Fecha de cada Pago de Dividendos, un reporte en el cual detallará el monto de los dividendos a distribuir entre los inversionistas y entregará los fondos a CEDEVAL, S.A. de C.V. de la siguiente forma: 1) Si los fondos son entregados mediante cheque con fondos en firme a CEDEVAL, S.A. de C.V., el pago por parte de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora se efectuará un día hábil antes del día de pago de los dividendos; y 2) Si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria cablegráfica hacia la o las cuentas que CEDEVAL, S.A. de C.V., indique, el pago se efectuará antes de las nueve horas del día establecido para el pago de dividendos.
- II) Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización queda exonerada de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL, S.A. de C.V., o a las cuentas que CEDEVAL, S.A. de C.V., hubiere indicado, según el caso.

- III) Una vez se tuviere la verificación del pago por parte de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, CEDEVAL, S.A. de C.V., procederá a cancelar a la Casa de Corredores de Bolsa, la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que hubiere instruido a CEDEVAL, S.A. de C.V. para dicho fin.
- IV) Es la Casa de Corredores de Bolsa, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista titular de los valores.
- V) El último pago de Dividendos de la Emisión se efectuará al vencimiento del plazo de los Valores de Titularización o en la fecha de liquidación del Fondo.
- VI) Cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.
- VII) Los pagos que realizará CEDEVAL, S.A. de C.V., se harán de sus oficinas principales las cuales actualmente se encuentran ubicadas en Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad.
- VIII) Los pagos que realizarán las Casas de Corredoras de Bolsa, se harán de sus oficinas.

Prelación de Pagos:

Sin perjuicio de las facultades del Comisionista para la administración de los Inmuebles y de lo establecido en torno a la Cuenta Restringida, todo pago se hará por la Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, a través de la cuenta de depósito bancaria denominada Cuenta Discrecional, en cada fecha de pago en el siguiente orden:

1. Primero, el pago de Deuda Tributaria.
2. Segundo, pagos relacionados a la cuota mensual a favor de los Acreedores Financieros.
3. Tercero, las comisiones de la Sociedad Titularizadora.
4. Cuarto, el saldo de costos y gastos adeudados a terceros, de conformidad a lo previsto en el Contrato de Titularización.
5. Quinto, constitución de Reservas de Excedentes, en caso de ser necesario.
6. Sexto, pago de Dividendos, de conformidad a las definiciones y políticas establecidas en el Contrato de Titularización.

En el evento de liquidación del Fondo de Titularización se deberá seguir el orden de prelación dictado por el artículo setenta de la Ley de Titularización de Activos:

1. En primer lugar, el pago de Deuda Tributaria.
2. En segundo lugar, se le pagaran las obligaciones a favor de Tenedores de Valores emitidos con cargo al Fondo FTIHVCC CERO UNO.
3. En tercer lugar, se imputará a otros saldos adeudados a terceros.
4. En cuarto lugar, se pagarán las Comisiones de gestión a favor de la Titularizadora.
5. En quinto lugar, cualquier excedente se repartirá a prorrata entre los inversionistas.

Estructuración de los Tramos o Series a Negociar de la Emisión:

La Emisión contará, como mínimo, con un tramo. Las características de los tramos o series a negociar serán determinadas de acuerdo con la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia de Sistema Financiero y previa a la negociación de estos y su rentabilidad será conforme a lo establecido en la cláusula "Política de Distribución de Dividendos".

- 1) Estructuración de nuevos tramos o series. Sin perjuicio de los aportes adicionales, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora podrá colocar nuevos tramos o series con cargo al Fondo de Titularización hasta completar el monto fijo de la emisión establecido en la característica 3.9.1 del Contrato de Titularización, o para realizar el aumento del monto de la emisión, para lo cual la Sociedad Titularizadora deberá proceder conforme al procedimiento para dar el Aviso de Colocación establecido en la característica 3.22.2 del Contrato de Titularización, siendo en estos casos el precio base el siguiente: el monto que resultare de: 1. Dividir el valor del Activo Neto al cierre del mes anterior entre el número de participaciones vigentes al mes anterior; y 2. El resultado de la división anterior se dividirá entre el valor nominal inicial de los títulos de participación.
- 2) Aviso de colocación. La Titularizadora deberá remitir tres días hábiles antes de la colocación, la certificación del punto de acta de su Consejo de Gerentes a la Bolsa de Valores de El Salvador y a la Superintendencia del Sistema Financiero, con la firma debidamente legalizada por notario, mediante la cual se autoriza la fecha de negociación,

la fecha de liquidación del tramo o serie, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento, el precio base y mención sobre la opción de redención anticipada.

Destino de los Fondos de la Emisión:

Los fondos que se obtengan por la negociación de la presente Emisión serán invertidos por el Fondo de Titularización para: (i) Capital de trabajo del Fondo; y/o (ii) Cualquiera de los objetos establecidos en la característica 3.9.2 del Contrato de Titularización.

Negociabilidad de los Valores de Titularización:

La colocación primaria de las series o tramos de oferta pública se efectuará conforme al Instructivo de Colocaciones en Bolsa y será definida por la Titularizadora previo a la colocación. La fecha de negociación será comunicada a la Bolsa de Valores de El Salvador mediante certificación de Punto de Acta de Consejo de Gerentes de la Titularizadora. En mercado secundario únicamente se negociarán a través de la Bolsa de Valores.

Objeto del Proceso de Titularización:

De conformidad al artículo cuarenta y seis de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización se integrará con los Inmuebles para la ampliación, diseño, ejecución, rendimiento y financiamiento del Proyecto Inmobiliario, conforme a las características generales señaladas en el Anexo Uno del Contrato de Titularización, y que está firmado por los comparecientes y por Notario Autorizante, por lo que se considerará parte integrante del Contrato de Titularización. Para la integración y administración de este inmueble, la Titularizadora queda expresamente facultada para gestionar la contratación, reintegros, reconocimientos y pago por la adquisición de bienes y servicios que sean necesarios durante la operatividad y ampliación del Proyecto Inmobiliario.

Respaldo de la Emisión:

El pago de dividendos de los Valores de Titularización, conforme a la Política de Distribución de Dividendos, estará respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de desarrollar el Proyecto Inmobiliario para generar Dividendos a ser distribuidos a prorrata entre el número de Títulos de Participación en circulación, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización; sirviéndose de la adquisición de los Inmuebles descritos previamente, según el siguiente procedimiento:

1) Integración del Fondo de Titularización y Adquisición de los Inmuebles:

- i) Mediante escritura pública de Contrato de Compraventa, el Originador se obligará a transferir y hará la tradición a la Titularizadora para el Fondo de Titularización, de los Inmuebles antes descritos, así como de todos los permisos asociados al Proyecto Inmobiliario denominado "COMPLEJO CASCADAS".
- ii) La Titularizadora por medio del Contrato de Compra-Venta adquirirá y aceptará la tradición de los Inmuebles para el Fondo de Titularización.
- iii) Una vez el Fondo de Titularización haya adquirido los Inmuebles, la Titularizadora entregará al Originador el precio pactado en el Contrato de Compra-Venta.

2) Desarrollo del Proyecto Inmobiliario: El Proyecto Inmobiliario se refiere a los inmuebles que se adquirirán a Título Oneroso, para la integración del Fondo de Titularización y que forman parte del denominado "COMPLEJO CASCADAS" los cuales se integran al Fondo para su rendimiento, financiamiento y ampliación, cuyas características se encuentran definidas en el Anexo I del Contrato de Titularización.

3) Permisos, Diseños y Planos Arquitectónicos: Como se hará constar en el Contrato de Compraventa, y en conformidad al artículo cuarenta y seis de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización se integrará con los Inmuebles para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario, por lo que para cumplir con dicha finalidad es requerida la adquisición de permisos, diseños y planos arquitectónicos mediante Contrato de Compraventa.

- i) Permisos: Según constará en el Contrato de Compraventa, INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. declarará que: i) La ampliación de El Proyecto Inmobiliario “COMPLEJO CASCADAS” a desarrollarse cuenta con los permisos necesarios para el inicio de la ampliación del proyecto; y ii) Que la tramitación y obtención de dichos permisos, los cuales son requeridos para desarrollar el Proyecto Inmobiliario, ha requerido el pago por parte de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. y por lo tanto la Sociedad Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, se obligará a reintegrar a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la totalidad de los gastos que hayan efectuado en concepto de Permisos para la ampliación de los inmuebles, gastos que serán respaldados por Certificación emitida por el Auditor Externo de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.
- ii) Adquisición de derechos sobre diseños y planos arquitectónicos: Por medio del Contrato de Compraventa, INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. se obligará a transferir al Fondo de Titularización la propiedad de los derechos patrimoniales sobre los diseños y planos para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario. La transferencia de los derechos patrimoniales sobre los diseños y planos arquitectónicos requeridos para desarrollar el Proyecto Inmobiliario, han requerido pago por parte de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. y por lo la Sociedad Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, se obligará a reintegrar a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la totalidad los gastos que hayan efectuado en concepto de la Adquisición de derechos sobre diseños y planos arquitectónicos para la ampliación de los inmuebles, gastos que serán respaldados por Certificación emitida por el Auditor Externo de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.

4) Reintegro: Debido a las erogaciones y/o inversiones requeridas para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario, la Sociedad Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, queda facultada a reintegrar a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la totalidad de los gastos que se hayan efectuado por la cantidad equivalente a las erogaciones y/o inversiones realizadas a esta fecha, demostrando que han sido realizadas para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario, dicha cantidad será respaldada con la Certificación emitida por el Auditor Externo de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.

5) Administración de los Inmuebles en el Periodo de Ampliación: La Sociedad Titularizadora Contratará como Comisionista a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la cual estará facultada, de acuerdo al Contrato de Comisión para la Administración de los Inmuebles para:

- i) Gestionar la ampliación, diseñar, desarrollar, ejecutar, supervisar o cualquier otra actividad relacionada con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme la legislación salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario;
- ii) Comercializar, promover la venta, de forma total o parcial del Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme la legislación salvadoreña para dicho propósito;
- iii) Arrendar de forma total o parcial el Proyecto Inmobiliario;
- iv) La administración y comisión inicialmente incluye, pero no se limita a realizar, entre otros, las actividades antes mencionadas, así como la facultad del Administrador de realizar contrataciones de los constructores, supervisores, profesionales y cualquier otro tipo de contratación para llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario. Además, se entienden comprendidas las actividades que durante la etapa de ampliación sean necesario realizar referentes a la comercialización, mercadeo, promoción y, en general, todas aquellas acciones que permitan que el Proyecto Inmobiliario pueda empezar a generar ingresos una vez se haya finalizado

6) Apertura y Manejo de Cuentas: Cuentas del Fondo de Titularización: La Sociedad Titularizadora como Administradora del Fondo de Titularización abrirá, como mínimo tres cuentas:

- i) Cuenta Colectora: Es la cuenta corriente que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, que será administrada por la Titularizadora y servirá para recibir los fondos provenientes de la operación, ventas, desembolso de financiamientos y cualquier otro ingreso relacionado con la operación del Fondo de Titularización. La finalidad de su apertura es únicamente la colecturía de los fondos antes mencionados;
- ii) Cuenta Discrecional: Es la cuenta bancaria que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, y que será administrada por la Titularizadora, en la cual se percibirán, mensualmente, desde la Cuenta Colectora, todos los ingresos del Fondo de Titularización así como los fondos provenientes de la colocación de los títulos, según corresponda. Su función será mantener los fondos que serán empleados para realizar los pagos a proveedores del Fondo de Titularización de Inmuebles,

Acreeedores Financieros y aquellos en beneficio de los Tenedores de los Valores, según el orden establecido en la prelación de pagos del Contrato de Titularización;

- iii) Cuenta Comisionista: Es la cuenta bancaria que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco Autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, y que será de firma indistinta del Comisionista y de la Titularizadora en la cual, se podrán realizar abonos con cualquier periodicidad y cuyos cargos corresponderán a las inversiones, pago de proveedores, adquisición de equipo, adquisición de materiales, y en general, cualquier gasto que sea requerido para el desarrollo y mantenimiento del Proyecto Inmobiliario, y que sea realizado directamente por el Comisionista. La Cuenta Comisionista será de firma indistinta entre el Comisionista y la Sociedad Titularizadora.

7) Administración de los Inmuebles, una vez construido, por cuenta del Fondo de Titularización: En uso de las facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos, la Titularizadora podrá:

- i) Construir, diseñar, remodelar, reparar, desarrollar, ejecutar, supervisar o cualquier otra actividad relacionada con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme la legislación salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario;
- ii) Enajenar de forma total o parcial, a título oneroso, los activos del Fondo de Titularización, previa autorización expresa de la Junta de Tenedores;
- iii) Arrendar de forma total o parcial los Inmuebles;
- iv) Contratar bajo cualquier concepto, de forma gratuita al Comisionista para ejercer las funciones de administración de los Inmuebles y otros activos del Fondo de Titularización. La administración incluye la facultad del Administrador de ejercer labores de procesamiento de información, de recaudación de flujos generados por la operación de los Inmuebles, de contabilización, de registro de pagos y otros de naturaleza análoga sobre dichos flujos, por cuenta del Fondo de Titularización. La entrega en administración de los Inmuebles podrá ser total o parcial.

Plazo de Negociación:

De acuerdo al Artículo setenta y seis vigente de la Ley de Titularización de Activos, la Titularizadora tendrá ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de cada colocación de oferta pública, según lo haya autorizado previamente la Superintendencia del Sistema Financiero en la estructura de la Emisión, para vender el setenta y cinco por ciento de dichos valores emitidos por ella con cargo al Fondo de Titularización, plazo que podrá ser prorrogado por una ocasión hasta por ciento ochenta días, previa autorización de la Superintendencia, a solicitud de la Titularizadora; de lo contrario, deberá proceder a liquidar el fondo de titularización respectivo. El remanente podrá ser colocado de conformidad al Instructivo de Colocaciones de la Bolsa de Valores de El Salvador S.A. de C.V.

Modificación de las Características de la Emisión:

Sin perjuicio de lo establecido en el Contrato de Titularización en relación al aumento del valor nominal de los Títulos de Participación y de los aumentos del monto de la Emisión, el Consejo de Gerentes de la Titularizadora podrá modificar las características de la presente Emisión antes de la primera negociación y de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores de El Salvador y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero; si la Emisión ya estuviere en circulación, podrá ser modificada solamente con la autorización de la Junta General de Tenedores, para lo cual se deberán seguir los procedimientos establecidos por la Bolsa de Valores de El Salvador y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Clasificación de Riesgo:

Esta Emisión cuenta con la siguiente clasificación de riesgo: Clasificación de riesgo otorgada por PACIFIC CREDIT RATINGS, CLASIFICADORA DE RIESGO es "N DOS" según sesión extraordinaria de su Consejo de Clasificación de Riesgo del diecinueve de junio de dos mil veintitrés y con información financiera del Originador no auditada al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, obligándose la Sociedad Titularizadora a mantener la Emisión clasificada durante todo el período de su vigencia y actualizarla semestralmente, conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto. La Clasificadora de Riesgo ha sido contratada por un plazo inicial de un año. La clasificación de riesgo "N DOS" corresponde a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos. La perspectiva es estable.

Aportes Adicionales:

Sin perjuicio de lo establecido en la Política de Endeudamiento del Fondo de Titularización, durante el plazo del Fondo de Titularización los Tenedores de Valores estarán facultados a realizar aportes adicionales de hasta CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100.00) por cada Valor de Titularización – Títulos de Participación emitidos con cargo a dicho fondo. Todo aporte adicional corresponderá a un incremento equivalente en el valor nominal de los Valores de Titularización – Títulos de Participación adquiridos por los Tenedores de Valores que hayan realizado el aporte.

Custodia y Depósito:

La Emisión de Valores de Titularización– Títulos de Participación, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva Cedeval, para lo cual será necesario presentar el testimonio del Contrato de Titularización y la certificación del asiento registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo treinta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

Procedimiento en Caso de Mora:

El Fondo de Titularización es un Patrimonio Independiente del patrimonio de la Titularizadora y del Originador, por lo tanto, es inembargable por los acreedores. De conformidad al artículo cincuenta y ocho de la Ley de Titularización de Activos, en caso de mora o de acción judicial en contra de la Titularizadora, los activos que integran el Fondo de Titularización no podrán ser embargados ni sujetarse a ningún tipo de medida cautelar o preventiva por los acreedores del Originador, de la Titularizadora, del Representante de los Tenedores de Valores o de los Tenedores de Valores. No obstante, los acreedores de los Tenedores de Valores podrán perseguir los derechos y beneficios que a aquéllos les corresponda respecto de los valores de los cuales sean propietarios.

Razones Literales:

El prospecto de Emisión contiene impresas las siguientes razones:

- 1) “La inscripción de la Emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
- 2) “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
- 3) “Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este Prospecto”.

Agente Colocador:

Es HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, quien es una casa de corredores de bolsa constituida, organizada y autorizada de conformidad a las leyes de El Salvador.

VIII. INFORMACIÓN DE LA TITULARIZADORA

| | |
|--|--|
| Denominación Social: | Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora |
| Nombre Comercial: | Hencorp Valores |
| Número de Identificación Tributaria (NIT): | 0614-020708-101-7 |
| Número y fecha de inscripción en el Registro Público Bursátil; | TA-0001-2008; 13 de octubre de 2008 |
| Dirección de la oficina principal: | Edificio D’CORA, Blvd. Orden de Malta y Calle El Boquerón, Urb. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador |

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| Teléfono y Fax: | (503) 2212-8700 y (503) 2289-2577 |
| Correo Electrónico: | rvaldivieso@hencorp.com |
| Página Web: | www.hencorpvalores.com.sv |

Detalle de Accionistas Relevantes¹

| <u>Accionista</u> | <u>Porcentaje</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| Hencorp V Holding, S. de R.L. | 99.98% |
| Eduardo Arturo Alfaro Barillas | 00.02% |

- Inscripción de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como Emisor de Valores, en sesión No. JD- 07/2010, de fecha veinticinco de mayo de dos mil diez.
- Asiento Registral de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como Emisor de Valores, en sesión No.CD-11/2010, de fecha dieciséis de junio de dos mil diez.

Nómina del Concejo de Gerentes de la Titularizadora

| <u>Cargo</u> | <u>Gerente</u> | <u>Asiento R.P.B.</u> |
|------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Gerente Presidente | Eduardo Arturo Alfaro Barillas | AD-0244-2019 |
| Gerente Administrativo | Víctor Henríquez Martínez | AD-0200-2019 |
| Gerente Secretario | Roberto Valdivieso Aguirre | AD-0903-2019 |
| Gerente Administrativo | Jaime Guillermo Dunn de Ávila | AD-0405-2019 |
| Gerente Suplente | Felipe Holguín | AD-0246-2019 |
| Gerente Suplente | José Miguel Valencia Artiga | AD-0199-2019 |
| Gerente Suplente | Gerardo Mauricio Recinos Avilés | AD-0914-2019 |
| Gerente Suplente | José Adolfo Galdamez Lara | AD-0039-2022 |
| Gerente General | Eduardo Arturo Alfaro Barillas | AD-0244-2019 |

En testimonio de Escritura Pública de Modificación del pacto social de la sociedad anteriormente denominada, HENCORP VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULARIZADORA, ahora denominada HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA otorgada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta y tres minutos del día nueve de mayo de dos mil dieciocho, ante los oficios del notario Gerardo Miguel Barrios Herrera, en la cual consta la calificación favorable correspondiente, otorgada por el Superintendente del Sistema Financiero el día veintiuno de mayo de dos mil dieciocho e inscrita en el Registro de Comercio el día veintiuno de junio de dos mil dieciocho al Número CIENTO TREINTA Y CUATRO del Libro TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE del Registro de Sociedades. En esta escritura constan todas las cláusulas por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP VALORES,

¹ Véase Anexo 7 que certifica la participación accionaria de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, suscrita por el Representante Legal de la sociedad.

LIMITADA, TITULARIZADORA y en la cual se establece: Que la denominación y domicilio de la sociedad es como aparece consignados anteriormente; que su plazo es indeterminado; que su finalidad social es constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad a la Ley de Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a dichos Fondos; que el gobierno corporativo y la administración de la sociedad estará confiada a un Concejo de Gerentes integrada por dos Gerentes Generales que se denominan Gerente Presidente y Gerente Secretario y a dos Gerentes Administrativos y sus respectivos suplentes, determinados por la Junta General de Socios, pero en ningún caso podrán ser menos de dos, correspondiéndole representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la firma social, al Gerente Presidente y Gerente Secretario, conjunta o separadamente, y quienes podrán otorgar actos como el presente. Está integrada por ejecutivos del Grupo Hencorp, con amplia experiencia en los mercados financieros locales e internacionales.

A continuación, se incluye un breve resumen de la experiencia e información relevante de los directores de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora:

VÍCTOR HENRÍQUEZ MARTÍNEZ

Cuenta con 31 años de experiencia en mercados financieros, con especialización en operaciones y estructuras financieras de commodities y de mercados emergentes. Graduado con grado BS de Southern Methodist University, es actualmente Director de Calvo Fund, un nuevo Hedge Fund que opera con estrategia de inversión global y objetivo de aprovechar márgenes generados producto de tendencias macroeconómicas y financieras a nivel mundial. Asimismo, es Co-Fundador del Grupo Hencorp desde 1985, fue Director de la División de Mercados Emergentes de Macquarie Bank, y fue corredor de productos financieros, principalmente de acciones y de bienes básicos y commodities, para la firma Paine Webber.

EDUARDO ALFARO BARRILLAS

Cuenta con 24 años de experiencia en el mercado de valores y bancario de El Salvador y de la región Centroamericana. Graduado con grado de ingeniería mecánica de la Universidad de Pennsylvania, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de la Universidad Francisco Marroquín. Ha sido Gerente General de Capital S.A., Casa de Corredores de Bolsa, Gerente de Banca Corporativa de Banco Capital, S.A., Gerente de Banca Internacional de Banco Agrícola, S.A., y Director de AFP CRECER. A la fecha, es Director de la Bolsa de Valores de El Salvador.

FELIPE HOLGUÍN

Cuenta con 22 años de experiencia en inversiones, banca mercantil y fusiones y adquisiciones en Latinoamérica y Estados Unidos. Graduado de doble grado BS con honores en Ingeniería Manufacturera y en Ingeniería Administrativa del Instituto Politécnico de Worcester, cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, en Cambridge, Massachusetts. Es actualmente Director del Grupo Hencorp a partir del año 2006, y ha sido Director General y líder de la oficina de Fusiones y Adquisiciones y de banca mercantil para Latinoamérica del Bank of America Securities en New York, donde su grupo maneja un fondo de capital privado de U\$300 millones de dólares, Vice Presidente de los grupos de Fusiones y Adquisiciones y de Finanzas Corporativas de Salomon Smith Barney en New York, y consultor en las oficinas Boston y Chicago del Boston Consulting Group.

ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE

Cuenta con 12 años de experiencia en el mercado bancario y bursátil. Graduado en la Licenciatura en Economía y Negocios de la ESEN, además de tener una Maestría en Métodos Cuantitativos en Economía Financiera de la Universidad de Oklahoma.

JOSÉ MIGUEL VALENCIA ARTIGA

Cuenta con 18 años de experiencia en el área de finanzas corporativas y banca de inversión y comercial. Graduado de la Universidad Don Bosco con grado de Ingeniería Eléctrica, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios de INCAE. Ha fungido como consultor de empresas en finanzas y administración como parte del equipo consultor de la firma Latin Capital Advisors, S.A., y ha sido Sub Gerente de Análisis de Créditos en la División de Riesgos del Banco HSBC El Salvador. Ha sido docente en la facultad de Ingeniería de la Universidad Jose Simeón Cañas, fundador del Club de e-Business de INCAE, y miembro del club de consultaría y estrategia de INCAE.

GERARDO MAURICIO RECINOS AVILÉS

Cuenta con 7 años de experiencia en el área de finanzas corporativas y del mercado bursátil de El Salvador. Graduado en Licenciatura en Economía y Negocios de la ESEN, además de ser candidato al programa CFA (nivel 1). Ha participado como expositor en seminarios impartidos con la Asociación Salvadoreña de Intermediarios Bursátiles (ASIB).

JAIME GUILLERMO DUNN DE ÁVILA

Cuenta con 20 años de experiencia en proyectos de titularización en Estados Unidos y Latinoamérica. Asesor del Gobierno de los Estados Unidos, El Salvador, República Dominicana, Honduras, Egipto y Bolivia. Expositor de reconocimiento internacional. En el año 2010 la empresa dirigida por él fue reconocida por la revista World Finance como el Mejor Banco de Inversión. Director Titular de Hencorp Valores. Cuenta con un Master en Administración de Empresas (MBA) de Maestría para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana/Harvard Institute of International Development, de La Paz, Bolivia y tiene un Bachelor in Arts en Relaciones Internacionales de la Colgate University de Hamilton, Nueva York.

JOSÉ ADOLFO GALDAMEZ LARA

Cuenta con 5 años de experiencia en el área de Finanzas corporativas y del mercado bursátil de El Salvador. Es graduado en Licenciatura en Economía y Negocio de la ESEN, además de ser candidato al programa CFA (Nivel 2).

En la reunión de Junta Directiva del día 23 de julio de 2008 como punto único fue nombrado Eduardo Arturo Alfaro Barillas como Gerente General de la Sociedad.

EMISIONES ASENTADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora a la fecha tiene treinta y cinco emisiones de valores asentadas en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, así:

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno
VTHVASO 01

Bajo el número EM-0019-2012 de fecha 16 de octubre de 2012 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate 01 que puede abreviarse VTHVASO01 por un monto de US\$ 12,487,000.00 respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los primeros Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquiera otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de Sonsonate, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Uno
VTHVCPA 01

Bajo el número EM-0003-2013 de fecha 14 de febrero de 2013 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma 01 que puede abreviarse VTHVCPA 01 por un monto de US\$ 77,700,000.00 respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos por venta de bienes y servicios, sean estos aeroportuarios, portuarios o ferroviarios, que le correspondan, entre los que se comprenden: los derechos de embarque por el uso de las instalaciones de la terminal de pasajeros, los derechos que pagan las líneas aéreas por el uso de las facilidades de embarque y desembarque de pasajeros y carga, incluyendo: pistas de despegue y aterrizaje de aeronaves, espacios comerciales y de oficina, terminal de pasajeros, terminal de carga, áreas de mantenimiento, y otros; Ingresos por actualizaciones y ajustes; Ingresos financieros y otros; y cualquier otro que determinen las leyes y reglamentos percibidos por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno
VTHVASM 01

Bajo el número EM-0017-2014 de fecha 20 de octubre de 2014 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel 01 que puede abreviarse VTHVASM01 por un monto de US\$ 10,508,000.00 respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquiera otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de San Miguel, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno
VTHVGEO 01

Bajo el número EM-0029-2014 de fecha 8 de diciembre de 2014 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores LaGeo 01 que puede abreviarse VTHVGE001 por un monto de US\$ 287,620,000.00 respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros de cada mes correspondientes a una porción de los ingresos a percibir por LAGEO, S.A. DE C.V., en razón de la generación y comercialización de la energía eléctrica a partir de recursos geotérmicos que tenga el derecho de concesión para explotar conforme las autorizaciones otorgadas por la Autoridad Competente y cualquier otro ingreso que estuviere facultada legal o contractualmente a percibir, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Cero Uno
VTHVAND 01

Bajo el número EM-0015-2015 de fecha 5 de noviembre de 2015 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados 01 que puede abreviarse VTHVAND 01 por un monto de US\$146,400,000.00 respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros de cada mes correspondientes a una porción de los ingresos a percibir por ANDA, en razón de la producción y comercialización de agua potable y alcantarillado, y cualquier otro ingreso que estuviere facultada legal o contractualmente a percibir, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres
VTHVAMS 03

Bajo el número EM-0016-2015 de fecha 12 de noviembre de 2015 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres que puede abreviarse VTHVAMS 03 por un monto de US\$61,995,000.00 respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquier otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de San Salvador, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Dos
VTHVCPA 02

Bajo el número EM-0006-2017 de fecha 23 de noviembre de 2017 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma 02, que puede abreviarse VTHVCPA 02 por un monto de US\$ 69,700,000.00, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre los Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos por venta de bienes y servicios, sean estos aeroportuarios, portuarios o ferroviarios, que le correspondan, entre los que se comprenden: los derechos de embarque por el uso de las instalaciones de la terminal de pasajeros, los derechos que pagan las líneas aéreas por el uso de las facilidades de embarque y desembarque de pasajeros y carga, incluyendo: pistas de despegue y aterrizaje de aeronaves, espacios comerciales y de oficina, terminal de pasajeros, terminal de carga, áreas de mantenimiento, y otros; Ingresos por actualizaciones y ajustes; Ingresos financieros y otros; y cualquier otro que determinen las leyes y reglamentos percibidos por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores CrediQ Cero Uno

VTHVCRE 01

Bajo el número EM-0007-2017 de fecha 4 de diciembre de 2017 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores CrediQ 01, que puede abreviarse VTHVCRE 01 por un monto de US\$ 25,700,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de i) ingresos de operaciones de intermediación tales como, y sin estar limitados a: a) intereses de la cartera de préstamos, así como otras comisiones, intereses moratorios y recargos sobre créditos que de conformidad a las leyes respectivas estuviere facultado CREDIQ, S.A. de C.V. a percibir; b) intereses relacionados a la cartera de inversiones de CREDIQ, S.A. de C.V.; c) intereses relacionados con depósitos que haya realizado CREDIQ, S.A. de C.V.; ii) ingresos por arrendamiento de CREDIQ, S.A. de C.V.; iii) ingresos no operacionales tales como, y sin estar limitados a, intereses y utilidades por venta de activos incluyendo títulos valores; iv) recuperación de capital de cartera de préstamos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda

Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán Cero Dos VTHVAAC 02

Bajo el número EM-0010-2018 de fecha 4 de octubre de 2018 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán 02, que puede abreviarse VTHVAAC 02 por un monto de US\$ 7,190,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquiera otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda

Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Cuatro VTHVAMS 04

Bajo el número EM-0002-2019 de fecha 25 de marzo de 2019 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador 04, que puede abreviarse VTHVAMS 04 por un monto de US\$ 20,800,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquier otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de San Salvador, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda

Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Tres VTHVAST 03

Bajo el número EM-0006-2019 de fecha 22 de julio de 2019 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla 03, que puede abreviarse VTHVAST 03 por un monto de US\$ 30,300,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquiera otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda

Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno

VTHVALU 01

Bajo el número EM-0011-2019 de fecha 1 de noviembre de 2019 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alutech 01, que puede abreviarse VTHVALU 01 por un monto de US\$ 16,200,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros de los primeros ingresos a percibir por Alutech y Alutech El Salvador, en razón de la venta, distribución, exportación, comercialización y transporte de toda clase de productos, derivados de la fabricación, compra e importación, como por ejemplo, y sin estar limitado a: Aluzinc Natural, Aluzinc Prepintado, Acero Galvanizado, Hierro Negro, Hierro Frío, Varillas de Hierro, Acero y sus derivados; maquinaria, herramientas, repuestos, materia prima, materiales de construcción, y cualquier otro ingreso que estuviere facultada legal o contractualmente a percibir, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Participación

Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Tuscania Corporate and Business Park Cero Uno

VTHVTB 01

Bajo el número EM-0012-2019 de fecha 1 de noviembre de 2019 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Tuscania Corporate and Business Park Cero Uno, que puede abreviarse VTHVTB 01 por un monto de US\$ 3,000,000, respaldada por la compra del Inmueble Construido denominado Edificio Vía del Corso, donde actualmente se encuentra “Campus Tigo”, un edificio corporativo con alta tecnología en seguridad física y ocupacional. Como proyecto de uso corporativo, denominado Edificio Vía del Corso, donde actualmente se encuentra “Campus Tigo”, consiste en un edificio de seis niveles que implica un uso de suelo comercial conforme a las características generales señaladas en el Anexo 1 del Prospecto de la Emisión correspondiente.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda

Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC Cero Uno

VTHVAMC 01

Bajo el número EM-0015-2019 de fecha 12 de diciembre de 2019 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores AMC 01, que puede abreviarse VTHVAMC 01 por un monto de US\$ 6,270,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros provenientes de porción de los primeros ingresos de cada mes correspondientes a: i) ingresos de operaciones de intermediación tales como, y sin estar limitados a, a) intereses de la cartera de préstamos, así como otras comisiones, intereses moratorios y recargos sobre créditos que de conformidad a las leyes respectivas estuviere facultado AMC a percibir; b) intereses relacionados a la cartera de inversiones de AMC; c) intereses relacionados con depósitos que haya realizado AMC; ii) ingresos no operacionales tales como, y sin estar limitados a, intereses y utilidades por venta de activos incluyendo títulos valores; iii) recuperación de capital de cartera de préstamos y cuentas por cobrar; y cualquier otro ingreso que la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Microcrédito de R.L. de C.V., estuviere facultado legal o contractualmente a percibir.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda

Fondo de Titularización Hencorp Valores Eco-Energy Cero Uno

VTHVECO 01

Bajo el número EM-0003-2020 de fecha 12 de febrero de 2020 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Eco Energy Cero Uno, que puede abreviarse VTHVECO 01 por un monto de hasta US\$ 8,250,000, que se crea con el fin de titularizar los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros de Eco-Energy, S.A. de C.V., sobre una porción de los primeros ingresos de cada mes correspondientes a una porción de los ingresos a percibir por ECO-ENERGY, generados por el suministro de la totalidad de la energía y potencia comprometida en el Contrato de Servicio para el Suministro de Energía Eléctrica suscrito con la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, así como

cualquier otro ingreso que estuviere facultada legal o contractualmente a percibir, cuyo valor total está valuado en US\$16,020,000.00.

Valores de Titularización – Títulos de Participación
Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno
VTHVEE 01

Bajo el número EM-0004-2020 de fecha 21 de febrero de 2020 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno, que puede abreviarse VTIHVEE 01 por un monto de hasta US\$ 6,000,000, y tiene como propósito principal rendimiento o financiamiento de los Inmuebles Construidos de Bambú Lourdes S.A. de C.V e Inmobiliaria Las Plazas S.A. de C.V. para su administración, operación, venta, alquiler, permuta, entre otros y producto de ello generar rentabilidad a través de Dividendos para los Tenedores de los Valores de Titularización que se emitan con cargo al mismo. Este es un Fondo de Titularización para el rendimiento o financiamiento de los Inmuebles Construidos “Centros Comerciales El Encuentro”, ubicados en La Libertad, San Miguel y San Salvador.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Cuatro
VTHVAST 04

Bajo el número EM-0013-2020 de fecha 19 de agosto de 2020 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla 04, que puede abreviarse VTHVAST 04 por un monto de US\$ 7,550,000, respaldada por la cesión contractual de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros de cada mes provenientes de los Ingresos Tributarios, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, Ingresos por Transferencia de Capital Recibidas, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos por Actualizaciones y Ajustes de periodos anteriores y cualquiera otros ingresos percibidos por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, libres de impuestos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Apertura de Crédito Cero Uno
VTHVAPC 01

Bajo el número EM-0001-2021 de fecha 5 de enero de 2021 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Apertura de Crédito Cero Uno, que puede abreviarse VTHVAPC 01 por un monto de US\$ 200,000,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVAPC CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose del Contrato de Apertura de Crédito a ser cedido al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Contrato de Apertura de Crédito.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Bonos del Instituto Salvadoreño de Transformación
Agraria Cero Uno
VTHVBIS 01

Bajo el número EM-0002-2021 de fecha 25 de febrero de 2021 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Bonos del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria Cero Uno, que puede abreviarse VTHVBIS 01 por un monto de US\$ 6,080,000.00 respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVBIS CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose del Contrato de Compraventa de los Bonos de la Reforma la Serie “A” del ISTA.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores BANCOVI Cero Uno
VTHVBAN 01

Bajo el número EM-0005-2021 de fecha 23 de marzo de 2021 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores BANCOVI Cero Uno, que puede abreviarse VTHVBAN 01 por un monto de US\$ 36,200,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVBAN CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable a Título Oneroso de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Santa Ana Cero Uno
VTHVASA 01

Bajo el número EM-0006-2021 de fecha 7 de mayo de 2021 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Ana Cero Uno, que puede abreviarse VTHVASA 01 por un monto de US\$ 10,500,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVASA CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Ingenio El Ángel Cero Uno
VTHVIEA 01

Bajo el número EM-26/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Ingenio El Ángel Cero Uno, que puede abreviarse VTHVIEA 01 por un monto de US\$ 102,880,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVIEA CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Cinco
VTHVAMS 05

Bajo el número EM-0012-2021 de fecha 24 de agosto de 2021 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Cinco, que puede abreviarse VTHVAMS 05 por un monto de US\$ 124,493,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVAMS CERO CINCO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Fondo de Conservación Vial Cero Cuatro
VTHVFOV 04

Bajo el número EM-0010-2022 de fecha 10 de febrero de 2022 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Fondo de Conservación Vial Cero Cuatro, que puede abreviarse VTHVFOV 04 por un monto de US\$ 615,524,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVFOV CERO CUATRO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Age Capital Cero Uno
VTHVAGE 01

Bajo el número EM-0011-2022 de fecha 17 de febrero de 2022 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Age Capital Cero Cuatro, que puede abreviarse VTHVAGE 01 por un monto de US\$ 15,550,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVAGE CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores DOM Cero Uno
VTHVDOM 01

Bajo el número EM-0016-2022 de fecha 09 de junio de 2022 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores DOM Cero Uno, que puede abreviarse VTHVDOM 01 por un monto de US\$ 808,000,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVDOM CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Participación
Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Santa Elena Cero Uno
VTHVSE 01

Bajo el número EM-0017-2022 de fecha 01 de julio de 2022 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Santa Elena Cero Uno, que puede abreviarse VTHVSE 01 por un monto de US\$ 15,000,000, respaldada por la compra del terreno donde será construido el Proyecto Inmobiliario denominado "Torre Santa Elena I". Como proyecto de construcción para uso corporativo, denominado "Torre Santa Elena I", consiste en un edificio de doce niveles, 8 niveles de oficinas y 4 de sótanos destinados para parqueos, que implica un uso de suelo comercial conforme a las características generales señaladas en el Anexo 1 del Prospecto de la Emisión correspondiente.

Valores de Titularización – Títulos de Participación
Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Inversiones Bolívar Cero Uno
VTHVIB 01

Bajo el número EM-0036-2022 de fecha 26 de agosto de 2022 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Inversiones Bolívar Cero Uno, que puede abreviarse VTHVIB 01 por un monto de US\$ 21,500,000, respaldada por la compra de los inmuebles pertenecientes al "Compejo Kinética". Es un proyecto de para uso corporativo, consiste en 24 inmuebles destinados al uso de estacionamientos y un inmueble es un edificio de 4 niveles de uso comercial con terrazas.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno
VTHVAES 01

Bajo el número EM-0035-2022 de fecha 26 de agosto de 2022 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno, que puede abreviarse VTHVAES 01 por un monto de US\$ 314,170,000, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVAES CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Participación
Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Park Tower Cero Uno
VTHVPT 01

Bajo el número EM-0010-2023 de fecha 10 de febrero de 2023 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Park Tower Cero Uno, que puede abreviarse VTHVPT 01 por un

monto de US\$ 5,000,000, respaldada por la compra del terreno donde será construido el Proyecto Inmobiliario "Park Tower". Como proyecto de construcción para uso residencial, denominado "Park Tower", consiste en dos torres de 12 y 13 pisos, con hasta noventa y dos apartamentos.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Óptima Cero Uno
VTHVOPT 01

Bajo el número EM-0012-2023 de fecha 21 de febrero de 2023 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Óptima Servicios Financieros Cero Uno, que puede abreviarse VTHVOPT 01 por un monto de US\$ 10,350,000.00, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVOPT CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los Flujos Financieros Futuros a ser cedidos al Fondo mediante Escritura Pública de Cesión Irrevocable de los Derechos sobre Flujos Financieros Futuros.

Valores de Titularización – Títulos de Participación
Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Cerro Verde Cero Uno
VTHVCV 01

Bajo el número EM-0015-2023 de fecha 23 de marzo de 2023 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Cerro Verde Cero Uno, que puede abreviarse VTHVCV 01 por un monto de US\$ 15,000,000, respaldada por la compra del terreno donde será construido el Proyecto Inmobiliario "Cerro Verde". Como proyecto de construcción para uso comercial, denominado "Cerro Verde", consiste en un complejo de oficinas el cuál tendrá 5 niveles de estacionamientos y una terraza recreacional en el 4to nivel.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores Abank Cero Uno
VTHVABA 01

Bajo el número EM-0017-2023 de fecha 12 de mayo de 2023 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores Abank Cero Uno, que puede abreviarse VTHVABA 01 por un monto de US\$ 25,800,000.00, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVABA CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los derechos adquiridos sobre los flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos mensuales percibidos por ABANK.

Valores de Titularización – Títulos de Deuda
Fondo de Titularización Hencorp Valores CEPA Cero Tres
VTHVCPA03

Bajo el número EM-0019-2023 de fecha 26 de mayo de 2023 tiene registrada la emisión de Valores de Titularización Hencorp Valores CEPA Cero Tres, que puede abreviarse VTHVCPA 03 por un monto de US\$ 73,090,000.00, respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVCPA CERO TRES, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador, sirviéndose de los derechos adquiridos sobre los flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos mensuales percibidos por CEPA.

Información Relevante de la Titularizadora

- El 30 de diciembre de 2016, Hencorp Valores cambió su denominación social de "HENCORP VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULARIZADORA" a "HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA".

- Los socios de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora efectuaron la compra de Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ahora denominada Hencorp S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, con fecha 4 de mayo de 2018.
- Actualmente no existen litigios promovidos en contra de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.

Entidades Vinculantes y Vinculadas de la Titularizadora

De conformidad con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores, Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora es una sociedad con un controlador común, quien actuando directa o indirectamente participa con el cincuenta por ciento como mínimo en el capital accionario de cada una de ellas o que tiene accionistas en común que, directa o indirectamente, son titulares del cincuenta por ciento como mínimo del capital de otra sociedad. A continuación, se detallan los miembros en común:

| | |
|--|---|
| <u>Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora</u> | <u>Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa</u> |
| Eduardo Arturo Alfaro Barillas | Eduardo Arturo Alfaro Barillas |

IX. ACTIVOS TITULARIZADOS

1. Del Activo a Titularizar: el Inmueble

EL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS – FTIHVCC CERO UNO - se integrará de acuerdo con el Artículo 46 de la Ley de Titularización de Activos, con la adquisición de los quinientos cincuenta y cinco inmuebles que componen el Proyecto Inmobiliario denominado “COMPLEJO CASCADAS” por un monto de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 58,653,237.55) con una representación porcentual respecto del monto de la emisión de 97.76%. La descripción técnica de los inmuebles se hará constar en el Contrato de Compraventa. A la fecha, los inmuebles, se encuentran inscritos a favor de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V., y están situados en Condominio Hipermall Las Cascadas, correspondiente a la ubicación geográfica de ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD. La Vida Útil Remanente (VUR) según el informe de valúo del Perito Valuador es de 75 años.

El objeto de la creación del Fondo de Titularización es desarrollar el Proyecto Inmobiliario denominado COMPLEJO CASCADAS, para su desarrollo, financiamiento y producto de ello, generar rendimiento a través de Dividendos para los Tenedores de Valores que se emitan con cargo al mismo.

Situación Actual

A la fecha de elaboración del Prospecto, el proceso constructivo se encuentra en fase de ampliación estructural.

Valúo

El inmueble ha sido valuado por Geoterra Ingenieros, S.A. de C.V., por el monto de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 58,653,237.55), perito valuador inscrito en el Registro Público Bursátil bajo el asiento número PV-0167-2011.

El Dictamen y la metodología de valuación del inmueble utilizada por el Perito se adjunta en el Prospecto en el Anexo 3. Dicha metodología de valuación describe el procedimiento técnico de valuación del activo titularizado.

Siendo el precio de los activos de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 58,653,237.55), pagaderos una vez hayan sido emitidos en el mercado bursátil de El Salvador los Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización en comento. De conformidad a los artículos ochenta y seis y ochenta y siete de la Ley de Titularización de Activos vigentes, los Fondos de Titularización están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales.

Geoterra Ingenieros, S.A. de C.V., sociedad inscrita en el registro de valuadores del Registro público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el asiento PV-0167-2011, dictaminó sobre la metodología de valuación de los activos titularizados:

“METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN A APLICAR: La valoración de esta propiedad se realizará a través de dos enfoques o bases de valor: 1º) Se estimará el valor de mercado utilizando el método comparativo, a través de la homologación de inmuebles similares en venta ubicados en la zona donde se ha realizado el avalúo. La técnica de homologación a usar es la de factores. 2º) Se estimará el valor de costo utilizando el método de costos o enfoque físico. El valor de las construcciones de estimará según la calidad de los acabados, edad y estado de mantenimiento de la estructura. La técnica de depreciación a utilizar será de la Ross - Heidecke.”

El monto de títulos valores a autorizar es de US\$60,000,000. El margen de reserva existente entre el valor de los activos (US\$58,653,237.55) y el valor de los títulos autorizados es de US\$ 1,346,762. La representación porcentual de los activos respecto al monto de la emisión es de 97.76%.

No existen cláusulas referentes al procedimiento de sustitución de activos del fondo titularizado.

El Originador, de acuerdo con la Ley de Titularización de Activos, no está relacionado con ninguno de los participantes en este proceso de titularización, más que por el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO.

2. Del Proyecto Inmobiliario: COMPLEJO CASCADAS

Desarrollo del Proyecto Inmobiliario

Los activos del Proyecto Inmobiliario denominado Complejo Casadas, se incorporarán al Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Complejo Cascas Cero Uno (FTIHVCC 01) para la ampliación, diseño, ejecución, rendimiento y financiamiento del Proyecto en comento. Todos los activos se encuentran ubicados en Calle Pedregal, Avenida Masferrer y Carretera Panamericana, Condominio Hipermall Las Cascadas, Jurisdicción de Antiguo Cuscatlán, La Libertad y el Complejo está conformado por quinientas cincuenta y cinco matriculas debidamente registradas en Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas del Centro Nacional de Registros. El Proyecto Inmobiliario denominado Complejo Cascadas comprende un edificio con un área, según los informes de avalúo desarrollados por Geoterra Ingenieros, S.A. de C.V., de hasta 24,182.47 metros cuadrados compuesto por ocho

niveles de oficinas destinadas para el arrendamiento, hasta tres niveles para locales comerciales y oficinas. La ampliación del Proyecto Inmobiliario tiene como objeto ampliar los metros cuadrados destinados para el arrendamiento de espacios de oficinas y por lo tanto ampliar las plazas de parqueos para suplir la demanda de estacionamientos que por norma corresponden. Actualmente se está desarrollo un edificio con, según el informe de avalúo desarrollado por Geoterra Ingenieros, S.A. de C.V., de hasta 37,747.49 metros cuadrados compuesto por nueve niveles de oficinas destinadas para el arrendamiento y ocho niveles de estacionamiento con capacidad de hasta setecientos cuarenta plazas de parqueos. Este proyecto propone una solución transparente con bloques alternados, mientras se busca la eficiencia del espacio utilizando firmas regulares que permiten aprovechar al máximo las áreas dentro del edificio. Todos los niveles cuentan con acceso a tres bloques de gradas de emergencia, baterías de baños y seis elevadores. El edificio contará con suministro de agua, abastecido por una cometida de ANDA, la cual alimentará una cisterna ubicada en el sótano 2. Los drenajes se conectarán al colector de ANDA según factibilidad de agua. En cuanto a la electricidad, la carga que requiere el edificio es de 2,500 kvA. El edificio contará con servicio de extracción de basura, coordinado con el centro de acopio existente del Centro Comercial. Se estima que la ampliación del Proyecto Inmobiliario denominado Complejo Cascadas finalizará en octubre 2023.

Durante el proceso de ampliación, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de Administradora del Fondo de Titularización pondrá los Inmuebles a disposición del Constructor en los que se llevará a cabo los trabajos para la construcción del Proyecto. De igual manera, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, mantendrá comunicación periódica con el Supervisor de obra para recibir información actualizada sobre el proceso de construcción.

Permisos

De conformidad con la Normas Técnicas para los Fondos de Titularización de Inmuebles (NDMC-20), previo a la transferencia del Inmueble por parte del Originador al Fondo de Titularización, la Titularizadora deberá verificar que el Proyecto Inmobiliario que se pretenda desarrollar, cuente con todos los permisos requeridos por el ordenamiento jurídico para que el proyecto pueda ser desarrollado. Este cuenta con los siguientes permisos:

| Entidad | N° Permiso | Descripción del Permiso | Fecha de Otorgamiento |
|---|------------------|--|-------------------------|
| Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador | 0314-2021 | Permiso de Construcción | 20 de diciembre de 2021 |
| Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán | 0006/2022 | Permiso de Construcción | 04 de enero de 2022 |
| Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán | 0176/2021 | Demolición de Parqueos | 25 de mayo de 2021 |
| Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador | 0070-2021 | Calificación de Lugar | 25 de febrero de 2021 |
| Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán | PC 0314-2021 | Mandamiento Preliminar de Pago: Municipio de Antiguo Cuscatlán | 20 de diciembre de 2021 |
| Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán | PG0401 0179/2021 | Permiso de Terracería | 25 de mayo de 2021 |

Seguros – Todo Riesgo Construcción

Cobertura Principal:

- Este seguro cubre, según se describe en las Condiciones Especiales de esta Póliza, los daños materiales que sufran los bienes asegurados por cualquier causa que no sea expresamente a continuación y que no pudiera ser cubierta por bajo la Clausula Tercera, de estas Condiciones Generales.

Coberturas Adicionales:

- Mediante aceptación expresa consignada en esta Póliza o en anexo que forme parte de la misma y al pago de la prima extra correspondiente, la presente Póliza puede extenderse a cubrir los riesgos que adelante se indican:

1. Que no impliquen cambio de valor alguno en la Cobertura Principal.

- a) Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica.
- b) Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas.
- c) Daños causados directamente por el contratista en el curso de la ejecución de las operaciones llevadas a cabo con el propósito de dar cumplimiento a sus obligaciones derivadas de la cláusula de mantenimiento del contrato de construcción.

2. Coberturas que requieren sumas aseguradas por separado. Se entenderá que la Compañía indemnizará, sin exceder de las sumas o sumas aseguradas asignadas:

- d) La responsabilidad civil extracontractual en que incurra el Asegurado por daños materiales producidos a bienes de terceros que ocurran en conexión directa con la ejecución del contrato de construcción asegurado por esta Póliza y que hubieren acontecido dentro o en la vecindad inmediata del sitio del contrato durante el período del seguro.
- Pero la Compañía no indemnizará al Asegurado en relación a:
 - a) Gastos incurridos en hacer o rehacer, arreglar, reparar o reemplazar cualquier trabajo o bienes cubiertos bajo la Cobertura Principal de esta Póliza.
 - b) Daños a cualquier bien o terreno o edificio causados por la remoción, debilitamiento de bases, lesiones o daños a cualquier persona o bienes ocasionados por o resultantes de tal daño (salvo que se lo haya acordado específicamente por Anexos).
 - c) Pérdida de o daño a la propiedad perteneciente al o tenida a cargo en custodia o control del contratista principal o de cualquier otra firma conectada con el contrato de construcción o a un empleado u obrero de uno de los antedichos.
 - e) La responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por lesiones corporales, incluyendo la muerte, producidas a personas que no estén al servicio del Asegurado o del dueño del negocio para quien se esté haciendo la construcción o de otros contratistas o subcontratistas que estén llevando a cabo trabajos en el sitio de construcción, ni a los miembros de familia del Asegurado o de las personas antes dichas.

- La Compañía pagará dentro de los límites fijados para las Coberturas "D" y "E" todos los gastos y costos en que incurriera al defender cualquier litigio, que se entable contra el Asegurado. Cuando el importe de la reclamación exceda de la suma asegurada respectiva, la Compañía pagará los gastos en forma proporcional al valor asegurado.
 - f) Los gastos por concepto de remoción de escombros que sean necesarios después de ocurrir un siniestro amparado bajo la presente Póliza.

Riesgos Excluidos:

- Dolo o imprudencia manifiesta del del Asegurado o de su representante responsable de la construcción, siempre y cuando el dolo o la imprudencia manifiesta sea atribuible a dichas personas directamente.
- Actividades u operaciones de guerra declarada o no, hostilidades, invasión de enemigo extranjero, guerra intestina, revolución, rebelión, insurrección, asonadas, conmoción civil, motines, conspiraciones, poder militar o usurpado, confiscación, requisición o destrucción de bienes por orden de cualquier autoridad nacional. Departamento o municipal, huelgas, disturbios políticos, actos malintencionados de personas o grupos de personas que actúen por orden de o en conexión con organizaciones políticas, sabotaje con explosivos y actos de terrorismo.
- Explosiones nucleares y contaminación radioactiva.
- Lucro cesante, demora, paralización del trabajo sea total o parcialmente.
- La Compañía tampoco responderá por: Desgaste, deterioro, corrosiones, derrumbes o incrustaciones, raspaduras de superficies pintadas o pulidas; a menos que sean consecuencia de daños cubiertos por la Póliza sufridos por los bienes asegurados, oxidación, deterioro debido a la falta de uso y a condiciones atmosféricas normales.
- Daños sufridos durante el transporte de los bienes al sitio de construcción, aún cuando tales daños sean advertidos posteriormente.
- Pérdidas o daños debido a cálculo o diseño erróneo.
- Costos de reemplazo, reparación o rectificación de materiales y/o mano de obra defectuosa, pero esta exclusión está limitada a los bienes inmediatamente afectados y no se excluye pérdida o daño material a otros bienes bien contruidos resultante de un accidente debido a tal material o mano de obra defectuosa.
- Daños o pérdidas causados en el equipo y maquinaria de construcción por defectos eléctricos o mecánicos internos, fallas, roturas o desarreglos, congelación del medio refrigerante o de otros líquidos, lubricación deficiente o escasez de aceite o del medio refrigerante; sin embargo, si a consecuencia de una falla o interrupción de esa índole se produjera un accidente que provocará daños externos, deberán indemnizarse tales daños consecuenciales.
- Sanciones impuestas al Asegurado por incumplimiento de los contratos de construcción de los bienes asegurados, así como por deficiencias o defectos de estética.
- Faltantes que se descubran al efectuar inventarios físicos o revisiones de control.
- Daños o defectos de los bienes asegurados, existentes al iniciarse los trabajos.
- Los gastos de una reparación provisional y los daños ocasionados a los bienes asegurados o a otros bienes que sean o no objeto de la reparación provisional efectuada. El Asegurado tendrá la obligación de notificar a la Compañía cualquier reparación provisional, indicando todos los detalles. Si según la opinión de la Compañía la reparación provisional representa una agravación esencial del riesgo, ella estará facultada para suspender el seguro de la unidad afectada en su totalidad.
- Gastos adicionales para horas extraordinarias de trabajo, trabajo nocturno, trabajo en días festivos, flete expreso, etc. salvo que hayan sido acordados específicamente por Anexo.

Comercialización y Venta

Dado que el Proyecto no considera la venta parcial o en su totalidad a terceros, y en adición, los arrendantes de los espacios de oficinas y comercio ya han sido seleccionados, no se contará con ningún tipo de mecanismo de comercialización.

RÉGIMEN DE RETIRO DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

Los Activos Extraordinarios que por cualquier causa llegase a adquirir el Fondo de Titularización deberán ser liquidados en los seis meses siguientes contados a partir de su fecha de adquisición. Si al finalizar el sexto mes desde su adquisición no se hubieran liquidado los Activos Extraordinarios, la Titularizadora deberá venderlos en pública subasta dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que expire el plazo, previa publicación de dos avisos en dos diarios de circulación nacional en El Salvador, en los que se expresará, claramente, el lugar, día y hora de la subasta y el valor que servirá de base a la misma. La base de la subasta será el valor real de los Activos Extraordinarios determinado por un perito valuador calificado o que pertenezca a un registro reconocido por la Superintendencia del Sistema Financiero, y designado por la Titularizadora. En caso de que no hubiera postores, se repetirán las subastas a más tardar cada dos meses. Si después de realizada una subasta apareciera un comprador que ofrece una suma igual o mayor al valor que sirvió de base para dicha subasta, la Titularizadora podrá vender el Activo Extraordinario, sin más trámite, al precio de la oferta.

3. Políticas aplicables a los Inmuebles y al Proyecto Inmobiliario

Políticas de Administración de los Activos Titularizados:

La estructuración, administración integral del Fondo de Titularización y la Emisión corresponderán a la Titularizadora, no obstante, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos, la Titularizadora podrá contratar bajo cualquier concepto, de forma gratuita u onerosa y con cargo al Fondo de Titularización, a un Comisionista para encargarle las funciones de administración del Inmueble y otros activos del Fondo de Titularización, lo cual ha de entenderse referido, pero sin estar limitado, a la facultad de ejercer labores de procesamiento de información, de recaudación de flujos generados por el arrendamiento de los espacios del Proyecto Inmobiliario "COMPLEJO CASCADAS", y su transferencia a la cuenta que la Titularizadora designe, de contabilización, de registro de pagos y otros de naturaleza análoga sobre dichos flujos, POR CUENTA DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN, las facultades y obligaciones del comisionista serán determinadas en el contrato de Contrato de Comisión para la administración de los Inmuebles. La calidad de los servicios contratados será responsabilidad de la Titularizadora, quien responderá ante terceros como si ella los hubiese efectuado y será responsable de cumplir con los requerimientos de información que efectúe la Superintendencia del Sistema Financiero y el Representante de los Tenedores de Valores, sobre los mencionados servicios. Todo lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades contractuales que la Titularizadora pueda reclamar al Comisionista con motivo de actos culposos, dolosos o por el incumplimiento de obligaciones que este realice durante la vigencia del contrato suscrito.

El Fondo de Titularización, mediante la contratación del Comisionista, velará por la ampliación del Proyecto Inmobiliario "COMPLEJO CASCADAS" para que una vez finalizada esta etapa se arrienden

los espacios de oficinas y locales comerciales disponibles, y se generan dividendos para los Tenedores de Valores.

Política de Financiamiento:

El Fondo de Titularización, previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores, podrá adquirir préstamos bancarios u obtener liquidez indirectamente a través del mercado de capitales, posterior a la Emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación, conforme a las condiciones y tasas de mercado.

- Adquisición de financiamiento con entidades bancarias: las únicas instituciones que podrán otorgar créditos son las instituciones bancarias o de crédito legalmente autorizadas para realizar operaciones activas en El Salvador, o por la autoridad Estatal competente para dicho efecto, cuando sea una institución extranjera. En el caso que la institución que brinde el crédito esté vinculada con la Titularizadora o con la empresa constructora se exigirá un informe sobre las condiciones de otorgamiento del referido financiamiento considerando como mínimo el plazo, el monto, la tasa de interés pactada, la cual no podrá ser más onerosa que la vigente en el mercado, la periodicidad de pago y garantías otorgadas.
- Financiamiento indirecto a través del mercado de Capitales: el Fondo tiene la facultad de enajenar los activos a Título Oneroso con la finalidad última de obtener financiamiento en el Mercado de Capitales.
- Para la obtención de financiamiento, independientemente de su proveniencia, se tendrán en consideración los siguientes parámetros:
 - o Objetivos de la adquisición del financiamiento: La adquisición de financiamiento por parte del Fondo de Titularización tendrá como finalidad cualquier destino que sea aprobado por la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores.
 - o Límite de endeudamiento: Límite de endeudamiento: El Fondo podrá adquirir obligaciones financieras con Acreedores Financieros, pudiendo contabilizar en sus libros un monto máximo al equivalente al ciento cincuenta por ciento (150%) del Valor del Patrimonio Autónomo, como se define en el numeral 33) romano I) DEFINICIONES del Contrato de Titularización, a la fecha del desembolso del financiamiento. Las modificaciones al porcentaje de endeudamiento requieren de autorización de la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores, sin que ello implique la modificación a esta escritura;
 - o Garantías: la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores podrá autorizar dar en garantía los activos del Fondo incluyendo los beneficios de póliza de seguro contra todo riesgo sobre construcciones, mobiliario y equipo, siempre que sea requerido por su o sus Acreedores Financieros o como parte del proceso de desarrollo inmobiliario que sea requerido para la operación del Fondo de Titularización;
 - o Plazo: En ningún caso, el plazo del financiamiento podrá ser mayor al plazo de la Emisión;
 - o Administración de las obligaciones financieras: La Titularizadora será la encargada de pactar los términos y condiciones del financiamiento, además de velar por el repago oportuno y por el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en los contratos relacionados al financiamiento, incluyendo pero no limitándose a: Contratos de Crédito, Contratos de Crédito Sindicado, Contratos de Mutuo Hipotecario, Contratos de Promesa de Cesión o Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros. Queda expresamente autorizada la Sociedad Titularizadora para:
 - Pactar condiciones especiales de cumplimiento obligatorio con los Acreedores Financieros;

- Realizar prepagos de capital.
- Situaciones en las que se podrá autorizar financiamiento: la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores podrá autorizar contratación de financiamiento en cualquier circunstancia, siempre y cuando se respeten los límites establecidos en la presente sección.

Criterios de Selección de los Peritos Valuadores:

La selección del Perito Valuador será acordada por el Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, como Administradora del Fondo de Titularización tomando en cuenta su pertenencia al Registro Público de Peritos Valuadores de la Superintendencia del Sistema Financiero, la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio.

Periodicidad

La periodicidad del valúo será anual, sin embargo, en caso de que la Sociedad Titularizadora lo considera necesario, se podrá hacer avalúos con una mayor periodicidad.

Políticas de Valuación:

- En relación con el Inmueble, este será contabilizado en el Fondo de Titularización a su valor de costo o adquisición de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que los bienes inmuebles terminados deberán valorarse de acuerdo a la Norma para la valuación de Activos Susceptibles de Titularización y de activos que integren un Fondo de Titularización RCTG-15/2010, o ante la solicitud de los Tenedores de Valores.
- La existencia de una opción de compra en los contratos de arrendamiento no exime la realización de estas valoraciones. La valoración que realizará el Fondo de Titularización de los inmuebles que se encuentren terminados deberá ser realizada por parte de un perito registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.
- La selección del Perito Valuador será acordada por el Concejo de Gerentes tomando en cuenta su pertenencia al Registro Público de Perito Valuadores de la Superintendencia del Sistema Financiero, la oferta económica, experiencia y calidad del servicio y prestigio.
- Los valúos deberán incluir la información y evaluación a restricciones de dominio, destino, uso o explotación, gravámenes, medidas cautelares, demandas o cualquier circunstancia que pueda afectar el valor y la explotación del bien inmueble. La Titularizadora deberá remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero una copia del informe de valúo realizado a los inmuebles, dentro de los cinco días siguientes a su recepción.

Políticas de Administración:

- Todas las decisiones relacionadas a la compra y venta de los inmuebles que integran o integrarán el Fondo son tomadas por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, para lo cual, remitirse a la sección "Información de la Titularizadora" del presente Prospecto.
- Con el objetivo de asegurar la correcta operatividad de los activos que integran el Fondo de Titularización, la Titularizadora tiene la facultad de acuerdo al Artículo 26 de la Ley de Titularización de Activos y las Normas Técnicas para la Titularización de Inmuebles de contratar a terceros. Con esto en consideración, la Titularizadora deberá seleccionar a un comisionista con probada experiencia para ceder la administración parcial o total del inmueble.
- La Titularizadora deberá responder a terceros como si ella misma realizara todas las acciones en su carácter de administradora del Fondo.

- El objetivo de cualquier política que se establezca deberá ser rentabilizar al Fondo de Titularización de Inmuebles, a través del arriendo o subarriendo de sus espacios de oficina, cuotas de mantenimiento, espacios publicitarios, ventas de área útil arrendable y cualquier otro ingreso que estuviera facultado a percibir generando dividendos a ser repartidos entre los Tenedores de los Valores de Titularización – Títulos de Participación. La Titularizadora deberá aprobar todas las políticas que se ejecuten con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles.

Política de Gestión de Riesgos:

Dándole cumplimiento al Artículo 37 de la Norma de Fondos de Titularización de Inmuebles, la Titularizadora se compromete seguir la gestión de riesgo de acuerdo con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP – 11), donde deberá identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los distintos tipos de riesgos con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y pérdidas por dichos riesgos.

- El riesgo de precio: los activos inmobiliarios e inversiones que integran el Fondo de Titularización de Inmuebles deberán ser valuados con una periodicidad de un año o menos, en caso de que así lo decida la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores. Considerando que la caída de precios de propiedades inmobiliarias no es súbita, con excepción de casos de siniestros, el monitoreo constante y la Política de Valuación y su posterior comunicación con los Tenedores de Valores servirá como monitoreo, medición y control de este riesgo.
- El riesgo de contraparte en la adquisición y venta del inmueble: la estructura legal planteada para este trámite incluye una solución ante los distintos posibles fallos en el proceso de titularización, transferencia e integración de los inmuebles al Fondo de Titularización. Posteriormente, ante posibles compras o ventas de inmuebles, la Titularizadora, de acuerdo con el Artículo 21 de las Normas Técnicas para los Fondos de Titularización de Inmuebles la Titularizadora deberá hacer la debida diligencia a su contraparte. Adicionalmente, los contratos deberán tener sus respectivas cláusulas resolutorias donde se comprenda el curso de acción en caso de que el pago no se complete o no se cumplan con las condiciones que sean establecidas por las partes.
- El riesgo de deterioro y adecuación de inmuebles: la Política de Mantenimiento establecerá el procedimiento para identificar cualquier necesidad de reparación o mantenimiento, además de entregar mensualmente un informe con el mantenimiento realizado y el necesario.
- El riesgo de siniestro: la Titularizadora deberá mantener asegurado el inmueble en todo momento posterior a su integración contra TODO RIESGO, con el objetivo de disminuir considerablemente el impacto en caso de siniestro.
- El riesgo de desocupación: la Titularizadora tiene la obligación de mantener relaciones con los Arrendatarios del Inmueble y llevar un registro de arrendatarios nuevos y de aquellos que se retiran, formando parte del segundo registro, un cuestionamiento sobre las razones por las que se retiran. Dado que la Titularizadora ha firmado con el Comisionista un contrato de Comisión y Administración, el Comisionista tiene ahora la obligación de llevar este registro y formalizar las relaciones contractuales con nuevos arrendantes.

Política a aplicar en la supervisión de los proyectos de construcción:

Durante el proceso constructivo, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de Administradora del Fondo de Titularización pondrá a disposición del constructor los inmuebles en el que se llevarán a cabo los trabajos para la ampliación del Proyecto Inmobiliario “COMPLEJO

CASCADAS". De igual manera, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, mantendrá comunicación periódica con el Supervisor de obra para recibir información actualizada sobre el proceso de construcción y procurar el cumplimiento de los tiempos de entrega de cada fase. La Sociedad Titularizadora verificará los pagos realizados al Constructor y a los proveedores directos de materiales de construcción. Asimismo, la Titularizadora designará a miembros de su personal para realizar visitas periódicas en conjunto con el supervisor.

Política de reinversión en inmuebles u otros activos:

El fondo de Titularización tendrá el derecho a la reinversión de recursos con fin de mejorar y/o ampliar sus inmuebles u otros activos, adquirir otros activos y cualquier otro fin que el mismo dicte apropiado siempre y cuando tenga la previa autorización de la Junta Directiva de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora y de la Asamblea de Tenedores de Valores correspondiente. La reinversión de los flujos en inmuebles u otros activos deberá considerar las solicitudes de los arrendantes y las recomendaciones que pueda realizar el Comisionista, las cuales se deberán someter a la autorización de la Asamblea de Tenedores.

Políticas y lineamientos para la administración de los bienes inmuebles en cuanto a su arrendamiento en general, detallando si se permitirá el subarrendamiento:

La ley de Titularización de Activos faculta a la Titularizadora para arrendar de forma total o parcial los Inmuebles. Se permitirá el subarrendamiento sujeto a la autorización del Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.

Políticas y procedimientos con relación a gestión de cobros en concepto de arrendamiento, atrasos en el pago de arrendamientos u otros:

La gestión de cobros en concepto de arrendamiento será realizada por la Titularizadora. Los atrasos en el pago de arrendamientos y otros se reflejarán en la contabilidad que llevará el Fondo de Titularización y se reconocerán según las condiciones detalladas en los contratos respectivos.

Políticas y procedimientos con relación a la estimación y gestión de montos de arrendamientos de dudosa recuperación:

Se registrará una estimación para cuentas y documentos por cobrar de cobranza dudosa por los saldos que en el año anterior no presenten movimientos y no se tengan evidencias de la posibilidad del cobro, deberán reconocerse como perdidas en el ejercicio que tal evento se determine, salvo modificaciones a las políticas contables correspondientes.

Políticas y lineamientos para el mantenimiento, reparaciones, remodelaciones, mejoras y ampliaciones:

El Fondo de Titularización podrá gestionar el mantenimiento, reparaciones, remodelaciones, mejoras y ampliaciones a los inmuebles que adquiera, con el fin de conservar el valor o el aumento del valor de este. La administración del Fondo de Titularización podrá contratar directamente los servicios necesarios para el mantenimiento, reparaciones, remodelaciones, mejoras y ampliaciones. El comisionista será la sociedad encargada de verificar por las necesidades de mantenimiento de los inmuebles.

Políticas y procedimientos con relación a la contratación de servicios:

La Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, contratará los servicios detallados en la sección XIX de este prospecto. Para dichos efectos, la Titularizadora quedará facultada para la contratación, realización de pagos y reintegros y servicios necesarios los procesos de construcción, financiamiento y cualquier otro servicio necesario para los inmuebles.

Políticas de garantías para el cumplimiento de obligaciones de profesionales o empresas contratadas para el Fondo;

Las garantías para el cumplimiento de obligaciones de profesionales o empresas contratadas para el Fondo serán determinadas individualmente en la celebración de sus contratos respectivos. Las garantías exigidas al constructor serán como mínimo:

- i) Garantía de buena inversión de anticipo: aquella que se otorga para garantizar que el anticipo efectivamente se aplique a la donación y ejecución inicial del proyecto, la cual es necesaria presentar previo al desembolso por parte de la Titularizadora;
- ii) Garantía de cumplimiento de contrato: aquella que se otorga para asegurar que el contratista cumple con todas las cláusulas establecidas en el contrato y que la obra, el bien o servicio contratado, sea entregado y recibido a enterar satisfacción;
- iii) Garantía de buena obra: aquella que se otorga para asegurar que el contratista responderá por fallas y desperfectos que le sean imputables durante el periodo que se establezca en el contrato. El plazo de vigencia de garantía se contará a partir de la recepción definitiva de la obra; y
- iv) Otras garantías que la Titularizadora considere necesarias para garantizar la finalización del proyecto.

Criterios generales para la contratación de profesionales, que presten servicios al Fondo, la rendición de cuentas sobre su actuación, así como la gestión de eventuales conflictos de interés:

La contratación de profesionales que presten servicios al Fondo de Titularización será seleccionadas basadas en la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio, por la Sociedad Titularizadora. En caso en que se perciban potenciales de conflictos de interés, la Junta de Tenedores de Valores tendrá que realizar una votación por mayoría. El Perito Valuador y demás empresas o personas naturales que prestan servicios al Fondo de Titularización detalladas en la sección XIX del presente Prospecto serán seleccionadas por la Sociedad Titularizadora, con excepción de los Auditores Externos y Fiscales que serán determinados con periodicidad anual por la Junta de Tenedores. De forma anual, o cuando lo indique el Concejo de Gerentes de la Titularizadora, a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores, los profesionales que presten servicios profesionales al Fondo deberán presentar un Informe de Rendición de Cuentas sobre las actividades relevantes realizadas, y, en caso de ser necesario, se solicitará una reunión informativa sobre las tareas y servicios prestados al Fondo.

X. INFORMACIÓN DEL ORIGINADOR

Denominación Social: INMOBILIARIA LAS CASCADAS Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.

Sector Económico: Bienes raíces
Actividad Económica: Administración de inmuebles
Dirección de Oficinas: Condominio Hipermall Las Cascadas, Nivel 2
Número de Teléfono: +502 5200 1855

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V., es una empresa salvadoreña con más de 8 años de experiencia enfocada en la compraventa, arrendamiento, parcelación, urbanización y desarrollo de bienes inmuebles, con fines de venta, construcción o notificación de estos, así como la construcción de edificios y conjuntos urbanísticos, con fines comerciales, de vivienda, turísticos o de recreación.

El Originador, de acuerdo con la Ley de Titularización de Activos, no está relacionado con ninguno de los participantes en este proceso de titularización, más que por el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO. La administración de la sociedad está confiada a un administrador único el cual es nombrado por la Junta General de Accionistas donde también se nombra su respectivo suplente con un periodo de vigencia de 5 años a partir del 18 de febrero de 2019 y está conformada por:

| <u>Cargo</u> | <u>Gerente</u> |
|---|--|
| Administrador Único Propietario Administrador Único Suplente | Juan Carlos Jovel Paredes Leopoldo Zavaleta Terezon |

XI. Información del Constructor

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de Administradora del Fondo de Titularización contratará, con cargo al mismo, a Constructora Nabla, S.A. de C.V. como empresa constructora encargada del desarrollo del Proyecto Inmobiliario (en adelante el "Constructor") quien deberá acreditar mediante documentación probatoria, experiencia y trayectoria verificable en el sector de la construcción y experiencia en obras de construcción de similares características y envergadura. En cuanto al proceso de selección, la empresa seleccionada presento su manifestó cumplir con satisfacción los siguientes requisitos, los cuales serán igualmente aplicables a su representante legal, accionistas controladores o relevantes, directores, miembros de su junta directiva, gerentes y funcionarios, en lo que resultare oportuno:

- No encontrarse en estado de quiebra, suspensión de pagos o concurso de acreedores;
- No haber sido calificada judicialmente como responsable de una quiebra culposa o dolosa;
- Que no sea deudora del sistema financiero salvadoreño o extranjero, por créditos a los que se les haya requerido una reserva de saneamiento de por lo menos el cincuenta por ciento o más del saldo; en el caso de que se tengan préstamos en el extranjero, la empresa constructora

deberá presentar, constancia extendida por la oficina que ejerce la supervisión del país que corresponda, de no encontrarse en la situación antes indicada;

- No haber sido condenado por haber cometido o participado dolosamente en la comisión de cualquier delito;
- Que no se les haya comprobado judicialmente participación en actividades relacionadas con el narcotráfico y delitos conexos y con el lavado de dinero y de otros activos;
- No haber sido sancionados administrativa o judicialmente por su participación en infracción grave a las leyes y normas de carácter financiero, en especial la captación de fondos del público sin autorización, el otorgamiento o recepción de préstamos relacionados en exceso de límite permitido y los delitos de carácter financiero;
- Los que hubieran sido condenados judicialmente al pago de deudas, mientras no demuestran haberlas cancelado;
- Que sus accionistas, representante legal, miembros de su junta directiva, gerentes y funcionarios, no se encuentren ligados por vínculo de parentesco hasta por el cuarto grado de consanguinidad o el segundo de afinidad, con cualquiera de las personas que dentro de la Titularizadora o del Representante, ocupen una posición de similar categoría;
- Presentar una fianza de fiel cumplimiento de la obra no menor al veinte por ciento del valor pendiente de ejecución de la misma. Para los efectos de esta cláusula se entenderá que un accionista, sea persona natural o jurídica, detenta el carácter de controlador cuando es propietario, directamente o a través de interpósita persona, en forma individual o conjunta con otros accionistas, de más del cincuenta por ciento de las acciones representativas del capital de la Titularizadora. En caso de no existir accionistas controladores, las exigencias establecidas para los mismos en esta cláusula deberán ser cumplidas por los propietarios, directamente o a través de interpósita persona, en forma individual o conjunta con otros accionistas, de un diez por ciento o más de las acciones emitidas por la empresa constructora, a los que se les denominará accionistas relevantes. La selección de la empresa constructora será acordada por el Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora tomando en cuenta la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio.

Adicionalmente, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora ha verificado el cumplimiento de lo estipulado en Artículo 32 de las Normas Técnicas para los Fondos de Titularización de Inmuebles, previo a la contratación de las empresas constructoras, considerando:

- Organigrama y currículum vitae del personal involucrado en el Proyecto Inmobiliario;
- Experiencia no menor a cinco años en proyectos de construcción similares al que se pretende realizar, así como los conocimientos, capacidad técnica para el desarrollo del proyecto y similares realizados, incluyendo el nombre del cliente y medio de contacto;
- Personal idóneo, capacidad instalada, maquinaria y equipo disponible en condiciones para la realización de la obra o servicio a prestar; y
- Listado de proveedores incluyendo carta de compromiso de estos en donde se haga consta que de resultar contratada la empresa constructora, brindarán los servicios para los cuales han sido considerados.

XII. Información del Supervisor

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de Administrador del Fondo de Titularización contratará, con cargo al mismo, al supervisor de obra (en adelante el "Supervisor"). El Proyecto Inmobiliario que pretenda desarrollarse deberá contar con un supervisor de obra, que tiene una

experiencia no menor de cinco años en el desempeño de esta función. El Supervisor no tiene ninguna vinculación con el Constructor ni con el Representante de Tenedores, así como de los accionistas, directores, funcionarios, gerentes y empleados de estos.

La función de supervisión incluirá el seguimiento técnico al desarrollo continuo y eficiente del proyecto, el control físico de la obra, así como el avance, los costos y la calidad de la obra. También será una función del Supervisor requerir al Constructor que cumpla con normas mínimas de seguridad industrial. Los servicios de supervisión deberán versar, entre otras, sobre actividades tales como: permisos vigentes, topografía, terracería, excavaciones, concretos, losas, paredes, prefabricados de concreto, estructura metálica, techos, acabados, hidráulico, electricidad, mecánico, sistemas especiales, seguridad industrial, coordinación de espacios y ubicaciones de instalaciones, estados financieros, avances de las actividades, bitácora del proyecto, correspondencia y archivos, siendo esta lista meramente ejemplificativa. Además, el Contrato de supervisión deberá contener los requisitos y obligaciones para el supervisor de la obra y deberá contar, al menos, con apartados que definan el precio del contrato, las garantías que deberá proveer el supervisor, en caso procedan, y el plazo y la vigencia del contrato. Dentro de las obligaciones del supervisor podrá establecerse: la presentación de un plan de trabajo que detalle los alcances de la supervisión, la metodología, el cronograma y la forma y periodicidad de los reportes, visitas, inspecciones y reuniones relacionadas con la supervisión. La selección del Supervisor será acordada por el Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora tomando en cuenta criterios como la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio.

XIII. Información del Administrador del Inmueble

Denominación Social: INMOBILIARIA LAS CASCADAS Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.

Sector Económico: Bienes raíces

Actividad Económica: Administración de inmuebles

Dirección de Oficinas: Condominio Hipermall Las Cascadas, Nivel 2

Número de Teléfono: +502 5200 1855

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V., fue constituida en San Salvador, el 15 de enero de 2015 bajo las leyes de la República de El Salvador. Dicha escritura se inscribió en el Registro de Comercio al número 89 del libro 3367, folio 432 al 451 en fecha 20 de enero de 2015. El plazo de la sociedad es por tiempo indefinido.

Inmobiliaria las Cascadas, S.A. de C.V., cuenta con más de 8 años en la construcción, explotación, comercialización de todo tipo de proyectos inmobiliarios; así como la atención, desarrollo, mantenimiento, promoción, arrendamiento, compra y venta de bienes inmuebles.

El Comisionista, de acuerdo con la Ley de Titularización de Activos, no está relacionado con ninguno de los participantes en este proceso de titularización, más que por el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO,

La administración de la sociedad está confiada a un administrador único el cual es nombrado por la Junta General de Accionistas donde también se nombra su respectivo suplente con un periodo de vigencia de 5 años a partir del 18 de febrero de 2019 y está conformada por:

| <u>Cargo</u> | <u>Gerente</u> |
|---|--|
| Administrador Único Propietario Administrador Único Suplente | Juan Carlos Jovel Paredes Leopoldo Zavaleta Terezon |

| <u>Accionista</u> | <u>Número de Acciones</u> | <u>Valor Nominal USD</u> | <u>Porcentaje de Participación</u> |
|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| Gerdex Assets Inc.* | 119,652 | US\$11,5.200.00 | 99.99% |
| Inversiones Cascadas, Ltda. De C.V. | 1 | US\$100.00 | 0.01% |

* El accionista que tiene el 100% de las acciones de Gerdex Assets Inc. es Mobiliare Latam, S.A.

XI. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo asociados a la presente emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación se enumeran a continuación:

RIESGOS DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN

| RIESGO DE MORA |
|--|
| Este riesgo está asociado a una posible disminución o atraso en el pago de los servicios que prestan los inquilinos o compradores del Fondo de Titularización de Inmuebles. Este riesgo se refiere a cualquier evento que redunde en una disminución en los ingresos de la entidad. Este riesgo se ve administrado por las características del Contrato de Arrendamiento celebrado entre el arrendante y el FTIHVCC CERO UNO, el cual establece ciertas cláusulas y procedimientos para el evento de mora en el cumplimiento de las obligaciones del arrendatario. |
| RIESGO REGULATORIO |
| EL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO es una entidad regida por las leyes de El Salvador relacionadas a la Titularización de Inmuebles. Cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación o transferencia de los flujos financieros futuros desde el Fondo de Titularización Inmobiliaria hasta el Fondo de Titularización, afectando la solvencia y liquidez del Fondo de Titularización. |
| RIESGO ESTRATÉGICO |
| EL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO podría, en cualquier momento, tomar decisiones que repercutan en un cambio material adverso sobre los flujos de ingresos generados por la Institución. Este riesgo está administrado |

pues dicho accionar constituye un hecho que implicaría una reducción en la rentabilidad de los flujos producidos por el Fondo, algo que iría en contra de los mismos intereses del Comisionista y Administrador del FTIHVCC CERO UNO.

RIESGO DE UBICACIÓN

Posibilidad de pérdida de plusvalía de la zona, deterioro de infraestructura o disminución de demanda entre otros. Un efecto negativo en la zona puede disminuir el rendimiento de los títulos de participación de los inversionistas. Este riesgo se ve mitigado por el hecho de que actualmente la zona en la que se encuentran los inmuebles está experimentando desarrollos inmobiliarios complementarios de naturaleza comercial y residencial, lo cual incrementa la plusvalía de la zona. La ubicación es atractiva y deseable para la instalación de oficinas de alto prestigio y otros.

RIESGO DE SINIESTROS

Referente a incidentes que incluye, pero no se limita a desastres naturales, huracanes, incendios, conmoción civil, huelga, actos terroristas y demás hechos exógenos que puedan dañar la infraestructura o demás activos que permitan generar flujos futuros. Se pretende que el riesgo sea mitigado mediante la adquisición de seguros.

RIESGOS ASOCIADOS AL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Es el riesgo de enfrentar problemas para la obtención de recursos necesarios para atender la demanda de liquidez para el desarrollo del Proyecto COMPLEJO CASCADAS. Es mitigado por las posibles y variadas fuentes de financiamiento en el mercado bursátil o bancario y particularmente por la capacidad de emisión de Valores de Titularización – Títulos de Participación.

RIESGOS DE FALLAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y ATRASO EN LA OBRA

Es el riesgo relacionado errores generados por contratistas y proveedores del Fondo de Titularización que generen aumento de costos o retrasos en la entrega del Proyecto COMPLEJO CASCADAS, generando menor rendimiento para los Tenedores de Valores. Este riesgo es mitigado por las garantías otorgadas por el Constructor o proveedores relevantes, así como la política de contratación que requiere la experiencia comprobada de los proveedores. Adicionalmente, es de considerar la continua supervisión por el Supervisor de Obra del Fondo de Titularización.

RIESGO EN LA ESTIMACIÓN O CONTRACCIÓN DE LA DEMANDA

Referente a la posibilidad de, una vez desarrollado el Proyecto COMPLEJO CASCADAS, no se pueda producir el arrendamiento de los espacios disponibles. Este riesgo se ve mitigado por la manifestación de interés de los posibles arrendantes del Fondo de Titularización.

RIESGOS ASOCIADOS AL INCREMENTO DE COSTOS

Es el riesgo que, durante el proceso de construcción, los costos reales en los que se incurra sean superiores a los inicialmente establecidos. Este riesgo se ve mitigado mediante la continua supervisión del desarrollo de la obra y los niveles de autorización en la adquisición de insumos de

la Titularizadora y del Comisionista, así como el especio para el financiamiento mediante el mercado bursátil o bancario y particularmente, la capacidad de emisión de Valores de Titularización – Títulos de Participación.

RIESGO DE INCOMPATIBILIDADES TÉCNICAS

Es el riesgo que durante el proceso de construcción se identifiquen imposibilidades o incompatibilidades técnicas los cual pueda causar un alza en el precio de construcción o un rediseño en los planos y diseños. Este riesgo se ve mitigado con las continuas valoraciones realizadas por el perito valuador, supervisor de la obra, encargado de elaboración del estudio de factibilidad y las instituciones encargadas del otorgamiento de permisos de construcción.

RIESGOS LEGALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON TERCEROS

Es el riesgo producido por incumplimiento de proveedores del Fondo de Titularización que pueda generar atrasos en la obra. Esto se ve mitigado por las garantías exigidas a los distintos proveedores, las cuales serán en función del monto contratado con el respectivo proveedor.

RIESGOS ASOCIADOS A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS O CRONOGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Es el riesgo de enfrentar atrasos, contratiempos o demoras imprevistas que imposibiliten el cumplimiento de tiempos establecidos en el Cronograma para el Desarrollo del Proyecto. Este riesgo es mitigado por las garantías otorgadas por el Constructor, además de las labores realizadas por el Supervisor de Obra del Fondo de Titularización, el cual se encarga de velar por el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma para el desarrollo del proyecto.

RIESGO DE PRECIO

El riesgo de precio es la probabilidad de caída, o fluctuación, de precios de propiedades inmobiliarias. Este riesgo se ve mitigado por medio de la Política de Valuación del Fondo de Titularización de Inmuebles el cual comprende peritajes con periodicidad anual. Adicionalmente, el área donde se encuentra el proyecto se caracteriza por un crecimiento urbanístico profundo, al igual que un flujo de tránsito bastante alto. Por lo tanto, el riesgo de deterioro de precio es bajo.

RIESGO DE CONTRAPARTE EN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE INMUEBLES

Es la posibilidad de pérdida que se puede generar debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de la contraparte o entidad con que el Fondo realice una transacción inmobiliaria. Esta pérdida puede darse, por ejemplo, en la compra y venta de inmuebles debido a situaciones de iliquidez, insolvencia o falta de capacidad operativa; también se puede generar por actuaciones impropias, ilegales o deshonestas por una de las partes (riesgo moral). Este riesgo fue mitigado al realizar una debida diligencia según lo establecido en la Declaración Jurada de Debida Diligencia emitida por el Representante Legal de la Titularizadora.

RIESGO DE DETERIORO Y ADECUACIÓN DE INMUEBLES

El riesgo de deterioro y adecuación de inmuebles se refiere al procedimiento involucrado para identificar cualquier necesidad de reparación o mantenimiento en los inmuebles. Este riesgo se ve mitigado con la Política de Mantenimiento del Fondo de Titularización de Inmuebles.

RIESGO DE DESOCUPACIÓN

El riesgo de desocupación se refiere al riesgo de abandono de los inquilinos de los inmuebles, afectando los ingresos a percibir en concepto de canon de arrendamiento. Este riesgo se mitigado por la naturaleza de largo plazo de los contratos de arrendamiento. Adicionalmente, en los contratos se acostumbra a incluir una cláusula con un “periodo forzoso” de arrendamiento, el cual representa una parte significativa del plazo de los contratos.

RIESGOS DE LA EMISIÓN

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la venta de los valores en que ha invertido en el mercado secundario, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de otros mecanismos del mercado de capitales. Los inversionistas pueden mitigar este riesgo mediante operaciones de mercado secundario.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en que pueden incurrir los inversionistas debido a cambios en los precios de los Valores de Titularización ocasionados por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado. Los inversionistas pueden administrar este riesgo diversificando su portafolio de inversiones.

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL ORIGINADOR Y SU SECTOR ECONÓMICO

RIESGO DEL ORIGINADOR Y SU SECTOR ECONÓMICO

El riesgo del Originador está ligado al riesgo del sector económico al que pertenece, en este caso se relaciona al riesgo del sector inmobiliario, el cual está definido como el riesgo producido por la dificultad de encontrar inquilinos o compradores para los inmuebles. En el FTIHVCC 01, este riesgo se ve mitigado ya que a la fecha existen negociaciones para el alquiler del 100% de los inmuebles que conforman el Fondo, los plazos pactados rondan entre los diez y quince años, de los cuales siete se consideran como período forzoso de arrendamiento por parte de los arrendatarios, lo cual otorga mayor aseguramiento y predictibilidad de los flujos en el tiempo. Adicionalmente, el riesgo de la operación propia Originador es inocuo para el Fondo de Titularización, dado que este únicamente cumple la función de transferir el activo al Fondo de Titularización por lo que la operación del Originador no compromete ni los flujos ni los activos transferidos al Fondo de Titularización.

RIESGOS DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE LA EMISIÓN

Riesgo de mercado:

Este riesgo está relacionado con las fluctuaciones en el valor de mercado y de la liquidez en el mercado secundario de las inversiones que la empresa realice con recursos de los Fondos de Titularización. El área de finanzas deberá obtener la autorización correspondiente para los instrumentos en que dichos recursos puedan sean invertidos.

Riesgo crediticio:

Este riesgo está relacionado con la solvencia del emisor de los instrumentos en que se inviertan recursos propios o de los Fondos de Titularización. El área de finanzas deberá obtener la autorización correspondiente para los instrumentos en que dichos recursos puedan serán invertidos.

Riesgo legal:

Este riesgo está asociado principalmente con los contratos utilizados en el proceso de titularización e incluye, pero no se limita, a los siguientes contratos:

- Contrato de Compraventa
- Contrato de Comisión para la Administración de los Activos Titularizados
- Contrato de Titularización
- Contrato de Calificación de Riesgo
- Contrato con el Agente colocador de los valores de titularización en el mercado
- Contrato de depósito y custodia

Los contratos antes mencionados deben considerar el riesgo legal de malversación de fondos, fraude, movimientos de liquidez a cuentas no autorizadas, y otros actos indebidos asociados con la administración de los activos subyacentes de la titularización.

Asimismo, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, consistente con las políticas generales del Grupo Hencorp, hará especial énfasis en la prevención y denuncia oportuna de operaciones relacionadas al lavado de dinero, conforme se define en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos de El Salvador, publicada el 23 de diciembre de 1998 en el Diario Oficial. Al respecto, se identifica en los fondos a través de la emisión de valores de titularización en el mercado de valores como uno de los principales riesgos de lavado de dinero en la actividad de la empresa. Por ello, y como política general, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora requerirá declaraciones juradas a las contrapartes con que opere en la colocación de los valores de titularización, solicitando la declaración de que dicha contraparte se encuentra en cumplimiento con lo normado en el Capítulo IX del Instructivo de Operatividad Bursátil aprobado en sesión JD-08/2007 de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores, celebrada el 24 de abril del 2007, el cual a su vez fue aprobado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de resolución RSTE-01/2007 de fecha 28 de noviembre del 2007.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora ha identificado los siguientes aspectos operativos que deben incluir los contratos relacionados a un proceso de titularización:

- La transferencia del activo subyacente debe considerarse una venta verdadera, después de la cual el Originador no debe contar con control directo o indirecto sobre dicho activo.

- Traslado irrevocable del activo subyacente al Fondo de Titularización.
- El activo subyacente no es embargable, ni sujeto a ningún tipo de medida cautelar o preventiva por los acreedores del Originador o de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.
- Evitar contingencias por acción “oblicua pauliana,” acción fraudulenta de venta del activo subyacente por parte del Originador, a través de la cual se intenta, por ejemplo, generar la quiebra del Originador en perjuicio de sus acreedores.

En general, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora se concentrará en analizar los contratos legales operativos del proceso de titularización de tal forma que se evite la re-caracterización legal de una titularización.

Riesgo de contraparte / administrador:

Este riesgo está relacionado con la solvencia y capacidad operativa del administrador de los activos subyacentes de la titularización, el cual bajo el esquema de trabajo establecido por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, se procura que tenga acceso a la liquidez del Fondo de Titularización mediante la facturación directa al Fondo y lo dispuesto respecto a las cuentas que abrirá el mismo. Este riesgo de solvencia y operativo deberá ser evaluado y la contraparte autorizada internamente en la empresa para cada proyecto de titularización.

Con base en las políticas y procedimientos de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, la empresa evaluará la conveniencia de designar un administrador de respaldo, empresa que adoptaría la labor de administración de los activos titularizados en caso se establezca un aumento significativo en el riesgo de contraparte del Administrador designado originalmente.

XII. PÉRDIDAS Y REDENCIÓN ANTICIPADA

Siempre que no existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros, los Valores de Titularización podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio a prorrata del valor del Activo Neto con un pre aviso mínimo de tres días de anticipación el cual será comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores de El Salvador, a CEDEVAL y al Representante de Tenedores.

La redención anticipada de los valores y la determinación del precio podrán ser acordadas únicamente por el Concejo de Gerentes de la Titularizadora, a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores, debiendo realizarse a través de CEDEVAL. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a CEDEVAL con tres días de anticipación. La Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de CEDEVAL.

Luego de la fecha de redención anticipada de los valores, ya sea parcial o totalmente y si hubiese Valores de Titularización redimidos que los Tenedores de Valores no hayan hecho efectivo su pago, la Titularizadora mantendrá hasta por ciento ochenta días más el monto pendiente de pago de los valores redimidos, el cual estará depositado en la Cuenta Discrecional. Vencido dicho plazo, lo pondrá a disposición de los Tenedores de Valores mediante el pago por consignación a favor de la persona que acredite titularidad legítima mediante certificación emitida por CEDEVAL.

De producirse situaciones que impidan la generación proyectada del flujo de fondos y, una vez agotados los recursos del Fondo de Titularización, los Tenedores de Valores deberán asumir las eventuales pérdidas que se produzcan como consecuencia de tales situaciones, sin perjuicio de exigir el cumplimiento de las garantías establecidas en el Contrato de Titularización. En caso de presentarse circunstancias económicas y financieras que pongan en riesgo el flujo de fondos proyectado establecido en el Contrato de Titularización, corresponderá a los Tenedores de Valores decidir si se da una redención anticipada de los valores, para la cual será necesario el acuerdo tomado por la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores.

En caso de que el proceso de titularización genere pérdidas causadas por dolo o culpa en las actuaciones de responsabilidad de la Titularizadora, declarados como tales por Juez competente en sentencia ejecutoria, los Tenedores de Valores podrán ejercer las acciones contempladas en las disposiciones legales pertinentes con el objeto de obtener las indemnizaciones a que hubiere lugar.

XIII. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS TITULARIZADOS

Por tratarse de inmuebles, no existe un custodio de los activos titularizados, sino que este será entregado en administración a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V., de acuerdo con lo descrito en el Contrato de Titularización sobre la Administración de los inmuebles.

En virtud del Contrato de Comisión para la Administración del Inmueble que será suscrito en la etapa operativa del inmueble, la Titularizadora, entregará en administración a título oneroso y con cargo al Fondo de Titularización al Comisionista, el Inmueble que conforma el Fondo de Titularización, el cual

ha quedado debidamente descrito en el Contrato de Compraventa y de Comisión correspondiente. En ese sentido, es convenido que la labor de administración antes indicada se entenderá referida a la facultad del Comisionista de ejercer labores de procesamiento de información, de recaudación de flujos y entrega de estos, de contabilización, de registro de pagos y otros de naturaleza análoga sobre dichos activos, por cuenta del Fondo de Titularización.

Por medio del Contrato de Comisión para la Administración del Inmueble, se faculta al Comisionista para actuar por medio de sus órganos de Administración y por medio de los funcionarios y gerentes delegados conforme a su estructura operativa para:

- 1) Gestionar la construcción, diseñar, desarrollar, ejecutar, supervisar o cualquier otra actividad relacionada con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme a la legislación salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario;
- 2) Anunciar y promover el arriendo y/o venta de los distintos espacios del Proyecto Inmobiliario; queda comprendida dentro de esta facultad la capacidad del Comisionista de contratar por cuenta del Fondo de Titularización a terceros para realizar labores de comercialización de inmuebles y pactar libremente con ellos sus honorarios profesionales;
- 3) Negociar y fijar los precios de arrendamientos y ventas, así como la forma de selección de los arrendatarios y/o compradores, en caso aplique, del Proyecto Inmobiliario, de forma parcial o total, previa autorización de la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores y de la Titularizadora;
- 4) Negociar y acordar los términos y condiciones de toda clase de contratos necesarios para la administración del Proyecto Inmobiliario, tales como, pero no limitados a: contratos de construcción de obra, desarrollo de obra, diseño de obra, ejecución de obra, supervisión de obra, así como cualquier otro tipo de contrato para llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario, promesas de compraventa, promesas de arrendamiento, compraventas, comodatos, arrendamientos, prestación de servicios, entre otros, así como negociar y acordar los términos y condiciones de los referidos contratos; queda expresamente autorizado que la Comisionista tendrá la facultad de gestionar las prórrogas, modificaciones, enmiendas, aclaraciones, ampliaciones y cualquier cambio de los contratos antes mencionados, exigir los documentos financieros y legales que considere oportunos para garantizar las obligaciones que se contraigan con relación a la Administración del Proyecto Inmobiliario;
- 5) Facturar, recibir y administrar por cuenta del Fondo de Titularización, los pagos por arrendamiento, venta y por cualquier otro concepto que se perciba por la Administración del Proyecto Inmobiliario;
- 6) Recibir y custodiar el monto que se le requiera a los inquilinos o usuarios en concepto de depósito, así como transferirlo al Fondo de Titularización, cuando éste sea requerido a los arrendatarios, inquilinos o usuarios en concepto de depósito, así como transferirlo al Fondo de Titularización;
- 7) Efectuar o gestionar las reparaciones, remodelaciones o adecuaciones necesarias al Proyecto Inmobiliario, así como el mantenimiento y seguridad del mismo por cuenta del Fondo de Titularización, y en aquellos casos que dichas reparaciones, remodelaciones o adecuaciones requieran permisos de las autoridades competentes o de terceros, queda el Comisionista facultado para diligenciarlos y tendrá derecho a que el Fondo de Titularización le reembolse lo que haya gastado en concepto de tasas, contribuciones, honorarios, etc.; adicionalmente, las partes expresamente acuerdan que el Comisionista está facultado para aprobar o rechazar los

diseños de fachadas de los edificios, locales, kioscos, carretas, y demás espacios que se den en arrendamiento o venta, en caso de realizarse;

- 8) Pagar la adquisición de materiales y servicios relacionados a la construcción o mantenimiento del Proyecto Inmobiliario, así como gestionar con la Titularizadora el respectivo reembolso mediante la facturación directa al Fondo de Titularización en un periodo de cinco días hábiles una vez finalizado el mes en el que incurrieron dichos gastos y deberá anexar las facturas de respaldo a la solicitud de reembolso. Las facturas pagadas directamente por el Comisionista no podrán ser, individualmente, superiores a MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- 9) Realizar las labores de cobranza, sea de forma administrativa, judicial, o extrajudicial, así como percibir por cuenta del Fondo de Titularización, los flujos operativos provenientes de la administración y operación del Proyecto Inmobiliario; por este medio se le faculta expresamente al Comisionista a poder negociar y celebrar, previa autorización del Concejo de gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, cualquier tipo de acuerdo con inquilinos, usuarios y/o propietarios de los distintos usos del mismo, referente a los pagos de los flujos operativos provenientes de la administración y operación del referido inmueble;
- 10) Gestionar todo tipo de permisos, autorizaciones, y en general toda diligencia necesaria para la continuidad y buena administración del negocio y del Proyecto Inmobiliario, ante cualquier autoridad administrativa o judicial y cualquier tercero, y por tanto, efectuará los pagos correspondientes por cuenta del Fondo de Titularización;
- 11) Efectuar todas las acciones necesarias para atraer al público para los usos que tiene o pueda tener el Proyecto Inmobiliario, y en general realizar cualquier actividad administrativa y operativa que garantice la continuidad del Fondo de Titularización y del inmueble.

El Comisionista se obligará a:

- 1) Cobrar y gestionar por cuenta del Fondo de Titularización los flujos operativos provenientes de la administración del Proyecto Inmobiliario;
- 2) Proporcionar a la Titularizadora toda clase de información en torno a la generación de los flujos operativos y en torno a las actividades, cambios, situación legal o financiera de LA COMISIONISTA, sus empresas filiales o subsidiarias, relacionado o que pueda incidir en el cumplimiento del contrato. Esta información deberá proporcionarse en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados desde la fecha en que la Titularizadora se lo solicite por escrito; en todo caso, el Comisionista, dentro de ese plazo de cinco días hábiles, tendrá la obligación de informarle a LA TITULARIZADORA, que requiere de un plazo mayor para proveer la información requerida;
- 3) Informar por escrito y de forma inmediata a la Titularizadora de cualquier hecho relevante que afecte o pueda afectar negativamente los flujos operativos generados por el inmueble;
- 4) Proporcionar a la Titularizadora cualquier clase de información que le sea solicitada por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuando ésta actúe de conformidad con sus facultades legales establecidas en la legislación aplicable y particularmente en el artículo treinta y dos de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero;
- 5) Emitir y entregar a su propio nombre, los comprobantes fiscales según sea el caso, por cada transferencia de bienes o prestación de servicios, indicando que actúan por cuenta del Fondo de Titularización;
- 6) Registrar dichas operaciones en forma separada en el Libro de Ventas respectivo;
- 7) Emitir al Fondo de Titularización, dentro de cada período tributario, al menos un comprobante de liquidación mensual del total de las transferencias o prestaciones efectuadas por su cuenta y el impuesto causado en tales operaciones, acompañada de una copia de los Comprobantes

de Crédito Fiscal emitidos por cuenta de sus mandantes. En caso que se efectúen varias liquidaciones dentro de un período tributario, se deberá hacer una liquidación mensual que resuma las liquidaciones parciales realizadas dentro del mismo período;

- 8) Remitir a más tardar quince días hábiles después del cierre del mes, el comprobante mensual de liquidación y sus anexos por los servicios ejecutados por cuenta del Fondo;
- 9) Solicitar a la Titularizadora con una periodicidad semanal que se realicen abonos a la cuenta denominada "Cuenta Comisionista". El Comisionista está facultado a realizar una o más solicitudes de desembolso en función del requerimiento de saldos de la Cuenta Comisionista. La solicitud de abono deberá contener el destino estimado de dichos fondos

El Comisionista prestará los servicios de a título oneroso con cargo al Fondo. No existe relación relevante de propiedad o comercial entre la CEDEVAL y otros participantes del proceso del presente proceso de Titularización, con excepción de las generadas por el FTIHVCC CERO UNO.

No existe relación relevante entre INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V., y otros participantes del Proceso de Titularización

XIV. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Esta Emisión cuenta con la siguiente clasificación de riesgo: Clasificación de riesgo otorgada por PACIFIC CREDIT RATINGS, CLASIFICADORA DE RIESGO es "N DOS" según sesión extraordinaria de su Consejo de Clasificación de Riesgo del diecinueve de junio de dos mil veintitrés y con información financiera del Originador no auditada al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, obligándose la Sociedad Titularizadora a mantener la Emisión clasificada durante todo el período de su vigencia y actualizarla semestralmente, conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto. La Clasificadora de Riesgo ha sido contratada por un plazo inicial de un año. La clasificación de riesgo "N DOS" corresponde a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos. La perspectiva es estable.

XV. REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE VALORES

| | |
|--|---|
| Denominación Social: | SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa |
| Dirección: | Calle Llama del Bosque Poniente, Edificio Avante, Local 3-11, Urbanización Madreselva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad |
| Detalle de los Accionistas Relevantes: | SYSBANC, S.A. de C.V. (99.99%) ² |
| Teléfono | 2246-0375 |
| Fax | 2246-0375 |
| Sitio Web | http://sysvalores.com/ |

² Detalle de los Accionistas Relevantes de SYSBANC, S.A. de C.V.: Sergio Antonio Villagrán Colorado (1.00%) y Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa (99.00%).

| | |
|--|---|
| Autorización como Casa de Corredores de Bolsa: | SYSVALORES S.A. de C.V. fue autorizado como Casa de Corredores de Bolsa bajo el número de Asiento Registral: CB-0001-1995, en Consejo Directivo - 1/95 el día 4 de enero de 1994. |
| Nombramiento: | El Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora en el Punto SEIS del Acta CG- DOSCIENTOS TREINTA Y UNO de fecha 17 de mayo de 2023, ha nombrado a SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA como Representante de los Tenedores del FTIHVCC CERO UNO. |

A. Principales obligaciones de información que el Representante deberá proporcionar a los Tenedores de Valores.

El Representante de los Tenedores de Valores de Titularización deberá enviar a la Bolsa de Valores respectiva y a la Superintendencia, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha del hecho, la información siguiente:

1. La renuncia y la designación del nuevo Representante de los Tenedores, quien deberá cumplir los requisitos definidos en la Ley de Titularización;
2. Los avisos de convocatoria de la Junta de Tenedores y copia del acta de la asamblea;
3. Copia de los documentos que den constancia de la sustitución o levantamiento parcial de las garantías de la emisión, y del levantamiento total de éstas, cuando se hubieren pagado en su totalidad los títulos colocados;
4. Copia certificada notarialmente del visto bueno del Representante de los Tenedores, para la sustitución de activos, a que se refiere el artículo 80 literal f) de la Ley de Titularización;
5. Copia certificada de los documentos o contratos celebrados por el Representante de los Tenedores en nombre del conjunto de los tenedores.

El Representante de los Tenedores deberá remitir a la Bolsa de Valores respectiva y a la Superintendencia dentro del día hábil siguiente de que se produzca el hecho o llegue a su conocimiento:

1. Certificación en la que conste que los bienes que conforman el Fondo se encuentran debidamente aportados y en custodia, libres de gravámenes, prohibiciones o embargos y, cuando aplique, que se han constituido los aportes adicionales. O en su defecto, que transcurridos sesenta días contados desde el inicio de colocación de la emisión, comunicará que no puede otorgar la certificación antes mencionada, por encontrarse los bienes antes dichos con gravámenes, prohibiciones o embargos o por no estar debidamente aportados o no haberse otorgado los aportes adicionales pactados.
2. Comunicación informando el incumplimiento por parte del emisor de sus obligaciones para con los Tenedores de los Valores de Titularización o su representante, contempladas en el contrato de titularización.
3. En los casos en que ocurran circunstancias o hechos que revistan una importancia de carácter relevante, como el caso de una Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Valores,

que puedan causar efectos directos ya sea en el mercado o en los inversionistas, éstos deberán ser comunicados por el Representante de los Tenedores, en forma inmediata a la Bolsa de Valores respectiva y a la Superintendencia a más tardar dentro de las 24 horas siguientes en que ha ocurrido el hecho.

4. El Representante de los Tenedores deberá informar a la Bolsa de Valores respectiva y a la Superintendencia, cualquier hecho o información relevante que pueda estar derivada de situaciones que impidan el normal desarrollo del Fondo de Titularización o afecten los intereses de los Tenedores de Valores o del mercado. Dicha información deberá remitirse inmediatamente después de que hayan ocurrido o se haya tenido conocimiento del hecho relevante. En el caso de la remisión a la Superintendencia del Sistema Financiero, deberá realizarse a través de la siguiente dirección electrónica hrelevantes@ssf.gob.sv.
5. Asimismo, deberá comunicar la información relevante de manera impresa a la Superintendencia el siguiente día hábil de ocurrido el hecho o de haber sido enviada la comunicación vía electrónica.

En adición a lo anterior, el Representante de los Tenedores, podrá ser convocado periódicamente por la Superintendencia del Sistema Financiero para revisar los principales hechos e indicadores de avance del Fondo de Titularización que representa.

Principales facultades atribuidas al Representante de Tenedores de Valores de Titularización.

1. Recibir y administrar conforme lo regula la Ley de Titularización de Activos, la normativa aplicable y por el Contrato de Titularización, el pago de los valores que se hayan emitido con cargo al FTIHVCC CERO UNO, e ingresarlos al FTIHVCC CERO UNO, mientras no se haya otorgado la Certificación de haberse integrado el Fondo;
2. Entregar a la Sociedad Titularizadora los recursos producto del pago de los valores que se hayan emitido con cargo al FTIHVCC CERO UNO, después de haberse integrado totalmente el FTIHVCC CERO UNO, con el objeto de que los recursos en referencia sean ingresados al mencionado Fondo;
3. Fiscalizar a la Sociedad Titularizadora, en los actos que realice respecto al FTIHVCC CERO UNO;
4. Convocar y presidir la Junta General de Tenedores de Valores emitidos con cargo al FTIHVCC CERO UNO y ejecutar sus decisiones;
5. Recibir y requerir información procedente de los custodios contratados por la Sociedad Titularizadora para custodiar los activos del FTIHVCC CERO UNO, de los movimientos producidos en las cuentas del FTIHVCC CERO UNO, tales como: ingresos y egresos de activos, pagos de cupón, cobros de intereses, rescates, vencimientos, o cualquier otro que implique un cambio en los registros de la cuenta del Fondo;
6. A fin de darle cumplimiento a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Titularizadora actuando en su calidad de administradora del FTIHVCC CERO UNO, por este medio faculta expresamente al Representante de los Tenedores para que mientras tanto, no sea haya adicionado en el Registro Público Bursátil la certificación a que se refiere el Artículo cuarenta y ocho de la Ley de Titularización y a efecto de que éste último pueda cobrar y percibir el pago por lo valores emitidos con cargo al FTIHVCC CERO UNO, apertura a más tardar un día hábil a contar de la fecha de la primera oferta pública bursátil un depósito a la vista en un banco autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones pasivas en el país, a nombre del FTIHVCC CERO UNO, con la finalidad de abonar en el mismo las referidas cantidades de dinero. Es entendido, que una vez haya sido adicionada la Certificación de Integración en el registro respectivo, el Representante de los Tenedores

deberá transferir de inmediato a la cuenta bancaria que le sea proporcionada por la Titularizadora, las cantidades de dinero o en su caso, transferir los valores que correspondan al FTIHVCC CERO UNO;

7. Verificar el cumplimiento en el uso del destino de los recursos por parte del Originador, para lo cual deberá emitir las constancias correspondientes anexando el respaldo documental necesario;
8. Cualquier otra facultad que le confiera la ley, la normativa aplicable y el Contrato de Titularización.

El Representante de los Tenedores de Valores tendrá las obligaciones siguientes:

1. Ejercitar todas las acciones o derechos que al conjunto de los Tenedores de Valores corresponda para reclamar el pago de los derechos concedidos en los valores adquiridos, así como las que requiera el desempeño de las funciones a que establece el artículo 80 de la Ley de Titularización de Activos se refiere, y ejecutar los actos conservativos necesarios.
2. Convocar y presidir la Junta General de Tenedores de Valores y ejecutar sus decisiones,
3. Recabar periódica y oportunamente de los administradores de la Titularizadora, datos relativos a la situación financiera de la misma y del Fondo de Titularización, y los demás que considere necesarios para el ejercicio de sus funciones.
4. Otorgar, en nombre del conjunto de los Tenedores de Valores, los documentos o contratos que deban celebrarse.
5. Emitir certificación de integración del Fondo de Titularización.
6. Dar visto bueno en la sustitución de activos, de acuerdo con lo pactado en el Contrato de Titularización.
7. Otras que señale la Ley de Titularización de Activos y el respectivo Contrato de Titularización.

Colocado el setenta y cinco por ciento del monto de valores a emitir, el Representante de los Tenedores de Valores convocará a una Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, quienes ratificarán la designación que le fue otorgada por la Titularizadora para actuar en ese cargo o elegirán un nuevo Representante de los Tenedores de Valores; también elegirán a un suplente. Asimismo, ratificarán o modificarán sus emolumentos.

Si el Representante de los Tenedores de Valores no hiciere la convocatoria luego de cinco días hábiles posteriores a la colocación del setenta y cinco por ciento de los valores emitidos, lo hará la Titularizadora, nombrándose al Representante de los Tenedores de Valores sustituto y al suplente. Así mismo, se acordarán las acciones correspondientes en contra del Representante de Tenedores de Valores que incumplió sus obligaciones.

Actualmente, SYSVALORES, S.A. de C.V. – Casa de Corredores de Bolsa funge como representante de los tenedores en las emisiones de Valores de Titularización emitidos con cargo a los fondos: (i) Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Uno, (ii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Corporación Pirámide Cero Uno; (iii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Banco Promerica Cero Uno; (iv) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno; (v) Fondo de Titularización Hencorp Valores LAGEO Cero Uno; (vi) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Dos; (vii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres; (viii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados Cero Uno; (ix) Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Dos; (x)

Fondo de Titularización Hencorp Valores CrediQ Cero Uno; (xi) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán Cero Dos; (xii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Cuatro; y (xiii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Tres; Tecla Cero Tres; (xiv) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno; (xv) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Tuscania Corporate and Business Park Cero Uno; (xvi) Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC Cero Uno; (xvii) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno; (xviii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Cuatro; (xix) Fondo de Titularización Hencorp Valores Eco-Energy Cero Uno, (xx) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Ana Cero Uno; (xxi) Fondo de Titularización Hencorp Valores Bonos del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria Cero Uno; (xxii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Apertura de Crédito Cero Uno; (xxiii) Fondo de Titularización Hencorp Valores BANCOVI Cero Uno; (xxiv) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Cinco; (xxv) Fondo de Titularización Hencorp Valores Ingenio El Ángel Cero Uno; (xxvi) Fondo de Titularización Hencorp Valores Age Capital Cero Uno; (xxvii) Fondo de Titularización Hencorp Valores DOM Cero Uno; (xxviii) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Santa Elena Cero Uno; (xxix) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Inversiones Bolívar Cero Uno (xxx) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Cerro Verde Cero Uno; (xxxi) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Park Tower Cero Uno; (xxxii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Optima Servicios Financieros Cero Uno; (xxxiii) Fondo de Titularización Hencorp Valores FOVIAL Cero Cuatro; (xxxiv) Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno; (xxxv) Fondo de Titularización Hencorp Valores ABANK Cero Uno.

No existe relación relevante de propiedad o comercial entre SYSVALORES, S.A. de C.V. y otros participantes del proceso del presente proceso de Titularización, con excepción de las generadas por el FTIHVCC CERO UNO y las descritas en el párrafo anterior.

XVI. INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS TENEDORES DE VALORES

La Titularizadora mantendrá a disposición del Representante de los Tenedores, toda la documentación relacionada a la constitución y desempeño del Fondo de Titularización que represente; tal como los contratos de servicios, los informes de valuación, los informes de supervisión y los reportes del auditor externo. Así mismo, de ser necesario, pondrá a disposición del Representante de Tenedores y del Liquidador nombrado, la información necesaria para la liquidación de un Fondo de Titularización, cuando corresponda.

El último Estado Financiero del Fondo de Titularización anual auditado y trimestral y su respectivo análisis razonado se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad Titularizadora y en la Superintendencia del Sistema Financiero disponible por medio de su sitio web <https://ssf.gob.sv/>, y en las oficinas de los colocadores de la emisión.

Los Estados Financieros de la Titularizadora y la declaración jurada del Represente Legal de la Sociedad Titularizadora sobre la veracidad de la información proporcionada para fines del registro de la emisión de los valores se adjuntan en el Anexo cuatro y cinco de este prospecto.

Además, según corresponde al Artículo 79 de la Ley de Titularización de Activos, los Tenedores de Valores de Titularización podrán ejercitar individualmente las acciones que les corresponden para:

- a) Pedir la nulidad de la emisión y de los acuerdos de la Junta General, en los casos previstos por la Ley, o cuando no se hayan cumplido los requisitos de su convocatoria y celebración.
- b) Exigir de la Titularizadora, por la vía ejecutiva o en cualquiera otra; el pago de los derechos o intereses, valores, amortizaciones o reembolsos que se hayan vencido o decretado conforme al Contrato de Titularización.
- c) Exigir del Representante de los Tenedores de Valores que practique los actos conservativos de los derechos correspondientes a los Tenedores en común, o haga efectivos esos derechos.
- d) Exigir en su caso, el cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del Representante de los Tenedores de Valores.
- e) Vigilar la redención anticipada de los valores, en caso de que la emisión no pueda colocarse en el mercado.
- f) Exigir indemnización por daños y perjuicios en contra de la Titularizadora por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en el Contrato de Titularización.

Las acciones individuales de los Tenedores a que se refieren los literales a), b) y f) no serán procedentes, cuando con el mismo objeto, se haya promovido acción por el Representante de los Tenedores de Valores o sean incompatibles dichas acciones individuales con algún acuerdo de la Junta General de Tenedores de Valores.

Finalmente, la Sociedad Titularizadora entregará la información financiera al Representante de los Tenedores, relacionada con el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO por medio de publicaciones de manera semestral y en un plazo no mayor a tres meses después de la fecha de cierre contable, en el sitio web:

<http://www.hencorpvalores.com.sv/descargas.html>. El Representante de los Tenedores se encargará de distribuirla por vía electrónica o medio escrito a cada uno de los Tenedores de Valores.

XVII. IMPUESTOS Y GRAVÁMENES

Conforme se establece en el Art. 86 de la Ley de Titularización de Activos, los Fondos de Titularización están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales. Las transferencias de activos para conformar un Fondo de Titularización ya sean muebles o inmuebles, estarán igualmente exentos de toda tasa de cesiones, endosos, inscripciones registrales y marginaciones.

En lo referente al Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, los activos, derechos y flujos financieros transferidos para un Fondo de Titularización, así como la prestación de servicios por parte de dicho Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que tenían cuando estaban en el patrimonio del Originador. Los Fondos de Titularización aun cuando están exentos del pago de Impuesto sobre la Renta, estarán obligados a presentar su declaración de renta al final de cada ejercicio impositivo ante la Dirección General de Impuestos Internos.

Una vez finalizado el plazo del Fondo de Titularización, deberá presentarse una liquidación a la Dirección General de Impuestos Internos. Si después de cumplidas las obligaciones del Fondo de Titularización con los Tenedores de Valores y con otros terceros, quedaren bienes remanentes en dicho Fondo, quien reciba dichos bienes estará sujeto al pago del Impuesto sobre la Renta por los bienes recibidos. La Ley de Titularización de Activos faculta a la Administración Tributaria para

realizar la valoración de tales bienes a efecto de establecer el valor de mercado de los mismos y los ajustes tributarios que se originen del ejercicio de tales facultades. En la liquidación a que se refiere el artículo 87 de la Ley de Titularización de Activos deberá hacerse constar, el nombre y número de identificación tributaria de la persona o entidad que recibirá los bienes remanentes.

En cuanto a la tributación aplicable a los inversionistas, la retención por el pago o acreditación de utilidades se realizará conforme al artículo 72 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo al cual, los sujetos pasivos domiciliados que paguen o acrediten utilidades a sus socios, accionistas, asociados, fideicomisarios, partícipes, inversionistas o beneficiarios, estarán obligados a retener un porcentaje del cinco por ciento (5%) de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo del impuesto sobre la renta a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea éste domiciliado o no. Si a las referidas utilidades no se les efectuaron las retenciones respectivas de acuerdo a lo regulado en el capítulo III de dicha Ley, relativo al Impuesto sobre la Renta a la Distribución de Utilidades, se deberá declarar separadamente de las otras rentas obtenidas en el ejercicio o período de imposición y pagar el impuesto a la tasa del cinco por ciento (5%).

Se comprenderá que las utilidades han sido pagadas o acreditadas, cuando sean realmente percibidas por el sujeto pasivo, sean en dinero en efectivo; títulos valores, en especie, mediante compensación de deudas, aplicación a pérdidas o mediante operaciones contables que generen disponibilidad, indistintamente su denominación, tales como dividendos, participaciones sociales, excedentes, resultados, reserva legal, ganancias o rendimientos. Los porcentajes de imposición y de retención a los inversionistas antes mencionados pueden ser sujetos a cambio debido a reformas en la legislación tributaria de El Salvador.

XVIII. COSTOS Y GASTOS

Todas las comisiones y emolumentos por los servicios pactados serán pagados por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización. Las comisiones y emolumentos son los siguientes:

| Costos Variables | | |
|--|-----------|--|
| Colocación en Mercado Primario (Casa Colocadora) | 0.2825% | Sobre el monto colocado |
| Colocación en Mercado Primario (Bolsa de Valores) | 0.2825% | Sobre el monto colocado |
| Comisión de Custodia de Documentos (CEDEVAL) ³ | 0.0014% | Sobre el valor de los contratos pagadero de forma mensual |
| Comisión por Depósito de la Emisión (CEDEVAL) | 0.0300% | Sobre el monto emitido, con un monto máximo de \$4,500 por cada tramo o serie a colocar |
| Comisión por Transferencia (CEDEVAL) | 0.07345% | Sobre el monto colocado |
| Comisión de Pago de DIVIDENDOS (CEDEVAL) | 0.0480% | Sobre el monto de cada pago de dividendos |
| Comisión por Estructuración | 0.5000% | Sobre el monto colocado, pagaderos al momento de la colocación |
| Comisión por Administración ⁴ | 0.3000% | Con cargo al Fondo de Titularización a partir del momento de la primera colocación y será pagadera mensualmente. Con un monto máximo anual de US\$200,000. |
| Contrato de Comisionista | 1.00% | Sobre el monto de ingresos mensuales pagadero mensualmente. |
| Costos Iniciales Fijos⁵ | | |
| Inscripción de la Emisión en BVES | \$ 1,145 | |
| Casa de Corredores de Bolsa (Presentación de Inscripción a BVES) | \$ 1,000 | |
| Prospectos, Papelería y Comercialización | \$ 1,000 | |
| Servicios Legales | \$10,000 | Pagaderos al momento de la colocación |
| Estudios de Terceros ⁶ | \$ 5,000 | |
| Servicios de Custodia de Documentos | | |
| Depósito Inicial de Documentos | 0.0005% | Sobre el valor de los contratos con un monto máximo de US\$ 515.00. |
| Retiro de Documentos (% sobre activos titularizados) | 0.0050% | Sobre el valor de los contratos |
| Costos Periódicos Fijos⁷ | | |
| Clasificaciones de Riesgo | \$ 12,000 | |

³ Mensual sobre el total de activos titularizados.

⁴ Tasa anual pagadera mensualmente.

⁵ Los costos que aquí se reflejan representan el monto máximo posible, pudiendo estos ser menores.

⁶ Estudios de Factibilidad Técnico Económico, Estudios de Mercados y otros estudios que sean necesarios para el proceso de Titularización

⁷ Los costos que aquí se reflejan son anuales y representan el monto máximo posible, pudiendo estos ser menores.

| | |
|---|-----------|
| Auditor Fiscal y Externo | \$ 2,800 |
| Representante de los Tenedores de Valores | \$ 12,000 |
| Publicaciones | \$ 3,000 |
| Perito Valuador | \$ 8,000 |
| <hr/> | |

XIX. SERVICIOS CONTRATADOS

A la fecha de la elaboración del presente prospecto de la emisión la sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización ha contratado los siguientes servicios:

- **Servicios de Comercialización y Colocación de Valores:** HENCORP, S.A. DE C.V., Casa de Corredores de Bolsa. Dirección: Calle Llama del Bosque Pte. Pasaje S, Urbanización Madre Selva 3, Edificio Avante, Nivel 5, #5-06, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Persona de contacto: Roberto Valdivieso. Correo electrónico: rvaldivieso@hencorp.com
Teléfono de contacto: 2500-6900
- **Auditor Externo y Fiscal del Fondo de Titularización:** Zelaya Rivas Asociados. Inscrita en Los Registros de Auditores Externos de la Superintendencia del Sistema Financiero y Corte de Cuentas. Autorizada a ejercer la auditoría externa bajo el número 2503. Dirección: 3a. Calle Poniente No. 3655, Colonia Escalón, San Salvador.
Persona de contacto: José Mario Zelaya Rivas.
Correo electrónico: mariozelaya@zelayarivas.com
Teléfono de contacto: 2298-7178
Colegio profesional a que pertenece: Colegio de Contadores de El Salvador.
- **Peritaje y Valúo del Inmueble:** Geoterra Ingenieros S.A. de C.V., inscrita en registro de valuadores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el asiento PV-CERO UNO SEIS SIETE - DOS CERO UNO UNO(PV-0167-2011) y ha sido calificado como Perito Valuador de Inmuebles.
Dirección: Centro Comercial Plaza Santa Elena, Local 201, Boulevard Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Liberta, El Salvador
Persona de contacto: Julio Espinoza
Teléfono de contacto: 2557-3434. Correo electrónico: julio.espinoza@geoterra.com.sv
- **Clasificadoras de Riesgo:**
Pacific Credit Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo. Dirección: Avenida La Capilla y Pasaje 8, Condominio La Capilla, Apartamento 21, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.
Persona de contacto: Karina Montoya
Correo Electrónico: kmontoya@ratingspcr.com
Teléfono de contacto: 2266-9471
- **Asesores Legales:** Centro de Asesoría Legal, S.A. de C.V. Dirección: 3ª Calle Poniente entre la 71 y 69 Avenida Norte, No. 3689, Col. Escalón, San Salvador.
Persona de contacto: Maria Martha Delgado Molina
Correo electrónico: mdelgado@verum.com
Teléfono de contacto: 2245-4200
- **Servicio de Depósito y Custodia de Valores:** CEDEVAL, S.A. de C.V. Dirección: Urbanización Jardines de la Hacienda, Blvd. Merliot y Av. Las Carretas, Antiguo Cuscatlán. La Libertad, El Salvador.

Persona de contacto: Lic. Jorge Moreno
Correo electrónico: jmoreno@cedeval.com
Teléfono de contacto: 2212-6400

- Servicio de Administrador de los Activos: INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.
Persona de Contacto: Maricarmen Rodríguez
Correo electrónico: mc.rodriguez@mobiare.la
Teléfono de contacto: +502 5200 1855

- Servicio de Supervisor de Obra: Project Management Office El Salvador, S.A. de C.V.
Persona de Contacto: Toribio De Jesús Solís Aguilar
Correo electrónico: proyectos@pmoelsalvador.com
Teléfono de contacto: 2522-2816

- Servicio de Constructor: Construcciones Nabla, S.A. de C.V.
Persona de Contacto: Rafael Escalón
Correo electrónico: info@gruponabla.com
Teléfono de contacto: 2269-5559

ESCRITURA N° 103

LIBRO N° VII

AÑO 2023

TESTIMONIO DE:

**CONTRATO DE TITULARIZACIÓN denominado
"FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES
HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO
UNO"**

CELEBRADO ENTRE:

**HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA y
SYSVALORES, S.A DE C.V., CASA CORREDORES DE
BOLSA**

←—————→
Lic. Gerardo Miguel Barrios Herrera
Abogado y Notario
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087235



| | |
|----|--|
| 22 | NÚMERO CIENTO TRES. LIBRO SÉPTIMO. En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a |
| 23 | las doce horas, del día cuatro de octubre de dos mil veintitrés. Ante mí, GERARDO MIGUEL BARRIOS |
| 24 | HERRERA , Notario, de este domicilio, COMPARECEN: Por una parte, ROBERTO ARTURO VALDIVIESO |
| 25 | AGUIRRE , de treinta y ocho años de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad |
| 26 | salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien |
| 27 | conozco y es portador de su Documento Único de Identidad homologado número cero tres uno ocho |
| 28 | uno cinco dos dos - seis, quien actúa en nombre y representación en su calidad de Gerente Secretario y |
| 29 | Representante Legal de la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA , que puede |
| 30 | abreviarse HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA , de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de |
| 31 | Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria cero |
| 32 | seiscientos catorce - cero veinte mil seiscientos ocho - ciento uno - siete, cuya personería al final de |
| 33 | este instrumento relacionaré, asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos, del Registro |
| 34 | |

Público Bursátil que llevaba la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia del Sistema

Financiero, con fecha trece de octubre de dos mil ocho, al Asiento Registral Número TA-CERO CERO

CERO UNO-DOS MIL OCHO, a quien en este instrumento también se podrá hacer referencia como: "**LA**

TITULARIZADORA", o también como "**LA SOCIEDAD TITULARIZADORA**"; y **JAIME ALFONSO GRIJALVA**

VINUEZA, quien es de cincuenta y tres años de edad, Máster en Administración y Dirección de Empresas,

del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, persona a quien conozco portador

de su Documento Único de Identidad homologada número cero uno dos cero siete tres nueve seis - dos,

quien actúa en nombre y representación en su calidad de Presidente y Representante Legal de la

sociedad **SYSVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA** que

puede abreviarse **SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA** de nacionalidad

salvadoreña, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, con Número de

Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - ciento noventa mil ochocientos noventa y cuatro -

ciento cuatro - uno, quien estando autorizada para dicho efecto por la Ley de Titularización de Activos

fue designada por la sociedad **HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA**, como **REPRESENTANTE DE LOS**

TENEDORES DE VALORES a ser emitidos con cargo al **FONDO DE TITULARIZACIÓN** de que en virtud de este

instrumento se constituye, cuya personería al final de este instrumento relacionaré, y a quien en este

instrumento se podrá hacer referencia como: "**EL REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES**", y en el carácter en

que actúan, **ME DICEN:** Que sujeto a lo establecido en la Ley de Titularización de Activos y las normas

aplicables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de este instrumento

acuerdan celebrar un Contrato de Titularización, el cual contiene el acto de constitución del Fondo de

Titularización denominado "**FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO**

CASCADAS CERO UNO", denominación que podrá abreviarse "**FTIHVCC CERO UNO**", el cual, en el

transcurso del presente instrumento podrá ser denominado como "**FONDO DE TITULARIZACIÓN**" o

"**FONDO**" indistintamente; y asimismo contendrá el acto de emisión de los Valores de Titularización

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087236

correspondientes, con cargo al referido Fondo de Titularización, El presente contrato estará sujeto a las

condiciones y términos establecidas en los siguientes cláusulas: **1) DEFINICIONES:** Sin perjuicio de las definiciones contenidas en otras partes de este contrato, para efectos de este instrumento, y a menos

que el contexto lo indique diferente, los términos aquí identificados tendrán el significado que se define

a continuación: **1) "Acreedores Financieros":** Son las instituciones bancarias o de crédito legalmente

autorizadas para realizar operaciones activas en El Salvador, o por la autoridad Estatal competente

para dicho efecto cuando sea una institución extranjera, que podrán participar en el otorgamiento de

préstamos al Fondo de Titularización o cualquier otra entidad o mecanismo que sea autorizado por la

Superintendencia del Sistema Financiero para dicho efecto como por ejemplo, y sin estar limitado a,

Fondos de Titularización legalmente autorizados para realizar operaciones de financiamiento en El

Salvador; **2) "Activo Neto":** El valor del Activo Neto será el resultante de restar de la sumatoria de todas

las cuentas del activo, la sumatoria de todas las cuentas del pasivo menos las cuentas de pasivo

denominadas: "Reserva de Excedentes Anteriores", "Excedentes del Ejercicio" y "Retiros de

Excedentes"; **3) "Activos Extraordinarios":** cualquier bien que no corresponda a dinero en efectivo o su

equivalente, que no haya sido adquirido por medio del Instrumento que contiene el Contrato de

Compraventa o de Cesión de Derechos, y que sea adquirido por el Fondo de Titularización para ser

liquidado y recibir efectivo o su equivalente; **4) "Agente Colocador":** es HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE

CORREDORES DE BOLSA, quien es una casa de corredores de bolsa constituida, organizada y autorizada

de conformidad a las leyes de El Salvador; **5) "Bolsa de Valores de El Salvador" o "Bolsa de Valores" o**

"Bolsa": Es la Sociedad BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;

6) "Certificación de Integración": Es la certificación que con el objeto de integrar el Fondo de

Titularización, debe ser emitida por el Representante de los Tenedores de Valores, en la que consta que

los bienes que conforman los activos del Fondo de Titularización, se encuentran debidamente

transferidos, libres de gravámenes, prohibiciones o embargos y que se ha cumplido con todos los



requisitos establecidos en el presente Contrato de Titularización; 7) "Clasificadora de Riesgo": Es la

sociedad PACIFIC CREDIT RATINGS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Clasificadora de Riesgo,

que en adelante podrá abreviarse PACIFIC CREDIT RATINGS, S.A. DE C.V., Clasificadora de Riesgo, en

adelante también referida como "Pacífica Credit Ratings, Clasificadora de Riesgo", o cualquier otra

sociedad clasificadora de riesgo que la sustituya, quien será la responsable de establecer la

clasificación de riesgo de la Emisión, como se define adelante, y según lo requerido por la legislación

aplicable; 8) "Comisionista": Es la Sociedad INMOBILIARIA LAS CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE que en adelante podrá abreviarse "INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V.",

nombrada, con cargo al Fondo de Titularización, por la Titularizadora para desempeñar en nombre

propio pero por cuenta del Fondo de Titularización, mandato para gestionar la ampliación, desarrollo,

diseño, ejecución y supervisión del Proyecto Inmobiliario, así como administrar y comercializar el

desarrollo inmobiliario una vez se haya finalizado la etapa de ampliación. En ese sentido, es convenido

que el encargo antes indicado, se entenderá referido, pero no se limita, a las facultades de

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. de: i) Gestionar la ampliación, diseño, desarrollo, ejecución,

supervisión o cualquier otra actividad relacionada con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y

obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean

requeridos conforme la legislación salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario; ii) Gestionar la

comercialización, promover la venta, de forma total o parcial del Proyecto Inmobiliario, incluyendo la

gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas,

que sean requeridos conforme la legislación salvadoreña para dicho propósito; iii) Arrendar de forma

total o parcial el Proyecto Inmobiliario; y, iv) La administración y comisión inicialmente incluye, pero no

se limita a, realizar, entre otros, las actividades antes mencionadas, así como la facultad del

Administrador del Fondo de Titularización de realizar contrataciones de los constructores, supervisores,

profesionales y cualquier otro tipo de contratación para llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario, así como

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087237

ejercer labores de procesamiento de información, recaudación de flujos generados por la operación

de los inmuebles, contabilización, registro de pagos y otras labores de naturaleza análogas, todo por

cuenta del Fondo de Titularización. Además, se entienden comprendidas las actividades que durante la

etapa de ampliación sean necesarias realizar referentes a la comercialización, mercadeo, promoción y,

en general, todas aquellas acciones que permitan que cada una de las fases que conformarán el

Proyecto Inmobiliario, puedan empezar a generar ingresos una vez se haya finalizado la ampliación de

cada una de ellas. 9) "Constructor": Es la firma que tendrá a su cargo las labores de ampliación del

Proyecto Inmobiliario denominada "COMPLEJO CASCADAS", y que inicialmente será la sociedad

CONSTRUCCIONES NABLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y sus subcontratistas. El Constructor

será designado y podrá ser reemplazado según lo estipulado en la Política de Contratación del

Constructor descrita más adelante; 10) "Contrato de Comisión para la Administración de los Inmuebles":

Es el contrato o los contratos a celebrar entre el Comisionista y la Titularizadora, en virtud del cual la

segunda entregará en administración el Proyecto Inmobiliario, de forma total o parcial al Comisionista;

11) "Contrato de Compraventa": es el contrato a otorgar entre la Titularizadora e INMOBILIARIA LAS

CASCADAS, S.A. de C.V. por medio del cual se enajenarán los Inmuebles donde se desarrollará el

Proyecto Inmobiliario, que constituirá el activo que integrará el Fondo. Esta transferencia de dominio del

activo se hará desde el Originador hacia el Fondo, la cual se realizará a título oneroso con cargo al

mismo, por medio de la Titularizadora; 12) "Contrato de Custodia de Documentos": Es el contrato de

custodia a celebrar entre la Titularizadora y la Sociedad CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, SOCIEDAD

ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en adelante también llamada "Cedeval", por medio del cual la

Titularizadora entregará en custodia el Contrato de Titularización, Contrato de Compraventa, Contrato

de Comisión para la Administración de los Inmuebles y otros documentos, convenios, declaraciones o

contratos, sujeto a las condiciones y términos establecidos en dichos contratos; 13) "Contrato de

Depósito": es el Contrato de Depósito de los Valores de Titularización, a otorgar entre la Titularizadora y



Cedeval, por medio del cual se podrá depositar en Cedeval la Emisión de los Valores de Titularización -

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

14) **"Contrato de Titularización"** o el **"Contrato"**: Es el presente Contrato de Titularización; 15) **"Cuenta Colectora"**: Es la cuenta corriente que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, que será administrada por la Titularizadora y servirá para recibir los fondos provenientes de la operación, ventas, desembolso de financiamientos y cualquier otro ingreso relacionado con la operación del Fondo de Titularización. La finalidad de su apertura es únicamente la colectura de los fondos antes mencionados; 16) **"Cuenta Discrecional"**: Es la cuenta bancaria que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, y que será administrada por la Titularizadora, en la cual se percibirán, mensualmente, desde la Cuenta Colectora, todos los ingresos del Fondo de Titularización así como los fondos provenientes de la colocación de los títulos, según corresponda. Su función será mantener los fondos que serán empleados para realizar los pagos a proveedores del Fondo de Titularización de Inmuebles, Acreedores Financieros y aquellos en beneficio de los Tenedores de los Valores, según el orden establecido en la prelación de pagos de este Contrato; 17) **"Cuenta Comisionista"**: Es la cuenta bancaria que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco Autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, y que será de firma indistinta del Comisionista y de la Sociedad Titularizadora, en la cual se podrán realizar abonos con cualquier periodicidad y cuyos cargos corresponderán a las inversiones, pago de proveedores, adquisición de equipo, adquisición de materiales, y en general, cualquier gasto que sea requerido para el desarrollo y mantenimiento del Proyecto Inmobiliario, y que sea realizado directamente por el Comisionista. La Cuenta Comisionista será de firma indistinta entre el Comisionista y la Sociedad Titularizadora. 18) **"Cedeval"**: Es la sociedad CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; 19) **"Día Hábil"**: Son todos los días, excepto sábados, domingos y días festivos o de cierre bancario, en los que las

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087238

instituciones bancarias en El Salvador, están obligadas a abrir sus oficinas, agencias o sucursales; 20)

| | |
|----|---|
| 1 | |
| 2 | "Dividendos" : Corresponde al monto total distribuible reflejada en las partidas contables de los |
| 3 | "Excedentes del Ejercicio" y "Excedentes de Ejercicios Anteriores" generados por el Fondo de |
| 4 | Titularización, entre el número de Valores de Titularización - Títulos de Participación en circulación. Los |
| 5 | Dividendos se pagarán, en efectivo o especie, con base a la Política de Distribución de Dividendos, las |
| 6 | disponibilidades de efectivo y según la Prelación de Pagos establecida en el presente Contrato. Los |
| 7 | pagos en especie procederán únicamente en caso de liquidación del Fondo de Titularización; 21) |
| 8 | "Emisión" : Es la Emisión de los Valores de Titularización - Títulos de Participación contemplada en el |
| 9 | presente Contrato; 22) "Enajenar" : Es el acto jurídico por medio del cual se transfiere a cualquier tercero |
| 10 | el dominio de cualesquiera de los bienes, de naturaleza tangible o intangible, que sean propiedad del |
| 11 | Fondo de Titularización los cuales podrán ser transferidos a cualquier título traslativo de dominio, y a |
| 12 | manera ejemplificativa por medio de: compra-venta, cesión, permuta y cualquier otro título traslativo de |
| 13 | dominio, o de la manera en la que se determine en la normativa aplicable; 23) "Excedentes del |
| 14 | ejercicio" : Es el monto de la partida contable "Excedentes del ejercicio" que deberá coincidir con la |
| 15 | determinación de los mismos que se indica en el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo de |
| 16 | Titularización, equivalente a la cantidad que resulta de la diferencia entre los ingresos y egresos del |
| 17 | Fondo de Titularización en un período determinado; 24) "Proyecto Inmobiliario" : Se refiere a los |
| 18 | inmuebles que se adquirirán a Título Oneroso, para la integración del Fondo de Titularización y que |
| 19 | forman parte del denominado "COMPLEJO CASCADAS" los cuales se integran al Fondo para su |
| 20 | rendimiento, financiamiento y ampliación. Específicamente los Inmuebles son: CIENTO TREINTA Y NUEVE |
| 21 | INMUEBLES UBICADOS EN CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS : Ubicados en |
| 22 | Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas, situado en Calle Chiltiupan, Avenida Masterrer y |
| 23 | Carretera Panamericana, jurisdicción de Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, departamento de La |
| 24 | Libertad, y del cual forma parte los siguientes inmuebles: 1) LOCAL I-DOSCIENTOS VEINTIUNO : tiene una |



extensión superficial de **sesenta punto cero ocho metros cuadrados**. Con capacidad de ciento once

punto quince metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**

DOS DOS SIETE DOS – A CERO CERO SIETE SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **2) LOCAL L-DOSCIENTOS VEINTIDÓS:** tiene

una extensión superficial de **noventa y ocho punto setenta metros cuadrados**, equivalentes a ciento

cuarenta y un punto veintidós varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros

para una capacidad de cuatrocientos cincuenta y un punto cero seis metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO CERO SIETE**

OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **3) LOCAL L-DOSCIENTOS VEINTITRES:** con una extensión superficial de **un**

mil cuatrocientos treinta y ocho punto diez metros cuadrados, equivalentes a dos mil cincuenta y siete

punto sesenta y tres varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una

capacidad de seis mil quinientos setenta y dos punto doce metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO CERO SIETE NUEVE**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **4)**

LOCAL L – TRESCIENTOS VEINTICUATRO. Con una extensión superficial de **setecientos treinta y siete punto**

diecho metros cuadrados, equivalentes a novecientos once punto sesenta y cinco varas cuadradas y

una altura de cuatro punto treinta y cinco metros para una capacidad de dos mil setecientos setenta y

un punto sesenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CERO TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **5) LOCAL L – DOSCIENTOS DIEZ.** Con

una extensión superficial de **ciento veintitrés punto trece metros cuadrados**, equivalentes a ciento

setenta y seis punto diecisiete varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros

para una capacidad de quinientos sesenta y dos punto setenta metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087239

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS CINCO**, del

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **6) LOCAL L - DOSCIENTOS ONCE**. Con una extensión superficial de cien punto sesenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a ciento cuarenta y cuatro punto cero un varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad de cuatrocientos cincuenta y nueve punto noventa y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **7) LOCAL L - DOSCIENTOS DOCE**. Con una extensión superficial de noventa y cinco punto noventa y tres metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta y siete punto veintiséis varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad de cuatrocientos treinta y ocho punto cuarenta metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **8) LOCAL L - DOSCIENTOS TRECE**. Con una extensión superficial de ciento cuarenta y seis punto ochenta y tres metros cuadrados, equivalentes a doscientos diez punto cero ocho varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad de seiscientos setenta y uno punto cero un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **9) LOCAL L - DOSCIENTOS VEINTITRÉS A**. con una extensión superficial de noventa y dos punto cuarenta y un metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta y dos punto veintidós varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad de cuatrocientos veintidós metros punto treinta y un metros cúbico. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO TRES CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del



departamento de La Libertad. 10) **LOCAL L – TRESCIENTOS VEINTICINCO.** Con una extensión superficial de

un mil quinientos veintinueve punto catorce metros cuadrados, equivalentes a dos mil ciento ochenta y siete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de nueve metros para una capacidad de trece mil setecientos sesenta y dos punto veintiséis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO TRES NUEVE,** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 11)

SOTANO DOS. con una extensión superficial de dos mil ciento cuarenta y ocho punto noventa y siete metros cuadrados, equivalentes a tres mil setenta y cuatro punto setenta y cinco varas cuadradas de la cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área de dos punto trece metros cuadrados, quedando esta de **DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS** y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete mil ciento noventa y uno punto noventa y un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CUATRO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 12) **LOCAL**

COMERCIAL L – DOSCIENTOS VEINTITRÉS B. Con una extensión superficial de un área de doscientos treinta y uno punto quince metros cuadrados, equivalentes a trescientos treinta punto setenta y tres varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CINCO DOS,** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad. 13) **LOCAL COMERCIAL L – DOSCIENTOS VEINTITRÉS C.** Con una extensión superficial de doscientos cuarenta punto cincuenta y seis metros cuadrados, equivalentes a trescientos cuarenta y cuatro punto diecinueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CINCO TRES,** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 14)

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO CUATRO B. Con una extensión superficial de **SEIS PUNTO**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087240

1 **SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a nueve punto cincuenta y seis varas cuadradas y

2 uno altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de veintidós punto treinta y ocho

3 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE**

4 **DOS - A CERO UNO CINCO CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección

5 del centro, del departamento de la Libertad. **15) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CINCO B.**

6 con una extensión superficial de **ONCE PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS** equivalentes a diecisiete

7 punto cero tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

8 de treinta y nueve punto ochenta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

9 número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO CINCO CINCO** del Registro de la

10 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **16)**

11 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CUATRO B.** con una extensión superficial de **CUATRO PUNTO**

12 **CERO TRES METROS CUADRADOS**, equivalentes a cinco punto setenta y siete varas cuadradas y una

13 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de trece punto cincuenta metros

14 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

15 **CERO UNO CINCO SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,

16 del departamento de la Libertad. **17) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CINCO**, con una

17 extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto

18 cincuenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

19 de cincuenta punto cuarenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

20 **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO CINCO SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e

21 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **18) ESTACIONAMIENTO ES**

22 **DOS - UNO CINCO SEIS**, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS**

23 **CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres

24 punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros



cúbicos, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A**

CERO UNO CINCO OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,

del departamento de la Libertad. **19) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO SIETE**, con una extensión

superficial de **QUINCE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto

cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros cúbicos, Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CINCO NUEVE** del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **20)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO OCHO con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

CINCUNTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS – A CERO UNO SEIS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección

del centro, del departamento de la Libertad. **21) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO NUEVE**, con

una extensión superficial de **CATORCE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SEIS UNO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **22)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS CERO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO TREINTA Y**

OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE**

DOS – A CERO UNO SEIS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087241

1 centro, del departamento de la Libertad. **23) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS UNO**, con una
2 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto
3 ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una
4 capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la
5 matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SEIS TRES** del Registro de la
6 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **24)**
7 **ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO SEIS DOS**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO TREINTA Y**
8 **OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una
9 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete
10 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE**
11 **DOS - A CERO UNO SEIS CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del
12 centro, del departamento de la Libertad. **25) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS TRES**, con una
13 extensión superficial de **CATORCE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte
14 punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una
15 capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la
16 matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SEIS CINCO** del Registro de la
17 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **26)**
18 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS CUATRO**, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**
19 **metros cuadrados**, equivalentes al diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de
20 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros
21 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**
22 **CERO UNO SEIS SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
23 departamento de la Libertad. **27) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS CINCO**, con una extensión
24 superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y



1 siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
2 cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**
3 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SEIS SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e
4 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **28) ESTACIONAMIENTO ES**
5 **DOS - UNO SEIS SEIS**, con una extensión superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**,
6 equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco
7 metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho
8 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SEIS OCHO**
9 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la
10 Libertad. **29) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS SIETE**, con una extensión superficial de **doce punto**
11 **cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a dieciséis punto ochenta y nueve varas cuadradas y una
12 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y
13 ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
14 **SIETE DOS – A CERO UNO SEIS NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección
15 del centro, del departamento de la Libertad. **30) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS OCHO**, con una
16 extensión superficial de **quince punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veintidós punto
17 dieciocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
18 cincuenta y uno punto noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
19 **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SIETE CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e
20 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **31) ESTACIONAMIENTO ES**
21 **DOS - UNO SEIS NUEVE**, con una extensión superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**,
22 equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y ocho
23 metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho
24 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SIETE UNO**

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087242

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

| | |
|----|---|
| 1 | Libertad. 32) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CERO , con una extensión superficial de doce punto |
| 2 | cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una |
| 3 | altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y |
| 4 | ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS |
| 5 | SIETE DOS - A CERO UNO SIETE DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección |
| 6 | del centro, del departamento de la Libertad. 33) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE UNO , con una |
| 7 | extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados , equivalentes a veintidós punto |
| 8 | diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de |
| 9 | cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 10 | número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE TRES del Registro de la Propiedad |
| 11 | Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 34) |
| 12 | ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE DOS , con una extensión superficial de catorce punto setenta y |
| 13 | cinco metros cuadrados , equivalentes a veintidós punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto |
| 14 | treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. |
| 15 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO |
| 16 | UNO SIETE CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del |
| 17 | departamento de la Libertad. 35) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE TRES , con una extensión |
| 18 | superficial de trece punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecinueve punto treinta y dos |
| 19 | varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y |
| 20 | nueve punto cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES |
| 21 | CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 22 | Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 36) ESTACIONAMIENTO ES |
| 23 | DOS - UNO SIETE CUATRO , con una extensión superficial de trece punto cincuenta metros cuadrados , |
| 24 | |



equivalentes a diecinueve punto treinta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y cinco punto veintitrés metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE SEIS** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad, **37) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CINCO**, con una extensión superficial de **doce punto**

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO UNO SIETE SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección

del centro, del departamento de la Libertad, **38) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE SEIS**, con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE OCHO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad, **39)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE SIETE, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO UNO SIETE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,

del departamento de la Libertad, **40) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE OCHO**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087243

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e

| | |
|----|--|
| 1 | Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 41) ESTACIONAMIENTO ES |
| 2 | DOS - UNO SIETE NUEVE , con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , |
| 3 | equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y |
| 4 | cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito |
| 5 | dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO |
| 6 | OCHO UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del |
| 7 | departamento de la Libertad. 42) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CERO , con una extensión |
| 8 | superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y |
| 9 | nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de |
| 10 | cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número |
| 11 | TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO DOS del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 12 | Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 43) ESTACIONAMIENTO ES |
| 13 | DOS - UNO OCHO UNO , con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , |
| 14 | equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y |
| 15 | cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito |
| 16 | dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO |
| 17 | OCHO TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del |
| 18 | departamento de la Libertad. 44) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO DOS , con una extensión |
| 19 | superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y |
| 20 | nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de |
| 21 | cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número |
| 22 | TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO CUATRO del Registro de la Propiedad |
| 23 | Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 45) |
| 24 | |



ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO TRES, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO UNO OCHO CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,

del departamento de la Libertad. **46) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CUATRO**, con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO SEIS** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **47)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CINCO, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO UNO OCHO SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,

del departamento de la Libertad. **48) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO SEIS**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO OCHO del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **49) ESTACIONAMIENTO**

ES DOS - UNO OCHO SIETE, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087244

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO**

OCHO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **50) ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO OCHO OCHO**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE CERO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **51) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - UNO OCHO NUEVE, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO**

NUEVE UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **52) ESTACIONAMIENTO ES DOS-UNO NUEVE CERO**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE DOS del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - UNO NUEVE UNO, con una extensión de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE TRES** del



Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad. **54) ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO NUEVE DOS** con una extensión superficial de **doce punto**

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una

altura de tres ocho punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta

y ocho metros cúbicos, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS – A CERO UNO NUEVE CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

sección del centro, del departamento de la Libertad. **55) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO NUEVE TRES,**

con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO NUEVE CINCO** del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **56)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO NUEVE CUATRO con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A**

CERO UNO NUEVE SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **57) ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO NUEVE CINCO,** con una extensión

superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO NUEVE SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **58) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - UNO NUEVE SEIS, con una extensión superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados.**

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 27087245

DOS COLONES

equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE**

OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **59) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE SIETE**, con una extensión superficial de

catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho

punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**

DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **60) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO**

NUEVE OCHO, con una extensión superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**,

equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO CERO**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad. **61) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE NUEVE**, con una extensión superficial de **doce**

punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CERO UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección

del centro, del departamento de la Libertad. **62) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CERO CERO**, con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la



matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO DOS** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **63)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CERO UNO con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO DOS CERO TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **64) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO DOS**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **65) ESTACIONAMIENTO**

ES DOS - DOS CERO TRES, con una extensión superficial de **atorce punto treinta y ocho metros**

cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO**

CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **66) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CERO CUATRO**, con una extensión

superficial de **atorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **67) ESTACIONAMIENTO ES**

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 27087246

DOS COLONES

DOS - DOS CERO CINCO, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**,

equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho

Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO SIETE**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad. **68) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO SEIS**, con una extensión superficial de **catorce punto**

veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro

metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE**

DOS - A CERO DOS CERO OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del

centro, del departamento de la Libertad. **69) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO SIETE** con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO NUEVE** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **70)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CERO OCHO, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO DOS UNO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **71) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO NUEVE**, con una extensión

superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto treinta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y



siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS UNO UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **72) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO**

CERO, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a

veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS UNO DOS** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **73)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO UNO, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco**

metros cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A**

CERO DOS UNO TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **74) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO DOS** con una extensión

superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto treinta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y

siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS UNO CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **75) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS**

UNO TRES, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS UNO CINCO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087247

Libertad. 76) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO CUATRO, con una extensión superficial de **doce punto**

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS UNO SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 77) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO CINCO, con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 78)

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO SEIS, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 79) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO SIETE, con una extensión

superficial de **trece punto treinta y seis metros cuadrados**, equivalentes a diecinueve punto doce varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y cuatro punto setenta y seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO**

DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 80) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO

OCHO, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una



capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS CERO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **81)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO NUEVE, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO DOS DOS UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **82) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CERO**, con una extensión

superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad **83) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS-DOS DOS UNO con una extensión superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**,

equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS TRES** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad. **84) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS DOS**, con una extensión superficial de **doce punto**

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS DOS CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 27087248

DOS COLONES

sección del centro, del departamento de la Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS DOS TRES** con

una extensión superficial de **atorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS CINCO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **86)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CUATRO, con una extensión superficial de **atorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO DOS DOS SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **87) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CINCO** con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **88) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - DOS DOS SEIS, con una extensión superficial de **doce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La

Libertad. **89) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS SIETE**, con una extensión superficial de **atorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una



altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE**

DOS - A CERO DOS DOS NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, departamento de La Libertad. **90) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS OCHO**, con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES CERO**, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **91)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS NUEVE, con una extensión superficial de **quince punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto dieciocho varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y uno punto noventa y tres metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**

DOS TRES UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **92) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CERO**, con una extensión

superficial de **quince punto cero metros cuadrados**, equivalentes a veintidós punto cuarenta y seis varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto

veinticinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS**

DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, departamento de La Libertad. **93) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES UNO**, con

una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES TRES**, del Registro de la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087249

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 94)

| | |
|----|---|
| 1 | ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES DOS , con una extensión superficial de calorce punto setenta y |
| 2 | cinco metros cuadrados , equivalentes a veintiún punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto |
| 3 | treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. |
| 4 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO |
| 5 | DOS TRES CUATRO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, |
| 6 | departamento de La Libertad. 95) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES TRES , con una extensión |
| 7 | superficial de calorce punto setenta y cinco metros cuadrados , equivalentes a veintiún punto diez varas |
| 8 | cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve |
| 9 | punto cuarenta y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO |
| 10 | DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES CINCO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 11 | Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 96) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES |
| 12 | CUATRO , con una extensión superficial de trece punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a |
| 13 | diecinueve punto treinta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para |
| 14 | una capacidad de cuarenta y cinco punto veintitrés metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 15 | matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES SEIS , del Registro de la |
| 16 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 97) |
| 17 | ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CINCO , con una extensión superficial de trece punto cincuenta |
| 18 | metros cuadrados , equivalentes a diecinueve punto treinta y dos varas cuadradas y una altura de tres |
| 19 | punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y cinco punto veintitrés metros cúbicos. |
| 20 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO |
| 21 | DOS TRES SIETE , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, |
| 22 | departamento de La Libertad. 98) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SEIS , con una extensión |
| 23 | superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y |
| 24 | |



nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **99) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - DOS TRES SIETE, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES**

NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **100) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES OCHO**, con una extensión superficial de **doce**

punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, departamento de La Libertad. **101) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES NUEVE**,

con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO UNO**, del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **102)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO CERO, con una extensión superficial de **catorce punto setenta**

y ocho metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto quince varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cincuenta y uno metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

CERO DOS CUATRO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

| | |
|----|---|
| 1 | departamento de La Libertad. 103) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO UNO , con una extensión |
| 2 | superficial de catorce punto setenta y ocho metros cuadrados , equivalentes a veintidós punto quince |
| 3 | varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y |
| 4 | nueve punto cincuenta y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES |
| 5 | CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO TRES , del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 6 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 104) ESTACIONAMIENTO ES |
| 7 | DOS-DOS CUATRO DOS , con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados , |
| 8 | equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco |
| 9 | metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 10 | matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO CUATRO , del Registro |
| 11 | de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 105) |
| 12 | ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO TRES , con una extensión superficial de catorce punto treinta y |
| 13 | ocho metros cuadrados , equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de |
| 14 | tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto metros cúbicos. |
| 15 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO |
| 16 | DOS CUATRO CINCO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, |
| 17 | departamento de La Libertad. 106) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO CUATRO , con una extensión |
| 18 | superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados , equivalentes a veinte punto cincuenta y |
| 19 | siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de |
| 20 | cuarenta y ocho punto metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO |
| 21 | CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO SEIS , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas |
| 22 | de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 107) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS |
| 23 | CUATRO CINCO , con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados , |
| 24 | |



equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CUATRO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **108)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO SEIS, con una extensión superficial de **calorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CUATRO OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **109)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO SIETE**, con una extensión

superficial de **calorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CUATRO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **110)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO OCHO**, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS**

CINCO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **111)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO NUEVE**, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087251

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e

| | |
|----|---|
| 1 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, 112) ESTACIONAMIENTO ES |
| 2 | DOS-DOS CINCO CERO , con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados. |
| 3 | equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y |
| 4 | cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito |
| 5 | dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS |
| 6 | CINCO DOS , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, |
| 7 | departamento de La Libertad, 113) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO UNO , con una extensión |
| 8 | superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y |
| 9 | nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de |
| 10 | cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número |
| 11 | TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO TRES , del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 12 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, 114) ESTACIONAMIENTO ES |
| 13 | DOS-DOS CINCO DOS , con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados. |
| 14 | equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco |
| 15 | metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho |
| 16 | inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO |
| 17 | CUATRO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento |
| 18 | de La Libertad, 115) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO TRES , con una extensión superficial de |
| 19 | catorce punto treinta y ocho metros cuadrados , equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas |
| 20 | cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho |
| 21 | punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS |
| 22 | DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO CINCO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 23 | Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, 116) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO |
| 24 | |



CUATRO con una extensión superficial de **catorce punto treinta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a

veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO SEIS**, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **117)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO CINCO, con una extensión superficial de **catorce punto treinta y**

ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A**

CERO DOS CINCO SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **118)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO SEIS**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **119)** **ESTACIONAMIENTO ES**

DOS-DOS CINCO SIETE, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS**

CINCO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **120)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO OCHO**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27087252

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

| | |
|----|---|
| 1 | TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS CERO , del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 2 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 121) ESTACIONAMIENTO ES |
| 3 | DOS-DOS CINCO NUEVE , con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , |
| 4 | equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y |
| 5 | cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito |
| 6 | dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS |
| 7 | UNO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de |
| 8 | La Libertad. 122) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS SEIS CERO , con una extensión superficial de catorce |
| 9 | punto treinta y ocho metros cuadrados , equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y |
| 10 | una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto |
| 11 | diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS |
| 12 | DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS DOS , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta |
| 13 | Sección del Centro, departamento de La Libertad. 123) ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS SEIS UNO , con |
| 14 | una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados , equivalentes a veinte punto |
| 15 | cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una |
| 16 | capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 17 | matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS TRES , del Registro de la |
| 18 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 124) |
| 19 | ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS SEIS DOS , con una extensión superficial de catorce punto veinticinco |
| 20 | metros cuadrados , equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres |
| 21 | punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, |
| 22 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO |
| 23 | DOS SEIS CUATRO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, |
| 24 | |



departamento de La Libertad. **125) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS TRES**, con una extensión

superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **126) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS**

SEIS CUATRO, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados** equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **127)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CINCO, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **128) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SEIS**, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto treinta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **129) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS**

SEIS SIETE, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados** equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087253

capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS NUEVE**, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **130)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS OCHO, con una extensión superficial de **catorce punto veinticinco**

metros cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A**

CERO DOS SIETE CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad, **131) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS NUEVE**, con una extensión

superficial de **catorce punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto treinta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y

siete punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SIETE UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **132) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE**

CERO, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SIETE DOS**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **133)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE UNO, con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A**

CERO DOS SIETE TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,



departamento de La Libertad. **134) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE DOS**, con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SIETE CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **135) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – DOS SIETE TRES con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SIETE CINCO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La

Libertad. **136) NIVEL SOTANO UNO: ILC – S CERO UNO:** con una extensión superficial de **tres mil**

novecientos cincuenta y seis punto setenta metros cuadrados, equivalentes a cinco mil seiscientos

sesenta y uno punto treinta varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta y cinco metros para una

capacidad de catorce mil cuatrocientos cuarenta y uno punto noventa y seis metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SIETE**

NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **137) NIVEL UNO ILC – CERO UNO**, con una extensión superficial de **tres mil novecientos**

cincuenta y seis punto setenta metros cuadrados, equivalentes a cinco mil seiscientos sesenta y uno

punto treinta varas cuadradas y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de

veinticinco mil trescientos veintidós punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS OCHO CERO**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **138)**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087254

LOCAL TRES DOS CUATRO - A: situado en la losa del nivel tres, con una extensión superficial de **noventa**

y cinco punto cero un metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta y cinco punto noventa y cuatro

varas cuadradas y una altura de siete punto treinta metros para una capacidad de seiscientos noventa

y tres punto cincuenta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS OCHO UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **139) LOCAL L DOS - L DOS A.**

con una extensión superficial de **cincuenta y dos punto setenta y cuatro metros cuadrados** equivalente

a setenta y cinco punto cuarenta y seis varas cuadradas y una altura de ocho punto cero metros para

una capacidad de cuatrocientos veintidós punto noventa y dos metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS OCHO CUATRO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La

Libertad. **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE INMUEBLES PERTENECIENTES A CONDOMINIO DESARROLLOS**

HOTELEROS, FASE I; Ubicados en el Condominio Desarrollos Hoteleros Fase Uno, que se encuentra

construido sobre la Parcelación B dos específicamente entre carretera Panamericana, Calle Chillupán y

Avenida Masferrer, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, departamento de la Libertad, y del cual forma

parte los siguientes inmuebles: **1) LOCAL COMERCIAL N UNO CERO TRES DH - UNO UNO TRES;** tiene una

extensión superficial de **QUINCE PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS** equivalentes a veintidós

punto cincuenta ocho varas cuadradas una y altura de seis punto cuarenta metros para una

capacidad de ciento un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO CERO CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **2) LOBBY ELEVADORES N UNO**

CERO UNO, tiene una extensión superficial de **SETENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS**

CUADRADOS, y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de cuatrocientos

noventa y siete punto veintidós metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**



CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO CERO OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **3) NIVEL DOS, OFICINA N**

DOSCIENTOS UNO, Condominio Desarrollos Hoteleros Fase UNO, de una extensión superficial de

OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS, y una altura de cinco punto

setenta y cinco metros para una capacidad de cinco mil ciento cuatro punto treinta y tres metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- **A CERO CERO CERO NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del

centro, departamento de la Libertad. **4) CUARTO DE APOYO N DOS CERO UNO** En el cual se encuentra

instalado el transformador Tiene una extensión superficial de treinta y nueve punto doce metros

cuadrados, equivalentes a cincuenta y cinco punto noventa y siete varas cuadradas, de la cual se le

resta las área de ductos de uso común que forman un área de dos punto ochenta y seis metros

cuadrados, quedando esta de **TREINTA Y SEIS PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS** y una altura de

cinco punto setenta y cinco metros para una capacidad de doscientos ocho punto cincuenta metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- **A CERO CERO DIEZ** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta. Sección del Centro del

Departamento de La Libertad. **5) TERRAZA NIVEL DOS NÚMERO N DOSCIENTOS UNO**, de una extensión

superficial de **CIENTO OCHENTA Y CINCO PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS**, y una altura de cinco punto

setenta y cinco metros para una capacidad de mil sesenta y Cuatro punto treinta y tres metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

CERO UNO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro,

departamento de la Libertad. **6) OFICINAS DE NIVEL TRES NÚMERO N TRESCIENTOS UNO**, de una extensión

superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, y una altura

de cuatro punto quince metros para una capacidad de tres mil novecientos treinta y dos punto

ochenta y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087255

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la

cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **7) LOSAS DE EQUIPOS DE NIVEL TRES, NÚMERO N**

TRESIENTOS UNO, de una extensión superficial de **CIENTO SETENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y OCHO**

METROS CUADRADOS y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de seiscientos

treinta y seis punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS UNO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **8) TERRAZA DE NIVEL TRES,**

NÚMERO N TRESIENTOS UNO, de una extensión superficial de **CINCUENTA Y TRES PUNTO TRECE METROS**

CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de doscientos veinte

punto cuarenta y nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca

de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **9) OFICINAS DE NIVEL CUATRO, NÚMERO**

N CUATROCIENTOS UNO, de una extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO**

OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad

de tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS TRES** del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **10) NIVEL**

CINCO DEL EDIFICIO: OFICINAS N CINCO CERO UNO, tiene una extensión superficial de **NOVECIENTOS**

CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince

metros para una capacidad de tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

CERO DOS CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro,

departamento de la Libertad. **11) NIVEL SEIS DEL EDIFICIO: OFICINAS N SEIS CERO UNO**, tiene una

extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS**, y



una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de tres mil novecientos treinta y tres

| | |
|----|--|
| 1 | punto cuarenta y un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS |
| 2 | SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS CINCO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca |
| 3 | de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. 12) NIVEL SIETE DEL EDIFICIO, OFICINAS N |
| 4 | SIETE CERO UNO : Tiene una extensión superficial de NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y |
| 5 | UN METROS CUADRADOS , y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de tres mil |
| 6 | novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 7 | número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS SEIS , del Registro de la |
| 8 | Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. 13) NIVEL |
| 9 | OCHO DEL EDIFICIO: OFICINAS N OCHO CERO UNO . Tiene extensión superficial de NOVECIENTOS |
| 10 | CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS , y una altura de cuatro punto quince |
| 11 | metros con una capacidad de tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos. |
| 12 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO |
| 13 | CERO DOS SIETE , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, |
| 14 | departamento de la Libertad. 14) NIVEL NUEVE AZOTEA : Tiene una extensión superficial de SEISCIENTOS |
| 15 | DIEZ PUNTO CERO SEIS METROS CUADRADOS , y una altura de siete metros para una capacidad de cuatro |
| 16 | mil doscientas setenta punto cuarenta y dos metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 17 | número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS OCHO , del Registro de la |
| 18 | Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. 15) BAÑOS N |
| 19 | NUEVE CERO UNO : Tiene una extensión superficial de CIENTO TRES PUNTO SESENTA Y TRES METROS |
| 20 | CUADRADOS , y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de trescientos setenta y |
| 21 | tres punto cero siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS |
| 22 | SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS NUEVE , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca |
| 23 | de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. 16) LOBBY ELEVADORES N NUEVE CERO |
| 24 | |

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087256

1 **UNO:** Tiene extensión superficial de **SETENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, y
 2 una altura de tres punto sesenta y cinco metros para una capacidad de doscientos noventa punto
 3 veintiún metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**
 4 **CINCO NUEVE - A CERO CERO TRES CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta
 5 sección del centro, departamento de la Libertad. **17) NIVEL DIEZ CUARTO DE APOYO CASA DE MAQUINAS**
 6 **N UNO CERO CERO UNO:** Tiene una extensión superficial de **VEINTICINCO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS**
 7 **CUADRADOS**, y una altura de dos punto treinta y cinco con una capacidad de sesenta punto setenta
 8 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**
 9 **NUEVE - A CERO CERO TRES UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del
 10 centro, departamento de la Libertad. **18) LOBBY ELEVADORES S TRES CERO UNO.** Tiene una extensión
 11 superficial de **OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a ciento quince punto
 12 cuarenta y nueve varas cuadradas, de la cual se le restan las área de ductos de uso común que forman
 13 un área de uno punto cuarenta metros cuadrados, quedando esta de **setenta y nueve punto treinta y**
 14 **dos metros cuadrados** y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
 15 **doscientos sesenta y cinco punto setenta y dos metros cúbicos**. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
 16 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO TREINTA Y CUATRO** del Registro de
 17 la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **19)**
 18 **LOBBY DE ELEVADORES S DOS CERO UNO**, Tiene una extensión superficial de **OCHENTA PUNTO SETENTA Y**
 19 **DOS METROS CUADRADOS** equivalentes a ciento quince punto cuarenta y nueve varas cuadradas, de la
 20 cual se le resta las área de ductos de uso común que forman un área de uno punto cuarenta metros
 21 cuadrados, quedando esta de **SETENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS** y una altura
 22 de tres punto sesenta metros para una capacidad de **doscientos ochenta y cinco punto cincuenta y**
 23 **cinco metros cúbicos**. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**
 24 **CINCO NUEVE - A CERO CERO TREINTA Y NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e hipotecas de la



Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **20) LOBBY DE ELEVADORES S UNO -CERO**

UNO, tiene una extensión superficial de **OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a ciento quince punto cuarenta y nueve varas cuadradas, de la cual se le resta las área de ductos de uso común que forman un área de uno punto cuarenta metros cuadrados, quedando esta de **SETENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS** y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de doscientos setenta y tres punto sesenta y cinco metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO CUARENTA Y CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del Departamento de La Libertad. **21) CUARTO DE APOYO S UNO CERO UNO**: Tiene una extensión superficial de **CIENTO VEINTE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS** y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuatrocientos diecisiete punto treinta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO CERO CUATRO CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **22) LOCAL COMERCIAL N UNO CERO DOS DH - UNO UNO DOS A:**

Tiene una extensión superficial de cuarenta y ocho punto noventa y nueve metros cuadrados equivalentes a setenta punto cero nueve varas cuadradas de la cual se resta el área de ductos de uso común que forman un área de uno punto setenta y un metros cuadrados quedando esta de **CUARENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, y una altura de seis punto cuarenta metros para

una capacidad de trescientos tres punto veintitrés metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO SEIS UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de La Libertad. **23)**

BODEGA S TRES CERO UNO - A: Tiene una extensión superficial de **VEINTIOCHO PUNTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS** equivalentes a cuarenta punto ochenta y un varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de noventa y cinco punto cincuenta y cuatro metros

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087257

cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

| | |
|----|--|
| 1 | |
| 2 | - A CERO CERO SEIS SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro |
| 3 | Departamento de La Libertad. 24) BODEGA S TRES CERO UNO - B: Tiene una extensión superficial de |
| 4 | VEINTIOCHO PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS equivalentes a cuarenta y un punto cero seis varas |
| 5 | cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de noventa y seis |
| 6 | punto quince metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS |
| 7 | CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO SEIS OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 8 | Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 25) BODEGA S TRES CERO UNO - C: Tiene una |
| 9 | extensión superficial de veintisiete punto cero seis metros cuadrados equivalentes a treinta y ocho punto |
| 10 | setenta y dos varas cuadradas de la cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un |
| 11 | área de uno punto treinta y nueve metros cuadrados quedando esta de VEINTICINCO PUNTO SESENTA Y |
| 12 | OCHO METROS CUADRADOS y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de |
| 13 | ochenta y seis punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número TRES |
| 14 | CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO SEIS NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 15 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de La Libertad. 26) BODEGA S TRES CERO DOS |
| 16 | - A: Tiene una extensión superficial de veintisiete punto noventa metros cuadrados, equivalente a treinta |
| 17 | y nueve punto noventa y dos varas cuadradas, de la cual se le restan las área de ductos de uso común |
| 18 | que forman un área de dos punto quince metros cuadrados, quedando esta de VEINTICINCO PUNTO |
| 19 | SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una |
| 20 | capacidad de ochenta y seis punto veintiséis metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula |
| 21 | número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO SIETE CERO del Registro de la |
| 22 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 27) |
| 23 | BODEGA S TRES CERO DOS - B: Tiene una extensión superficial de DIECINUEVE PUNTO TREINTA Y OCHO |
| 24 | METROS CUADRADOS , equivalentes a veintisiete punto setenta y tres varas cuadradas y una altura de |



tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de sesenta y cuatro punto noventa y dos metros

cúbicos. Inmueble inscrito bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO CERO SIETE UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad; **28) CUARTO DE APOYO S TRES CERO UNO - A**, el cual se encuentra

destinado para el uso de la cisterna y equipo de bombeo del sistema de incendio, Tiene una extensión

superficial de ciento treinta y un punto treinta y seis metros cuadrados, equivalentes a ciento ochenta y

siete punto noventa y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuatrocientos cuarenta punto cero seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO SETENTA Y TRES** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La

Libertad. **29) CUARTO DE APOYO S TRES CERO UNO - B**. El cual se encuentra destinado para el uso de la

cisterna y equipo de bombeo de Agua Potable, Tiene una extensión superficial de **NOVENTA Y NUEVE**

PUNTO CERO UN METROS CUADRADOS, equivalentes a ciento cuarenta y un punto sesenta y seis varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de trescientos treinta y

uno punto sesenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO SETENTA Y CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **30) BODEGA S TRES CERO**

TRES: Tiene una extensión superficial de **TREINTA y DOS PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS**

equivalentes a cuarenta y cinco punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta

y cinco metros para una capacidad de punto siete punto treinta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -A CERO CERO SIETE**

CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de la Libertad. **31) BODEGA S TRES CERO CUATRO**: Tiene una extensión superficial de **VEINTIÚN PUNTO**

OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a treinta y una punta veintinueve varas cuadradas

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M DE H.

Nº 27087258

1 y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de setenta y tres punto veintiséis

2 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

3 **NUEVE - A CERO CERO OCHO SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

4 del Centro, Departamento de La Libertad. **32) BODEGA 5 DOS CERO UNO - B:** Tiene una extensión su

5 superficial de **VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS** equivalentes a cuarenta punto

6 sesenta cinco varas cuadradas una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de ciento

7 dos punto veintiocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

8 **SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO OCHO NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e

9 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de La Libertad. **33) BODEGAS DOS CERO UNO**

10 **- C:** Tiene una extensión superficial de **VEINTISIETE PUNTO CERO SEIS METROS CUADRADOS** equivalentes a

11 cero manzanas treinta y ocho punto setenta y dos varas cuadradas de la cual se le resta las áreas de

12 ductos de uso común que forman un área de uno punto treinta y nueve metros cuadrados quedando

13 esta de **VEINTICINCO PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS** y una altura de tres punto sesenta

14 metros para una capacidad de noventa y dos punto cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho

15 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO NUEVE**

16 **CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

17 la Libertad. **34) BODEGA 5 DOS CERO DOS -A:** Tiene una extensión superficial de **VEINTINUEVE PUNTO**

18 **VEINTIDOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a cuarenta y un punto ochenta y un varas cuadradas

19 de la cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área de dos punto quince

20 metros cuadrados, quedando esta de **VEINTISIETE PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS** y una altura

21 de tres punto sesenta metros para una capacidad de noventa y siete punto cuarenta y cinco metros

22 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

23 **- A CERO CERO NUEVE UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

24 Centro, Departamento de La Libertad. **35) CUARTO DE APOYO 5 DOS CERO UNO.** El cual se encuentra



destinado para el uso del cuarto eléctrico de media tensión. Tiene una extensión superficial de **TREINTA**

Y UN PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, equivalentes a cuarenta y cuatro punto ochenta y un

varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de ciento doce punto

sesenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO NOVENTA Y CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **36) BODEGA 5 DOS CERO**

CUATRO. La cual se encuentra destinada para la instalación de UPS. Tiene una extensión superficial de

SETENTA Y CUATRO PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a ciento seis punto

veintinueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de

doscientos sesenta y siete punto cuarenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO NOVENTA Y SEIS**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La

Libertad. **37) BODEGA 5 DOS CERO CINCO**: Tiene una extensión superficial de **VEINTIUNO PUNTO**

OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalente a treinta y un punto veintinueve varas cuadradas y

una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de setenta y ocho punto setenta y tres

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO CERO NUEVE SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro, Departamento de La Libertad. **38) CUARTO DE APOYO 5 UNO CERO TRES**. El cual se encuentra

destinado para el cuarto de basura del edificio de oficinas. Tiene una extensión superficial de

VEINTINUEVE PUNTO VEINTITRÉS METROS CUADRADOS, equivalentes a cuarenta y un punto ochenta y dos

varas cuadradas, de la cual se le resta las área de ductos de uso común que forman un área de cuatro

punto setenta y siete metros cuadrados, quedando esta de **VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y SEIS**

METROS CUADRADOS y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

ochenta y cuatro punto treinta y nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CIENTO QUINCE** del Registro de la

| | |
|----|---|
| 1 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, 39) |
| 2 | ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS SIETE , con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS |
| 3 | METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de |
| 4 | tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. |
| 5 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO |
| 6 | UNO TRES CINCO , del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del |
| 7 | departamento de La Libertad, 40) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS OCHO , con una extensión superficial |
| 8 | de DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto noventa y |
| 9 | ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos |
| 10 | punto cero ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS |
| 11 | CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES SEIS , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 12 | Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, 41) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS |
| 13 | NUEVE con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS , |
| 14 | equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco |
| 15 | para una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble |
| 16 | bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES SIETE , del |
| 17 | Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La |
| 18 | Libertad, 42) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CERO , con una extensión superficial de CATORCE PUNTO |
| 19 | CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas |
| 20 | y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y un |
| 21 | metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO |
| 22 | NUEVE - A CERO UNO TRES OCHO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |
| 23 | Centro del departamento de La Libertad, 43) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE UNO , con una extensión |
| 24 | |



superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **44) ESTACIONAMIENTO ES**

TRES - SIETE DOS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -A CERO UNO CUATRO CERO**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **45) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE TRES**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y cuatro varas cuadradas

y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto setenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **46) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CUATRO**,

con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes

a veinte punto ochenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y ocho punto setenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO DOS**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **47)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CINCO con una extensión superficial **DE QUINCE PUNTO DIECISIETE**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto setenta y un varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto ochenta y dos metros cúbicos. Inscrito

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087260

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO**

| | |
|----|--|
| 1 | |
| 2 | CUATRO TRES , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del |
| 3 | departamento de La Libertad. 48) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE SEIS , con una extensión superficial |
| 4 | de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve |
| 5 | varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno |
| 6 | punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS |
| 7 | SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO CUATRO , Del Registro de Propiedad Raíz e |
| 8 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, asiento uno. 49) |
| 9 | ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE SIETE , con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA |
| 10 | METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de |
| 11 | tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros |
| 12 | cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE |
| 13 | - A CERO UNO CUATRO CINCO , del registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |
| 14 | centro del departamento de La Libertad. 50) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE OCHO , con una |
| 15 | extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete |
| 16 | punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad |
| 17 | de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 18 | número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO SEIS , del Registro de |
| 19 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 51) |
| 20 | ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE NUEVE , con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA Y |
| 21 | TRES METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte punto setenta y nueve varas cuadradas y una altura |
| 22 | de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto sesenta y ocho metros |
| 23 | cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE |
| 24 | - A CERO UNO CUATRO SIETE , del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |

Centro del departamento de la Libertad. **52) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO CERO**, con una

extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO OCHO**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO UNO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO NUEVE**, Del registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **54) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO DOS**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **55)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto noventa y un metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO**

CINCO UNO. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **56) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO CUATRO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO SESENTA Y UN METRO CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cero

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087261

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

dos punto veinticuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **57) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO**

CINCO con una extensión superficial de **DOCE PUNTO SESENTA DOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a

dieciocho punto cero seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y dos punto veintiocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO TRES**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **58)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

UNO CINCO CUATRO. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **59) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE CUATRO**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **60) ESTACIONAMIENTO ES**

TRES - NUEVE CINCO. Con una extensión superficial de **DIECISÉIS PUNTO CINCUENTA METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veintitrés punto sesenta y dos varas cuadradas y una altura tres punto

treinta y cinco para una capacidad de cincuenta y cinco punto veintiocho metros cúbicos. Inscrito

dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO**



1 **CINCO SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
2 departamento de La Libertad. **61) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE SEIS**, con una extensión superficial
3 de **DIECISÉIS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintitrés punto sesenta y dos varas
4 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta y cinco punto
5 veintiocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**
6 **DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO SIETE**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarto
7 Sección del Centro del departamento de La Libertad. **62) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE SIETE**, con
8 una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte
9 punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad
10 de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
11 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO OCHO**. Del Registro de
12 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **63)**
13 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE OCHO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA**
14 **METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres
15 punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos.
16 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**
17 **UNO CINCO NUEVE**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
18 departamento de La Libertad. **64) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE NUEVE**, con una extensión
19 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
20 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y
21 uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
22 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS CERO**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas
23 de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **65) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO**
24 **CERO CERO** con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087262

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS**

UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de

La Libertad. **66) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO UNO**, con una extensión superficial de **CATORCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y

ocho metro cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro del departamento de La Libertad. **67) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO DOS**, con una

extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS TRES**, Del Registro de Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **68)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO UNO SEIS CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **69) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CUATRO**, con una

extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula



1 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS CINCO**, Del Registro de
2 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **70)**
3 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CINCO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**
4 **CINCUESTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y
5 una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho
6 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**
7 **NUEVE - A CERO UNO SEIS SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
8 Centro del departamento de La Libertad, **71)** **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO SEIS**, con una
9 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUESTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto
10 ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
11 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
12 **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e
13 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **72)** **ESTACIONAMIENTO ES**
14 **TRES - UNO CERO SIETE** con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUESTA METROS**
15 **CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto
16 treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos.
17 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**
18 **UNO SEIS OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del departamento de
19 La Libertad, **73)** **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO OCHO** con una extensión superficial de
20 **CATORCE PUNTO CINCUESTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas
21 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto
22 cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
23 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
24 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad; **74)** **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M DE H.

Nº 27087263

CERO NUEVE, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE**

CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad, **75) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO CERO**, con una extensión superficial de

CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto

cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **76) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO**

UNO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE DOS**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **77)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO DOS con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO UNO SIETE TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad, **78) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO TRES**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**, equivalente a dieciocho punto

veintitrés varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y



dos punto sesenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **79) ESTACIONAMIENTO ES**

TRES - UNO UNO CUATRO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO SETENTA Y TRES METROS**

CUADRADOS, equivalentes a dieciocho punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto sesenta y cinco metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO**

SIETE CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **80) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO SEIS**, con una extensión superficial

de **DOCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cuarenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

tres punto diez y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **81) STACIONAMIENTO ES TRES - OCHO**

SIETE, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a

dieciocho punto cuarenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y tres punto veinticinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE SIETE**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **82)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO OCHO, con una extensión superficial de **QUINCE - PUNTO CERO**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto cuarenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto veinticinco metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO**

SIETE OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087264

departamento de La Libertad. **83) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO NUEVE** con una extensión

superficial de **QUINCE PUNTO CERO TRES METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto cincuenta y

un varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto

treinta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **84) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE**

CERO con una extensión superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a dieciocho punto cincuenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco para una capacidad de cuarenta y tres punto cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO**

CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE UNO**, con una extensión superficial de **QUINCE**

PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto cincuenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cuarenta

y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **86) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE DOS** con

una extensión superficial de **TRECE PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecinueve punto dieciséis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y cuatro punto ochenta y seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO DOS**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **87)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO SIETE, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y**

NUEVE METROS CUADRADOS, equivalente a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una



altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO UNO OCHO TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad, **88) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO OCHO** con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad

de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO CUATRO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **89)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO NUEVE, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto cuarenta y cinco varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto veintidós

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO UNO OCHO CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro del departamento de La Libertad, **90) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS CERO**, con una

extensión superficial de **DIECINUEVE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veintisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de sesenta y cinco punto veintinueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO SEIS**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **91)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS UNO, con una extensión superficial de **DIECISIETE PUNTO SESENTA Y**

DOS METROS CUADRADOS, equivalentes a veinticinco punto veintidós varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta y nueve punto cero seis metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 27087265

DOS COLONES

1 **UNO OCHO SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

2 departamento de La Libertad. **92) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS DOS**, con una extensión

3 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

4 noventa varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

5 uno punto noventa y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

6 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e

7 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **93) ESTACIONAMIENTO E S**

8 **TRES - UNO DOS TRES**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

9 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

10 cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

11 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO**

12 **NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

13 de La Libertad. **94) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS CUATRO**, con una extensión superficial de

14 **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

15 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto

16 cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

17 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

18 Cuarta Sección del Centro del departamento de la Libertad. **95) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS**

19 **CINCO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

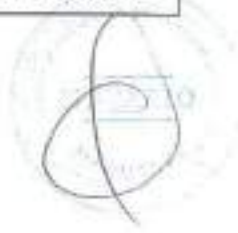
20 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

21 para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

22 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE**

23 **UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de

24 La Libertad. **96) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS SEIS**, con una extensión superficial de **DIECISIETE**



PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinticinco punto cero dos varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta y ocho punto

cincuenta y nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **97) ESTACIONAMIENTO ES TRES - TRES SIETE**

B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a

catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de treinta y cuatro punto treinta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE TRES**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **98)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - TRES OCHO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO UNO NUEVE CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **99) ESTACIONAMIENTO ES TRES -TRES NUEVE B**, con una

extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto

sesenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

treinta y cuatro punto treinta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE CINCO, Del Registro de Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **100)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO CERO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas. Cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M DE H.

Nº 27087266

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

| | |
|----|---|
| 1 | |
| 2 | - A CERO UNO NUEVE SEIS , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro |
| 3 | del departamento de La Libertad. 101) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO UNO B , con una extensión |
| 4 | superficial de DIEZ PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS , equivalentes a catorce punto sesenta y ocho |
| 5 | varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro |
| 6 | punto treinta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS |
| 7 | SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE SIETE , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de |
| 8 | la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 102) ESTACIONAMIENTO E S TRES - |
| 9 | CUATRO DOS , con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS . |
| 10 | equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y |
| 11 | cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho |
| 12 | inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE |
| 13 | OCHO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento |
| 14 | de La Libertad. 103) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO TRES , con una extensión superficial de DIEZ |
| 15 | PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS , equivalentes a catorce punto sesenta y ocho varas cuadradas y |
| 16 | una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro punto treinta y siete |
| 17 | metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO |
| 18 | NUEVE - A CERO UNO NUEVE NUEVE , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección |
| 19 | del Centro del departamento de La Libertad. 104) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO CUATRO , con |
| 20 | una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete |
| 21 | punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad |
| 22 | de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 23 | número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO CERO , Del Registro de |
| 24 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 105) |



ESTACIONAMIENTO ES TRES-CUATRO CINCO B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO**

METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro punto treinta y cuatro metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS CERO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **106) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO SEIS**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

una punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **107) ESTACIONAMIENTO ES TRES -**

CUATRO SIETE B, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto cero dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y nueve punto ochenta y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **108)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO DOS CERO CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **109) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO NUEVE - B**, con

una extensión superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto cero dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087267

capacidad de treinta y nueve punto ochenta y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO CINCO**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **110)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO CERO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS CERO SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **111) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO UNO B**, con una extensión

superficial de **DIEZ PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y ocho

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro

punto treinta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO SIETE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **112) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO**

DOS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO OCHO**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **113)**

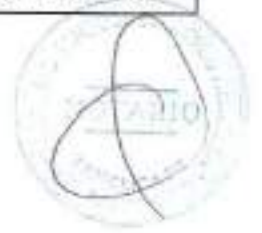
ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO TRES B, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO NOVENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto cero tres varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y nueve punto ochenta y siete metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS CERO NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del



departamento de La Libertad. **114) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CUATRO**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas, de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **115) ESTACIONAMIENTO E**

S TRES - CINCO CINCO B, Con una extensión superficial de **ONCE PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto cero tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

una capacidad de treinta y nueve punto ochenta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO UNO**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas, de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **116)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO SEIS, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS UNO DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **117) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO SIETE B**, con una extensión

superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro

punto treinta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO TRES. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **118) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO**

OCHO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087268

1 capacidad de cuarenta y una punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la
 2 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO CUATRO**, Del Registro
 3 de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **119)**
 4 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO NUEVE - B**, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO**
 5 **VEINTICUATRO METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y seis varas cuadradas y una
 6 altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro punto treinta metros
 7 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**
 8 **- A CERO DOS UNO CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro
 9 del departamento de La Libertad. **120) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS CERO**, con una extensión
 10 superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto
 11 ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
 12 cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
 13 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO SEIS**, Del Registro de Propiedad
 14 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **121)**
 15 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS UNO** con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**
 16 **METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de
 17 tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros
 18 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**
 19 **- A CERO DOS UNO SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
 20 departamento de La Libertad. **122) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS DOS - B**, con una extensión
 21 superficial de **DIEZ PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**, equivalentes a quince punto
 22 sesenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta
 23 y seis punto sesenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 24 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e



Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **123) ESTACIONAMIENTO**

ES TRES - SEIS TRES - B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO TREINTA Y OCHO METROS**

CUADRADOS, equivalentes a catorce punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro punto setenta y siete metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS**

UNO NUEVE. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **124) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CUATRO B**, con una extensión

superficial de **ONCE PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a dieciséis punto sesenta

y tres varas cuadradas y una altura de, tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y ocho

punto noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **125) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS**

CINCO B, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS**,

equivalentes a dieciséis punto sesenta y tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

para una capacidad de treinta y ocho punto noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS UNO**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **126) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS SEIS B**, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO CERO**

DOS METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto treinta y cuatro varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y tres punto cincuenta y siete metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO DOS DOS DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **127) ESTACIONAMIENTO ES DOS-CERO UNO**, con una extensión superficial

de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto noventa y

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087269

ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

punto veintidós metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **128) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO**

DOS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes

a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cuarenta y cinco punto veintidós metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS CUATRO**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **129)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO TRES con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y**

SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas y una altura

de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cuarenta y cinco metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS DOS CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **130) ESTACIONAMIENTO ES DOS- CERO CUATRO**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

ochenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta

y dos punto cuarenta cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **131) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

CERO CINCO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta

para una capacidad de cuarenta y cinco punto veintidós metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS SIETE**, Del Registro



de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 132)

1 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO SEIS**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS**
2 **METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de
3 tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco punto veintidós metros cúbicos. Inscrito
4 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS**
5 **DOS OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, del
6 departamento de La Libertad. 133) **ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO SIETE**, con una extensión
7 superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto
8 ochenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y
9 dos punto treinta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
10 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas
11 de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, 134) **ESTACIONAMIENTO E S DOS -**
12 **CERO OCHO** con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS**
13 **CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto
14 sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto treinta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho
15 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES**
16 **CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento
17 de La Libertad. 135) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO NUEVE**, con una extensión superficial de **QUINCE**
18 **PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiún punto setenta y un varas cuadradas y
19 una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y cuatro punto sesenta y un metros
20 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**
21 **- A CERO DOS TRES UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro
22 del departamento de La Libertad. 136) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO**, con una extensión
23 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
24

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M DE H.

Nº 27087270

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO DOS TRES DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **137) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO DOS TRES TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **138) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

setenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y

cuatro punto cincuenta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **139) ESTACIONAMIENTO**

ES DOS - UNO TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto cincuenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta para una capacidad de cincuenta y uno punto setenta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES**

CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad. **140) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO**, con una extensión superficial de

CATORCE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto sesenta y una varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y uno punto ochenta

y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta



Sección del Centro del departamento de La Libertad. **141) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO,**

con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto setenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto setenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **142)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto sesenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y uno punto noventa y cinco metros cúbicos, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **143) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y uno varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **144) ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO OCHO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO CERO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **145) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087271

altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y seis metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- **A CERO DOS CUATRO UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **146) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO UNO**. Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta

y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO DOS CUATRO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección

del centro del departamento de La Libertad. **147) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO DOS**. Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta

y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO DOS CUATRO TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección

del centro del departamento de La Libertad **148) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO TRES**. Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y

cinco punto cero cuatro metros cúbicos; inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **149) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

CINCO CUATRO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta

para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO CINCO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **150)**



ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO CINCO, con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO SEIS, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. 151) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SEIS, con una extensión superficial de CATORCE

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO

DOS CUATRO SIETE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. 152) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SIETE, con una extensión

superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos

punto veinte metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO

DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 153) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO

OCHO, con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 154) ESTACIONAMIENTO E

S DOS - CINCO NUEVE, con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M DE H.

Nº 27087272

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO CERO**, Del

1 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

2 Libertad. **155) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CERO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

3 **CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y siete varas cuadradas y

4 una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto veinticuatro metros

5 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

6 **- A CERO DOS CINCO UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

7 del departamento de La Libertad. **156) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS UNO**, con una extensión

8 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

9 noventa varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

10 punto cero cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

11 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

12 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **157) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS**

13 **DOS**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes

14 a diecisiete punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de

15 cuarenta y cinco punto cero cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

16 **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz

17 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento del La Libertad. **158) ESTACIONAMIENTO**

18 **E S DOS - DOS SIETE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS**

19 **CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y un varas cuadradas y una altura de tres punto

20 sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho

21 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO**

22 **CUATRO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

23 de La Libertad. **159) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS OCHO**, con una extensión superficial de **CATORCE**

24



PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y una varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero

nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **160) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS NUEVE**, con

una extensión superficial de **DIECISÉIS PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veintitrés punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cincuenta y nueve punto veintinueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO SEIS**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **161)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - TRES CERO, con una extensión superficial de **DIECISÉIS PUNTO CUARENTA Y**

SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veintitrés punto cincuenta y siete varas cuadradas y una

altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y nueve punto veintinueve metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -**

A CERO DOS CINCO SIETE, Del Registro de propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad. **162) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES UNO** con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

setenta y una varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y

dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **163) ESTACIONAMIENTO E S DOS -**

TRES DOS con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087273

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO NUEVE**, Del

1 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

2 Libertad. **164) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES TRES**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**3 **CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas

4 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto

5 noventa y tres metros cúbicos. inscrita dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**6 **CERO DOS CINCO NUEVE - CERO DOS SEIS CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la7 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **165) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES**8 **CUATRO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**,

9 equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta

10 para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

11 bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS UNO**, del Registro de la12 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **166)**13 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES CINCO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y**14 **SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura de

15 tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito

16 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS**17 **SEIS DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del18 departamento de La Libertad. **167) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SEIS**, con una extensión superficial19 de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y uno

20 varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto

21 cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**22 **DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta23 Sección del Centro del departamento de La Libertad. **168) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SIETE**, con

24



una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veinte punto sesenta y una varas cuadradas y, una altura de tres punto sesenta para una capacidad de

cincuenta y dos punto cero nueve, metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **169) ESTACIONAMIENTO**

E S DOS - TRES OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto sesenta y una varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS**

CINCO; Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad. **170) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES NUEVE** con una extensión superficial de **DOCE**

PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto

noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **171) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO**

CERO departamento de La Libertad, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y OCHO**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de

tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS SEIS SIETE. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **172) ESTACIONAMIENTO E S DOS CUATRO UNO**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

sesenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087274

dos punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 173) **ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO**

DOS, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto sesenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cincuenta y dos punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS NUEVE**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 174)

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO TRES con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA**

Y OCHO METROS CUADRADOS equivalentes a veinte punta sesenta y dos varas cuadradas y una altura

de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto trece metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS**

SIETE CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de, la Cuarta Sección del Centro del 12

departamento de La Libertad. 175) **ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CUATRO**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS** equivalentes a veinte punto

sesenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y

dos punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE UNO, Del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 176) **ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO**

CINCO con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para

una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE DOS**, Del Registro

de propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 177)



ESTACIONAMIENTO ES DOS – CUATRO SEIS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y**

OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO DOS SIETE TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **178)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO SIETE**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto cero cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto noventa y dos metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE CUATRO: Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **179)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO**

OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cincuenta y seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **180)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO NUEVE, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y

una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO DOS SIETE SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **181)** **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO CERO** con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto sesenta y una varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y uno punto

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087275

ochenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

| |
|---|
| CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE SIETE. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 182) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS TRES |
| con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a |
| diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una |
| capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES |
| CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE OCHO. Del Registro de Propiedad Raíz e |
| Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 183) ESTACIONAMIENTO E |
| S DOS - SEIS CUATRO , con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , |
| equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta |
| para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE NUEVE. Del Registro de |
| Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del Centro, del departamento de La Libertad. 184) |
| ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CINCO con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA |
| METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte punto sesenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres |
| punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Inscrito dicho |
| Inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO |
| CERO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento |
| de La Libertad. 185) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS SEIS , con una extensión superficial de CATORCE |
| PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte puntos sesenta y cinco varas cuadradas |
| y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros |
| cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE |
| - A CERO DOS OCHO UNO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro |
| del departamento de La Libertad. 186) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS SIETE , con una extensión |



superficial de **DIECISIETE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinticinco punto cero

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de sesenta y tres metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- **A CERO DOS OCHO DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad. **187) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS OCHO**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO DOS OCHO TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **188) ESTACIONAMIENTO ES DOS- SEIS NUEVE**, con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta

y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **189) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE CERO**, con

una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto

cuarenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta

y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **190) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE**

UNO, con una extensión superficial de **VEINTE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veintinueve punto treinta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de sesenta y tres punto ochenta metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO SEIS**; Del Registro de

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087276

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 191)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

| |
|--|
| ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE DOS , con una extensión superficial de VEINTE PUNTO CINCUENTA |
| METROS CUADRADOS , equivalentes a veintinueve punto treinta y cuatro varas cuadradas y una altura de |
| tres punto sesenta para una capacidad de setenta y tres punto ochenta metros cúbicos. Inscrito dicho |
| inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO |
| SIETE : Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de |
| La Libertad. 192) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE TRES , con una extensión superficial de QUINCE PUNTO |
| CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a veintidós punto dieciocho varas cuadradas y una |
| altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y cinco punto ochenta metros cúbicos. |
| Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO |
| DOS OCHO OCHO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del |
| departamento de La Libertad. 193) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE CUATRO ; con una extensión |
| superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y |
| nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco |
| metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO |
| NUEVE - A CERO DOS OCHO NUEVE , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |
| Centro del departamento de La Libertad. 194) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE CINCO , con una |
| extensión superficial de TRECE PUNTO SETENTA y CUATRO METROS CUADRADOS , equivalentes a |
| diecinueve punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una |
| capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y seis cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE CERO ; Del Registro |
| de Propiedad, Raíz e Hipotecas de la cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 195) |
| ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CERO , con una extensión superficial de DOCE PUNTO NOVENTA Y UNO |
| METROS CUADRADOS , equivalentes a dieciocho punto cuarenta y ocho varas cuadradas y una altura |



de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y seis punto cuarenta y ocho metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS NUEVE UNO, Del Registro de Propiedad e Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **196) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS UNO**, con una extensión superficial

de **DOCE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cuarenta y ocho

varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y seis punto

cuarenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, asiento uno. **197) ESTACIONAMIENTO E S**

DOS - DOS DOS, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veintidós punto cuarenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para

una capacidad de cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE TRES**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **198)**

ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS TRES, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO TRES**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto cincuenta y una varas cuadradas y una altura de

tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y cuatro punto once metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS**

NUEVE CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **199) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CUATRO**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto

cincuenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y

seis punto sesenta y nueve metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087277

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **200) ESTACIONAMIENTO E**

S DOS - DOS CINCO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO OCHENTA Y UN METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto veinte varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta

para una, capacidad de cincuenta y tres punto treinta y dos metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE SEIS**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **201) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS SEIS** con una extensión superficial de **TRECE PUNTO**

SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecinueve punto cincuenta y seis varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y nueve punto

veintiuno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE SIETE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **202) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO UNO**, con

CINCUENTA/

una extensión superficial de **DOCE PUNTO $\frac{1}{100}$ METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **203) ESTACIONAMIENTO E S UNO -**

CERO DOS, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y

cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE NUEVE**, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **204)**

ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO TRES, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto dieciocho varas cuadradas y una altura de tres



punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta y tres punto cuarenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES CERO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro

del departamento de La Libertad, **205) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO CUATRO**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta

punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

sección del centro del departamento de La Libertad, **206) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO CINCO**,

con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para

una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad, **207) ESTACIONAMIENTO**

E S UNO - CERO SEIS, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO TRES**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La

Libertad, **208) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO SIETE**, con una extensión superficial de **CATORCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES CERO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087278

1 del departamento de La Libertad. **209) ESTACIONAMIENTO ES UNO – CERO OCHO**, con una extensión
 2 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
 3 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de
 4 cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 5 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e
 6 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **210) ESTACIONAMIENTO ES**
 7 **UNO – CERO NUEVE**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,
 8 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y
 9 cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho
 10 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO**
 11 **SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de
 12 La Libertad. **211) ESTACIONAMIENTO ES UNO – UNO CERO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**
 13 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y
 14 una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece
 15 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**
 16 **NUEVE - A CERO TRES CERO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
 17 Centro, departamento de La Libertad. **212) ESTACIONAMIENTO ES UNO – UNO UNO**, con una extensión
 18 superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y
 19 cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de
 20 cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 21 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e
 22 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **213) ESTACIONAMIENTO ES**
 23 **UNO – UNO DOS**, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,
 24 equivalentes a veintidós punto dieciocho varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco



metros para una capacidad de cincuenta y tres punto cuarenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO**

NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **214) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO TRES**, con una extensión superficial de **CATORCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres

metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO TRES UNO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, departamento de La Libertad. **215) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO CUATRO**, con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y tres punto cero trece metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO UNO**, del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **216)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO CINCO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito

dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES**

UNO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **217) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO SEIS**, con una extensión superficial

de **DIECINUEVE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintisiete punto noventa y una

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de sesenta y siete

punto veintiocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087279

1 Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, 218) **ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO SIETE,**

2 con una extensión superficial de **VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a

3 veintinueve punto treinta y una varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una

4 capacidad de setenta punto sesenta y seis metros cúbicos, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

5 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO CUATRO**, del Registro de la

6 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, 219)

7 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS OCHO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

8 **METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

9 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

10 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

11 **- A CERO TRES UNO SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

12 Departamento de La Libertad, 220) **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS NUEVE**, con una extensión

13 superficial de **DIECISIETE PUNTO CERO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinticuatro punto treinta y

14 dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

15 cincuenta y seis punto noventa y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

16 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO SIETE** del Registro de la

17 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, 221)

18 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE SIETE B**, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO**

19 **METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres

20 punto sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho

21 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO**

22 **NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

23 La Libertad, 222) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE OCHO B**, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO**

24 **VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una



altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad, **223) ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE NUEVE B**, con una extensión

superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de treinta y seis

punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **224) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO**

CERO B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METRAS CUADRADOS**, equivalentes a

catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS DOS** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **225)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO UNO B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO**

METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres

punto sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS TRES**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La

Libertad, **226) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS B**, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO**

OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto cero un varas cuadradas y una

altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y dos punto ochenta metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO TRES DOS CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087280

Centro, Departamento de La Libertad. **227) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO TRES B**, con una

extensión superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto cero un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de

cuarenta y dos punto ochenta metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **228) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - OCHO CUATRO B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**,

equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros

para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS SEIS** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **229)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO B, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y**

NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto cero un varas cuadradas y una altura de

tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y dos punto ochenta metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

Departamento de La Libertad. **230) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS B**, con una extensión

superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

cero un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y

dos punto ochenta metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **231) ESTACIONAMIENTO, ES DOS - OCHO**

SIETE B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a

catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una



capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS NUEVE** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **232)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO OCHO B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO**

METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres

punto sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES TRES**

CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

La Libertad, **233) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO NUEVE**, con una extensión superficial de **DOCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y cinco metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- A CERO TRES TRES UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad, **234) ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE CERO**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y cinco

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE - A CERO TRES TRES DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad, **235) ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE UNO**, con una extensión

superficial de **DIECISIETE PUNTO CERO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinticuatro punto treinta y

dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de sesenta y una

punto veinte metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES TRES TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **236) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES CINCO**, con

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087281

una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO UNO** del Registro de la

Propiedad Raíz Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **237)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SEIS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES CINCO DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **238) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SIETE**, con una extensión superficial

de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta

y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta. Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **239) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES**

OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y

cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO**

CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento

de La Libertad. **240) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES NUEVE**, con una extensión superficial de **QUINCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto dieciocho Varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y tres punto



cuarenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **241) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO**

CERO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes

a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros

para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO SEIS** del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **242)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO UNO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto cuarenta y cinco metro para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES CINCO SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **243) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO DOS**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalente a veinte punto setenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **244) ESTACIONAMIENTO ES**

UNO - CUATRO TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a cero manzanas veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES**

CINCO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087282

Departamento de La Libertad. **245) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CUATRO**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **246) ESTACIONAMIENTO ES**

UNO - CUATRO CINCO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS UNO**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La

Libertad. **247) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO SEIS**, con una extensión superficial de **DIECISIETE**

PUNTO CERO METROS CUADRADOS, equivalentes a veinticuatro punto treinta y dos varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y ocho punto

sesenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **248) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO**

SIETE, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS TRES** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **249)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una



altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros
cúbicos. Inmueble inscrito bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES
SEIS CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
Departamento de La Libertad. **250) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO NUEVE**, con una extensión
superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y
cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de
cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO
DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e
Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **251) ESTACIONAMIENTO E S
UNO - CINCO CERO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,
equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y
cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho
inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS SEIS**
del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La
Libertad. **252) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO UNO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO
CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y
una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece
metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO
NUEVE - A CERO TRES SEIS SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
Centro, Departamento de La Libertad. **253) ESTACIONAMIENTOS ES UNO - CINCO DOS**, con una
extensión superficial de **VEINTE PUNTO CERO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiocho punto
sesenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad
de sesenta y nueve punto cero metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES
CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087283

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **254) ESTACIONAMIENTO ES**

UNO - CINCO TRES, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS**

NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

La Libertad. **255) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO CUATRO**, con una extensión superficial de **DOCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta tres

punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **256) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO CINCO**, con

una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE UNO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **257)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO SEIS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA**

METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES SIETE DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **258) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO SIETE**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y



1 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de
2 cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
3 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE TRES** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
4 de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **259) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**
5 **CINCO OCHO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,
6 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y
7 cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho
8 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE**
9 **CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento
10 de La Libertad. **260) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO NUEVE**, con una extensión superficial de
11 **DIECISIETE PUNTO CERO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinticuatro punto treinta y dos varas
12 cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y
13 ocho punto sesenta y cinco metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
14 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e
15 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **261) ESTACIONAMIENTO ES**
16 **UNO - SEIS CERO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,
17 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y
18 cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho
19 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE SEIS**
20 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La
21 Libertad. **262) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS UNO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**
22 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una
23 altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros
24 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087284

- **A CERO TRES SIETE SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

| | |
|----|---|
| 1 | Departamento de La Libertad. 263) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS DOS , con una extensión superficial |
| 2 | de CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas |
| 3 | cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta |
| 4 | punto cero tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS |
| 5 | CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 6 | Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 264) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS TRES , |
| 7 | con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a |
| 8 | diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros |
| 9 | para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 10 | matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE NUEVE del Registro |
| 11 | de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 265) |
| 12 | ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CUATRO , con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA |
| 13 | METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de |
| 14 | tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. |
| 15 | Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO |
| 16 | TRES OCHO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, |
| 17 | Departamento de La Libertad. 266) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CINCO , con una extensión |
| 18 | superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y |
| 19 | nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de |
| 20 | cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO |
| 21 | DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES OCHO UNO del Registro de la Propiedad Raíz e |
| 22 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de La Libertad. 267) FRANJA COMERCIAL N |
| 23 | UNO CERO CUATRO A con una extensión superficial de SESENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS |
| 24 | |



1 **CUADRADOS** equivalentes a noventa punto sesenta y nueve varas cuadradas y una altura de seis punto
2 cuarenta metros para una capacidad de cuatrocientos cinco punto sesenta y nueve metros cúbicos.
3 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**
4 **TRES OCHO CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del Centro,
5 Departamento de La Libertad, **CIENTO CUARENTA Y NUEVE INMUEBLES PERTENECIENTES A CONDOMINIO**
6 **DESARROLLOS HOTELEROS, FASE II;** Ubicados en Condominio Desarrollos Hoteleros Fase II, ubicado entre
7 las Calles Sergio Paiz, Calle Chiliupan y Carretera Panamericana, de la Jurisdicción de Antiguo
8 Cuscatlán, departamento de La Libertad, y del cual forma parte los siguientes inmuebles: **1) BODEGA S**
9 **TRES CERO SEIS.** El cual tiene una extensión superficial de **VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y SIETE**
10 **METROS CUADRADOS,** equivalentes a treinta y siete punto treinta y siete varas cuadradas. Inscrito dicho
11 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO CERO**
12 **DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento
13 de La Libertad. **2) FRANJA COMERCIAL N UNO CERO CUATRO.** El cual tiene una extensión superficial de
14 ciento noventa y cuatro punto noventa y nueve metros cuadradas, equivalentes a doscientas ochenta
15 punto cinco varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
16 **NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO SEIS DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
17 Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **3) LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO**
18 **CERO TRES.** El cual tiene una extensión superficial de **CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO CERO SEIS METROS**
19 **CUADRADOS,** equivalentes a doscientos cuarenta y cuatro punto doce varas cuadradas. Inscrito dicho
20 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO SEIS**
21 **NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento
22 de La Libertad. **4) LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO CUATRO.** El cual tiene una extensión
23 superficial de **CIENTO SESENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS,** equivalentes a
24 doscientos treinta y ocho punto cuarenta y nueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27087285

1 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE CERO** del Registro
 2 de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **5)**
 3 **LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO CINCO.** El cual tiene una extensión superficial de **CIENTO**
 4 **SESENTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS,** equivalentes a doscientos treinta y ocho
 5 punto treinta y siete varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**
 6 **SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de
 7 la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **6) LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO**
 8 **CERO SEIS.** El cual tiene una extensión superficial de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y**
 9 **DOS METROS CUADRADOS,** equivalentes a cuatrocientos ochenta y tres punto veintisiete varas
 10 cuadradas, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO**
 11 **TRES – A CERO CERO SIETE DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
 12 Centro del Departamento de La Libertad. **7) LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO SIETE B.** El cual
 13 tiene un extensión superficial de **CIENTO CUARENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y NUEVE,** equivalentes a
 14 doscientos tres punto sesenta y cinco varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
 15 número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE TRES** del Registro de la
 16 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **8)**
 17 **LOCAL N UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO UNO B.** El cual tiene una extensión superficial de **CIENTO**
 18 **SETENTA Y DOS PUNTO QUINCE METROS CUADRADOS,** equivalentes a doscientos cuarenta y seis punto
 19 ochenta y siete varas cuadradas, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
 20 **NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de
 21 la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **9) LOCAL N UNO CERO CUATRO DH –**
 22 **UNO CERO DOS A.** El cual tiene una extensión superficial de **NOVENTA PUNTO CUARENTA Y NUEVE**
 23 **METROS CUADRADOS,** equivalentes a ciento treinta punto cero nueve varas cuadradas, inscrito dicho
 24 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE**



1 CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
2 Departamento de La Libertad. 10) LOCAL N UNO CERO CUATRO DH - UNO CERO DOS B. El cual tiene una
3 extensión superficial de CINCUENTA Y DOS PUNTO ONCE METROS CUADRADOS, equivalentes a setenta y
4 cuatro punto cincuenta y seis varas cuadradas Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES
5 CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO SIETE SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e
6 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. 11) TERRAZA COMERCIAL
7 N UNO CERO UNO DH - UNO CERO TRES. El cual tiene una extensión superficial de TREINTA Y OCHO PUNTO
8 CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, equivalentes a cincuenta y cinco punto catorce varas
9 cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO
10 TRES - A CERO CERO SIETE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
11 Centro del Departamento de La Libertad. 12) TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO
12 CUATRO. El cual tiene una extensión superficial de TREINTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS
13 CUADRADOS, equivalentes a cincuenta y tres punto ochenta y seis varas cuadradas. Inscrito dicho
14 inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO OCHO
15 CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento
16 de La Libertad. 13) LOCAL N DOS CERO UNO DH - DOS CERO UNO. El cual tiene una extensión superficial
17 de sesenta y tres punto setenta y dos metros cuadrados, equivalentes a noventa y uno punto
18 diecinueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS
19 NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO OCHO SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
20 Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. 14) ESTACIONAMIENTO E S TRES-CERO
21 UNO. El cual tiene una extensión superficial de TRECE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS
22 equivalentes a diecinueve punto dieciocho varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
23 número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO CERO. Del Registro de
24 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 15)

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087286

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO DOS. El cual tiene una extensión superficial de **TRECE PUNTO**

CUARENTA METROS CUADRADOS equivalentes a diecinueve punto dieciocho varas cuadradas. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO**

UNO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **16) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO TRES.** El cual tiene una extensión

superficial de **QUINCE PUNTO CERO UN METROS CUADRADOS** equivalentes a veintidós punto cuarenta y

ochó varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **17) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO CUATRO.** El

cual tiene una extensión superficial de **DIECINUEVE PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS** equivalentes a

veintiocho punto veinte varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **18) ESTACIONAMIENTO ES TRES -**

CERO CINCO, Con una extensión superficial de **DIECIOCHO PUNTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**

equivalentes a veintiséis punto ochenta varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO CUATRO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **19)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO SEIS. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO DIEZ METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la

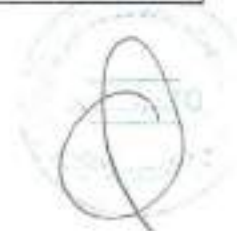
matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO CINCO**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **20)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO SIETE. Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y**

SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y nueve varas cuadradas. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO**



1 **UNO SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
2 departamento de La Libertad. **21) ESTACIONAMIENTO E S TRES – CERO NUEVE**. Con una extensión
3 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto
4 noventa y nueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
5 **NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO UNO SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
6 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **22) ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO**
7 **UNO**. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**,
8 equivalentes a veinte punto ochenta y seis varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
9 número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO UNO OCHO**, Del Registro de
10 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **23)**
11 **ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO TRES**. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y**
12 **OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas cuadradas. Inscrito
13 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO**
14 **UNO NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
15 departamento de La Libertad. **24) ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO CINCO**. Con una extensión
16 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto
17 noventa y nueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
18 **NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO DOS CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
19 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **25) ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO**
20 **SIETE**. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**,
21 equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
22 número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO DOS UNO**, Del Registro de Propiedad
23 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **26)**
24 **ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO NUEVE**. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087287

Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas cuadradas. Inscrito

| | |
|----|---|
| 1 | dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO |
| 2 | DOS DOS . Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del |
| 3 | departamento de La Libertad. 27) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS UNO . Con una extensión superficial |
| 4 | de DOCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto noventa y |
| 5 | nueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE |
| 6 | NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS TRES Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta |
| 7 | Sección del Centro del departamento de La Libertad. 28) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS TRES . Con |
| 8 | una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS , equivalentes a |
| 9 | veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES |
| 10 | CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS CUATRO . 29) ESTACIONAMIENTO E S TRES - |
| 11 | DOS CINCO . Con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS , |
| 12 | equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 13 | número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS CINCO , Del Registro de |
| 14 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 30) |
| 15 | ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS SIETE . Con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS |
| 16 | METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas. Inscrito dicho |
| 17 | inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS SEIS , |
| 18 | Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La |
| 19 | Libertad. 31) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS NUEVE . Con una extensión superficial de DOCE PUNTO |
| 20 | CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas |
| 21 | cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO |
| 22 | TRES - A CERO UNO DOS SIETE , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |
| 23 | Centro del Departamento de La Libertad. 32) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CERO OCHO . Con una |
| 24 | |

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **33) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO**

CERO. Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS NUEVE, del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **34) ESTACIONAMIENTO E S**

TRES - UNO DOS, Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES CERO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **35)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CUATRO. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO**

TRES UNO. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **36) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO SEIS**. Con una extensión superficial

de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecinueve punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno

punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **37) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO**

OCHO. Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087288

para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

| | |
|----|--|
| 1 | inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES |
| 2 | TRES , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del departamento de La |
| 3 | Libertad. 38) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS CERO , Con una extensión superficial de CATORCE PUNTO |
| 4 | CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una |
| 5 | altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho metros cúbicos. Inscrito |
| 6 | dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO |
| 7 | TRES CUATRO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del |
| 8 | departamento de La Libertad. 39) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS DOS . Con una extensión superficial |
| 9 | de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve |
| 10 | varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno |
| 11 | punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS |
| 12 | SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES CINCO , Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de |
| 13 | la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 40) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS |
| 14 | CUATRO . Con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS , |
| 15 | equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco |
| 16 | para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y siete metros cúbicos. Inscrito dicho |
| 17 | inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES SEIS , |
| 18 | Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La |
| 19 | Libertad. 41) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS SEIS . Con una extensión superficial de CATORCE PUNTO |
| 20 | CINCUENTA METROS CUADRADOS , equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una |
| 21 | altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y siete |
| 22 | metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE |
| 23 | CERO TRES - A CERO UNO TRES SIETE . Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección |
| 24 | |

del Centro del departamento de La Libertad. **42) ESTACIONAMIENTO E S TRES – DOS OCHO.** Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad

de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO TRES OCHO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **43)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES CERO, Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y**

NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

CERO TRES – A CERO UNO TRES NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro del departamento de La Libertad. **44) ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES UNO.** Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad

de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO CERO**, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **45)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES DOS, Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y**

NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

CERO TRES – A CERO UNO CUATRO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad. **46) ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES TRES.** Con

una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087289

veinte punto setenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo

la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO DOS**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **47) ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES CUATRO**. Con una extensión superficial de **VEINTE PUNTO**

VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, equivalentes a veintiocho punto noventa y siete varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de sesenta y siete punto ochenta metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**

A CERO UNO CUATRO TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad. **48) ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES CINCO**. Con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y

cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **49) ESTACIONAMIENTO E S**

TRES – TRES SEIS. Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

una capacidad de cuarenta y uno punto noventa metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO CINCO**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **50) ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE TRES**. Con una extensión superficial de **doce punto**

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**



NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SEIS NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, departamento de La Libertad. **51) ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE CUATRO**, Con

una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE CERO**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **52)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE CINCO. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**

A CERO UNO SIETE UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE SEIS**, Con una extensión superficial

de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno

punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **54) ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE SIETE**.

Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número. **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE TRES**, del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **55)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE OCHO. Con una extensión superficial de **quince punto setenta y cinco**

PAPEL PARA PROTOCOLO



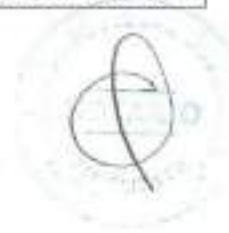
DOS COLONES



DE H.

Nº 27087290

1 metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de
 2 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros
 3 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**
 4 **A CERO UNO SIETE CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
 5 Centro, departamento de La Libertad. **56) ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE NUEVE**. Con una extensión
 6 superficial de **quince punto setenta y cinco metros cuadrados**, equivalentes a veintidós punto cincuenta
 7 y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
 8 cincuenta y dos punto setenta y seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
 9 **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE CINCO**, del Registro de la Propiedad
 10 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **57) ESTACIONAMIENTO**
 11 **ES TRES – OCHO CERO**. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,
 12 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y
 13 cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito
 14 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO**
 15 **SIETE SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento
 16 de La Libertad. **58) ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO UNO**. Con una extensión superficial de **doce**
 17 **punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y
 18 una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y
 19 ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**
 20 **NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
 21 Sección del Centro, departamento de La Libertad. **59) ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO DOS**. Con una
 22 extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto
 23 diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
 24 cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula



número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE OCHO**, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **60)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO TRES. Con una extensión superficial de **catorce punto setenta y cinco**

metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta

y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO**

SIETE NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **61) ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO CUATRO**. Con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO CERO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **62) ESTACIONAMIENTO**

ES TRES – OCHO CINCO. Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO**

UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **63) ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO SEIS**. Con una extensión superficial de **catorce punto**

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

CERO TRES – A CERO UNO OCHO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, departamento de La Libertad. **64) ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO SIETE**. Con

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087291

una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

1 ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

2 capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

3 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO OCHO TRES**, del Registro

4 de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **65)**

5 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO OCHO**. Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta**

6 **metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

7 punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros

8 cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES -**

9 **A CERO UNO OCHO CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

10 Centro, departamento de La Libertad. **66) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO NUEVE**. Con una extensión

11 superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

12 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y

13 ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

14 **CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO OCHO CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz

15 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **67) ESTACIONAMIENTO ES**

16 **TRES - NUEVE CERO**. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

17 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

18 cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

19 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO**

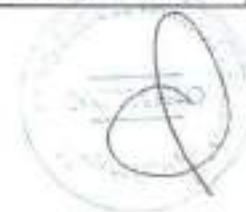
20 **OCHO SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

21 departamento de La Libertad. **68) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE TRES**. Con una extensión

22 superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

23 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

24



cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO NUEVE, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **69) ESTACIONAMIENTO**

ES TRES – NUEVE CUATRO. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO**

NUEVE CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **70) ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE CINCO**. Con una extensión

superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE UNO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **71) ESTACIONAMIENTO**

ES TRES – NUEVE SEIS. Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE**

DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **72) ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE SEIS**. Con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

CERO TRES – A CERO UNO NUEVE TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087292

Sección del Centro, departamento de La Libertad. 73) ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE OCHO A. Con

1 una extensión superficial de **doce punto veintinueve metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto
 2 cincuenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una
 3 capacidad de cuarenta y uno punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la
 4 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE CUATRO**, del
 5

6 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La
 7 Libertad. 74) ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE NUEVE A. Con una extensión superficial de **siete punto**

8 **sesenta y ocho metros cuadrados**, equivalentes a diez punto noventa y nueve varas cuadradas y una
 9 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de veinticinco punto setenta y tres
 10 metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**
 11 **CERO TRES – A CERO UNO NUEVE CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

12 Sección del Centro, departamento de La Libertad. 75) ESTACIONAMIENTO ES DOS – SIETE SIETE A. Con

13 una extensión superficial de **dos punto veinticinco metros cuadrados**, equivalentes a tres punto veintidós
 14 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto
 15 cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**
 16 **SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

17 de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 76) ESTACIONAMIENTO ES DOS – SIETE

18 **OCHO A**. Con una extensión superficial de dos punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres
 19 punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad
 20 de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

21 **CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e
 22 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 77) ESTACIONAMIENTO ES

23 **DOS – SIETE NUEVE A**. Con una extensión superficial de **dos punto veinticinco metros cuadrados**,
 24 equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros



para una capacidad de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO CERO**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **78)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO CERO A. Con una extensión superficial de **dos punto veinticinco**

metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta

y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO**

UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **79) ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO UNO A.** Con una extensión superficial de **dos punto**

veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO**

DOS CERO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **80) ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO DOS A.** Con una extensión

superficial de **dos punto sesenta y un metros cuadrados**, equivalentes a tres punto setenta y tres varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto

setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **81) ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO TRES**

A. Con una extensión superficial de dos punto sesenta y un metros cuadrados, equivalentes a tres punto

setenta y tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

ocho punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **82) ESTACIONAMIENTO ES**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087293

1 **DOS - OCHO CUATRO A.** Con una extensión superficial de **dos punto veinticinco metros cuadrados**,

2 equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
3 para una capacidad de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la
4 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO CINCO**, del Registro
5 de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **83)**

6 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO A.** Con una extensión superficial de **dos punto sesenta y un**
7 **metros cuadrados**, equivalentes a tres punto setenta y tres varas cuadradas y una altura de tres punto
8 treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito
9 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS**

10 **CERO SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
11 departamento de La Libertad. **84) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS A.** Con una extensión

12 superficial de **dos punto sesenta y un metros cuadrados**, equivalentes a tres punto setenta y tres varas
13 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto
14 setenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

15 **NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
16 Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SIETE**

17 **A.** Con una extensión superficial de **DOS PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a tres
18 punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad
19 de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

20 **CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e
21 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **86) ESTACIONAMIENTO ES**

22 **DOS - OCHO OCHO A.** Con una extensión superficial de **dos punto veinticinco metros cuadrados**,
23 equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
24 para una capacidad de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

1 matricula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO NUEVE**, del Registro
2 de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **87)**
3 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE DOS**. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros**
4 **cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto
5 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos.
6 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO**
7 **DOS UNO CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
8 departamento de La Libertad. **88) ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE TRES**. Con una extensión
9 superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
10 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
11 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
12 **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS UNO UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz
13 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **89) ESTACIONAMIENTO ES**
14 **DOS – NUEVE CUATRO**. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,
15 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y
16 cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito
17 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**
18 **UNO DOS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
19 departamento de La Libertad. **90) ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE CINCO**. Con una extensión
20 superficial de **diecisiete punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinticinco punto cero
21 cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
22 cincuenta y ocho punto sesenta y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
23 **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS UNO TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e
24 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **91) ESTACIONAMIENTO ES**

PAPEL PARA PROTOCOLO

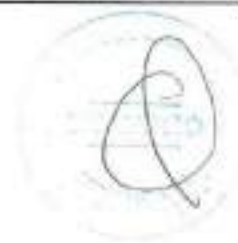


M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087294

1 **DOS - NUEVE SEIS.** Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,
2 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y
3 cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito
4 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS**
5 **UNO CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
6 departamento de La Libertad. **92) ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE OCHO.** Con una extensión
7 superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
8 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
9 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
10 **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e
11 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **93) ESTACIONAMIENTO ES**
12 **DOS - NUEVE NUEVE.** Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,
13 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y
14 cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito
15 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS**
16 **UNO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
17 departamento de La Libertad. **94) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO CERO.** Con una extensión
18 superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
19 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
20 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
21 **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO OCHO**, del Registro de la Propiedad
22 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **95) ESTACIONAMIENTO**
23 **ES DOS - UNO CERO UNO.** Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,
24 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y



cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

UNO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **96) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO DOS**, Con una extensión

superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y

uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **97) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – UNO CERO TRES. Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS UNO**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La

Libertad. **98) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CUATRO**. Con una extensión superficial de **catorce**

punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, departamento de La Libertad. **99) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CINCO**.

Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte

punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS TRES** del Registro de la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27087295

M. DE H.

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 100)

| | |
|----|---|
| 1 | ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SEIS. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta |
| 2 | metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres |
| 3 | punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros |
| 4 | cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – |
| 5 | A CERO DOS DOS CUATRO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |
| 6 | Centro, Departamento de La Libertad. 101) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SIETE. Con una |
| 7 | extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto |
| 8 | ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad |
| 9 | de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 10 | número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS CINCO , del Registro de la |
| 11 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 102) |
| 12 | ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO OCHO. Con una extensión superficial de catorce punto |
| 13 | cincuenta metros cuadrados , equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y un altura |
| 14 | de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho |
| 15 | metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE |
| 16 | CERO TRES – A CERO DOS DOS SEIS , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección |
| 17 | del Centro, Departamento de La Libertad. 103) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO NUEVE. Con una |
| 18 | extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a veinte punto |
| 19 | setenta y cinco varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad |
| 20 | de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula |
| 21 | número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS SIETE , del Registro de la |
| 22 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 104) |
| 23 | ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO CERO. Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta |
| 24 | |



metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y un altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**

A CERO DOS DOS OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **105) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO UNO**. Con una extensión

superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS DOS NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **106) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – UNO UNO DOS. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**.

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

TRES CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **107) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO TRES**. Con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS TRES UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **108) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – UNO UNO CUATRO. Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087296

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES**

| | |
|----|---|
| 1 | DOS , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de |
| 2 | La Libertad. 109) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO CINCO . Con una extensión superficial de |
| 3 | catorce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas |
| 4 | cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho |
| 5 | punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número TRES CERO |
| 6 | DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES TRES , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas |
| 7 | de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 110) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO |
| 8 | UNO SEIS . Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a |
| 9 | veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una |
| 10 | capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 11 | matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES CUATRO , del Registro |
| 12 | de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 111) |
| 13 | ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO SIETE . Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta |
| 14 | metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres |
| 15 | punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros |
| 16 | cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - |
| 17 | A CERO DOS TRES CINCO , del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del |
| 18 | Centro, Departamento de La Libertad. 112) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO OCHO . Con una |
| 19 | extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto |
| 20 | ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una |
| 21 | capacidad de cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 22 | matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES SEIS , del Registro de la |
| 23 | Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 113) |
| 24 | |

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO NUEVE. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y un punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**

A CERO DOS TRES SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **114) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO DOS CERO.** Con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS TRES OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **115) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – UNO DOS UNO. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

TRES NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **116) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO DOS SEIS.** Con una extensión

superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CUATRO CUATRO, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **117)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO DOS SIETE. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

PÁPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087297

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES -**

A CERO DOS CUATRO CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **118) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS OCHO**. Con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CUATRO SEIS**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **119)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS NUEVE. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES -**

A CERO DOS CUATRO SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **120) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES CERO**. Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CUATRO OCHO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La

Libertad. **121) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES UNO**. Con una extensión superficial de quince

punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos

punto setenta y seis metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CUATRO NUEVE. del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **122) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – UNO TRES DOS. Con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**

A CERO DOS CINCO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad, **123) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES TRES.** Con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a diecisiete punto

ocho y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO UNO,** del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **124)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CUATRO. Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **125) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CINCO.**

Con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS,** equivalentes

a veintinueve punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO TRES,** del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **126)**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087298

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES SEIS. Con una extensión superficial **DE CATORCE PUNTO SETENTA Y**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

CINCO METROS CUADRADOS, equivalentes a veintiuna punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CINCO CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **127) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES SIETE.** Con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CINCO CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **128) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES OCHO.** Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CINCO SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **129) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES NUEVE.** Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CINCO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **130) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CERO.** Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de



tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES –**

A CERO DOS CINCO OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad, **131) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO UNO**, Con una

extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a veinte punto setenta

y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO NUEVE**, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **132)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO DOS, Con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

CERO TRES – A CERO DOS SEIS CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro, Departamento de La Libertad, **133) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO TRES**, Con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS UNO**, del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **134)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO CUATRO A, Con una extensión superficial de **cinco punto**

ochenta y tres metros cuadrados, equivalentes a ocho punto treinta y cuatro varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de diecinueve punto cincuenta y tres

metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087299

CERO TRES - A CERO DOS SEIS DOS. del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

| | |
|----|--|
| 1 | del Centro, Departamento de La Libertad. 135) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CINCO A. Con |
| 2 | una extensión superficial de cero punto sesenta metros cuadrados , equivalentes a cero punto ochenta y |
| 3 | seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de dos |
| 4 | punto cero uno metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS |
| 5 | NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS TRES. del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 6 | Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 136) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO |
| 7 | CUATRO SEIS. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a |
| 8 | diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros |
| 9 | para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble |
| 10 | bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS CUATRO. del |
| 11 | Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La |
| 12 | Libertad. 137) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO SIETE. Con una extensión superficial de doce |
| 13 | punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y |
| 14 | una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y |
| 15 | ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE |
| 16 | NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS CINCO. del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta |
| 17 | Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 138) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO |
| 18 | OCHO. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados , equivalentes a |
| 19 | diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros |
| 20 | para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble |
| 21 | bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS SEIS. del |
| 22 | Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La |
| 23 | Libertad. 139) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO NUEVE. Con una extensión superficial de |
| 24 | |



1 catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

2 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho

3 punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

4 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

5 de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **140) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO**

6 **CINCO CERO.** Con una extensión superficial de **catorce punto cincuenta metros cuadrados,**

7 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

8 metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Inscrito dicho

9 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS**

10 **OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

11 La Libertad. **141) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO UNO A.** Con una extensión superficial de **doce**

12 **punto veintinueve metros cuadrados,** equivalentes a diecisiete punto cincuenta y ocho varas

13 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno

14 punto diecisiete metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

15 **NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

16 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **142) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO**

17 **DOS A.** Con una extensión superficial de **siete punto sesenta y ocho metros cuadrados,** equivalentes a

18 diez punto noventa y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

19 capacidad de veinticinco punto setenta y tres metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

20 número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SIETE CERO** del Registro de la

21 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **143)**

22 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CUATRO A.** Con una extensión superficial de **ocho punto**

23 **cuarenta y siete metros cuadrados,** equivalentes a doce punto doce varas cuadradas y una altura de

24 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de veintiocho punto treinta y siete metros

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087300

cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES -**

A CERO DOS SIETE DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **144) SOTANO NIVEL UNO ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE UNO.** Con una

extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SIETE OCHO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **145)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE DOS. Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros**

cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS**

SIETE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **146) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE TRES.** Con una extensión superficial

de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres

punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO DOS OCHO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **147) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE CUATRO.** Con

una extensión superficial de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS OCHO UNO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **148)**

1 **ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE CINCO.** Con una extensión superficial de **doce punto cincuenta**
2 **metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de
3 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos.
4 inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO**
5 **DOS OCHO DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
6 Departamento de La Libertad. **149) ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE SEIS.** Con una extensión superficial
7 de **doce punto cincuenta metros cuadrados**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
8 cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres
9 punto trece metros cúbicos. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**
10 **NUEVE CERO TRES – A CERO DOS OCHO TRES** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
11 Sección del Centro, Departamento de La Libertad, en adelante referidas en su conjunta y en este
12 instrumento como los **"INMUEBLES"**. Los inmuebles fueron valuados durante el mes de febrero y marzo de
13 dos mil veintitrés, por Geoterra Ingenieros, Sociedad Anónima de Capital Variable, por el monto de
14 **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES**
15 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR**
16 **(US\$58,653,237.55)**, sociedad inscrita en registro de valuadores del Registro Público Bursátil que lleva la
17 Superintendencia del Sistema Financiero bajo el asiento PV-CERO UNO SEIS SIETE - DOS CERO UNO
18 UNO(PV-0167-2011); **25) "Junta General de Tenedores"**: Es la junta general formada por los Tenedores de
19 los Valores legalmente convocados que tendrá las facultades que la ley y este Contrato le otorguen. La
20 Junta General de Tenedores podrá ser ordinaria o extraordinaria, de acuerdo al asunto que en ellas se
21 traten; **26) "Ley de Titularización"**: Es la Ley de Titularización de Activos de la República de El Salvador;
22 **27) "Originador"**: Es la Sociedad INMOBILIARIA LAS CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL
23 VARIABLE, que puede abreviarse INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V., en su carácter de
24 propietaria de los activos susceptibles de titularización; **28) "Prospecto"**: Es el documento mediante el

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

No 27087301

1 cual se realiza una oferta pública que contiene la información relevante de la Emisión que será

2 entregado a los inversionistas, y el cual incluye las características de la Emisión, información relevante de

3 la Sociedad Titularizadora y del Fondo de Titularización, factores de riesgo, clasificaciones de riesgo y

4 demás información legal y financiera según lo requerido por la Ley del Mercado de Valores y las normas

5 emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; **29) "Redención Anticipada"**: Es el evento por el

6 cual los Valores de Titularización, emitidos con cargo al FTIHVCC CERO UNO podrán ser parcial o

7 totalmente recibidos antes del vencimiento; **30) "Representante de los Tenedores"**: Es SYSVALORES, S.A.

8 de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, en adelante también llamada "SYSVALORES", es la persona

9 jurídica que ha sido designada para actuar como tal por la Titularizadora, pero que, de conformidad a

10 la Ley de Titularización de Activos, podrá ser ratificada o sustituida por los Tenedores de Valores en Junta

11 General Ordinaria de Tenedores, conforme a lo establecido en la referida Ley y en el presente Contrato:

12 **31) "Supervisor"**: Es la persona o sociedad que tendrá a su cargo las labores de supervisión de la

13 ampliación del Proyecto "COMPLEJO CASCADAS", y que inicialmente será la sociedad PROJECT

14 MANAGEMENT OFFICE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse

15 PMO EL SALVADOR, S.A. DE C.V., con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno tres

16 cero tres uno ocho - uno cero cuatro - cinco (0614-130318-104-5). El Supervisor estará designado y

17 podrá ser reemplazado según lo estipulado en la Política de Supervisión del Fondo de Titularización. **32)**

18 **"Tenedores de Valores"**: Son los titulares de los Valores de Titularización emitidos con cargo al FTIHVCC

19 CERO UNO, quienes en todo momento deberán ser representados por el Representante de los

20 Tenedores; **33) "Valor del Patrimonio Autónomo"**: De conformidad al artículo dos de la Ley de

21 Titularización de Activos, se entiende por patrimonio autónomo el fondo de Titularización cuyo valor

22 para efectos de este contrato corresponde a la sumatoria de todos los activos que lo conforman; **34)**

23 **"Valores de Titularización - Títulos de Participación"**: Son los Valores de Titularización emitidos por la

24 Titularizadora con cargo al FTIHVCC CERO UNO que consisten en títulos que representan la participación

en el patrimonio del FTIHVCC CERO UNO sobre los cuales se indicará en el presente instrumento la forma

y modalidades de la distribución de Dividendos. Por lo demás, el Contrato de Titularización se registró por

las siguientes cláusulas: **II) ANTECEDENTES: A)** La Titularizadora es una Sociedad debidamente autorizada

por la Superintendencia del Sistema Financiero, para actuar como tal conforme a las disposiciones de la

Ley de Titularización de Activos, debidamente constituida e inscrita en el Registro de Comercio, al

Número VEINTIDÓS del Libro DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE del Registro de Sociedades, el día

dieciséis de julio de dos mil ocho y asentada como Sociedad Titularizadora en el Registro Especial de

Titularizadoras de Activos, del Registro Público Bursátil que llevaba la Superintendencia del Sistema

Financiero con fecha trece de octubre de dos mil ocho, bajo el Asiento Registral Número TA - CERO

CERO CERO UNO - DOS MIL OCHO; así mismo con fecha dieciséis de julio de dos mil diez bajo el Asiento

Registral Número EV-CERO CERO CERO DOS-DOS MIL DIEZ, está asentada en dicho Registro Público

Bursátil como emisor de valores; **B)** Que según consta en la certificación del Acta Número DOSCIENTOS

TREINTA Y UNO del Libro de Actos de Consejo de Gerentes de fecha diecisiete de mayo de dos mil

veintitrés, extendida el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, por el Licenciado Roberto Arturo

Valdivieso Aguirre, en su calidad de Gerente Secretario del Consejo de Gerentes, en cumplimiento a lo

establecido en la Ley de Titularización de Activos, se acordó en su punto sexto designar a SYSVALORES,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, que se abrevia

SYSVALORES, S.A. DE C.V, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, para desempeñar la función de

Representante de los Tenedores de Valores que se emitan a cargo del Fondo de Titularización que en

virtud del presente instrumento se constituye; **C)** Que según consta en la certificación del Punto UNO de

la sesión de Junta Directiva Número TRESCIENTOS SETENTA Y DOS celebrada el día veintidós de mayo de

dos mil veintitrés, extendida ese mismo día, por Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa en su calidad de Director

Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad SYSVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,

CASA DE CORREDORES DE BOLSA, que se abrevia SYSVALORES, S.A. DE C.V, CASA DE CORREDORES DE

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087302

BOLSA, en plena conocimiento de los deberes y responsabilidades que al efecto establece la Ley de

1 Titularización de Activos, aceptó el nombramiento como Representante de los Tenedores de Valores,
 2 que se emitan a cargo del Fondo de Titularización que por este instrumento se constituye; **D)** Que con el
 3 objeto de cumplir con uno de los requisitos exigidos por la ley de la materia, el Representante de los
 4 Tenedores de Valores tendrá la responsabilidad de vigilar que el Fondo de Titularización esté
 5 debidamente integrado según lo establece la Ley de Titularización de Activos, fundamentalmente el
 6 Contrato de Enajenación de los Activos del Originador al Fondo de Titularización. Dicho Contrato, en lo
 7 esencial, se regirá por los siguientes términos: El Originador quien es dueño y actual poseedor de los
 8 Inmuebles, derechos, planos y permisos, y construcciones iniciales, transferirá y realizará la tradición del
 9 dominio, posesión, uso y demás derechos que le corresponden al Fondo de Titularización, sobre los
 10 Inmuebles a título de Compraventa a favor de la Titularizadora para el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE
 11 INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, por el precio de **CINCUENTA Y OCHO**
 12 **MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS**
 13 **UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 58.653,237.55)**, pagaderos
 14 una vez el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO
 15 UNO emita los Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al mismo y haya adquirido el
 16 financiamiento correspondiente. De conformidad a los artículos ochenta y seis y ochenta y siete de la
 17 Ley de Titularización de Activos vigentes, los Fondos de Titularización están exentos de toda clase de
 18 impuestos y contribuciones fiscales. Las transferencias de activos para conformar un Fondo de
 19 Titularización ya sean muebles o inmuebles, estarán igualmente exentos de toda tasa de cesiones,
 20 endosos, inscripciones registrales y marginaciones. **III) CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN:** En
 21 virtud del presente instrumento los otorgantes, en sus calidades antes indicadas, constituyen un
 22 **PATRIMONIO INDEPENDIENTE** del patrimonio de la Titularizadora y del Originador. Los activos del Fondo
 23 de Titularización tendrán por propósito principal el construir, diseñar, desarrollar, ejecutar, y financiar el
 24

Proyecto Inmobiliario para su operación, venta, alquiler, permuta, entre otras y producto de ello generar

rentabilidad a través de Dividendos para los Tenedores de los Valores de Titularización que se emitan

con cargo al mismo. La administración del Fondo de Titularización corresponderá a la sociedad Hencorp

Valores, Ltda., Titularizadora, de conformidad a lo establecido en el artículo veintidós de la Ley de

Titularización de Activos, debiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para su constitución,

integración y administración y estando facultada especialmente para realizar los actos y operaciones

establecidos en dicho artículo. El Fondo de Titularización se regirá por las siguientes condiciones: **1)**

DENOMINACIÓN. La denominación del Fondo de Titularización será FONDO DE TITULARIZACIÓN DE

INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, que podrá abreviarse "FTIHYCC

CERO UNO". **2) ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN.** La administración del Fondo de

Titularización corresponderá a la Titularizadora, de conformidad a lo establecido en el artículo veintidós

de la Ley de Titularización de Activos, debiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para su

constitución, integración y administración y estando facultada especialmente para realizar los actos y

operaciones establecidos en dicho artículo. La Titularizadora en su calidad de administradora del Fondo

de Titularización, queda expresamente autorizada para librar, aceptar, endosar, protestar y rechazar

toda clase de títulos valores; así como para otorgar y revocar cualquier tipo de poderes, previa

autorización del Consejo de Gerentes de la Titularizadora a terceros. La Titularizadora podrá delegar la

administración de los Inmuebles al Comisionista conforme Contrato de Comisión para la Administración

de los Inmuebles que se firme. **3) ACTIVOS QUE CONFORMARÁN EL FONDO DE TITULARIZACIÓN.** El Fondo

de Titularización estará conformado por los activos a que se refiere el literal D) de la cláusula II)

"ANTECEDENTES" de este instrumento, y según consta en el Anexo Uno del Contrato de Titularización. **4)**

FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS TITULARIZADOS. La estructuración, administración integral

del Fondo de Titularización y la Emisión corresponderán a la Titularizadora. No obstante, en uso de las

facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos, la Titularizadora podrá contratar bajo

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

M. DE H.
Nº 27087303

cualquier concepto, de forma gratuita u onerosa y con cargo al Fondo de Titularización, a un

1 Comisionista para encargarle las funciones de administración de los Inmuebles y otros activos del Fondo

2 de Titularización, lo cual ha de entenderse referido a las facultades siguientes pero no limitadas a: i)

3 Gestionar la ampliación, diseño, desarrollo, ejecución, supervisión o cualquier otra actividad

4 relacionada con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones

5 o permisos ante las autoridades estatales respectivos, que sean requeridos conforme la legislación

6 salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario; ii) Gestionar la comercialización, promover, la venta, de

7 forma total o parcial del Proyecto Inmobiliario; iii) Arrendar de forma total o parcial el Proyecto

8 Inmobiliario; y iv) Contratar bajo cualquier concepto, de forma onerosa, y con cargo al Fondo de

9 Titularización, los servicios del Comisionistas para ejercer las funciones de administración del Proyecto

10 Inmobiliario y otros activos del Fondo de Titularización. La administración del Comisionista inicialmente

11 incluye, pero no se limita a, realizar, entre otros, las actividades antes mencionadas, así como la

12 contratación de los constructores, supervisores, profesionales y cualquier otro tipo de contratación para

13 llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario, así como de ejercer labores de procesamiento de información,

14 de recaudación de flujos generados por la venta y arrendamiento de comercios y oficinas del Proyecto

15 Inmobiliario "COMPLEJO CASCADAS", y su transferencia a la cuenta que la Titularizadora designe, de

16 contabilización, de registro de pagos y otros de naturaleza análoga sobre dichos flujos. POR CUENTA DEL

17 FONDO DE TITULARIZACIÓN. La calidad de los servicios contratados será responsabilidad de la

18 Titularizadora, quien responderá ante terceros como si ella los hubiese efectuado y será responsable de

19 cumplir con los requerimientos de información que efectúe la Superintendencia del Sistema Financiero y

20 el Representante de los Tenedores de Valores, sobre los mencionados servicios. Todo lo anterior, sin

21 perjuicio de las responsabilidades contractuales que la Titularizadora pueda reclamar al Comisionista

22 con motivo de actos culposos, dolosos o por el incumplimiento de obligaciones que este realice durante

23 la vigencia del contrato suscrito. 5) ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMEN EL FONDO DE

24



TITULARIZACIÓN. Con el objetivo de asegurar la correcta operatividad de los activos que integran el

FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, la

Titularizadora tiene la facultad de acuerdo con el Artículo veintiséis de la Ley de Titularización de Activos

y las Normas Técnicas para la Titularización de Inmuebles de contratar a terceros. Con esto en

consideración, la Titularizadora deberá seleccionar a un Comisionista con probada experiencia para

ceder la administración parcial o total de los Inmuebles. La Titularizadora deberá responder a terceros

como si ella misma realizará todas las acciones en su carácter de administradora del Fondo. El objetivo

de cualquier política que se establezca deberá ser rentabilizar al Fondo de Titularización de Inmuebles,

a través del arrendamiento o venta del Proyecto Inmobiliario "COMPLEJO CASCADAS" y cualquier otro

ingreso que estuviera facultado a percibir generando dividendos a ser repartidos entre los Tenedores de

los Valores de Titularización – Títulos de Participación. La Titularizadora deberá aprobar todas las políticas

que se ejecuten con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles. **6) PLAZO.** El presente Contrato

tendrá plenos efectos mientras existan obligaciones a cargo del Fondo de Titularización, y a favor de los

Tenedores de los Valores emitidos con cargo al mismo, salvo que antes del vencimiento del plazo de la

Emisión ocurra la extinción, traslado o liquidación del Fondo de Titularización, o bien, cuando así lo

dispusieren los Tenedores de Valores en Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores en los

casos permitidos por ley. **7) CRITERIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FLUJOS FINANCIEROS.** Sin perjuicio de

las facultades del Comisionista para la administración de los Inmuebles, todo pago se hará por la

Sociedad Titularizadora o por el Comisionista, con cargo al Fondo de Titularización, a través de la cuenta

de depósito bancaria denominada Cuenta Discrecional o Cuenta Comisionista, en lo que corresponda

única y exclusivamente a la administración de los activos del Fondo, en cada fecha de pago en el

siguiente orden: Primero, el pago de Deuda Tributaria. Segundo, se pagarán las obligaciones a favor de

los Acreedores Financieros. Tercero, las comisiones a la Sociedad Titularizadora. Cuarto, el saldo de

costos y gastos adeudados a terceros, de conformidad a lo previsto en el presente contrato. Quinto,

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087304

constitución de Reservas de Excedentes, en caso de ser necesario. Sexto, pago de Dividendos, de

conformidad a las definiciones y políticas establecidas en este contrato. **8) CRITERIOS DE**

ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES. En el caso que no se adicione la Certificación

de Integración del Fondo al asiento registral en el registro respectivo, según lo regula la Ley de

Titularización de Activos, el Representante de los Tenedores será el responsable de cobrar y percibir el

pago de los Valores de Titularización; en estos casos será responsable de administrar los recursos

originados por dichos pagos con el objeto de obtener rentabilidad, en función de las características y

requerimientos definidos en este instrumento, debiendo en todo caso preservar el valor del capital, bajo

los criterios que se regulan en esta cláusula, así: **a) Inversiones Permitidas:** Los fondos únicamente podrán

ser invertidos en: **(i) Depósitos bancarios a la vista,** en bancos debidamente autorizados para realizar

operaciones pasivas en El Salvador por la Superintendencia del Sistema Financiero, los cuales deberán

tener una categoría de riesgo mínima de "A" con perspectiva estable o positiva, y en caso de tener más

de una calificación, se tomará la más baja; **(ii) Depósitos bancarios a plazo,** en bancos debidamente

autorizados para realizar operaciones pasivas en El Salvador por la Superintendencia del Sistema

Financiero, los cuales deberán tener una categoría de riesgo mínima de "A" con perspectiva estable o

positiva, y en caso de tener más de una calificación, se tomará la más-baja. En estos casos el

vencimiento del plazo de los depósitos no deberá exceder de sesenta días posteriores a partir de la

suscripción del presente Contrato; **b) Inversiones No Permitidas:** Los recursos no podrán invertirse en

instrumentos que no se encuentren detallados en el literal "a)" anterior; **c) Custodia de las Inversiones:**

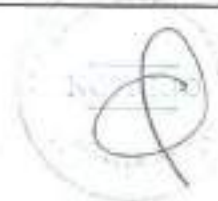
Los valores, incluyendo los certificados de depósito a plazo, deberán depositarse en Cedeval; y, **d)**

Prohibiciones: El Representante de los Tenedores no podrá efectuar gastos relacionados a los activos

que se integrarán al Fondo de Titularización mientras este no se haya integrado, a menos que se trate

del dictamen del perito valuador a que hace referencia la Ley de Titularización de Activos. **9) DERECHOS**

DE LA TITULARIZADORA. La Titularizadora tendrá los siguientes derechos: **a) Recibir del Originador,** en



nombre del Fondo de Titularización, los activos y derechos para constituir e integrar el Fondo de

1 Titularización y pagarlos con cargo al mismo; **b)** Constituir, integrar y administrar el Fondo de

2 Titularización; **c)** Designar inicialmente al Representante de los Tenedores; **d)** Suscribir el Contrato de

3 Titularización, la documentación pertinente a la Emisión y celebrar otros actos necesarios para el

4 adecuado funcionamiento del Fondo de Titularización; **e)** Estructurar y administrar la Emisión con

5 respaldo en el Fondo de Titularización; **f)** Pagar los Dividendos que correspondan a los Tenedores de los

6 Valores de Titularización; **g)** Administrar los flujos financieros percibidos por el Fondo de Titularización; y,

7 **h)** Administrar los Inmuebles para su comercialización o contratar a terceros para este fin; **10)**

8 **OBLIGACIONES DE LA TITULARIZADORA.** La Titularizadora tendrá las siguientes obligaciones: **a)** Conducir,

9 gestionar y administrar el proceso de titularización en forma diligente, absteniéndose de realizar actos

10 en su propio beneficio o de terceros, que vayan en detrimento de los Tenedores de los Valores; **b)**

11 Recibir, para el Fondo de Titularización y a favor del mismo, los activos que le sean transferidos por el

12 Originador; así como suscribir, en la calidad apuntada, los documentos necesarios para que dichos

13 derechos sean enajenados a favor del Fondo de Titularización, y contratar los servicios, cuando lo estime

14 necesario, para la recolección de dichos flujos cuando sean percibidos, y su traslado al Fondo de

15 Titularización; **c)** Procurar la oportuna integración del Fondo de Titularización; **d)** Realizar las gestiones

16 necesarias para la inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador y el asiento en el Registro Público

17 Bursátil de la Emisión de valores con cargo al Fondo de Titularización, suscribiendo los documentos y

18 contratos necesarios para tal efecto; **e)** Realizar las gestiones necesarias para la colocación de los

19 Valores de Titularización emitidos, y suscribir los documentos y contratos necesarios para tal efecto; **f)**

20 Administrar el Fondo de Titularización en forma diligente y sujetándose a los parámetros establecidos en

21 este instrumento, tutelando en todo momento los intereses de los Tenedores de los Valores; **g)** Administrar

22 diligentemente los flujos financieros generados por los activos que conformen el Fondo de Titularización,

23 de conformidad a lo establecido en este Contrato; **h)** Responder, con cargo al Fondo de Titularización,

24

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087305

del pago de los Valores de Titularización a los Tenedores de los Valores emitidos de conformidad a los

1 características que se especifican en este instrumento: **l)** Pagar, con cargo al patrimonio de la
 2 Titularizadora, las indemnizaciones por responsabilidad civil derivadas de daños o perjuicios causados a
 3 los Tenedores de Valores, documentadas en decisiones en firme de autoridad competente, debido a
 4 conductas dolosas o culposas incurridas en la administración del Fondo de Titularización, sin perjuicio de
 5 la responsabilidad administrativa o judicial, sea ésta civil o penal, deducible de sus directores, gerentes,
 6 auditores externos y cualquier otro directivo o miembro del personal ejecutivo participante en la
 7 administración; **j)** Llevar para el Fondo de Titularización una contabilidad separada e independiente de
 8 la contabilidad de la Titularizadora y de la contabilidad de cualquier otro fondo de titularización que la
 9 Titularizadora administre; **k)** Cumplir, en calidad de administradora, con todas las obligaciones formales y
 10 legales de carácter tributario que implica la administración del Fondo de Titularización, y responder
 11 solidariamente ante las autoridades competentes de las obligaciones tributarias sustantivas de
 12 conformidad al Código Tributario de El Salvador y demás leyes de la materia que sea aplicables; **l)**
 13 Enterar a la autoridad competente, con cargo al Fondo de Titularización, los montos correspondientes al
 14 pago de impuestos causados por los actos jurídicos celebrados por la Titularizadora, en su carácter de
 15 administradora del Fondo de Titularización, estando obligada a efectuar estos pagos en la forma que la
 16 ley competente establezca; **m)** Evitar situaciones que supongan conflicto de interés entre ella y los
 17 Tenedores de los Valores y, si en algún caso se presentaren, deberá informar y resolverlas a favor de los
 18 Tenedores de los Valores; **n)** Ser diligente en el requerimiento de información al Originador y demás
 19 participantes del proceso; **ñ)** Proporcionar información en forma oportuna y completa al Representante
 20 de los Tenedores, tanto respecto a su situación financiera, como a la situación financiera del Fondo de
 21 Titularización; así también, deberá proporcionar al Representante de los Tenedores, en forma oportuna y
 22 completa, ésta y cualquier otra información que le solicite en el ejercicio de sus funciones; **o)** Informar
 23 detalladamente al Representante de los Tenedores, los nombres de los periódicos de circulación
 24

nacional en los que se efectuarán las publicaciones a las que se refiere la Ley de Titularización de

Activos y las fechas de publicación; **p)** Informar al Representante de los Tenedores, la Bolsa de Valores

de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, en forma oportuna y completa, de

cualquier hecho relevante que afecte el Fondo de Titularización. La Titularizadora únicamente

responderá, por los resultados obtenidos, cuando en dicho proceso se incurra en pérdidas causadas por

dolo o culpa ante sus actuaciones, declaradas como tales en sentencia ejecutoriada; **q)** Delegar la

administración del Proyecto Inmobiliario al Comisionista; y, **r)** Durante el desarrollo y la ejecución del

Proyecto Inmobiliario y hasta la transferencia del mismo, la Titularizadora deberá tramitar los

renovaciones de los permisos que así lo requieran. **11) SERVICIOS ADICIONALES PACTADOS.** La

Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, contratará servicios adicionales por custodia de

valores, colocación de instrumentos financieros, mercadeo, clasificación de riesgo de la Emisión,

auditoría externa, auditoría fiscal, publicaciones periódicas y Emisiones en Bolsa de Valores, perito

valuador, recolección de flujos futuros cedidos, servicios legales y notariales y otros servicios que sean

necesarios para el correcto funcionamiento del Fondo de Titularización. Por cada uno de los servicios

que contrate, de conformidad con el Artículo veintiséis de la Ley de Titularización de Activos, deberán

enviarse, previamente a la Superintendencia del Sistema Financiero para su revisión, los modelos de

contrato respectivos. Asimismo, después de prestado el servicio al Fondo de Titularización, deberá

presentar en el plazo de diez días hábiles, los documentos que amparen el pago realizado y el

respectivo respaldo que compruebe el servicio prestado al Fondo de Titularización. **12) COMISIONES Y**

EMOLUMENTOS POR LOS SERVICIOS PACTADOS. Todas las comisiones y emolumentos por los servicios

pactados serán pagados con cargo al Fondo de Titularización. Las comisiones a ser remuneradas por los

servicios de la **TITULARIZADORA** son los siguiente: a) en concepto de **SERVICIOS DE ESTRUCTURACIÓN** se

pagará una comisión de hasta **CERO PUNTO CINCUENTA POR CIENTO (0.50%)** sobre el monto colocado,

pagadera en un monto único al momento de la colocación; b) En concepto de **COMISIÓN DE**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087306

ADMINISTRACIÓN se pagará una comisión de hasta **CERO PUNTO TREINTA POR CIENTO (0.30%)** durante el

plazo de la Emisión y mientras esta se encuentre vigente, con cargo al Fondo de Titularización a partir

del momento de la primera colocación, pagadera mensualmente y con un monto máximo anual de

DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200,000.00). Por los **SERVICIOS**

LEGALES para la formalización de los contratos y demás documentos relacionados con esta Emisión se

cancelarán honorarios por **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)**,

pagaderos al momento de la colocación. La **CASA DE CORREDORES DE BOLSA** que se desempeñe como

Agente Colocador, en concepto de **COLOCACIÓN EN MERCADO PRIMARIO**, percibirá una comisión de

CERO PUNTO DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO POR CIENTO (0.2825%) sobre el monto colocado.

También corresponderá al Agente Colocador percibir, en concepto de servicio por **PRESENTACIÓN DE**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, la suma de **MIL**

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00). La **BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR**

será remunerada por **COLOCACIÓN EN EL MERCADO PRIMARIO** con un monto de hasta **CERO PUNTO**

DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO POR CIENTO (0.2825%) sobre el monto colocado, también recibirá

un pago único en concepto de **INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN** por un monto de hasta **UN MIL CIENTO**

CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,145.00); este pago en

concepto de inscripción ya fue realizado por la Titularizadora, por lo que corresponderá reintegrarle con

cargo al Fondo de Titularización dicho pago. La comisión por **DEPÓSITO DE LA EMISIÓN** será remunerada

con un cargo único de **CERO PUNTO CERO TRESCIENTOS POR CIENTO (0.0300%)** del monto de la Emisión,

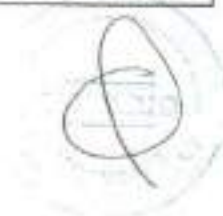
con un monto máximo de **CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

(US\$4,500.00) por cada tramo o serie a colocar, y, en concepto de **COMISIÓN POR TRANSFERENCIA DE**

LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN, un cargo de hasta **CERO PUNTO CERO SIETE TRES CUATRO CINCO POR**

CIENTO (0.07345%) sobre el monto colocado de la Emisión. La custodia del Contrato de Titularización,

del Contrato de Comisión para la Administración de los Inmuebles, Promesa de Cesión de Derechos de



Contrato de Arrendamiento, y de los demás documentos relacionados con el presente proceso de

Titularización serán remunerados con las siguientes comisiones: a) **SERVICIOS DE CUSTODIA:** será de **CERO**

PUNTO CERO CERO CATORCE POR CIENTO (0.0014%) del valor de los contratos pagadero de forma

mensual; b) **DEPÓSITO INICIAL DE DOCUMENTOS:** será un único pago de **CERO PUNTO CERO CERO CERO**

CINCO POR CIENTO (0.0005%) del valor de los contratos con un monto máximo de **QUINIENTOS QUINCE**

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$515.00); c) **RETIRO DE DOCUMENTOS:** un único pago

de **CERO PUNTO CERO CERO CINCUENTA POR CIENTO (0.0050%)** del valor de los contratos; y, d)

COMISIÓN SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS: Un pago de hasta **CERO PUNTO CERO CUARENTA Y OCHO POR**

CIENTO (0.048%) sobre el monto de Dividendos efectivamente pagados a través de Cedeval, conforme

a la Política de Distribución de Dividendos. El **PERITO VALUADOR**, por sus servicios periciales, que se

realizarán de acuerdo a la Norma para la valuación de Activos Susceptibles de Titularización y de

activos que integren un Fondo de Titularización RCTG-QUINCE/DOS MIL DIEZ, o ante la solicitud de los

Tenedores de Valores y recibirá la suma de hasta **OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

AMÉRICA (US\$8,000.00). La **CLASIFICADORA DE RIESGO** será remunerada inicialmente con un monto

anual de hasta **DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,000.00)**, cantidad de la

cual la Titularizadora ya ha cancelado, por lo que el Fondo de Titularización le deberá reintegrar el

desembolso realizado y el complemento, en caso de existir, deberá pagarse con cargo al Fondo de

Titularización. Los emolumentos que percibirá anualmente el **AUDITOR EXTERNO Y FISCAL** del Fondo serán

inicialmente de hasta **DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

(US\$2,800.00). La Titularizadora podrá contratar otra firma de Auditores Externos y Fiscales en sustitución

de los vigentes y negociar su remuneración en los años subsiguientes. El **REPRESENTANTE DE LOS**

TENEDORES prestará sus servicios por un costo anual de **DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

AMÉRICA (US\$12,000.00). Se han considerado gastos iniciales en concepto de: **PROSPECTOS, PAPELERÍA Y**

COMERCIALIZACIÓN de hasta **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00)**; y por

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087307

PUBLICACIONES DE COLOCACIÓN de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1 **(US\$3,000.00)**. Las actividades provenientes del **CONTRATO DE COMISIÓN** que serán desarrolladas por
 2 **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V.**, serán remuneradas mensualmente hasta por un monto
 3 equivalente al **UNO PORCIENTO (1.00%)** de los ingresos facturados. Los **ESTUDIOS** de cualquier tercero
 4 independiente serán remunerados con un monto de hasta **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
 5 **DE AMÉRICA (US\$5,000.00)**. Corresponderá al Fondo de Titularización el pago de los Impuestos que le
 6 sean aplicables a las anteriores comisiones y emolumentos por los servicios pactados. Corresponderá
 7 también al Fondo de Titularización todos aquellos cobros efectuados por terceros distintos de la
 8 Titularizadora, mismos que estarán sujetos a cambios según sean modificadas las tarifas de los terceros
 9 que le prestan sus servicios al Fondo de Titularización. Es expresamente convenido que: i) La Sociedad
 10 Titularizadora está facultada para negociar las modificaciones en los montos de todas las comisiones y
 11 emolumentos por los servicios pactados; y ii) Que, ante cualquier modificación en los rubros de costos y
 12 gastos antes enunciados, la Titularizadora deberá contar con la aprobación previa del Representante
 13 de los Tenedores de Valores para incluir nuevos costos o gastos. Para tales efectos, el Representante de
 14 los Tenedores de Valores contará con un plazo de diez días hábiles para poderse pronunciar al
 15 respecto, contados a partir de la notificación correspondiente. Si transcurrido el plazo antes indicado,
 16 éste no se pronunciare se entenderá que está conforme con las modificaciones en referencia.
 17 Asimismo, estas modificaciones deberán posteriormente ser informadas por la Titularizadora a la
 18 Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores, y al Representante de los Tenedores
 19 quien deberá informar sobre dichos cambios a la Asamblea de Tenedores, que se desarrolle
 20 inmediatamente después. **13) CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y SUS EFECTOS EN EL FONDO DE**
 21 **TITULARIZACIÓN.** Serán causas de terminación del presente Contrato las siguientes: **a)** Cuando los
 22 Valores de Titularización no puedan colocarse en el mercado bursátil de conformidad con el artículo
 23 setenta y seis de la Ley de Titularización de Activos; **b)** En caso que el Representante de los Tenedores no
 24

otorgue la Certificación de Integración del Fondo de Titularización de conformidad a la Ley de

Titularización de Activos y dentro del plazo establecido para tal efecto en dicha Ley; **c)** Cuando producto de la disolución y liquidación de la Titularizadora no se haya podido trasladar la administración del Fondo de Titularización a otra Titularizadora; y, **d)** Cuando se incumpla con las obligaciones establecidas en el presente Contrato y que determine la Ley de Titularización de Activos. **14) AUDITORES**

DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN, Inicialmente, tanto el Auditor Externo como el Auditor Fiscal del FTIHYCC CERO UNO será ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. con Número de Asiento en el Registro Público Bursátil AE-CERO CERO CERO UNO-DOS MIL UNO, quien devengará inicialmente en concepto de honorarios la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA anuales, en total por ambos servicios, inicialmente el Auditor Externo Suplente y el Auditor Fiscal Suplente será CORNEJO Y UMAÑA, LTDA. DE C.V. con Número de Asiento en el Registro Público Bursátil AE-CERO CERO CERO DOS-DOS MIL TRECE, quien devengará inicialmente en concepto de honorarios la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA anuales, en total por ambos servicios. Los auditores externos y fiscales antes indicados podrán ser cambiados durante la vigencia del Fondo

de Titularización. **15) RÉGIMEN DE RETIRO DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS.** Los Activos Extraordinarios que por cualquier causa llegase a adquirir el Fondo de Titularización deberán ser liquidados en los seis meses siguientes contados a partir de su fecha de adquisición. Si al finalizar el sexto mes desde su adquisición no se hubieran liquidado los Activos Extraordinarios, la Titularizadora deberá venderlos en pública subasta dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que expire el plazo, previa publicación de dos avisos en dos diarios de circulación nacional en El Salvador, en los que se expresará, claramente, el lugar, día y hora de la subasta y el valor que servirá de base a la misma. La base de la subasta será el valor real de los Activos Extraordinarios determinado por un perito valuador calificado o que pertenezca a un registro reconocido por la Superintendencia del Sistema Financiero, y designado por la Titularizadora. En caso de que no hubiera posturas, se repetirán las subastas a más tardar cada dos

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

No 27087308

meses. Si después de realizada una subasta apareciera un comprador que ofrece una suma igual o

mayor al valor que sirvió de base para dicha subasta, la Titularizadora podrá vender el Activo

Extraordinario, sin más trámite, al precio de la oferta. **16) FORMA DE DISPONER DE BIENES REMANENTES DEL**

FONDO DE TITULARIZACIÓN. Si después de haber cumplido con las obligaciones con los Tenedores de

Valores, y con terceros, hubiere algún activo remanente en el Fondo de Titularización, este se distribuirá

como Dividendo entre los Tenedores de Valores. **17) ADMINISTRACIÓN DE REMANENTES.** Siempre y

cuando existan Remanentes en el Fondo de Titularización, los Remanentes serán mantenidos bajo la

administración directa de la Titularizadora o bajo la administración de un tercero hasta que éstos se

entreguen como Dividendo, sin perjuicio de los derechos de terceros, a los Tenedores de Valores. **18)**

POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LOS FLUJOS FINANCIEROS DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN. Los flujos

financieros que reciba el Fondo de Titularización, deberán ser administrados por la Titularizadora,

colocándolos en: **a)** Depósitos bancarios en cuenta corriente y de ahorro, en bancos debidamente

autorizados para realizar operaciones pasivas en El Salvador por la Superintendencia del Sistema

Financiero, los cuales deberán tener una categoría de riesgo mínima de "A" con perspectiva estable o

positiva, y en caso de tener más de una calificación, se tomará la más baja; **b)** Depósitos bancarios a un

plazo máximo de trescientos sesenta días, en bancos debidamente autorizados para realizar

operaciones pasivas en El Salvador por la Superintendencia del Sistema Financiero, los cuales deberán

tener una categoría de riesgo mínima de "A" con perspectiva estable o positiva, y en caso de tener más

de una calificación, se tomará la más baja; **c)** Títulos valores emitidos o garantizados por el Estado de la

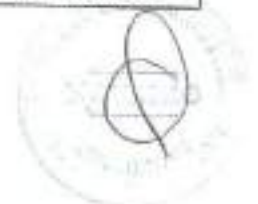
República de El Salvador y por el Banco Central de Reserva de El Salvador; **d)** Valores de oferta pública

con una clasificación de riesgo no inferior a AA; y, **e)** Cuotas de participación en Fondos de Inversión

abiertos registrados en El Salvador. **19) APORTES ADICIONALES AL FONDO DE TITULARIZACIÓN.** Sin perjuicio

de lo establecido en la Política de Financiamiento del Fondo de Titularización, si durante el periodo de

ampliación se determina que el Presupuesto de ampliación autorizado por el Originador es insuficiente



debido a incrementos en los costos de ampliación del Proyecto Inmobiliario que sean imputables al

1 Originador o a quien haya elaborado los diseños, el Originador estará obligado a realizar aportes
2 adicionales a razón de CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA o múltiplos de cien por
3 cada Valor de Titularización - Títulos de Participación emitidos con cargo a dicho fondo hasta cubrir el
4 monto de los incrementos en los costos de ampliación del Proyecto Inmobiliario que le son imputables al
5 Originador o a quien elaboró los diseños. Para ello se procederá de la siguiente forma: **I. Preaviso.**
6 Sustentado en el informe del Constructor y Supervisor, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora dará un
7 preaviso al Originador de que el Presupuesto de Ampliación autorizado por el Originador es insuficiente
8 debido a un incremento en los costos de ampliación. **II. Requerimiento.** Quince días después de que
9 Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora haya efectuado el preaviso, en los términos antes descritos, a sola
10 petición por escrito de la Titularizadora, sustentada en el informe del Constructor y Supervisor, el
11 Originador estará obligado a aportar a favor del Fondo de Titularización, recursos en efectivo
12 adicionales que permitan cubrir el incremento en los costos de ampliación del Proyecto Inmobiliario,
13 que sean imputables al Originador, o a quien haya elaborado los diseños, por tal concepto
14 exclusivamente. Para ello, el Originador contará con un plazo máximo de quince días a partir del
15 requerimiento que le haga la Titularizadora para hacer efectivo el aporte adicional. Esta situación
16 deberá ser comunicada a la Superintendencia del Sistema Financiero y al Representante de Tenedores,
17 en el plazo de las veinticuatro horas siguientes a que tenga conocimiento de la misma. Adicionalmente,
18 durante el plazo del Fondo de Titularización de Inmuebles en comento el Originador estará facultado
19 para realizar aportes adicionales a razón de CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA o
20 múltiplos de cien por cada Valor de Titularización - Títulos de Participación de la serie adquirida por el
21 Originador. A todo aporte adicional corresponderá un incremento equivalente en el valor nominal de
22 los Valores de Titularización - Títulos de Participación de la serie adquirida por el Originador. **20)**

23 **CONSTITUCIÓN DE CUENTA RESTRINGIDA.** La Sociedad Titularizadora o el Comisionista, en su caso, podrá
24



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087309

1 constituir, en cualquier momento, con cargo al Fondo de Titularización, Cuentas Restringidas donde se
 2 podrán resguardar fondos como respaldo para el pago de las obligaciones con los Acreedores
 3 Financieros. Esta cuenta servirá como un mecanismo de mejora crediticia ante Obligaciones con
 4 Terceros, previa solicitud de los Acreedores Financieros. La denominada "Cuenta Restringida" será
 5 aperturada en una entidad bancaria autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para
 6 realizar operaciones pasivas en el país, y resguardará un monto a determinarse por los Acreedores
 7 Financieros y los Tenedores de los Valores de Titularización - Títulos de Participación. La operatividad
 8 específica de la restitución de la cuenta será definida en cada caso particular a solicitud de los
 9 Acreedores Financieros. **21) LIQUIDACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN.** En el evento de liquidación
 10 del Fondo de Titularización, se procederá de conformidad a la Ley de Titularización de Activos,
 11 respetándose además los aspectos siguientes: **1)** Sin perjuicio de la facultad de la Superintendencia del
 12 Sistema Financiero de actuar de oficio en la liquidación del Fondo de Titularización, corresponde a la
 13 Titularizadora, y/o al Representante de los Tenedores de Valores emitidos con cargo al Fondo, solicitar a
 14 la Superintendencia del Sistema Financiero que declare la procedencia de liquidar el Fondo de
 15 Titularización. La solicitud deberá realizarse en la forma establecida en la Ley de Titularización de Activos
 16 y en la normativa aplicable. Se deberá solicitar la liquidación del Fondo de Titularización en los casos
 17 siguientes: **a)** Cuando los Valores de Titularización no puedan colocarse en el mercado bursátil de
 18 conformidad con el artículo setenta y seis de la Ley de Titularización de Activos; **b)** Cuando el
 19 Representante de los Tenedores no otorgue la Certificación de Integración del Fondo de Titularización,
 20 en la forma y plazo previstos en el artículo setenta y seis de la Ley de Titularización de Activos; **c)** Cuando
 21 así lo dispusieren los Tenedores de Valores en acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de
 22 Tenedores de Valores, ya sea por razones financieras o de otro tipo; **d)** Cuando producto de la
 23 disolución y la liquidación de la Sociedad Titularizadora, no se haya podido trasladar la administración
 24 del Fondo de Titularización a otra Titularizadora; y, **e)** Cuando no se pueda formalizar el financiamiento.

necesario para la adquisición de los inmuebles al que se hace referencia en el literal D) de la cláusula

1 ANTECEDENTES. **2)** Sin perjuicio de lo establecido en el artículo sesenta y siete de la Ley de Titularización
2 de Activos, el liquidador será nombrado por la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores, y
3 deberá cumplir los requisitos siguientes: **a)** Deberá ser una persona con total independencia del
4 presente proceso de titularización; **b)** No se podrá designar liquidador a ninguna persona vinculada con
5 la Titularizadora; **c)** No podrá designarse a ninguna persona vinculada con el Originador; y **d)** No podrá
6 designarse a ninguna persona vinculada a cualquier ente supervisor que haya participado en el
7 proceso. **3)** Corresponde a la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores, a propuesta del
8 liquidador, resolver sobre las normas de administración y liquidación del Fondo de Titularización, las que
9 comprenderán al menos: **a)** La forma de enajenación de activos del Fondo de Titularización; **b)** La
10 continuación de la administración del Fondo de Titularización hasta la extinción de los activos que la
11 conforman; y, **c)** El plazo en que deba practicarse la liquidación del Fondo de Titularización, el cual no
12 podrá exceder de cinco años. **4)** El liquidador tendrá las facultades siguientes: **a)** Concluir las
13 operaciones del Fondo de Titularización, que hubieren quedado pendientes al tiempo de la liquidación;
14 **b)** Cobrar lo que se le deba al Fondo de Titularización, y pagar las obligaciones con cargo al Fondo de
15 Titularización; **c)** Posibilidad de exigir valuaciones, previas a la ejecución de la liquidación de los activos;
16 **d)** Vender los activos del Fondo de Titularización, conforme a la forma de enajenación de activos
17 autorizado por la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores; **e)** Practicar el balance final de
18 la liquidación, que deberá someterse a la discusión y aprobación de los Tenedores de Valores; **f)** Remitir
19 a la Superintendencia del Sistema Financiero el balance final una vez aprobado y hacerlo publicar por
20 una sola vez en un periódico de circulación nacional; **g)** Liquidar a los Tenedores de Valores por los
21 Valores de Titularización adquiridos y que aún no hayan sido redimidos; **h)** Otorgar la escritura de
22 liquidación, remitiendo a la Superintendencia del Sistema Financiero copia certificada por notario del
23 testimonio de la misma; e **i)** Remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero toda la información que

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 27087310

DOS COLONES

1 ésta le requiera. 5) En la liquidación del Fondo de Titularización, deberá respetarse el orden de prelación

2 dictado por el artículo setenta de la Ley de Titularización de Activos, así: a) En primer lugar, el pago de la

3 Deuda Tributaria; b) En segundo lugar, se le pagarán las obligaciones a favor de Tenedores de Valores;

4 c) En tercer lugar, se imputará a otros saldos adeudados a terceros; d) En cuarto lugar, se pagarán las

5 Comisiones de gestión a favor de la Titularizadora; y, e) Cualquier remanente, si lo hubiere, se transferirá,

6 total o parcialmente, a la o las personas, naturales o jurídicas, que determine la Junta General

7 Extraordinaria de Tenedores de Valores, o en su defecto, a los Tenedores de Valores. 22) FACULTAD DE

8 **CESIÓN IRREVOCABLE A TÍTULO ONEROSO DE DERECHOS SOBRE FLUJOS FINANCIEROS FUTUROS.** De

9 acuerdo al Artículo cuarenta y seis de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización,

10 previa autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores, podrá enajenar los activos del Fondo, y por

11 lo tanto, ceder o prometer ceder los derechos de cobra y cualquier otros derechos que le pudieran

12 corresponder, en razón de los contratos de arrendamiento; y de los flujos producidos por el Proyecto

13 Inmobiliario "COMPLEJO CASCADAS"; asimismo, del flujo de los préstamos y demás operaciones de

14 financiamiento que obtenga, y cualquier otro ingreso que estuviere facultado legal o contractualmente

15 o percibir, y, muy particularmente, los correspondientes a la porción de los primeros ingresos de cada

16 mes. 23) POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN. El Fondo de Titularización, previa

17 autorización de la Junta Extraordinaria de Tenedores, podrá adquirir préstamos bancarios u obtener

18 liquidez indirectamente a través del mercado de capitales, posterior a la Emisión de Valores de

19 Titularización - Títulos de Participación, conforme a las condiciones y tasas de mercado. 23.1) Adquisición

20 de financiamiento con entidades bancarias; las únicas instituciones que podrán otorgar créditos son las

21 instituciones bancarias o de crédito legalmente autorizadas para realizar operaciones activas en El

22 Salvador, o por la autoridad Estatal competente para dicho efecto, cuando sea una institución

23 extranjera. En el caso que la institución que brinde el crédito esté vinculado con la Titularizadora o con

24 la empresa constructora se exigirá un informe sobre las condiciones de otorgamiento del referido.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

financiamiento considerando como mínimo el plazo, el monto, la tasa de interés pactada, la cual no podrá ser más onerosa que la vigente en el mercado, la periodicidad de pago y garantías otorgadas.

23.2) Financiamiento indirecto a través del mercado de Capitales; el Fondo tiene la facultad de enajenar los activos a Título Oneroso con la finalidad última de obtener financiamiento en el Mercado de Capitales; **23.3)** Para la obtención de financiamiento, independientemente de su procedencia, se tendrán en consideración los siguientes parámetros: **I)** Objetivos de la adquisición del financiamiento: La adquisición de financiamiento por parte del Fondo de Titularización tendrá como finalidad cualquier destino que sea aprobado por la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores, como por ejemplo y sin estar limitado a los cambios en la estructura de capital, redención anticipada de los Valores de Titularización – Títulos de Participación, ampliación, mantenimiento y remodelación de los inmuebles; **II)** Límite de endeudamiento: El Fondo podrá adquirir obligaciones financieras con Acreedores Financieros, pudiendo contabilizar en sus libros un monto máximo al equivalente al ciento cincuenta por ciento (150%) del Valor del Patrimonio Autónomo, como se define en el numeral 33) romano I) DEFINICIONES, a la fecha del desembolso del financiamiento. Las modificaciones al porcentaje de endeudamiento requieren de autorización de la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores, sin que ello implique la modificación a esta escritura; **III)** Garantías: la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores podrá autorizar dar en garantía los activos del Fondo incluyendo, y sin estar limitado a, los beneficios de póliza de seguro contra todo riesgo sobre construcciones, mobiliario y equipo; **IV)** Plazo: En ningún caso, el plazo del financiamiento podrá ser mayor al plazo de la Emisión; **v)** Administración de las obligaciones financieras: La Sociedad Titularizadora, de común acuerdo con el Comisionista, será la encargada de pactar los términos y condiciones del financiamiento, además de velar por el repago oportuno y por el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en los contratos relacionados al financiamiento, incluyendo pero no limitándose a: Contratos de Crédito, Contratos de Crédito Sindicado, Contratos de Mutuo Hipotecario,

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087311

1 Contratos de Promesa de Cesión o Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Derechos sobre Fijos

2 Financieros Futuros. Queda expresamente autorizada la Sociedad Titularizadora para: a) Pactar

3 condiciones especiales de cumplimiento obligatorio con los Acreedores Financieros; y b) Realizar

4 prepagos de capital. vi) Situaciones en las que se podrá autorizar financiamiento: la Junta General

5 Extraordinaria de Tenedores de Valores podrá autorizar contratación de financiamiento en cualquier

6 circunstancia, siempre y cuando se respeten los límites establecidos en el romano ii) de la presente

7 sección. **24) DEL REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES.** El Representante de los Tenedores estará sujeto a lo

8 dispuesto en la Ley de Titularización de Activos, en la normativa aplicable emitida por la

9 Superintendencia del Sistema Financiero y a lo dispuesto en esta cláusula. **24.1) Elección, Renuncia,**

10 **Reemplazo y Remoción del Representante de los Tenedores. a) Elección:** La sociedad SYSVALORES,

11 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, que se abrevia

12 SYSVALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA, ha sido nombrada como Representante de

13 los Tenedores de Valores que serán emitidos con cargo al Fondo de Titularización por la Titularizadora, sin

14 perjuicio de lo cual, la Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores que se convocará por el

15 Representante de los Tenedores, a más tardar cinco días después de colocado el setenta y cinco por

16 ciento de los valores emitidos con cargo al Fondo de Titularización, podrá ratificar esta designación o

17 elegir un nuevo Representante de los Tenedores de Valores emitidos con cargo al FTIHVCC CERO UNO,

18 así como su respectivo suplente. En el caso en que el Representante de los Tenedores no hiciere la

19 convocatoria en referencia en el plazo señalado, dicha convocatoria será realizada por la

20 Titularizadora, a efectos de que en Junta General de Tenedores de Valores, se nombre a un nuevo

21 representante de los tenedores de valores y a su respectivo suplente, acordándose en ese mismo acto,

22 las acciones correspondientes en contra del Representante de Tenedores que incumplió con sus

23 obligaciones. Los gastos que se hicieron en la convocatoria y celebración de la Junta General de

24 Tenedores de la que habla este literal serán a cargo del Fondo de Titularización; b) **Renuncia:** Para que

surta efectos la renuncia del Representante de los Tenedores antes de finalizado el periodo para el cual

fue electo, el renunciante deberá convocar a una Junta General de Tenedores de Valores en la que informará de su renuncia y rendirá cuentas de su gestión, para que elijan en ese mismo acto un nuevo representante y su respectivo sustituto. La renuncia surtirá efectos a partir del día en que el nuevo representante de tenedores de valores electo asuma el cargo. Los gastos que ocasione la convocatoria y celebración de la Junta General de Tenedores a que se refiere este literal serán cubiertos por el representante de los tenedores que la convoque; **c) Reemplazo:** El Representante de los Tenedores

podrá ser reemplazado en cualquier momento por la Junta General de Tenedores de Valores; y, **d)**

Remoción: Cuando el Representante de Tenedores incurra en alguna de las causales de inhabilidad que contempla el artículo ochenta y cuatro de la Ley de Titularización de Activos, sin importar si la misma es anterior a su elección o es sobreviniente, cualquier Tenedor de Valores podrá pedir a un Juez de lo Mercantil del domicilio de la Titularizadora que, previa comprobación sumaria del hecho y después de oír al Representante de los Tenedores presuntamente inhábil, decida sobre la procedencia de la remoción y proceda en su caso a publicar la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores dentro del término que no exceda de los ocho días siguientes a la fecha de la resolución que se dicte. En este caso, la Junta General de Tenedores tendrá por objeto conocer sobre la resolución antes indicada y en su caso, acordar la remoción del Representante de Tenedores inhábil y designar un nuevo representante de tenedores o en su caso, acordar que el representante de tenedores suplente ejerza, a partir de dicha fecha, como titular. **24.2) Causales de Cesación del Cargo**

de Representante de los Tenedores. Sin perjuicio de la responsabilidad administrativa y judicial, sea civil o penal, que pudiera serle imputable, el Representante de los Tenedores podrá ser cesado en su cargo por cualquiera de las causales siguientes: a) Por incumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley de Titularización de Activos, la normativa aplicable y el presente contrato; b) Por no ejercer oportuna y diligentemente las facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos, la normativa

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

No 27087312

aplicable y el presente contrato; c) Por actuaciones u omisiones dadas o negligentes en el ejercicio de

1 sus obligaciones, deberes o facultades; d) Por concurrir en alguna causal de inhabilidad existente con

2 anterioridad o sobreviniente; e) Por incurrir en alguna conducta prohibida por la Ley de Titularización de

3 Activos, la normativa aplicable y el presente contrato; y, f) Por pérdida de confianza. **24.3) Facultades y**

4 **Obligaciones del Representante de los Tenedores.** Sin perjuicio de lo regulado en la ley y en la normativa

5 aplicable, el Representante de los Tenedores tendrá las siguientes facultades: a) Recibir y administrar,

6 conforme lo regula la Ley de Titularización de Activos, la normativa aplicable y este contrato, el pago de

7 los Valores de Titularización e ingresarlos al FTIHVCC CERO UNO, mientras no se haya otorgado la

8 Certificación de Integración del Fondo; b) Entregar a la Titularizadora los recursos producto del pago de

9 los Valores de Titularización que se hayan emitido con cargo al Fondo de Titularización después de

10 haberse integrado totalmente el Fondo de Titularización, con el objeto de que los recursos en referencia

11 sean ingresados al mencionado Fondo de Titularización; c) Fiscalzar a la Titularizadora en los actos que

12 realice respecto al Fondo de Titularización; d) Convocar y presidir la Junta General de Tenedores y

13 ejecutar sus decisiones. Además, deberá convocar y presidir la Junta General de Tenedores, en caso se

14 haya producido alguno de los eventos de terminación en el Contrato de Titularización, o en cualquier

15 otro documento o contrato relacionado con este proceso de titularización; e) Recibir y requerir

16 información procedente de los custodios contratados por la Titularizadora para custodiar los activos del

17 Fondo de Titularización y de los movimientos producidos en las cuentas del Fondo de Titularización, tales

18 como: ingresos y egresos de activos, pagos de cupón, cobros de intereses, rescates, vencimientos, o

19 cualquier otro que implique un cambio en la contabilidad del Fondo de Titularización; y, f) Cualquier

20 otra facultad y obligación que le confiera la ley, la normativa aplicable y el presente Contrato. **24.4)**

21 **Deberes y Responsabilidades del Representante de los Tenedores.** Sin perjuicio de lo regulado en la ley y

22 en la normativa aplicable el Representante de los Tenedores tendrá los deberes y responsabilidades

23 siguientes: a) Verificar que el Fondo de Titularización esté debidamente integrado, lo que comprende al

24

menos: a.i) Que los bienes y derechos que conforman el Fondo de Titularización se encuentran

1 debidamente transferidos al mismo Fondo de Titularización, y que todos los documentos necesarios para

2 transferir dichos bienes y derechos se encuentran debidamente otorgados y formalizados de acuerdo a

3 la Ley de Titularización de Activos; a.ii) Que los bienes y derechos que conforman el Fondo de

4 Titularización se encuentran libres de gravámenes, prohibiciones, restricciones y embargos; y, a.iii) Haber

5 tenido a la vista la solvencia tributaria del Originador o, en su defecto, la autorización extendida por la

6 Administración Tributaria; b) Responder administrativamente y judicialmente por sus actos u omisiones; c)

7 Representar a los propietarios de los Valores de Titularización y actuar exclusivamente en el mejor interés

8 de los Tenedores de Valores, desempeñando diligentemente sus funciones; d) Vigilar porque el Fondo

9 de Titularización sea administrado de conformidad a lo establecido en la ley, en la normativa aplicable

10 y en el Contrato de Titularización; e) Ejercitar todas las acciones o derechos, incluso judiciales, que

11 correspondan al conjunto de los Tenedores de Valores para reclamar el pago de los derechos

12 concedidos en los Valores de Titularización, así como las que requiera el desempeño de las funciones

13 que la ley le da y los actos conservatorios necesarios; f) Verificar periódicamente, o en cualquier

14 momento, los bienes y derechos que conforman el Fondo de Titularización, en las instalaciones de la

15 persona o entidad que hubiese sido contratada como administradora de los mismos; g) Remitir

16 información a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores de El Salvador en que

17 se encuentren inscritos los Valores de Titularización, según se detalla a continuación: g.1.) Deberá remitir,

18 dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha del hecho, la información siguiente: g.1.1) La

19 renuncia y la designación del nuevo Representante de los Tenedores, quien deberá cumplir los requisitos

20 definidos en la Ley de Titularización de Activos y en este Contrato; g.1.2) Los avisos de convocatoria de

21 la Junta General de Tenedores y copia del acta de la Junta General de Tenedores; g.1.3) Copia

22 certificada por notario de los documentos o contratos celebrados por el Representante de los

23 Tenedores en nombre del conjunto de los Tenedores de Valores; g.2) Deberá remitir, dentro del día hábil

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

No. 27087313

siguiente de que se produzca el hecho o llegue a su conocimiento: g.2.1) Certificación en la que conste

que los bienes y derechos que conforman el Fondo de Titularización se encuentran debidamente

aportados y en custodia, libres de gravámenes, prohibiciones o embargos y, cuando aplique, que se

han constituido los aportes adicionales, o en su defecto, que transcurridos sesenta días contados desde

el inicio de colocación de la Emisión, comunicará que no puede otorgar la certificación antes

mencionada, por encontrarse los bienes y derechos antes mencionados con gravámenes, prohibiciones

o embargos o por no estar debidamente aportados, o no haberse otorgado los aportes adicionales

pactados; g.2.2) Comunicación informando el incumplimiento, por parte del emisor de sus obligaciones

para con los Tenedores de los Valores o su representante, contempladas en el Contrato de Titularización;

g.2.3) En los casos en que ocurran circunstancias o hechos que revistan una importancia de carácter

relevante, como el caso de una Junta Extraordinaria de Tenedores de Valores que puedan causar

efectos directos, ya sea en el mercado o en los inversionistas, éstos deberán ser comunicados por el

Representante de los Tenedores en forma inmediata a la Bolsa de Valores de El Salvador y a

la Superintendencia del Sistema Financiero, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes en que

ha ocurrido el hecho; g.3) Deberá comunicar, de forma inmediata, cualquier hecho o información

relevante que pueda estar derivada de situaciones que impidan el normal desarrollo del Fondo de

Titularización o afecten los intereses de los Tenedores de Valores o del mercado. Dicha información

deberá remitirse inmediatamente después de que hayan ocurrido o se haya tenido conocimiento. En el

caso de la remisión a la Superintendencia del Sistema Financiero, deberá realizarse a través de la

siguiente dirección de correo electrónico: hrelevantes@ssf.gob.sv; y, g.4) Así mismo deberá comunicar la

información relevante de manera impresa a la Superintendencia del Sistema Financiero, el siguiente día

hábil de ocurrido el hecho o de haber sido enviada la comunicación vía electrónica; h) Otorgar, en

nombre de los Tenedores de Valores, los documentos y contratos que deban celebrarse; i) Acudir a las

convocatorias que periódicamente le haga la Superintendencia del Sistema Financiero para revisar los

principales hechos e indicadores de avance del Fondo de Titularización; j) Solicitar a la

Superintendencia del Sistema Financiero la liquidación del Fondo de Titularización de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Titularización de Activos; k) Convocar la Junta General Ordinaria de Tenedores a más tardar cinco días posteriores a la fecha en que se haya colocado el setenta y cinco por ciento de los Valores de Titularización. En esta junta se deberá ratificar o cambiar la designación del Representante de Tenedores; l) Recabar, periódica y oportunamente de los administradores de la Titularizadora, los datos relativos a la situación financiera de la misma y del Fondo de Titularización, y los demás datos que considere necesarios para el ejercicio de sus funciones; m) Otorgar, en nombre de los Tenedores de Valores, los documentos o contratos que deban celebrarse; n) Emitir la Certificación de Integración del Fondo de Titularización; y o) Cualquier otra obligación, deber o responsabilidad que le establezca la ley, la normativa aplicable y el presente Contrato. **24.5) Rol de Representante de los**

Tenedores en otras Emisiones. Actualmente funge como representante de los tenedores las siguientes emisiones: (i) Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Uno, (ii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Miguel Cero Uno; (iii) Fondo de Titularización Hencorp Valores LAGEO Cero Uno; (iv) Fondo de Titularización Hencorp Valores Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados Cero Uno; (v) Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Dos; (vi) Fondo de Titularización Hencorp Valores CredIQ Cero Uno; (vii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán Cero Dos; (viii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Tres; (ix) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno; (x) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Tuscarina Corporate and Business Park Cero Uno; (xi) Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC Cero Uno; (xii) Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores El Encuentro Cero Uno; (xiii) Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Santa Tecla Cero Cuatro; (xiv) Fondo de Titularización Hencorp

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087314

1 Valores Alcaldía Municipal de Santa Ana Cero Uno; [xv] Fondo de Titularización Hencorp Valores Bonos

2 del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria Cero Uno; [xiv] Fondo de Titularización Hencorp

3 Valores Apertura de Crédito Cero Uno; [xvi] Fondo de Titularización Hencorp Valores BANCOVI Cero Uno;

4 [xviii] Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Cinco; [xix]

5 Fondo de Titularización Hencorp Valores Ingenio El Angel Cero Uno; [xx] [xxi] Fondo de Titularización

6 Hencorp Valores AGE Capital Cero Uno; [xxii] Fondo de Titularización Hencorp Valores Fondo de

7 Conservación Vial Cero Cuatro; [xxiii] Fondo de Titularización Hencorp Valores DOM Cero Uno; [xiv]

8 Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Santa Elena Cero Uno; [xxv] Fondo de

9 Titularización Hencorp Valores Abank Cero Uno; [xxvii] Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp

10 Valores Park Tower Cero Uno; [xxvii] Fondo de Titularización Hencorp Valores Optima Servicios Financieros

11 Cero Uno; [xxviii] Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Cerro Verde Cero Uno; [xxix]

12 Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp Valores Inversiones Bolivar Cero Uno; [xxx] Fondo de

13 Titularización Hencorp Valores CEPA Cero Tres; y [xxxi] Fondo de Titularización de Inmuebles Hencorp

14 Valores Portales del Bosque Cero Uno. **25) DE LAS JUNTAS GENERALES DE TENEDORES.** El Representante de

15 los Tenedores hará la convocatoria a los Tenedores de Valores en la que se les comunicará la agenda

16 de la reunión con diez días de anticipación a la fecha de la celebración de cada Junta General. La

17 celebración de las Juntas Generales de Tenedores se registrará por lo regulado en la ley, por la normativa

18 aplicable y por lo dispuesto en la presente cláusula: a) Naturaleza de las Juntas Generales de Tenedores.

19 Atendiendo a los asuntos a tratar, las Juntas Generales de Tenedores de Valores podrán ser ordinarias o

20 extraordinarias; b) Junta General Ordinaria de Tenedores. Son las que se reúnan para tratar cualquiera

21 de los siguientes asuntos: b.1) El reemplazo, ratificación de nombramiento o remoción del Representante

22 de los Tenedores; b.2) Nombrar al auditor externo y fiscal del Fondo de Titularización a partir del segundo

23 ejercicio, y en caso de no reunirse para tal efecto, corresponderá hacerlo a la Titularizadora, de

24 conformidad a la Ley de Titularización de Activos; y b.3) Cualquier otro aspecto que no deba ser

conocido en Junta General Extraordinaria de Tenedores según la ley, la normativa aplicable y el

presente Contrato; c) Junta General Extraordinaria de Tenedores. Son las que se reúnan para tratar cualquiera de los siguientes asuntos: c.1) El traslado del Fondo de Titularización a otra Titularizadora, en caso de fusión o en el caso que la Superintendencia del Sistema Financiero revoque a la Titularizadora la autorización para operar por adaeecer en la misma, cualquier causal de disolución o liquidación o cuando así lo acordara la Junta General Extraordinaria de Tenedores; c.2) Conocer sobre la terminación del Contrato de Titularización y traslado del Fondo de Titularización conforme a lo establecido en el artículo treinta y ocho de la Ley de Titularización de Activos; c.3) Liquidación del Fondo de Titularización, por razones financieras o de otro tipo; c.4) Nombramiento de liquidador del Fondo de Titularización; c.5) En caso de liquidación, establecerá las normas de administración y liquidación del Fondo de Titularización y las obligaciones del liquidador, según lo establece el artículo sesenta y ocho de la Ley de Titularización de Activos; c.6) Decidir sobre la redención anticipada de los Valores de Titularización en los términos establecidos en la Ley de Titularización de Activos; c.7) La adquisición de préstamos y dar en garantía los activos del Fondo; c.8) Cualquier otro asunto que deba ser conocido en Junta General Extraordinaria, según la Ley de Titularización de Activos, la normativa aplicable y el presente Contrato; y d) Quórum de las Juntas Generales de Tenedores. Para considerar legalmente reunidas en primera convocatoria a las Juntas Generales de Tenedores, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se requerirá que se encuentre presente o representado más del cincuenta por ciento del monto colocado de la Emisión de Valores de Titularización. En caso de haberse efectuado la convocatoria y no lograrse el quórum establecido, se deberá realizar otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha para la celebración de la junta, en la cual la Junta General de Tenedores se considerará legalmente reunida, cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados. Los acuerdos se tomarán con la mayoría de votos presentes o representados en el caso de las ordinarias y con los tres cuartos partes de los votos presentes o representados en el caso de las extraordinarias. Para las resoluciones

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087315

tomadas por la Junta General de Tenedores corresponderá un voto por cada Valor de Participación

1 emitido con cargo al Fondo de Titularización. **26) Objeto del proceso de Titularización:** De conformidad
 2 al artículo cuarenta y seis de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización se integrará
 3 con los Inmuebles para la ampliación, el diseño, el desarrollo, la ejecución, la supervisión, el
 4 arrendamiento, el rendimiento y financiamiento del Proyecto Inmobiliario, el cual consiste en la
 5 ampliación de un edificio de oficinas, comercio y estacionamientos, conforme a las características
 6 generales señaladas en el Anexo Uno de este instrumento, y que está firmado por los comparecientes y
 7 por el Notario Autorizante, por lo que se considerará parte integrante del presente instrumento. Para la
 8 administración de este Inmueble, la Titularizadora queda expresamente facultada para gestionar la
 9 contratación, reintegros y pago por la adquisición de bienes y servicios que sean necesarios durante la
 10 operatividad y ampliación del Proyecto Inmobiliario. **27) Permisos.** De conformidad a la normativa
 11 vigente, previo a la transferencia de los activos por parte del Originador al Fondo de Titularización, la
 12 Titularizadora deberá cerciorarse que el Proyecto Inmobiliario que pretenda desarrollarse cuente con los
 13 permisos requeridos por el ordenamiento jurídico de la jurisdicción en la que el proyecto pretenda ser
 14 desarrollado. El Contrato de Titularización incluye el detalle de los permisos correspondientes para el
 15 desarrollo del Proyecto Inmobiliario, con la declaración de que se cuenta con los mismos, según se
 16 detalla en el Anexo Dos del Contrato de Titularización, y que está firmado por los comparecientes y por
 17 el Notario Autorizante, quien lo agregará al Legajo de Anexos de su Protocolo, por lo que se considerará
 18 parte integral del mismo. Durante la ejecución del Proyecto Inmobiliario y hasta la finalización del mismo,
 19 la Titularizadora deberá tramitar los renovaciones y gestión de los permisos que así lo requieran, ya sea
 20 porque las leyes especiales que regulan los términos de ordenamiento territorial estipulen la tramitación
 21 de permisos hasta la finalización de obras o el cumplimiento de otros prerrequisitos, o porque se
 22 continúe el desarrollo de las fases del Proyecto Inmobiliario. El plazo para la obtención y renovación de
 23 permisos dependerá de las leyes especiales que regulan los términos de ordenamiento territorial y del
 24



cumplimiento de los prerequisites que las mismas establezcan. **28) Política de contratación de seguros.**

De conformidad al artículo cuarenta y seis vigente de la Ley de Titularización de Activos, el bien inmueble deberá mantenerse asegurado contra riesgos tales como incendio, terremoto e inundación, mientras integre el Fondo de Titularización. La Sociedad Titularizadora será la responsable de suscribir, en caso sea necesario, con cargo al Fondo de Titularización seguros de cobertura general y contra todo tipo de riesgo para los inmuebles que se estimen necesarios para la adecuada protección de los Tenedores de Valores, de los acreedores y de los clientes visitantes y usuarios de las instalaciones. Las instituciones emisoras de las pólizas deberán contar con una calificación mínima de "A", por calificadoras de riesgo locales o regionales. La selección de la empresa aseguradora será acordada por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora tomando en cuenta la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio. **29) Política de Valuación de los Inmuebles.** En relación al Inmueble, este será contabilizado en el Fondo de Titularización a su valor de costo o adquisición de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que los bienes inmuebles terminados deberán valorarse de acuerdo a la Norma para la valuación de Activos Susceptibles de Titularización y de activos que integren un Fondo de Titularización RCTG-QUINCE/DOS MIL DIEZ, o ante la solicitud de los Tenedores de Valores. La existencia de una opción de compra en los contratos de arrendamiento no exime la realización de estas valoraciones. La valoración que realizará el Fondo de Titularización de los Inmuebles que se encuentren terminados deberá ser realizada por parte de un perito registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero. La selección del Perito Valuador será acordada por el Consejo de Gerentes tomando en cuenta la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio. **30) Política de selección de Perito Valuador:** La selección del Perito Valuador será acordada por el Consejo de Gerentes tomando en cuenta su pertenencia al Registro Público de Peritos Valuadores de la Superintendencia del Sistema Financiero, la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio. **31) Política de**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087316

Contratación del Constructor. Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de administradora del

Fondo de Titularización contratará, con cargo al mismo, a la empresa constructora encargada del desarrollo del proyecto quien deberá acreditar mediante documentación probatoria, experiencia y trayectoria verificable en el sector de la ampliación y experiencia en obras de ampliación de similares características y envergadura. En cuanto al proceso de selección, es indispensable que toda empresa que desee participar en el desarrollo de un Proyecto Inmobiliario de esta naturaleza, presente su oferta por escrito y satisfaga durante toda la ejecución del proyecto los siguientes requisitos, los cuales serán igualmente aplicables a su representante legal, accionistas controladores o relevantes, directores, miembros de su junta directiva, gerentes y funcionarios, en lo que resultare oportuno: **a)** No encontrarse en estado de quiebra, suspensión de pagos a concurso de acreedores; **b)** No haber sido calificada judicialmente como responsable de una quiebra culposa o dolosa; **c)** Que no sea deudora del sistema financiero salvadoreño o extranjero, por créditos a los que se les haya requerido una reserva de saneamiento de por lo menos el cincuenta por ciento o más del saldo; en el caso de que se tengan préstamos en el extranjero, la empresa constructora deberá presentar, constancia extendida por la oficina que ejerce la supervisión del país que corresponda, de no encontrarse en la situación antes indicada; **d)** No haber sido condenado por haber cometido o participado dolosamente en la comisión de cualquier delito; **e)** Que no se les haya comprobado judicialmente participación en actividades relacionadas con el narcotráfico y delitos conexos y con el lavado de dinero y de otros activos; **f)** No haber sido sancionados administrativa o judicialmente por su participación en infracción grave a las leyes y normas de carácter financiero, en especial la captación de fondos del público sin autorización, el otorgamiento o recepción de préstamos relacionados en exceso de límite permitido y los delitos de carácter financiero; **g)** Los que hubieran sido condenados judicialmente al pago de deudas, mientras no demuestran haberlas cancelado; **h)** Que sus accionistas, representante legal, miembros de su junta directiva, gerentes y funcionarios, no se encuentren ligados por vínculo de parentesco hasta por el

cuarto grado de consanguinidad o el segundo de afinidad, con cualquiera de las personas que dentro

de la Titularizadora o del Representante, ocupen una posición de similar categoría: 1) Presentar una fianza de fiel cumplimiento de la obra no menor al veinte por ciento del valor pendiente de ejecución de la misma. Para los efectos de esta cláusula se entenderá que un accionista, sea persona natural o jurídica, detenta el carácter de controlador cuando es propietario, directamente o a través de interpósita persona, en forma individual o conjunta con otros accionistas, de más del cincuenta por ciento de las acciones representativas del capital de la Titularizadora. En caso de no existir accionistas controladores, las exigencias establecidas para los mismos en esta cláusula deberán ser cumplidas por los propietarios, directamente o a través de interpósita persona, en forma individual o conjunta con otros accionistas, de un diez por ciento o más de las acciones emitidas por la empresa constructora, a los que se les denominará accionistas relevantes. La selección de la empresa constructora será acordada por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora tomando en cuenta la oferta económica, experiencia, calidad del servicio y prestigio. **32) Política de supervisión.** Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de Administrador del Fondo de Titularización contratará, con cargo al mismo, al supervisor de obra. El proyecto que pretenda desarrollarse deberá contar con un supervisor de obra, el mismo que debe tener una experiencia no menor de cinco años en el desempeño de esta función. El supervisor de obra no deberá tener ninguna vinculación con la empresa constructora del proyecto ni con el Representante de Tenedores, así como de los accionistas, directores, funcionarios, gerentes y empleados de estos. **32.1) Criterios y procedimientos a aplicar para la supervisión y seguimiento de obras.** La función de supervisión incluirá el seguimiento técnico al desarrollo continuo y eficiente del Proyecto Inmobiliario, el control físico de la obra, así como el avance, los costos y la calidad de la obra. También será una función del Supervisor requerir al Constructor que cumpla con normas mínimas de seguridad Industrial. Los servicios de supervisión deberán versar, entre otras, sobre actividades tales como: permisos vigentes, topografía, terracería, excavaciones, concretos, lsas,

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087317

1 paredes, prefabricados de concreto, estructura metálica, techos, acabados, hidráulico, electricidad,

2 mecánico, sistemas especiales, seguridad industrial, coordinación de espacios y ubicaciones de

3 instalaciones, estados financieros, avances de las actividades, bitácora del proyecto, correspondencia

4 y archivos, siendo esta lista meramente ejemplificativa. Además, el Contrato de Supervisión deberá

5 contener los requisitos y obligaciones para el Supervisor de la obra y deberá contar, al menos, con

6 apartados que definan el precio del contrato, las garantías que deberá proveer el Supervisor, en caso

7 procedan, y el plazo y la vigencia del contrato. Dentro de las obligaciones del Supervisor podrá

8 establecerse: la presentación de un plan de trabajo que detalle los alcances de la supervisión, la

9 metodología, el cronograma y la forma y periodicidad de los reportes, visitas, inspecciones y reuniones

10 relacionadas con la supervisión. La selección del Supervisor será acordada por el Consejo de Gerentes

11 de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora tomando en cuenta criterios como la oferta económica,

12 experiencia, calidad del servicio y prestigio, así como que no se le haya comprobado judicialmente

13 participación en actividades relacionadas con el narcotráfico y delitos conexos y con el lavado de

14 dinero y de otros activos. **33) Política de valuación de los Valores de Titularización - Títulos de**

15 **Participación emitidos con cargo al Fondo de Titularización.** El valor del Título de Participación se obtiene

16 al dividir el valor del Activo Neto del Fondo, calculado al final del cierre contable de cada mes

17 calendario, entre el número de títulos en circulación. Este valor será comunicado por escrito dentro de

18 los primeros quince días de cada mes calendario al Representante de los Tenedores de Valores, a la

19 Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero. **34) Política de Liquidez.** Sin perjuicio de

20 las políticas de inversión de los flujos financieros del fondo de titularización anteriormente establecidas

21 en este contrato, el Fondo de Titularización deberá mantener en todo momento en su cuenta de

22 disponibilidades de efectivo, bancos y cartera de inversiones financieras a plazo menores a seis meses,

23 un mínimo del cero punto dos cero cero por ciento (0.200%) del valor del Activo Neto. **35) Política de**

24 **Prevención de Lavado de Dinero y Activos:** Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora cuenta con una



Política de Prevención de Lavado de Dinero y Activos vigente y actualizada el día doce de octubre de

dos mil dieciocho por el Concejo de Gerentes en el Acta Número Cincuenta y Cuatro. **IV) EMISIÓN DE**

VALORES CON CARGO AL FONDO DE TITULARIZACIÓN. La Emisión de valores con cargo al FTIHVCC CERO

UNO, queda estructurada por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora según las cláusulas que a

continuación se exponen: **1) AUTORIZACIONES DE LA TITULARIZADORA COMO EMISOR DE VALORES:** La

Sociedad Titularizadora, administradora del FTIHVCC CERO UNO, se encuentra debidamente autorizada

para realizar Emisiones de valores a cargo de los Fondos de Titularización que administre de

conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley de Titularización de Activos y en la Ley del

Mercado de Valores, contando para dicho efecto con las siguientes autorizaciones: **a)** Autorización

concedida por la BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en

sesión número JD-CERO SIETE/DOS MIL DIEZ, celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil diez, en la

que se inscribió a la Sociedad Titularizadora como Sociedad Emisora de Valores a Cargo de los Fondos

de Titularización que administre; y, **b)** El Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores, hoy

Superintendencia del Sistema Financiero, en su sesión CD-ONCE/DOS MIL DIEZ, de fecha dieciséis de

junio de dos mil diez, acordó registrar a la Titularizadora, como emisora de valores a cargo de los Fondos

de Titularización que administre. **2) AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN.** Acuerdos del Concejo de Gerentes

de la Sociedad Titularizadora, según Acta Número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO, correspondiente a la

sesión celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, el cual fue modificado por las siguientes

sesiones: i) Acta número doscientos treinta y cinco, punto número dos, correspondiente a la sesión

celebrada el día nueve de junio de dos mil veintitrés; ii) Acta número doscientos treinta y seis, punto

número uno, correspondiente a la sesión celebrada el día veintitrés de junio de dos mil veintitrés; iii) Acta

número doscientos treinta y siete, punto número uno, correspondiente a la sesión celebrada el día tres

de julio de dos mil veintitrés; de las cuales consta que se acordó autorizar la Emisión de los Valores de

Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de denominación FONDO DE TITULARIZACIÓN

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087318

1 DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, denominación que puede

2 abreviarse "FTIHVCC CERO UNO" por un monto de hasta SESENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS

3 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; en los mismos acuerdos se facultó al compareciente para otorgar la

4 presente escritura y a SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, la autorización de

5 efectuar la inscripción y colocaciones correspondientes; **b)** Acuerdo del Consejo Directivo de la

6 Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión CD - TREINTA Y UNO / DOS MIL VEINTITRÉS, de

7 fecha catorce de julio dos mil veintitrés, en la que se autorizó el registro de esta Emisión en el Registro

8 Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema

9 Financiero, en la forma y condiciones que adelante se relacionan. Una vez asentada la Emisión en el

10 Registro Público Bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa respectiva solicitará su inscripción a una Bolsa

11 de Valores. **3) CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:** Los Valores de Titularización tendrán las siguientes

12 características: **3.1) Denominación del Fondo de Titularización:** Fondo de Titularización de Inmuebles

13 Hencorp Valores Complejo Cascadas Cero Uno, denominación que podrá abreviarse "FTIHVCC CERO

14 UNO"; **3.2) Denominación del Emisor:** Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de

15 administradora del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS

16 CERO UNO, y con cargo a dicho Fondo; **3.3) Denominación del Originador:** INMOBILIARIA LAS

17 CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse INMOBILIARIA LAS

18 CASCADAS, S.A. DE C.V.; **3.4) Denominación de la Sociedad Titularizadora:** Hencorp Valores, Limitada,

19 Titularizadora, que puede abreviarse Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora; **3.5) Representante de los**

20 **Tenedores de Valores de Titularización:** SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa; **3.6)**

21 **Denominación de la Emisión:** Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al FONDO DE

22 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, cuya abreviación

23 es "VTHVCC CERO UNO"; **3.7) Naturaleza:** Los valores a emitirse son Valores de Titularización - Títulos de

24 Participación, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno.

de sus titulares y que consisten en títulos que representan la participación en el patrimonio del Fondo de

1 Titularización sobre los cuales se indicará en el Contrato de Titularización la forma y modalidades de la
2 distribución de Dividendos; **3.8) Clase de Valor:** Valores de Titularización - Títulos de Participación con
3 cargo al FIIHVCC CERO UNO, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta; **3.9)**
4 **Monto de la Emisión. 3.9.1) Monto Fijo:** Hasta SESENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
5 AMÉRICA (US\$60,000,000.00); **3.9.2) Aumentos del monto de la Emisión:** No obstante lo establecido
6 anteriormente, una vez colocado el monto fijo de la Emisión por acuerdo razonado en el Consejo de
7 Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, y previa autorización de la Junta Extraordinaria de
8 Tenedores del Fondo de Titularización, se podrán acordar aumentos del monto de la Emisión, bajo las
9 siguientes condiciones: **a) Objetivo de los aumentos del monto de la Emisión:** El aumento del monto de
10 la Emisión tendrá como finalidad atender necesidades transitorias de liquidez y para el financiamiento
11 total o parcial para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario; **b) Condiciones precedentes:** Será requerido
12 para el aumento del Monto de la Emisión y posterior a la autorización de la Junta General Extraordinaria
13 de Tenedores de Valores, la autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema
14 Financiero y su correspondiente modificación en el Asiento Registral, Hencorp Valores, Ltda.,
15 Titularizadora notificará a CEDEVAL y a la Bolsa en la que se encuentran inscritos los Valores de
16 Titularización, con la certificación del punto de acta del acuerdo de Consejo de gerentes de Hencorp
17 Valores, Ltda., Titularizadora y la modificación en el Asiento Registral de la emisión por medio del cual se
18 autoriza el aumento del monto de la emisión. **3.10) Número de Valores:** Sin perjuicio de los aportes
19 adicionales y de los aumentos del monto de la Emisión, hasta sesenta mil; **3.11) Valor Mínimo y Múltiplos**
20 **de Contratación de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta:** El valor mínimo de contratación de
21 los Valores de Titularización será de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(US\$1,000.00) y
22 múltiplos de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(US\$1,000.00); **3.11.1) Aumento del Valor**
23 **Nominal de los Títulos de Participación.** No obstante lo establecido en el párrafo anterior, y siempre que
24



DOS COLONES



M. DE H.

27087319

1 exista disponibilidad respecto al monto de la Emisión, queda expresamente convenido que a todo
 2 aporte adicional realizado conforme a lo establecido en el Contrato de Titularización, corresponderá un
 3 incremento equivalente en el valor nominal de los Valores de Titularización - Títulos de Participación,
 4 para lo cual, una vez realizados los aportes adicionales, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora notificará
 5 a CEDEVAL y a la Bolsa en la que se encuentren inscritos los Valores de Titularización, con la certificación
 6 del punto de acta del acuerdo de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora por
 7 medio del cual se decreta el aumento del Valor Nominal de los Títulos de Participación no pudiendo
 8 superar dichos aumentos el monto de la Emisión; **3.12) Forma de Representación de los Valores:**
 9 Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta; **3.13) Moneda de Negociación:** dólares de los Estados
 10 Unidos de América; **3.14) Transferencia de los Valores:** Los traspasos de los valores representados por
 11 anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en
 12 el registro de cuenta de valores que de forma electrónica lleva la sociedad Central de Depósito de
 13 Valores, S.A. de C.V.; **3.15) Plazo de la Emisión:** El plazo de la Emisión de Valores de Titularización,
 14 representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta VEINTISIETE
 15 años, contados a partir de la fecha de colocación; **3.16) Redención de los valores:** Siempre que no
 16 existan obligaciones pendientes de pago con Acreedores Financieros o que los mismos hayan dado su
 17 autorización previamente, los Valores de Titularización podrán ser redimidos total o parcialmente en
 18 forma anticipada, a un precio a prorrata del valor del Activo Neto con un preaviso mínimo de tres días
 19 de anticipación el cual será comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de
 20 Valores de El Salvador, a Cedeval y al Representante de Tenedores. La redención anticipada de los
 21 valores y la determinación del precio podrán ser acordadas únicamente por el Consejo de Gerentes de
 22 Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, a solicitud de la Junta General de Tenedores de Valores,
 23 debiendo realizarse a través de Cedeval. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización
 24 por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la

1 Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a Cedeval con tres días de anticipación. La Titularizadora,
2 actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los
3 términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de Cedeval. Luego de la
4 fecha de redención anticipada de los valores, ya sea parcial o totalmente y si hubiese Valores de
5 Titularización redimidos que los Tenedores de Valores no hayan hecho efectivo su pago, la Titularizadora
6 mantendrá hasta por ciento ochenta días más el monto pendiente de pago de los valores redimidos, el
7 cual estará depositado en la Cuenta Discrecional. Vencido dicho plazo, lo pondrá a disposición de los
8 Tenedores de Valores mediante el pago por consignación a favor de la persona que acredite titularidad
9 legítima mediante certificación emitida por Cedeval; **3.17) Tasa de Interés:** El Fondo de Titularización
10 emitirá Valores de Titularización - Títulos de Participación, es decir títulos de renta variable, por lo que NO
11 PAGARÁ INTERESES a los tenedores sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular. La
12 Emisión está dirigida para aquellos inversionistas que no requieran ingresos fijos y, dadas las
13 características de la Emisión, los títulos están dirigidos a inversionistas que están dispuestos a realizar una
14 inversión con un horizonte de largo plazo, conscientes de que su inversión podría soportar pérdidas
15 temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones y que las rentas provendrán en los
16 términos establecidos en la Política de Distribución de Dividendos; **3.18) Interés Moratorio:** El Fondo de
17 Titularización no reconocerá a los Tenedores de Valores un interés moratorio sobre la porción del capital,
18 por tratarse de títulos de renta variable. **3.19) Política de Distribución de Dividendos:** La Titularizadora,
19 con cargo al Fondo de Titularización, pagará Dividendos, según la Prelación de Pagos establecida en el
20 Contrato de Titularización correspondiente y a prorrata del número de títulos de participación en
21 circulación, de acuerdo a la siguiente política: **I) Periodicidad de Distribución:** El Fondo de Titularización
22 podrá distribuir Dividendos mensualmente; **II) Fecha de corte para determinar a los inversionistas con**
23 **derecho a recibir los Dividendos:** Se pagarán los Dividendos a los Tenedores de Valores que se
24 encuentren registrados en CEDEVAL tres días hábiles antes de la Fecha de Pago de los Dividendos; **III)**

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087320

Fecha de Pago de los Dividendos: Se pagarán los Dividendos tres días hábiles después de la Fecha de

Declaración de Dividendos, o el siguiente día hábil; **iv) Fecha de Declaración de Dividendos:** el Consejo

de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora declarará la distribución de Dividendos, conforme

a esta política, a más tardar el último día de cada mes, o el siguiente día hábil; **v) Determinación del**

monto a distribuir: Se repartirán los excedentes acumulados con todos los fondos disponibles a la Fecha

de Declaración de Dividendos en exceso del cero punto veinte por ciento (0.20%) del valor del Activo

Neto al cierre del mes de diciembre, siendo el valor del Activo Neto el resultante de restar de la

sumatoria de todas las cuentas del activo; la sumatoria de todas las cuentas del pasivo menos las

cuentas del pasivo denominadas reservas de excedentes anteriores, excedentes del ejercicio y retirios

de excedentes. **vi) Condiciones Especiales:** La repartición de dividendos se podrá ejecutar siempre y

cuando: i) No existan atrasos en el pago de cualquier pasivo financiero del Fondo; y ii) El Fondo de

Titularización se encuentre en cumplimiento de las condiciones especiales pactadas con los Acreedores

Financieros; **3.20) Forma y Lugar de Pago:** La forma de pago de los Dividendos en efectivo será a través

del procedimiento establecido por CEDEVAL, S.A. de C.V. Dicho procedimiento consiste en: **i) Hencorp**

Valores, Ltda., Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, remitirá a

CEDEVAL, S.A. de C.V., con anticipación de tres días hábiles a la Fecha de cada Pago de Dividendos, un

reporte en el cual detallará el monto de los dividendos a distribuir entre los inversionistas y entregará los

fondos a CEDEVAL, S.A. de C.V. de la siguiente forma: **1) Si los fondos son entregados mediante cheque**

con fondos en firme a CEDEVAL, S.A. de C.V., el pago por parte de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora

se efectuará un día hábil antes del día de pago de los dividendos; y **2) Si los fondos son entregados**

mediante transferencia bancaria cablegráfica hacia la o las cuentas que CEDEVAL, S.A. de C.V.,

indique, el pago se efectuará antes de las nueve horas del día establecido para el pago de dividendos;

ii) Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización queda exonerada de

realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL, S.A. de C.V., o a las cuentas que CEDEVAL, S.A.

de C.V., hubiere indicado, según el caso; **III)** Una vez se tuviere la verificación del pago por parte de

1 Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, CEDEVAL, S.A. de C.V.,
2 procederá a cancelar a la Casa de Corredores de Bolsa, la cantidad que le corresponde, en la cuenta
3 bancaria que hubiere instruido a CEDEVAL, S.A. de C.V. para dicho fin; **IV)** Es la Casa de Corredores de
4 Bolsa, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista titular de los valores; **V)** El último pago
5 de Dividendos de la Emisión se efectuará al vencimiento del plazo de los Valores de Titularización o en la
6 fecha de liquidación del Fondo; **VI)** Cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el Día
7 Hábil inmediato siguiente; **VII)** Los pagos que realizará CEDEVAL, S.A. de C.V., se harán de sus oficinas
8 principales las cuales actualmente se encuentran ubicadas en Urbanización Jardines de La Hacienda,
9 Boulevard Merlot y Avenida Las Carretas, Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad; y **VIII)** Los
10 pagos que realizarán las Casas de Corredoras de Bolsa, se harán de sus oficinas; **3.21) Prelación de**
11 **Pagos:** Sin perjuicio de las facultades del Comisionista para la administración de los Inmuebles y de lo
12 establecido en torno a la Cuenta Restringida, todo pago se hará por la Titularizadora, con cargo al
13 Fondo de Titularización, a través de la cuenta de depósito bancaria denominada Cuenta Discrecional,
14 en cada fecha de pago en el siguiente orden: **Primero**, el pago de Deuda Tributaria. **Segundo**, pagos
15 relacionados a la cuota mensual a favor de los Acreedores Financieros. **Tercero**, las comisiones a la
16 Sociedad Titularizadora. **Cuarto**, el saldo de costos y gastos adeudados a terceros, de conformidad a lo
17 previsto en el Contrato de Titularización. **Quinto**, constitución de Reservas de Excedentes, en caso de ser
18 necesario. **Sexto**, pago de Dividendos, de conformidad a las definiciones y políticas establecidas en el
19 Contrato de Titularización. En el evento de liquidación del Fondo de Titularización se deberá seguir el
20 orden de prelación dictado por el artículo setenta de la Ley de Titularización de Activos: **1.** En primer
21 lugar, el pago de Deuda Tributaria; **2.** En segundo lugar, se le pagarán las obligaciones a favor de
22 Tenedores de Valores emitidos con cargo al Fondo FTIHVCC CERO UNO; **3.** En tercer lugar, se imputará a
23 otros saldos adeudados a terceros; **4.** En cuarto lugar, se pagarán las Comisiones de gestión a favor de
24

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087321

la Titularizadora; y 5. En quinto lugar, cualquier excedente se repartirá a prorrata entre los inversionistas.

3.22) Estructuración de los tramos o series a Negociar de la Emisión La Emisión contará, como mínimo, con un tramo. Las características de los tramos o series a negociar serán determinadas de acuerdo con la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia de Sistema Financiero y previa a la negociación de estos y su rentabilidad será conforme a lo establecido en la cláusula "Política de Distribución de Dividendos";

3.22.1) Estructuración de nuevos tramos o series. Sin perjuicio de los aportes adicionales, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora podrá colocar nuevos tramos o series con cargo al Fondo de Titularización hasta completar el monto fijo de la emisión establecido en la característica 3.9.1 del Contrato de Titularización, o para realizar el aumento del monto de la emisión, para lo cual la Sociedad Titularizadora deberá proceder conforme al procedimiento para dar el Aviso de Colocación establecido en la característica 3.22.2 del Contrato de Titularización, siendo en estos casos el precio base el siguiente: el monto que resultare de: **1.** Dividir el valor del Activo Neto al cierre del mes anterior entre el número de participaciones vigentes al mes anterior; y **2.** El resultado de la división anterior se dividirá entre el valor nominal inicial de los títulos de participación.

3.22.2) Aviso de colocación. La Titularizadora deberá remitir tres días hábiles antes de la colocación, la certificación del punto de acta de su Consejo de Gerentes a la Bolsa de Valores de El Salvador y a la Superintendencia del Sistema Financiero, con la firma debidamente legalizada por notario, mediante la cual se autoriza la fecha de negociación, la fecha de liquidación del tramo o serie, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento, el precio base y mención sobre la opción de redención anticipada;

3.23) Deslino de los Fondos de la Emisión: Los fondos que se obtengan por la negociación de la presente Emisión serán invertidos por el Fondo de Titularización para:

(i) Capital de trabajo del Fondo; y/o **(ii)** Cualquiera de los objetos establecidos en la característica 3.9.2

del Contrato de Titularización; **3.24) Negociabilidad de los Valores de Titularización:** La colocación



primaria de las series o tramos de oferta pública se efectuará conforme al Instructivo de Colocaciones

1 en Bolsa y será definida por la Titularizadora previa a la colocación. La fecha de negociación será
2 comunicada a la Bolsa de Valores de El Salvador mediante certificación de Punto de Acta de Consejo
3 de Gerentes de la Titularizadora. En mercado secundario únicamente se negociarán a través de la Bolsa
4 de Valores; **3.25) Objeto del proceso de titularización:** De conformidad al artículo cuarenta y seis de la
5 Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización se integrará con los Inmuebles para la
6 ampliación, diseño, ejecución, rendimiento y financiamiento del Proyecto Inmobiliario, conforme a las
7 características generales señaladas en el Anexo Uno del Contrato de Titularización, y que está firmado
8 por los comparecientes y por Notario Autorizante, por lo que se considerará parte integrante del
9 Contrato de Titularización. Para la integración y administración de este inmueble, la Titularizadora queda
10 expresamente facultada para gestionar la contratación, reintegros, reconocimientos y pago por la
11 adquisición de bienes y servicios que sean necesarios durante la operatividad y ampliación del Proyecto
12 Inmobiliario; **3.26) Respaldo de la Emisión.** El pago de dividendos de los Valores de Titularización,
13 conforme a la Política de Distribución de Dividendos, estará respaldado por el patrimonio del Fondo de
14 Titularización, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la
15 Titularizadora. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de desarrollar el
16 Proyecto Inmobiliario para generar Dividendos a ser distribuidos a prorrata entre el número de Títulos de
17 Participación en circulación, según la Prelación de Pagos establecida en el Contrato de Titularización;
18 dividiéndose de la adquisición de los Inmuebles descritos previamente, según el siguiente procedimiento:
19 **3.26.1) Integración del Fondo de Titularización. Adquisición de los Inmuebles: 3.26.1.1)** Mediante escritura
20 pública de Contrato de Compraventa, el Originador se obligará a transferir y hará la tradición a la
21 Titularizadora para el Fondo de Titularización, de los Inmuebles antes descritos, así como de todos los
22 permisos asociados al Proyecto Inmobiliario denominado "COMPLEJO CASCADAS"; **3.26.1.2)** La
23 Titularizadora por medio del Contrato de Compra-Venta adquirirá y aceptará la tradición de los
24

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087322

Inmuebles para el Fondo de Titularización; **3.26.1.3)** Una vez el Fondo de Titularización haya adquirido los

Inmuebles, la Titularizadora entregará al Originador el precio pactado en el Contrato de Compra-Venta;

3.26.2) Desarrollo del Proyecto Inmobiliario: El Proyecto Inmobiliario se refiere a los inmuebles que se adquirirán a Título Oneroso, para la integración del Fondo de Titularización y que forman parte del denominado "COMPLEJO CASCADAS" los cuales se integran al Fondo para su rendimiento, financiamiento y ampliación, cuyas características se encuentran definidas en el Anexo Uno del

Contrato de Titularización. **3.26.3) Permisos, Diseños y Planos Arquitectónicos:** Como se hará constar en el Contrato de Compraventa, y en conformidad al artículo cuarenta y seis de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización se integrará con los Inmuebles para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario, por lo que para cumplir con dicha finalidad es requerida la adquisición de permisos, diseños y planos arquitectónicos mediante Contrato de Compraventa. **3.26.3.1) Permisos:** Según

constará en el Contrato de Compraventa, INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. declarará que: i) La ampliación de El Proyecto Inmobiliario "COMPLEJO CASCADAS" a desarrollarse cuenta con los permisos necesarios para el inicio de la ampliación del proyecto; y ii) Que la tramitación y obtención de dichos permisos, los cuales son requeridos para desarrollar el Proyecto Inmobiliario, ha requerido el pago por parte de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. y por lo tanto la Sociedad Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, se obligará a reintegrar a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la totalidad de los gastos que hayan efectuado en concepto de Permisos para la ampliación de los inmuebles, gastos que serán respaldados por Certificación emitida por el Auditor Externo de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. **3.26.3.2) Adquisición de derechos sobre diseños y planos**

arquitectónicos: Por medio del Contrato de Compraventa, INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. se obligará a transferir al Fondo de Titularización la propiedad de los derechos patrimoniales sobre los diseños y planos para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario. La transferencia de los derechos patrimoniales sobre los diseños y planos arquitectónicos requeridos para desarrollar el Proyecto

Inmobiliario, han requerido pago por parte de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. y por lo la

1 Sociedad Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, se obligará a reintegrar a INMOBILIARIA
2 LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la totalidad los gastos que hayan efectuado en concepto de la Adquisición
3 de derechos sobre diseños y planos arquitectónicos para la ampliación de los inmuebles, gastos que
4 serán respaldados por Certificación emitida por el Auditor Externo de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A.
5 de C.V. **3.26.4) Reintegro:** Debido a las erogaciones y/o inversiones requeridas para el desarrollo del
6 Proyecto Inmobiliario, la Sociedad Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización, queda facultada
7 a reintegrar a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la totalidad de los gastos que se hayan
8 efectuado por la cantidad equivalente a las erogaciones y/o inversiones realizadas a esta fecha,
9 demostrando que han sido realizadas para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario, dicha cantidad será
10 respaldada con la Certificación emitida por el Auditor Externo de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de
11 C.V. **3.26.5) Administración de los Inmuebles en el Periodo de Ampliación:** La Sociedad Titularizadora
12 Contratará como Comisionista a INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. de C.V. la cual estará facultada, de
13 acuerdo al Contrato de Comisión para la Administración de los Inmuebles para: i) Gestionar la
14 ampliación, diseñar, desarrollar, ejecutar, supervisar o cualquier otra actividad relacionada con el
15 Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las
16 autoridades estatales respectivas, que sean requeridas conforme la legislación salvadoreña para el
17 Proyecto Inmobiliario; ii) Comercializar, promover la venta, de forma total o parcial del Proyecto
18 Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las
19 autoridades estatales respectivas, que sean requeridas conforme la legislación salvadoreña para dicho
20 propósito; iii) Arrendar de forma total o parcial el Proyecto Inmobiliario; iv) La administración y comisión
21 inicialmente incluye, pero no se limita a realizar, entre otros, las actividades antes mencionadas, así
22 como la facultad del Administrador de realizar contrataciones de los constructores, supervisores,
23 profesionales y cualquier otro tipo de contratación para llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario. Además,
24



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087323

1 se entienden comprendidas las actividades que durante la etapa de ampliación sean necesario realizar

2 referentes a la comercialización, mercadeo, promoción y, en general, todas aquellas acciones que
3 permitan que el Proyecto Inmobiliario pueda empezar a generar ingresos una vez se haya finalizado.

4 **3.26.6) Apertura y Manejo de Cuentas: A) Cuentas del Fondo de Titularización:** La Sociedad Titularizadora

5 como Administradora del Fondo de Titularización abrirá, como mínimo tres cuentas: **i) Cuenta Colectora**

6 Es la cuenta corriente que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco autorizado

7 por la Superintendencia del Sistema Financiero, que será administrado por la Titularizadora y servirá para

8 recibir los fondos provenientes de la operación, ventas, desembolso de financiamentos y cualquier otro

9 ingreso relacionado con la operación del Fondo de Titularización. La finalidad de su apertura es

10 únicamente la colecturía de los fondos antes mencionados: **ii) Cuenta Discrecional:** Es la cuenta

11 bancaria que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco autorizado por

12 la Superintendencia del Sistema Financiero, y que será administrada por la Titularizadora, en la cual se

13 percibirán, mensualmente, desde la Cuenta Colectora, todos los ingresos del Fondo de Titularización así

14 como los fondos provenientes de la colocación de los títulos, según corresponda. Su función será

15 mantener los fondos que serán empleados para realizar los pagos a proveedores del Fondo de

16 Titularización de Inmuebles, Acreedores Financieros y aquellos en beneficio de los Tenedores de los

17 Valores, según el orden establecido en la prelación de pagos del Contrato de Titularización; **iii) Cuenta**

18 **Comisionista:** Es la cuenta bancaria que será abierta a nombre del Fondo de Titularización en un Banco

19 Autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero, y que será de firma indistinta del Comisionista

20 y de la Titularizadora en la cual, se podrán realizar abonos con cualquier periodicidad y cuyos cargos

21 corresponderán a las inversiones, pago de proveedores, adquisición de equipo, adquisición de

22 materiales, y en general, cualquier gasto que sea requerido para el desarrollo y mantenimiento del

23 Proyecto Inmobiliario, y que sea realizado directamente por el Comisionista. La Cuenta Comisionista será

24 de firma indistinta entre el Comisionista y la Sociedad Titularizadora. **3.26.7) Administración de los**

1 **Inmuebles, una vez construido, por cuenta del Fondo de Titularización:** En uso de las facultades que le

2 confiere la Ley de Titularización de Activos, la Titularizadora podrá: **I) Construir, diseñar, remodelar,**

3 **reparar, desarrollar, ejecutar, supervisar o cualquier otra actividad relacionada con el Proyecto**

4 **Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las**

5 **autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme la legislación salvadoreña para el**

6 **Proyecto Inmobiliario; II) Enajenar de forma total o parcial, a título oneroso, los activos del Fondo de**

7 **Titularización, previa autorización expresa de la Junta de Tenedores; III) Arrendar de forma total o parcial**

8 **los Inmuebles; IV) Contratar bajo cualquier concepto, de forma gratuita al Comisionista para ejercer las**

9 **funciones de administración de los Inmuebles y otros activos del Fondo de Titularización. La**

10 **administración incluye la facultad del Administrador de ejercer labores de procesamiento de**

11 **información, de recaudación de flujos generados por la operación de los Inmuebles, de contabilización,**

12 **de registro de pagos y otros de naturaleza análoga sobre dichos flujos, por cuenta del Fondo de**

13 **Titularización. La entrega en administración de los Inmuebles podrá ser total o parcial; 3.27) Plazo de**

14 **Negociación:** De acuerdo al Artículo setenta y seis vigente de la Ley de Titularización de Activos, la

15 Titularizadora tendrá ciento ochenta días, contados a partir de la fecha de cada colocación de oferta

16 pública, según lo haya autorizado previamente la Superintendencia del Sistema Financiero en la

17 estructura de la Emisión, para vender el setenta y cinco por ciento de dichos valores emitidos por ella

18 con cargo al Fondo de Titularización, plazo que podrá ser prorrogado por una ocasión hasta por ciento

19 ochenta días, previa autorización de la Superintendencia, a solicitud de la Titularizadora; de lo contrario,

20 deberá proceder a liquidar el fondo de titularización respectivo. El remanente podrá ser colocado de

21 conformidad al Instructivo de Colocaciones de la Bolsa de Valores de El Salvador S.A. de C.V.; 3.28)

22 **Modificación de las Características de la Emisión:** Sin perjuicio de lo establecido en el Contrato de

23 Titularización en relación al aumento del valor nominal de los Títulos de Participación y de los aumentos

24 del monto de la Emisión, el Consejo de Gerentes de la Titularizadora podrá modificar las características

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087324

de la presente Emisión antes de la primera negociación y de acuerdo a las regulaciones emitidas por la

Bolsa de Valores de El Salvador y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero: si la

Emisión ya estuviere en circulación, podrá ser modificada solamente con la autorización de la Junta

General de Tenedores, para lo cual se deberán seguir los procedimientos establecidos por la Bolsa de

Valores de El Salvador y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero; **3.29)**

Clasificación de Riesgo: Esta Emisión cuenta con la siguiente clasificación de riesgo: Clasificación de

riesgo otorgada por PACIFIC CREDIT RATINGS, CLASIFICADORA DE RIESGO es "N DOS" según sesión

extraordinaria de su Consejo de Clasificación de Riesgo del diecinueve de junio de dos mil veintitrés y

con información financiera del Originador no auditada al treinta y uno de diciembre de dos mil

veintidós, obligándose la Sociedad Titularizadora a mantener la Emisión clasificada durante todo el

periodo de su vigencia y actualizarla semestralmente, conforme a la resolución de la Superintendencia

del Sistema Financiero dictada al efecto. La Clasificadora de Riesgo ha sido contratada por un plazo

inicial de un año. La clasificación de riesgo "N DOS" corresponde a acciones que presentan una muy

buen combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus

retornos. La perspectiva es estable; **3.30) Aportes Adicionales.** Sin perjuicio de lo establecido en la

Política de Endeudamiento del Fondo de Titularización, durante el plazo del Fondo de Titularización los

Tenedores de Valores estarán facultados a realizar aportes adicionales de hasta CIENTO DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100.00) por cada Valor de Titularización - Títulos de Participación

emitidos con cargo a dicho fondo. Todo aporte adicional corresponderá a un incremento equivalente

en el valor nominal de los Valores de Titularización - Títulos de Participación adquiridos por los Tenedores

de Valores que hayan realizado el aporte; **3.31) Custodia y Depósito.** La Emisión de Valores de

Titularización- Títulos de Participación, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta,

estará depositada en los registros electrónicos que lleva Cedeval, para lo cual será necesario presentar

el testimonio del Contrato de Titularización y la certificación del asiento registral que emita la

Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo treinta y cinco de

la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta; **3.32) Procedimiento en Caso de Mora:** El Fondo de Titularización es un Patrimonio Independiente del patrimonio de la Titularizadora y del Originador, por lo tanto, es inembargable por los acreedores. De conformidad al artículo cincuenta y ocho de la Ley de Titularización de Activos, en caso de mora o de acción judicial en contra de la Titularizadora, los activos que integran el Fondo de Titularización no podrán ser embargados ni sujetarse a ningún tipo de medida cautelar o preventiva por los acreedores del Originador, de la Titularizadora, del Representante de los Tenedores de Valores o de los Tenedores de Valores. No obstante, los acreedores de los Tenedores de Valores podrán perseguir los derechos y beneficios que a aquéllos les corresponda respecto de los valores de los cuales sean propietarios; **3.33) Razones Literales:** El prospecto

de Emisión contiene impresas las siguientes razones: **3.33.1)** "La inscripción de la Emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor"; **3.33.2)** "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor"; **3.33.3)** "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este Prospecto". **4)**

AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN REPRESENTADOS POR ANOTACIONES

ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA. Sobre la base de las disposiciones legales citadas, así como las consideraciones y autorizaciones relacionadas anteriormente, los comparecientes otorgan expresamente la Emisión y puesta en circulación de los Valores de Titularización representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, VTHVCC CERO UNO, a que se refiere la cláusula romana II de la presente escritura, asumiendo la Titularizadora, como administradora del Fondo de Titularización y con cargo a dicho Fondo de Titularización, la obligación de pagar los dividendos a los Tenedores de Valores de acuerdo a la política de dividendos estipulada en el texto del Contrato de Titularización. **V)**

RESGUARDO DEL PRESENTE CONTRATO: De común acuerdo entre las partes, el presente Contrato será

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27087325

resguardado en Cedeval. **VI) RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA,

1 y SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, expresamente acuerdan que toda disputa
 2 o controversia que se suscite con motivo de la aplicación, interpretación o cumplimiento del presente
 3 contrato de titularización será resuelta de la forma siguiente: **1)** Someter su diferendo al trato directo; **2)**
 4 Agotada la vía anterior, la cual no podrá exceder de treinta días calendario, someter el conflicto a
 5 arbitraje de derecho, siendo aplicables las leyes de la República de El Salvador, cuyo tribunal se
 6 integrará por tres árbitros así: uno designado por cada una de las partes dentro de los treinta días
 7 calendarios siguientes a la fecha en que una de ellas notifique por escrito a la otra su decisión de
 8 someter a arbitraje la controversia y el tercero, quien actuará como presidente de dicho tribunal, será
 9 designado por los dos primeros árbitros dentro de los quince días calendario contados a partir de la
 10 fecha de la designación del segundo árbitro. Si una de las partes no nombre su árbitro en el plazo
 11 mencionado o si los nombrados no se pusieren de acuerdo en el nombramiento del tercero, la
 12 designación la hará el Director del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e
 13 Industria de El Salvador. Los gastos de cada árbitro serán cubiertos por quien los nombró excepto los del
 14 tercer árbitro que serán cubiertos en igual proporción por cada parte. El lugar del arbitraje será la
 15 ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador y se utilizará el idioma castellano. El laudo
 16 arbitral será inapelable. **EL SUSCRITO NOTARIO DA FE:** de ser legítima y suficiente la personería con la que
 17 actúan los comparecientes por haber tenido a la vista de ser legítima y suficiente la personería con la
 18 que actúan los comparecientes por haber tenido a la vista: **A-Del señor ROBERTO ARTURO VALDIVIESO**
 19 **AGUIRRE: a)** Testimonio de Escritura Pública de Modificación y Aumento de Capital Social de la
 20 sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las
 21 once horas del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, ante los oficios notariales del
 22 Licenciado Gerardo Miguel Barrios Herrera, en la cual consta la calificación favorable correspondiente,
 23 otorgada por el Superintendente del Sistema Financiero el día veinticuatro de agosto del año dos mil
 24

veintidós e inscrita en el Registro de Comercio el día siete de noviembre de dos mil veintidós al Número

1 SESENTA Y UNO del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE del Registro de Sociedades. En esta
2 escritura constan todas las cláusulas por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP VALORES,
3 LIMITADA, TITULARIZADORA y en la cual se establece: Que la denominación y domicilio de la sociedad es
4 como aparece consignados anteriormente; que su plazo es indeterminado; que su finalidad social es
5 constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad a la Ley de Titularización de
6 Activos, y emitir valores con cargo a dichos Fondos; que el gobierno corporativo y la administración de
7 la sociedad estará confiada a un Concejo de Gerentes integrado por dos Gerentes Generales que se
8 denominan Gerente Presidente y Gerente Secretario y a Gerentes Administrativos y sus respectivos
9 suplentes, determinados por la Junta General de Socios, pero en ningún caso podrán ser menos de dos,
10 correspondiéndole representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la firma social,
11 al Gerente Presidente y Gerente Secretario, conjunta o separadamente, y quienes podrán otorgar actos
12 como el presente; b) Credencial de Elección de Concejo de Gerentes, en la cual consta que en Sesión
13 de Junta General Ordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de Antigua Guatemala, a las nueve horas
14 con treinta minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, los socios acordaron nombrar un
15 nuevo Consejo de Gerentes, en virtud de la renuncia dejada por uno de sus miembros, resultando el
16 compareciente electo como Gerente Secretario del Concejo de Gerentes de la Sociedad, por el
17 período de cinco años, que vence el día once de enero del año dos mil veintiocho e inscrita dicha
18 credencial en el Registro de Comercio al número **VEINTINUEVE** del Libro **CUATRO MIL SEISCIENTOS**
19 **DCHENTA Y CINCO** el día doce de enero de dos mil veintitrés; y c) Certificaciones de los Acuerdos del
20 Concejo de Gerentes de la Sociedad Titularizadora, según Acta Número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO,
21 correspondiente a la sesión celebrado el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, el cual fue
22 modificado por las siguientes sesiones: i) Acta número doscientos treinta y cinco, punto número dos,
23 correspondiente a la sesión celebrada el día nueve de junio de dos mil veintitrés; ii) Acta número

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

No. 27087326

1 doscientos treinta y seis, punto número uno, correspondiente a la sesión celebrada el día veintitrés de

2 junio de dos mil veintitrés; iii) Acta número doscientos treinta y siete, punto número uno, correspondiente

3 a la sesión celebrada el día tres de julio de dos mil veintitrés; de las cuales consta que se acordó

4 autorizar la Emisión de los Valores de Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo de

5 denominación FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS

6 CERO UNO, denominación que puede abreviarse "FTIHVCC CERO UNO" por un monto de hasta SESENTA

7 MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y en los que constan que se acordó

8 facultar al compareciente para suscribir los documentos públicos o privados que fueren necesarios para

9 la constitución del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS

10 CERO UNO y todos los documentos correspondientes a dicho proceso de titularización. **B- Del Señor**

11 **JAIME ALFONSO GRIJALVA VINUEZA:** a) Testimonio de Escritura Pública de Modificación del Pacto Social

12 e incorporación en un solo instrumento de todas las cláusulas del mismo, otorgada en la ciudad de San

13 Salvador, a las diez horas del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete, ante los oficios de la notario

14 María Martha Delgado Molina, en la cual consta que su naturaleza jurídica, denominación y domicilio

15 son los antes expresados, que su plazo es indeterminado, que dentro de su finalidad se encuentra

16 celebrar actos como el presente; que la administración de la sociedad está confiada a una Junta

17 Directiva compuesta por un mínimo de tres directores y un máximo de cinco directores entre los cuales

18 habrá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, habiendo un Suplente para cada Propietario y

19 quienes durarán en sus funciones por periodos de tres años, pudiendo ser reelectos; que la

20 Representación Judicial y Extrajudicial y el uso de la firma social de la sociedad le corresponde al

21 Presidente de la Junta Directiva, quien previo acuerdo de Junta Directiva puede otorgar actos como el

22 presente, inscrita dicha escritura en el Registro de Comercio al Número **CIENTO CUATRO** del Libro **TRES**

23 **MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE** del Registro de Sociedades el día catorce de agosto de dos mil

24 diecisiete; **b)** Testimonio de Escritura Pública de Modificación del Pacto Social de la sociedad otorgada

en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de julio de

dos mil dieciocho, ante los notariales de Gerardo Miguel Barrios Herrera, en la cual consta que se

modificó únicamente la cláusula Cuarta relativa al Capital Social de la sociedad. Inscrita dicha

modificación en el Registro de Comercio al número **TREINTA Y UNO** del Libro **TRES MIL NOVECIENTOS**

CINCUENTA Y CUATRO del Registro de Sociedades el día doce de septiembre de dos mil dieciocho: **c)**

Certificación de Punto de Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida Sociedad, celebrada a

las dieciséis horas del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, emitida por el Secretario de Sesión

de Junta General Ordinaria de Accionistas Manuel Antonio Murillo Escoto, de la cual consta que en Acta

número **SESENTA Y OCHO** del Libro de Actas de Junta General de Accionistas, en su punto segundo, se

nombró como Director Presidente al Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa, para un período de tres

años contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial. Dicha Credencial se encuentra

debidamente inscrita en el Registro de Comercio al Número **TREINTA** del Libro **CUATRO MIL SEISCIENTOS**

SETENTA Y TRES del Registro de Sociedades, el nueve de diciembre de dos mil veintidós; y **d)** Certificación

de punto de acta número uno de la sesión de Junta Directiva número trescientos setenta y dos,

celebrada en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día veintidós de mayo de dos mil

veintitrés; y en la cual consta que la Junta Directiva acordó autorizar al compareciente para la

suscripción del presente instrumento en los términos que constan en el mismo. Hago constar que

expliqué a los comparecientes los efectos legales de este instrumento; y leído que les fue, íntegramente,

en un solo acto, sin interrupción, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. **DOY FE.**

Enscados: dieciocho, LOCAL OFICINA, Entre líneas: L. A. CINCUENTA, VALE.

PASAN FIRMAS...

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087327

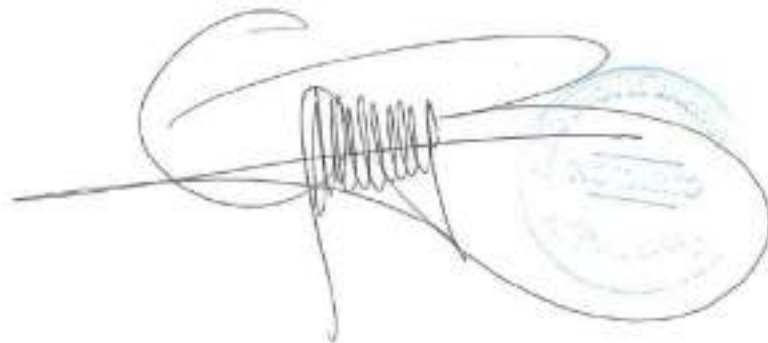
VIENEN FIRMAS...

| | |
|----|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |
| 8 | |
| 9 | |
| 10 | |
| 11 | |
| 12 | |
| 13 | |
| 14 | |
| 15 | |
| 16 | |
| 17 | |
| 18 | |
| 19 | |
| 20 | |
| 21 | |
| 22 | |
| 23 | |
| 24 | |

[Handwritten signature]



SO ANTE MÍ, del folio **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO FRENTE** al folio **CUATROCIENTOS VEINTISIETE FRENTE** del Libro **SEXTO** de mi protocolo, que vence el día veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro; extendiendo firma y sello **TESTIMONIO DE CONTRATO DE TITULARIZACIÓN** para ser entregado a para ser entregado al **REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**. En la ciudad de San Salvador, el día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés.

A handwritten signature in black ink is written over a circular blue stamp. The signature is stylized and somewhat illegible. The stamp is circular and contains text, but it is mostly obscured by the signature and is difficult to read.

ESCRITURA N° 104

LIBRO N° VII

AÑO 2023

TESTIMONIO DE:

CONTRATO DE COMISIÓN

OTORGADO POR:

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A DE C.V.

A FAVOR DE:

**HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA,
actuando en su calidad de administradora del
FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES
HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO
UNO.**

←—————→
Lic. Gerardo Miguel Barrios Herrera
Abogado y Notario
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087327



13

14 **NÚMERO CIENTO CUATRO. LIBRO SÉPTIMO.** En la ciudad de San Salvador, departamento de

15 San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día seis de octubre de dos mil

16 veintitrés. Ante mí, **GERARDO MIGUEL BARRIOS HERRERA**, Notario, de este domicilio, comparece

17 por una parte el señor **JUAN CARLOS JOVEL PAREDES**, quien es de cuarenta y dos años de

18 edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de

19 Meicanos, departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su

20 Documento Único de Identidad homologado número cero uno ocho siete ocho seis siete dos

21 - cinco, quien actúa en nombre y representación en su calidad de Administrador Único

22 Propietario y por lo tanto Representante Legal de la sociedad **INMOBILIARIA LAS CASCADAS,**

23 **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A.**

24 **de C.V.**, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador,

1 departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero cinco cero -
2 uno cinco cero uno uno cinco - uno cero dos - cinco, personería que doy fe de ser legítima y
3 suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Escritura Pública de Constitución de la referida
4 sociedad, otorgada en la Ciudad de Antigua Cuscatlán, a las quince horas del día quince de
5 enero de dos mil quince, ante los oficios de la Notario Lorena Beatriz Villacorta Castellón,
6 debidamente inscrita en el Registro de Comercio el día veinte de enero de dos mil quince, al
7 número OCHENTA Y NUEVE del Libro TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE del Registro de
8 Sociedades, de la cual consta: Que su naturaleza, denominación y domicilio son los antes
9 expresados; que su plazo es por tiempo indeterminado; que su nacionalidad es salvadoreña;
10 que dentro de su finalidad social está el otorgar actos y contratos como el presente; Que la
11 administración de la sociedad estará confiada, según lo decida la Junta General de
12 Accionistas a una Junta Directiva o a un Administrador Único y su respectivo suplente, quienes
13 duraran en sus funciones por periodos de cinco años; que la representación judicial y
14 extrajudicial de la sociedad, así como el uso de la firma social le corresponden al
15 Administrador Único Propietario, quien tiene facultades para celebrar y otorgar actos como el
16 presente, previo acuerdo de Junta General de Accionistas; **b)** Certificación de Credencial de
17 Elección del Administrador Único Propietario y Suplente de la referida sociedad, emitida en la
18 ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, por
19 la Secretaria de la Junta General Ordinaria de la sociedad, señora María Angelica Juárez de
20 Córdova, debidamente inscrita en el registro de comercio el día dieciocho de febrero de dos
21 mil diecinueve, al número TREINTA Y SEITE del Libro CUATRO MIL DIECINUEVE de Registro de
22 Sociedades, de la cual consta: Que en el punto Octavo del Acta número VEINTIUNO de Junta
23 General Ordinaria de Accionistas que lleva la sociedad, celebrada el día catorce de febrero
24 del año dos mil diecinueve, se procedió a la elección de los nuevos administradores de la

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087328

sociedad, para un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la

credencial respectiva en el Registro de Comercio, habiéndose resultado electo como

Administrador Único propietario, el compareciente Juan Carlos Jovel Paredes, para un

periodo que se encuentra aún vigente; y c) Certificación de punto de acta número TRES,

extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los diecisiete días

del mes de mayo del año dos mil veintitrés, por la Secretaria de la Sesión de la Junta Ordinaria

de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de Montenegro, de la cual consta:

Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad se encuentra asentada el acta

número SETENTA correspondiente a la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el

día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, ratificado según consta en Certificación de

punto de acta número tres, extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San

Salvador, a los doce días del mes de junio del año dos mil veintitrés, por la Secretaria de la

Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de

Montenegro, de la cual consta: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad

se encuentra asentada el acta número SETENTA Y DOS correspondiente a la sesión de Junta

Ordinaria de Accionistas, celebrada el día doce de junio del año dos mil veintitrés, de las

cuales consta que se acordó autorizar al compareciente señor Juan Carlos Jovel Paredes en

calidad de Administrador Único Propietario y por lo tanto representante legal de INMOBILIARIA

LAS CASCADAS, S.A. DE C.V., otorgar el presente instrumento en los términos que constan en el

mismo; y, a quien en esta escritura se podrá hacer referencia como "INMOBILIARIA LAS

CASCADAS" o el "Comisionista" y por otra parte **ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE**, de

treinta y ocho años de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad

salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a

quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número cero tres uno



ocho uno cinco dos dos - seis, quien actúa en nombre y representación en su calidad de

Gerente Secretario y Representante Legal de la sociedad **HENCORP VALORES, LIMITADA,**

TITULARIZADORA, que puede abreviarse **HENCORP VALÓRES, LTDA., TITULARIZADORA,** de

nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad,

con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce - cero veinte mil setecientos

ocho - ciento uno - siete, asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos, del

Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia del

Sistema Financiero, con fecha trece de octubre de dos mil ocho, al Asiento Registral Número

TA-CERO CERO CERO UNO-DOS MIL OCHO, sociedad que actúa en carácter de

administradora del Fondo de Titularización denominado "**FONDO DE TITULARIZACIÓN DE**

INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO", que puede abreviarse

"**FTIHVCC CERO UNO**" el "Fondo de Titularización" o el "Fondo" indistintamente; cuya

personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Testimonio de

Escritura Pública de Modificación y Aumento de Capital Social de la sociedad HENCORP

VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once

horas del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, ante los oficios notariales del

licenciado Gerardo Miguel Barrios Herrera, en la cual consta la calificación favorable

correspondiente, otorgada por el Superintendente del Sistema Financiero el día veinticuatro

de agosto del año dos mil veintidós e inscrita en el Registro de Comercio el día siete de

noviembre de dos mil veintidós al Número SESENTA Y UNO del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS

CINCUENTA Y SIETE del Registro de Sociedades. En esta escritura constan todas las cláusulas

por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA y

en la cual se establece: Que la denominación y domicilio de la sociedad es como aparece

consignados anteriormente; que su plazo es indeterminado; que su finalidad social es

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087329

1 constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad a la Ley de

2 Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a dichos Fondos; que el gobierno

3 corporativo y la administración de la sociedad estará confiada a un Consejo de Gerentes

4 integrada por dos Gerentes Generales que se denominan Gerente Presidente y Gerente

5 Secretario y a Gerentes Administrativos y sus respectivos suplentes, determinados por la Junta

6 General de Socios, pero en ningún caso podrán ser menos de dos, correspondiéndole

7 representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la firma social, al

8 Gerente Presidente y Gerente Secretario, conjunta o separadamente, y quienes podrán

9 otorgar actos como el presente; b) Credencial de Elección de Consejo de Gerentes, en la

10 cual consta que en Sesión de Junta General Ordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de

11 Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día diecisiete de enero del año dos mil veintidós, los

12 socios acordaron nombrar un nuevo Consejo de Gerentes, en virtud de la renuncia dejado

13 por uno de sus miembros, resultando el compareciente electo como Gerente Presidente del

14 Consejo de Gerentes de la Sociedad, por el periodo de cinco años, que vence el día

15 diecinueve de enero del año dos mil veintisiete e inscrita dicha credencial en el Registro de

16 Comercio al número **CINCUENTA Y OCHO** del Libro **CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS**; c)

17 Certificación extendida por el señor Roberto Arturo Valdivieso Aguirre, en su calidad de

18 Gerente Secretario del Consejo de Gerentes de la Sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA,

19 TITULARIZADORA, en el cual consta que entre otros se encuentra el punto de Acta Número

20 TRES, de la Sesión de Consejo de Gerentes número DOSCIENTOS TREINTA Y UNO celebrada en

21 la ciudad de Antigua Cuscatlán el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés y en el que se

22 acordó facultar al compareciente para suscribir los documentos públicos o privados que

23 fueren necesarios para la Constitución del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP

24 VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO y todos los documentos correspondientes a dicho



proceso de titularización; así como certificaciones de punto de acta, extendidas por el señor Roberto Arturo Valdivieso Aguirre, en su calidad de Gerente Secretario del Concejo de Gerentes de la Sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, en las cuales constan que en los puntos DOS Y TRES de la sesión número DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, de fecha nueve de junio de dos mil veintitrés se acordó la modificación de las características de emisión de valores y la modificación al nombramiento de Auditor Externo y Fiscal del referido Fondo; punto de acta extendido en la ciudad de Antigua Cuscatlán, y en el punto UNO de la sesión número DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS de fecha veintitrés de junio de dos mil veintitrés en la ciudad de Antigua Cuscatlán, se modificó nuevamente las características de la emisión de valores en lo que respecta a la Clasificación de Riesgo, y por último en el punto UNO de la sesión DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE de fecha tres de julio de dos mil veintitrés en la ciudad de Antigua Cuscatlán, se acordó, entre otros, la modificación de las características de la emisión, en lo relativo a la facultad de comparecencia del Gerente Presidente y Gerente Secretario para la compra de Activos para la Integración del Fondo de titularización de Inmuebles Hencorp Valores Complejo Las Cascadas Cero Uno; y, **d)** Contrato de Titularización otorgado a las doce horas del día cuatro de octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales de Gerardo Miguel Barrios Herrera, en el que consta que la sociedad otorgante ejerce como administradora del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO**; a quien en este instrumento también se podrá hacer referencia como: "**LA TITULARIZADORA**", o también como "**LA SOCIEDAD TITULARIZADORA**", indistintamente, y los comparecientes en el carácter y personería en que actúan **ME DICEN: I) ANTECEDENTES. A)** Que mediante el Contrato de Titularización otorgado en esta ciudad, a las doce horas del día cuatro de octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales de Gerardo Miguel Barrios Herrera, suscrito entre la Sociedad Titularizadora y SYSVALORES,

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087330

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, se constituyó el

1 referido Fondo de Titularización como un patrimonio independiente, siendo el objeto de dicho
 2 proceso de titularización, de conformidad al artículo cuarenta y seis de la Ley de Titularización
 3 de Activos, la ampliación, el desarrollo, rendimiento o financiamiento del **Proyecto**
 4 **Inmobiliario**, el cual consiste en el desarrollo de un edificio de oficinas y estacionamientos,
 5 conforme a las características generales señaladas en el Anexo Uno del Contrato de
 6 Titularización, y el cual se identifica como "COMPLEJO CASCADAS". Consta en el mismo
 7 instrumento, que la administración del Proyecto Inmobiliario será por cuenta del Fondo de
 8 Titularización, que en uso de las facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos,
 9 la Titularizadora podrá, entre otras y no limitado a, realizar lo siguiente: i) Construir, diseñar,
 10 remodelar, reparar, desarrollar, ejecutar, supervisar o cualquier otra actividad relacionada
 11 con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o
 12 permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme la
 13 legislación salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario; ii) Comercializar, promover, enajenar de
 14 forma total o parcial, a título oneroso, los activos del Fondo de Titularización, previa
 15 autorización expresa de la Junta de Tenedores; iii) Arrendar de forma total o parcial el
 16 Proyecto Inmobiliario; iv) Contratar bajo cualquier concepto, de forma onerosa, y con cargo
 17 al Fondo de Titularización, los servicios del Administrador para ejercer las funciones de
 18 administración del Proyecto Inmobiliario y otros activos del Fondo de Titularización. La
 19 administración inicialmente incluye, pero no se limita a realizar, entre otros, las actividades
 20 antes mencionadas, así como la facultad del Administrador de realizar contrataciones de los
 21 constructores, supervisores, diseñadores, especialistas, asesores, profesionales y cualquier otro
 22 tipo de contratación para llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario, así como ejercer labores de
 23 procesamiento de información, de recaudación de flujos generados por la operación del
 24



Proyecto Inmobiliario, de contabilización, de registro de pagos y otros de naturaleza análoga

sobre dichos flujos, por cuenta y con cargo al Fondo de Titularización. II) **CONTRATO DE**

COMISIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLE. A) OBJETO Y CONTENIDO DEL CONTRATO.

Que, en virtud del presente instrumento, la Titularizadora, en su calidad de Administradora del

Fondo de Titularización y con cargo al mismo, nombra como Comisionista a INMOBILIARIA LAS

CASCADAS, S.A. de C.V., para desempeñar en nombre propio, pero por cuenta del Fondo de

Titularización, la administración del Proyecto Inmobiliario. En ese sentido, es convenido que el

encargo antes indicado, se entenderá referido a la facultad del Comisionista de ejercer

labores, en cuanto aplique, tales como las siguientes: I) Gestionar la ampliación, diseño,

desarrollo, ejecución, supervisión o cualquier otra actividad relacionada con el Proyecto

Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias, autorizaciones o permisos ante las

autoridades estatales respectivas, que sean requeridos conforme la legislación salvadoreña

para el Proyecto Inmobiliario; II) Gestionar la comercialización, promover la venta, de forma

total o parcial del Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de licencias,

autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean requeridos

conforme la legislación salvadoreña para dicho propósito; III) Arrendar de forma total o

parcial el Proyecto Inmobiliario; IV) La administración y comisión inicialmente incluye, pero no

se limita a realizar, entre otros, las actividades antes mencionadas, así como la facultad del

Administrador de realizar contrataciones de los constructores, supervisores, profesionales y

cualquier otro tipo de contratación para llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario, así como

ejercer labores de procesamiento de información, recaudación de flujos generados por la

operación del Proyecto Inmobiliario, contabilización, registro de pagos y otras labores de

naturaleza análogas, todo por cuenta del Fondo de Titularización. Además, se entienden

comprendidas las actividades que durante la etapa de ampliación sean necesario realizar

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087331

referentes a la comercialización, mercadeo, promoción y, en general, todas aquellas

acciones que permitan que cada una de las fases que conformarán el Proyecto Inmobiliario,

puedan empezar a generar ingresos una vez se haya finalizado cada una de ellas. B)

FACULTADES DEL COMISIONISTA. Por medio del presente instrumento, el Ingeniero Eduardo

Arturo Alfaro Barillas, en la calidad en la que comparece, faculta al Comisionista para actuar

por medio de sus órganos de administración y por medio de los funcionarios y gerentes

delegados conforme a su estructura operativa para inicialmente pero no limitado a realizar

las siguientes actividades: **1)** Gestionar la ampliación, diseñar, ejecutar, supervisar o cualquier

otra actividad relacionada con el Proyecto Inmobiliario, incluyendo la gestión y obtención de

licencias, autorizaciones o permisos ante las autoridades estatales respectivas, que sean

requeridos conforme la legislación salvadoreña para el Proyecto Inmobiliario; **2)** Anunciar y

promover el arriendo y/o venta de los distintos espacios del Proyecto Inmobiliario; queda

comprendida dentro de esta facultad la capacidad del Comisionista de contratar por cuenta

del Fondo de Titularización a terceros para realizar labores de diseño, desarrollo, ejecución,

obra, supervisión, comercialización de inmuebles y pactar libremente con ellos sus honorarios

profesionales; **3)** Negociar y fijar los precios de arrendamientos y ventas, así como la forma de

selección de los arrendatarios y/o compradores, en caso aplique, del Proyecto Inmobiliario,

de forma parcial o total, previa autorización de la Junta General Extraordinaria de Tenedores

de Valores y de la Sociedad Titularizadora; **4)** Negociar y acordar los términos y condiciones

de toda clase de contratos necesarios para la administración del Proyecto Inmobiliario, tales

como pero no limitados a: contratos de ampliación de obra, desarrollo de obra, diseño de

obra, ejecución de obra, supervisión de obra, así como cualquier otra tipo de contrato para

llevar a cabo el Proyecto Inmobiliario, promesas de compraventa, promesas de

arrendamiento, compraventas, comodatos, arrendamientos, prestación de servicios, entre



otros, así como negociar y acordar los términos y condiciones de los referidos contratos;

queda expresamente autorizado que el Comisionista tendrá la facultad de gestionar las prórogas, modificaciones, enmiendas, aclaraciones, ampliaciones y cualquier cambio de los contratos antes mencionados, exigir los documentos financieros y legales que considere oportunos para garantizar las obligaciones que se contraigan con relación a la Administración del Proyecto Inmobiliario; **5)** Cobrar y percibir, por cuenta de la Titularizadora, los flujos que sean generados por los activos que le han sido dados en administración y que han sido transferidos al Fondo de Titularización. Particularmente, facturar, recibir y administrar por cuenta del Fondo de Titularización, los pagos por arrendamiento, venta y por cualquier otro concepto que se perciba por la Administración del Proyecto Inmobiliario; **6)** Recibir y custodiar el monto que se le requiera a los arrendatarios, inquilinos o usuarios en concepto de depósito, así como transferirlo al Fondo de Titularización, cuando éste sea requerido; **7)** Ejecutar todos aquellos actos que sean necesarios para la debida conservación de los bienes administrados, tales como el pago de tasas, impuestos o contribuciones especiales, etc. Así como, efectuar o gestionar las reparaciones, remodelaciones o adecuaciones necesarias al Proyecto Inmobiliario, así como el mantenimiento y seguridad del mismo por cuenta del Fondo de Titularización, y en aquellos casos que dichas reparaciones, remodelaciones o adecuaciones requieran permisos de las autoridades competentes o de terceros, queda el Comisionista facultado para diligenciarlos y tendrá derecho a que el Fondo de Titularización le reembolse lo que haya gastado en concepto de tasas, contribuciones, honorarios, etcétera; adicionalmente, las partes expresamente acuerdan que el Comisionista está facultado para aprobar o rechazar los diseños de fachadas de los edificios, locales, kioscos, carretas, y demás espacios que se den en arrendamiento o venta, en caso de realizarse; **8)** Pagar la adquisición de materiales y servicios relacionados a la ampliación o mantenimiento del Proyecto

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087332

1 Inmobiliario, así como gestionar con la Sociedad Titularizadora el respectivo reembolso

2 mediante la facturación directa al Fondo de Titularización en un periodo de diez días hábiles

3 una vez finalizado el mes en el que incurrieron dichos gastos y deberá anexar las facturas de

4 respaldo a la solicitud de reembolso. Las facturas pagadas directamente por el Comisionista,

5 no podrán ser individualmente superiores a CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

6 AMÉRICA; 9) Todas aquellas facultades de carácter judicial que fuesen necesarias para

7 perseguir en juicio la recuperación de cualquier saldo ocasionado en razón de los activos que

8 han sido transferidos por el Originador hacia el Fondo de Titularización, como por ejemplo,

9 interrumpir plazos de caducidad o prescripción, demandar, cobrar y percibir cantidades de

10 dinero. El Comisionista podrá realizar las labores de cobranza, sea de forma administrativa,

11 judicial, o extrajudicial, así como percibir por cuenta del Fondo de Titularización, los flujos

12 operativos provenientes de la administración y operación del Proyecto Inmobiliario; por este

13 medio se le faculta expresamente al Comisionista a poder negociar y celebrar, cualquier tipo

14 de acuerdo con arrendatarios, inquilinos, usuarios y/o propietarios de los distintos usos del

15 mismo, referente a los pagos de los flujos operativos provenientes de la administración y

16 operación del referido Proyecto Inmobiliario; 10) Gestionar todo tipo de permisos,

17 autorizaciones, y en general toda diligencia necesaria para la continuidad y buena

18 administración del negocio y del Proyecto Inmobiliario, ante cualquier autoridad

19 administrativa o judicial y cualquier tercero, y por tanto, efectuará los pagos correspondientes

20 por cuenta del Fondo de Titularización; 11) Efectuar todas las acciones necesarias para atraer

21 al público para los usos que tiene o pueda tener el Proyecto Inmobiliario, y en general realizar

22 cualquier actividad administrativa y operativa que garantice la continuidad del Fondo de

23 Titularización y de los inmuebles. 12) No obstante lo descrito en los literales 1) a 11)

24 anteriormente, el Comisionista no será responsable de prestar todos los servicios descritos.



1 pudiendo prestar uno, varios o todos los servicios; esto, a requerimiento de la Titularizadora y

2 por común acuerdo entre las partes. **C) OBLIGACIONES DEL COMISIONISTA:** El Comisionista se

3 obliga a: **1)** Cobrar y gestionar por cuenta del Fondo de Titularización los flujos operativos

4 provenientes de la administración del Proyecto Inmobiliario; **2)** Proporcionar a la Titularizadora

5 toda clase de información en torno a la generación de los flujos operativos y en torno a las

6 actividades, cambios, situación legal o financiera del Comisionista, sus empresas filiales o

7 subsidiarias, relacionado o que pueda incidir en el cumplimiento del presente contrato. Esta

8 información deberá proporcionarse en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados

9 desde la fecha en que la Titularizadora se lo solicite por escrito; en todo caso, el Comisionista,

10 dentro de ese plazo de cinco días hábiles, tendrá la obligación de informarle a la

11 Titularizadora, que requiere de un plazo mayor para proveer la información requerida; **3)**

12 Informar por escrito y de forma inmediata a la Titularizadora de cualquier hecho relevante

13 que afecte o pueda afectar los inmuebles, y como consecuencia de estos los flujos operativos

14 generados por los inmuebles; **4)** Proporcionar a la sociedad Titularizadora cualquier clase de

15 información que le sea solicitada por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuando ésta

16 actúe de conformidad con sus facultades legales establecidas en la legislación aplicable y

17 particularmente en el artículo treinta y dos de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema

18 Financiero; **5)** Emitir y entregar a su propio nombre, los comprobantes fiscales según sea el

19 caso, por cada transferencia de bienes o prestación de servicios, indicando que actúan por

20 cuenta del Fondo de Titularización; **6)** Registrar dichas operaciones en forma separada en el

21 Libro de Ventas respectivo; **7)** Emitir al Fondo de Titularización, dentro de cada período

22 tributario, al menos un comprobante de liquidación mensual del total de las transferencias o

23 prestaciones efectuadas por su cuenta y el impuesto causado en tales operaciones,

24 acompañada de una copia de los Comprobantes de Crédito Fiscal emitidos por cuenta de

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27087333

1 sus mandantes. En caso que se efectúen varias liquidaciones dentro de un período tributario,

2 se deberá hacer una liquidación mensual que resuma las liquidaciones parciales realizadas

3 dentro del mismo período; **8)** Remitir a más tardar quince días hábiles después del cierre del

4 mes, el comprobante mensual de liquidación y sus anexos por los servicios ejecutados por

5 cuenta del Fondo; **9)** Solicitar a la Sociedad Titularizadora con una periodicidad que podrá ser

6 semanal que se realicen abonos a la cuenta denominada "Cuenta Comisionista". El

7 Comisionista está facultado a realizar una o más Solicitudes de Desembolso en función del

8 requerimiento de saldos de la Cuenta Comisionista. La solicitud de abono deberá contener el

9 destino estimado de dichos fondos; **D) FACULTAD DE LA TITULARIZADORA:** La Titularizadora

10 estará facultada para solicitar información al Comisionista y para verificar periódicamente los

11 mecanismos y procedimientos utilizados para la recaudación, cobro, percepción y entrega

12 de los flujos generados por el Proyecto Inmobiliario, pudiendo instruir cambios en dichos

13 mecanismos, todo de conformidad a lo pactado en el presente contrato. Así como para

14 solicitar información al Comisionista y para verificar periódicamente que se le está dando el

15 mantenimiento adeudado al Proyecto Inmobiliario. En estos casos, la Titularizadora concederá

16 un plazo razonable a el Comisionista para que entregue la información. **E) OBLIGACIONES DE**

17 **LA TITULARIZADORA: A)** Abrir una cuenta corriente a nombre del Fondo de Titularización

18 denominada "Cuenta Comisionista", la cual tendrá firma indistinta del Comisionista y de

19 Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como Administradores del Fondo de Titularización. Dicha

20 cuenta tendrá la finalidad de realizar los pagos de todos los proveedores relacionados a la

21 ampliación, supervisión y mantenimiento de los activos del Fondo de Titularización. **B)** Realizar

22 el abono solicitado por el Comisionista a la Cuenta Comisionista en un plazo máximo de cinco

23 días posterior a recibir la Solicitud de Abono. La Sociedad Titularizadora estará facultada a

24 solicitar modificaciones en dicha Solicitud de Abono. **C)** Reintegrar al Comisionista los pagos



1 que haya realizado para el Fondo de Titularización con su propio patrimonio en un periodo
2 máximo de cinco días hábiles una vez recibida la factura emitida por el Comisionista al Fondo
3 de Titularización. El Comisionista deberá anexar a la factura emitida una copia de todas las
4 facturas de respaldo. **F) PRECIO DEL CONTRATO:** Las funciones del Comisionista serán ejercidas
5 a título oneroso por un monto mensual equivalente hasta el UNO PORCIENTO de los ingresos
6 facturados. El precio del contrato podrá ser aumentado anualmente por medio de mutuo
7 acuerdo entre el Comisionista y la Titularizadora. **G) PLAZO:** El presente contrato tiene un plazo
8 de hasta DIEZ años, contados a partir de la fecha de colocación de la Primer Oferta Pública
9 Bursátil con cargo al Fondo de Titularización. **H) OPERATIVIDAD DE PAGOS A PROVEEDORES:** La
10 Sociedad Titularizadora en su calidad de Administradora del Fondo de Titularización de
11 Inmuebles será la encargada de realizar el pago directamente a los principales proveedores
12 del Fondo de Titularización de Inmuebles con cargo al mismo mediante la Cuenta
13 Comisionista. Asimismo, el Comisionista está facultado a realizar pagos a los distintos
14 proveedores del Fondo con cargo a su propio patrimonio, realizando posteriormente el cobro
15 correspondiente al Fondo de Titularización. Para que el Comisionista pueda solicitar el pago al
16 Fondo de Titularización deberá presentar todas las facturas que sean respaldo de los gastos
17 realizados y se excluye de esta facultad, todos los costos y gastos que sean relativos a la
18 operación del Comisionistas. El Comisionista podrá realizar el pago a proveedores
19 directamente y con cargo al Fondo de Titularización mediante la Cuenta Comisionista, misma
20 cuenta que será abierta a nombre del Fondo de Titularización y será de firma indistinta entre
21 el Comisionista y la Sociedad Titularizadora. La Cuenta Comisionista será abonada
22 únicamente por la Sociedad Titularizadora de acuerdo a la Solicitud de Abono que realice el
23 Comisionista a la Sociedad Titularizadora, debiendo detallar el destino de dichos Fondos. El
24 pago al Banco Acreedor del Fondo de Titularización, y otros proveedores relacionados

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27087334

exclusivamente con el funcionamiento del Fondo, que se detallan en el Contrato de

1 Titularización del mismo, son indelegables por parte de la Sociedad Titularizadora y deberán
 2 ser pagadas de manera directa de la Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización. **1)**

3 **CAUSALES DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:** El presente contrato podrá darse por terminado

4 anticipadamente, y sin responsabilidad para las partes, por las causales siguientes: **1)** Por

5 acuerdo expreso de las partes, el cual deberá formalizarse por escrito, entre el Comisionista y

6 la Sociedad Titularizadora. No obstante lo anterior, es entendido que el Comisionista estará

7 obligado a prestar el servicio de administración en los términos que constan en el presente

8 contrato, hasta que la Titularizadora haya asumido por su propia cuenta la prestación de este

9 servicio o se lo haya asignado a un tercero, de conformidad con lo establecido en la cláusula

10 doce del Contrato de Titularización antes referido: **2)** A juicio de la Titularizadora, por

11 incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por el Comisionista, luego de

12 transcurrido el plazo de sesenta días hábiles contados a partir de que la Titularizadora haya

13 notificado el incumplimiento al Comisionista, sin que este haya subsanado el mismo; **3)** A juicio

14 del Comisionista, por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por la

15 Titularizadora. **1) RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** La Titularizadora y el Comisionista expresamente

16 acuerdan que toda disputa o controversia que se suscite en virtud de lo dispuesto en el

17 presente instrumento, será resuelta de la forma siguiente: **1)** Someter su diferendo al trato

18 directo; **2)** Agotada la vía anterior, la cual no podrá exceder de treinta días calendario,

19 someter el conflicto a arbitraje de derecho, cuyo tribunal se integrará por tres árbitros así: uno

20 designado por cada una de las partes dentro de los treinta días calendarios siguientes a la

21 fecha en que una de ellas notifique por escrito a la otra su decisión de someter a arbitraje la

22 controversia y el tercero, quien actuará como presidente de dicho tribunal, será designado

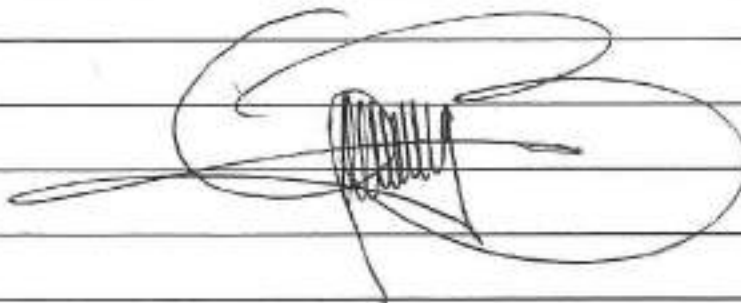
23 por los dos primeros árbitros dentro de los quince días calendario contados a partir de la

24

1 fecha de la designación del segundo árbitro. Si una de las partes no nombrare su árbitro en el
2 plazo mencionado o si los nombrados no se pusieren de acuerdo en el nombramiento del
3 tercero, la designación la hará el Director del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara
4 de Comercio e Industria de El Salvador. Los gastos de cada árbitro serán cubiertos por quien
5 los nombró excepto los del tercer árbitro que serán cubiertos en igual proporción por cada
6 parte. En el arbitraje se aplicará la Ley de Mediación Conciliación y Arbitraje. El lugar del
7 arbitraje será la ciudad de San Salvador, el idioma el castellano y la ley a aplicarse la
8 salvadoreña. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué a los efectos legales de
9 este instrumento y leído que les fue por mí, íntegramente todo lo escrito en un solo acto sin
10 interrupción, manifiestan su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. **DOY FE.-**

11
12
13
14
15 

16 

17
18
19 



SO ANTE MÍ, del folio **CUATROCIENTOS VEINTISIETE FRENTE**, al folio **CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO VUELTO**, del Libro **SÉPTIMO** de mi protocolo, que vence el día dieciocho de mayo del año dos mil veinticuatro; extiende firma y sello el presente **TESTIMONIO DE CONTRATO DE COMISIÓN** para ser entregado al **REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**. En la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de octubre de dos mil veintitrés.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular notary seal. The seal is light blue and contains the text: "MICHAEL BARRONIERI", "NOTARIO", and "REPUBLICA DE SALVADOR". The signature is a cursive scribble that overlaps the seal.

ESCRITURA N° 04

LIBRO N° VI

AÑO 2023

TESTIMONIO DE:

“CONTRATO DE COMPRAVENTA”

OTORGADO POR

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A DE C.V.

A FAVOR DE:

HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA,
actuando en su calidad de administradora del
FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES
HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO
UNO.

←—————→
Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Rascón
Abogado y Notario
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

PAPEL PARA PROTOCOLO

SIETE



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27499812



19
20
21
22
23
24

NÚMERO CUATRO. LIBRO SEXTO. - En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día seis de octubre de dos mil veintitrés. Ante mí, **JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ RASCÓN**, Notario, de este domicilio, comparecen por una parte, el señor **JUAN CARLOS JOVEL PAREDES**, quien es de cuarenta y dos años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, a quien conozco e



PAPEL PARA PROTOCOLO

OCHO



DOS COLONES



M. DE H.

27499813

1 identifico por medio de su Documento Único de Identidad homologado número cero uno
2 ocho siete ocho seis siete dos - cinco, quien actúa en nombre y representación en su calidad
3 de Administrador Único Propietario y por lo tanto Representante Legal de la sociedad
4 **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede
5 abreviarse **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V.**, una sociedad anónima de
6 nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador,
7 con Número de Identificación Tributaria cero cinco cero - uno cinco cero uno uno cinco -
8 uno cero dos - cinco, personería que doy fe de ser legítima por haber tenido a la vista: **a)**
9 Escritura Pública de Constitución de la referida sociedad, otorgada en la Ciudad de Antigua
10 Cuscatlán, a las quince horas del día quince de enero de dos mil quince, ante los oficios de la
11 Notario Lorena Beatriz Villacorta Castellón, debidamente inscrita en el Registro de Comercio el
12 día veinte de enero de dos mil quince, al número OCHENTA Y NUEVE del Libro TRES MIL
13 TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE del Registro de Sociedades, de la cual consta: Que su naturaleza,
14 denominación y domicilio son los antes expresados; que su plazo es por tiempo
15 indeterminada; que su nacionalidad es salvadoreña; que dentro de su finalidad social está el
16 otorgar actos y contratos como el presente; Que la administración de la sociedad estará
17 confiada a un Administrador Único y su respectivo suplente, quienes durarán en sus funciones
18 por periodos de cinco años; que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad, así
19 como el uso de la firma social le corresponden al Administrador Único Propietario, quien tiene
20 facultades para celebrar y otorgar actos como el presente, previo acuerdo de Junta General
21 de Accionistas; **b)** Certificación de Credencial de Elección del Administrador Único Propietario
22 y Suplente de la referida sociedad, emitida en la ciudad de San Salvador, a los catorce días
23 del mes de febrero del año dos mil diecinueve, por la Secretaría de la Junta General Ordinaria
24 de la sociedad, señorita Maria Angelica Juárez de Córdoba, debidamente inscrita en el

Registro de Comercio el día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, al número TREINTA Y

SEITE del Libro CUATRO MIL DIECINUEVE de Registro de Sociedades, de la cual consta: Que en el punto TRES del Acta número VEINTIUNO de Junta General Ordinaria de Accionistas que lleva la sociedad, celebrada el día catorce de febrero del año dos mil diecinueve, se procedió a la elección de los nuevos administradores de la sociedad, para un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial respectiva en el Registro de Comercio, habiéndose resultado electo como Administrador Único propietario, el compareciente Juan Carlos Jovel Paredes, para un periodo que se encuentra aún vigente; y;

c) Certificación de punto de acta número TRES, extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, por la Secretaria de la Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de Montenegro, de la cual consta: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad se encuentra asentada el acta número SETENTA correspondiente a la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, ratificado según consta en Certificación de punto de acta número tres, extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los doce días del mes de junio del año dos mil veintitrés, por la Secretaria de la Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de Montenegro, de la cual consta: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad se encuentra asentada el acta número SETENTA Y DOS correspondiente a la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día doce de junio del año dos mil veintitrés, de las cuales consta que se acordó autorizar al compareciente señor Juan Carlos Jovel Paredes en calidad de Administrador Único Propietario y por lo tanto representante legal de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V., otorgar el presente instrumento en los términos que constan en el mismo, en adelante



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



NUEVE
M. DE H.

denominada la "Sociedad Vendedora" o "Inmobiliaria Las Cascadas"; y por otra parte,

1 ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE, de treinta y ocho años de edad, Licenciado en
2 Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Nuevo
3 Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco y es portador de su Documento
4 Único de Identidad número cero tres uno ocho uno cinco dos dos - seis, quien actúa en
5 nombre y representación en su calidad de Gerente Secretario y Representante Legal de la
6 sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, que puede abreviarse HENCORP
7 VALORES, LTDA., TITULARIZADORA, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antigua
8 Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria cero
9 seiscientos catorce - cero veinte mil seiscientos ocho - ciento uno - siete, sociedad que
10 actúa en carácter de administradora del Fondo de Titularización denominado FONDO DE
11 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO que se
12 abrevia FTIHVCC CERO UNO, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro -
13 cero seis uno cero dos tres - uno cero nueve - nueve, cuya personería doy fe de ser legítima y
14 suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Pública de Modificación y
15 Aumento de Capital Social de la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA,
16 otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintidós de agosto del año
17 dos mil veintidós, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barrios Herrera, en
18 la cual consta la calificación favorable correspondiente, otorgada por el Superintendente del
19 Sistema Financiero el día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós e inscrita en el
20 Registro de Comercio el día siete de noviembre de dos mil veintidós al Número SESENTA Y UNO
21 del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE del Registro de Sociedades. En esta
22 escritura constan todas las cláusulas por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP
23 VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA y en la cual se establece: Que la denominación y
24



domicilio de la sociedad es como aparece consignados anteriormente; que su plazo es

1 indeterminado; que su finalidad social es constituir, integrar y administrar Fondos de

2 Titularización de conformidad a la Ley de Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a

3 dichas Fondos; que el gobierno corporativo y la administración de la sociedad estará

4 confiada a un Consejo de Gerentes integrada por dos Gerentes Generales que se

5 denominan Gerente Presidente y Gerente Secretario y a Gerentes Administrativos y sus

6 respectivos suplentes, determinados por la Junta General de Socios, pero en ningún caso

7 podrán ser menos de dos, correspondiéndole representar a la sociedad judicial y

8 extrajudicialmente y hacer uso de la firma social, al Gerente Presidente y Gerente Secretario,

9 conjunto o separadamente, y quienes podrán otorgar actos como el presente; **b)** Credencial

10 de Elección de Consejo de Gerentes, en la cual consta que en Sesión de Junta General

11 Ordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas con

12 treinta minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, los socios acordaron nombrar

13 un nuevo Consejo de Gerentes, en virtud de la renuncia dejada por uno de sus miembros,

14 resultando el compareciente electo como Gerente Secretario del Consejo de Gerentes de la

15 Sociedad, por el periodo de cinco años, que vence el día once de enero del año dos mil

16 veintiocho e inscrita dicha credencial en el Registro de Comercio al número **VEINTINUEVE** del

17 Libro **CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO**; **c)** Certificaciones de los Acuerdos del

18 Consejo de Gerentes de la Sociedad Titularizadora, según Acta Número **DOSCIENTOS TREINTA**

19 **Y UNO**, correspondiente a la sesión celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés,

20 el cual fue modificado por las siguientes sesiones: i) Acta número doscientos treinta y cinco,

21 punto número dos, correspondiente a la sesión celebrada el día nueve de junio de dos mil

22 veintitrés; ii) Acta número doscientos treinta y seis, punto número uno, correspondiente a la

23 sesión celebrada el día veintitrés de junio de dos mil veintitrés; iii) Acta número doscientos

24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

DIEZ

1 treinta y siete, punto número uno, correspondiente a la sesión celebrada el día tres de julio de

2 dos mil veintitrés; de las cuales consta que se acordó autorizar la Emisión de los Valores de

3 Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo de denominación FONDO DE

4 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO,

5 denominación que puede abreviarse "FTIHVCC CERO UNO" por un monto de hasta SESENTA

6 MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y en los que constan que se

7 acordó facultar al compareciente para suscribir los documentos públicos o privados que

8 fueren necesarios para la constitución del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP

9 VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO y todos los documentos correspondientes a dicho

10 proceso de titularización; y **d)** Contrato de Titularización otorgado a las doce horas del día

11 cuatro de octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo

12 Miguel Barrios Herrera, en el que consta que la sociedad otorgante ejerce como

13 administradora del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO**

14 **CASCADAS CERO UNO**, y a quien en este instrumento también se podrá hacer referencia

15 como "**LA TITULARIZADORA**", y en el carácter en que actúan **ME DICEN: QUE CONVIENEN EN**

16 **CELEBRAR UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES** el cual se registró por las siguientes

17 cláusulas: **I. ANTECEDENTES. A)** Que HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA, es una

18 institución autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para operar como

19 Sociedad Titularizadora de conformidad a la Ley de Titularización de Activos y que, en tal

20 carácter, con fecha trece de octubre de dos mil ocho, fue asentada en el Registro Especial

21 de Titularizadoras de Activos del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del

22 Sistema Financiero, bajo el Asiento Registral Número: TA-CERO CERO CERO UNO-DOS MIL

23 OCHO; **B)** Que según consta en Escritura Pública otorgada a las doce horas del día cuatro de

24 octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barrios

Herrera, HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA y SYSVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, ésta última actuando en su calidad de

REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE VALORES, emitidos con cargo al **FONDO DE**

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, que

puede abreviarse como el "**FONDO**" o "**FTIHVCC CERO UNO**", otorgaron el Contrato de

Titularización en virtud del cual se constituyó el mencionado Fondo de Titularización, el cual

estará integrado por los INMUEBLES, inversiones y los derechos accesorios que más adelante se

describen. En dicho Contrato de Titularización, la sociedad SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE

CORREDORES DE BOLSA, actuando en su calidad de Representante de los Tenedores de

Valores, los cuales representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización

antes relacionado, se obligó a realizar todas las gestiones necesarias ante el **FONDO**, para

que se otorgue con posterioridad al otorgamiento del Contrato de Titularización, el presente

Contrato de Compraventa, y en los demás términos y condiciones que constan en el referido

Contrato de Titularización. **II. DE LA COMPRAVENTA.** Que con el fin de llevar a cabo el proceso

de titularización en comento, los comparecientes, en las calidades antes indicadas,

manifiestan que convienen en celebrar y en efecto celebran un **CONTRATO DE**

COMPRAVENTA DE INMUEBLES, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **A) DECLARACIONES**

Y GARANTÍAS DE LA SOCIEDAD VENDEDORA: LA SOCIEDAD VENDEDORA declara: **i) Que es**

dueña y actual poseedora de los siguientes inmuebles: **CIENTO VEINTISÉIS INMUEBLES**

UBICADOS EN CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS. Ubicados en

Condominio Centro.Comercial Hipermall Las Cascadas, situado en Calle Chiltiupan, Avenida

Masferrer y Carretera Panamericana, jurisdicción de Antigua Cuscatlán y Santa Tecla,

departamento de La Libertad, los cuales se describen así: **1) LOCAL L - DOSCIENTOS VEINTITRÉS**

A. con una extensión superficial de noventa y dos punto cuarenta y un metros cuadrados.



DOS COLONES



M. DE H.

499816

1 equivalentes a ciento treinta y dos punto veintidós varas cuadradas y una altura de cuatro

2 punto cincuenta y siete metros para una capacidad de cuatrocientos veintidós metros punto

3 treinta y un metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

4 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

5 ciento dieciocho punto cincuenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

6 sesenta y nueve punto treinta y cuatro, LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente

7 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, sur setenta y tres

8 grados cero cinco minutos trece segundos Este con una distancia de treinta punto setenta y

9 cinco metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS

10 con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE: Partiendo del vértice Nor Oriente está formado

11 por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados

12 cincuenta y seis minutos treinta y siete segundos Oeste con una distancia de dos punto

13 cuarenta y un metros; Tramo dos, Sur setenta y tres grados cero cinco minutos cero cinco

14 segundos Este con una distancia de punto cuarenta y cinco metros; Tramo tres, sur dieciséis

15 grados cuarenta y seis minutos veintinueve segundos Oeste con una distancia de punto

16 cincuenta y ocho metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL

17 LAS CASCADAS con lindero sin materializar, LINDERO SUR, Partiendo del vértice Sur Oriente está

18 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

19 grados cero siete minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de treinta y uno

20 punto veintidós metros; colindando con L - DOSCIENTOS VEINTITRÉS con pared medianera de

21 por medio, LINDERO PONIENTE, Partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

22 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte diecisiete grados cero seis minutos

23 cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia de tres punto cero un metros; colindando

24 con CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE UNO con pared medianera de por medio,

Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**

UNO TRES CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **2) SOTANO DOS**, con una extensión superficial de

dos mil ciento cuarenta y ocho punto noventa y siete metros cuadrados, equivalentes a tres

mil setenta y cuatro punto setenta y cinco varas cuadradas de la cual se le resta las áreas de

ductos de uso común que forman un área de dos punto trece metros cuadrados, quedando

esta de **DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS** y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete mil ciento

noventa y uno punto noventa y un metros cúbicos: cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y nueve punto

doce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y tres punto treinta y cinco.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y

seis segundos Este con una distancia de cuarenta y seis punto cero siete metros: colindando

con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared de por medio.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos

veinticuatro segundos Deste con una distancia de ochenta y tres punto veintiocho metros:

colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared de

por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por once tramos con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados diez minutos y tres

grados diez minutos diez segundos Oeste con una distancia de cuarenta y dos punto



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOCE



DOS COLONES



M. DE H.

499817

cuarenta y ocho metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS

1 CASCADAS con pared de por medio; Tramo dos, Norte dieciséis grados cuarenta y nueve

2 minutos cincuenta segundos Este con una distancia de punto cincuenta y cuatro metros;

3 colindando con ESCALERAS DE EMERGENCIAS S DOS CERO UNO con lindero sin materializar;

4 Tramo tres, Sur setenta y tres grados diez minutos once segundos Este con una distancia de

5 punto ochenta y seis metros; Tramo cuatro, Norte dieciséis grados cuarenta y nueve minutos

6 cincuenta segundos Este con una distancia de punto dieciséis metros colindando con ducto

7 D - UNO con pared de por medio; Tramo cinco Sur setenta y tres grados cero seis minutos

8 treinta y seis segundos Este con una distancia de cuarenta punto sesenta y nueve metros

9 colindando con áreas del ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO SIETE AL ESTACIONAMIENTO

10 ES DOS - DOS TRES UNO con linderos sin materializar; Tramo seis, Norte dieciséis grados

11 cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero

12 cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES UNO con lindero sin

13 materializar; Tramo siete, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos

14 Oeste con una distancia de cuarenta y un punto cincuenta y seis metros; colindando con

15 áreas del ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES UNO al ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO

16 SIETE con lindero sin materializar; Tramo ocho, Norte dieciséis grados cuarenta y nueve minutos

17 cuarenta y nueve segundos Este con una distancia de punto dieciséis metros; Tramo nueve,

18 Norte setenta y tres grados cero nueve minutos cuarenta y dos segundos Oeste con una

19 distancia de tres punto treinta metros; Tramo diez, Sur dieciséis grados cuarenta y cuatro

20 minutos cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto ochenta y seis

21 metros; colindando con ESCALERAS DE EMERGENCIAS S DOS CERO UNO con pared de por

22 medio; Tramo once, Norte setenta y tres grados diez minutos diez segundos Oeste con una

23 distancia de punto sesenta y tres metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL

24



HIPERMALL LAS CASCADAS; con linderos sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del

vértice Sur Poniente está formado por veinte tramos con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y tres segundos Este con una distancia de dieciséis punto setenta y ocho metros; colindando con CUARTO DE APOYO S DOS

CERO UNO Y CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE DOS con linderos sin materializar;

Tramo dos, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de punto treinta y siete metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; Tramo cuatro,

Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO

CUATRO B con linderos sin materializar; Tramo cinco, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta segundos Este con una distancia de trece punto sesenta metros; colindando con

CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE DOS con linderos sin materializar; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de un punto

cuarenta y tres metros; Tramo siete, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; Tramo ocho, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; Tramo nueve, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta

y ocho segundos Oeste con una distancia de un punto cuarenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO CUATRO B y ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

CUATRO CINCO B con linderos sin materializar; Tramo diez, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta segundos Este con una distancia de veinte punto cero tres metros;

colindando con LOBBY S DOS CERO UNO y ESCALERAS DOS CERO UNO con linderos sin materializar; Tramo once, Norte sesenta y un grados cincuenta y cinco minutos diez segundos



PAPEL PARA PROTOCOLO

TRECE



DOS COLONES



M. DE H.

499818

Este con una distancia de punto sesenta y seis metros; Tramo doce, Sur veintiocho grados cero

cinco minutos treinta y cinco segundos Este con una distancia de punto treinta y siete metros;

Tramo trece, Norte sesenta y un grados cincuenta y cinco minutos cincuenta y tres segundos

Este con una distancia de siete punto cincuenta y cinco metros; Tramo catorce, Norte

dieciséis grados cincuenta y dos minutos cincuenta y ocho segundos Este con una distancia

de cinco punto setenta y ocho metros; Tramo quince, Norte setenta y tres grados cero cuatro

minutos cincuenta y tres segundos Oeste con una distancia de seis punto cero tres metros;

Tramo dieciséis, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este

con una distancia de siete punto noventa metros; colindando con CONDOMINIO

DESARROLLOS HOTELEROS FASE UNO con lindero sin materializar; Tramo diecisiete, Sur setenta y

tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de cuarenta y

cinco punto veintiséis metros; colindando con áreas del ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

CINCO CINCO al ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CERO con lindero sin materializar;

Tramo dieciocho, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este

con una distancia de cinco punto cero cero metros; Tramo diecinueve, Norte setenta y tres

grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de cuarenta y cinco

punto veinticuatro metros; colindando con áreas del ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO

SIETE al ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CINCO con lindero sin materializar; Tramo

veinte, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una

distancia de punto doce metros colindando con CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS

FASE UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO CUATRO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **3) LOCAL**



COMERCIAL L – DOSCIENTOS VEINTITRÉS B. Con una extensión superficial de un área de

1 doscientos treinta y un punto quince metros cuadrados, equivalentes a trescientos treinta
 2 punto setenta y tres varas cuadradas. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de
 3 esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y
 4 cuatro mil ciento quince punto setenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos
 5 sesenta y ocho punto cuarenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente
 6 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres
 7 grados cero siete minutos treinta y cinco segundos Este con una distancia de catorce punto
 8 cincuenta y seis metros; colindando con DOSCIENTOS VEINTITRÉS A con pared medianera de
 9 por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con
 10 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta
 11 y cuatro segundos Oeste con una distancia de quince punto ochenta y nueve metros;
 12 colindando con DOSCIENTOS VEINTITRÉS C con pared medianera de por medio. LINDERO SUR
 13 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 14 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero cuatro minutos treinta y un segundos
 15 Oeste con una distancia de catorce punto cincuenta y seis metros; colindando con FRANJA
 16 DOS – L DOS con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
 17 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
 18 diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia de
 19 quince punto ochenta y siete metros; colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL
 20 SALVADOR S.A DE C.V con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el
 21 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**
 22 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CINCO DOS**, del Registro de la Propiedad
 23 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **4) LOCAL**
 24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CATORCE
DE H.

COMERCIAL L - DOSCIENTOS VEINTITRÉS C. Con una extensión superficial de doscientos

1 cuarenta punto cincuenta y seis metros cuadrados, equivalentes a trescientos cuarenta y

2 cuatro punto diecinueve varas cuadradas. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

3 de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

4 cuatro mil ciento once punto cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

5 setecientos ochenta y dos punto treinta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

6 Poniente está formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

7 setenta y tres grados cero siete minutos treinta y cinco segundos Este con una distancia

8 dieciséis punto veintidós metros; colindando con DOSCIENTOS VEINTITRÉS A con pared

9 medianera de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

10 por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados

11 cincuenta y seis minutos treinta y siete segundos Oeste con una distancia de once punto

12 ochenta y dos metros; Tramo dos, Norte setenta y tres grados cero tres minutos veintitrés

13 segundos Oeste con una distancia de punto sesenta y cuatro metros; Tramo tres, sur setenta y

14 siete grados treinta y tres minutos cincuenta y tres segundos Oeste con una distancia de ocho

15 punto treinta y dos metros; colindando con L - DOSCIENTOS VEINTITRÉS con pared medianera

16 de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con

17 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero cuatro minutos

18 treinta y un segundos Oeste con una distancia de ocho punto treinta y seis metros;

19 colindando con FRANJA DOS - L DOS con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE

20 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

21 distancias: Tramo uno, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos

22 Este con una distancia de quince punto ochenta y nueve metros; colindando con

23 DOSCIENTOS VEINTITRÉS B con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor

24



Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO CINCO TRES**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad. **5) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CUATRO B**. Con una extensión

superficial de seis punto sesenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a nueve punto

cincuenta y seis varas cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de veintidós punto treinta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cinco punto

veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto

ochenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de tres punto noventa y un metros colindando con

Estacionamiento Es dos - uno cuatro cinco B, con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO

DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte veintiocho grados cero

seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de un punto cuarenta y tres metros;

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del

vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

Uno, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y dos segundos Este con una

distancia de tres punto cincuenta y dos metros; colindando con CONDOMINIOS



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



QUINCE M. DE H.

DESARROLLO HOTELEROS FASE DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO CINCO CUATRO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **6) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CINCO B**, con una extensión

superficial de once punto noventa metros cuadrados equivalentes a diecisiete punto cero tres

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

treinta y nueve punto ochenta y siete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas. NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y seis punto

setenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta punto veintinueve.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de un punto cuarenta metros, colindando con

SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

Uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con quebrada de

por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por dos tramos

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa y un metros. Tramo dos,



1 Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia
2 de un punto cincuenta y cinco metros, colindando con CONDOMINIO DESARROLLOS
3 HOTELEROS FASE DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el
4 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**
5 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO CINCO CINCO** del Registro de la
6 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la
7 Libertad. 7) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CUATRO B.** con una extensión superficial
8 de cuatro punto cero tres metros cuadrados, equivalentes a cinco punto setenta y siete varas
9 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de trece
10 punto cincuenta metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
11 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
12 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y ocho punto ochenta y ocho
13 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro punto ochenta. LINDERO
14 NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
15 rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
16 Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS
17 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
18 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur sesenta y un grados
19 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto
20 cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR,
21 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
22 distancias: Tramo Uno; Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste
23 con una distancia de punto treinta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero
24 sin materializar. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DIECISÉIS DE H.

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte diecisiete grados cero seis

1 minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia de tres punto cincuenta y dos

2 metros, colindando con CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE DOS con lindero sin

3 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

4 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

5 **SIETE DOS - A CERO UNO CINCO SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

6 Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **8) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

7 **UNO CINCO CINCO**, con una extensión superficial de quince punto cero siete metros

8 cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y seis varas cuadradas y una altura de

9 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cuarenta y ocho

10 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

11 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

12 doscientos ochenta y cuatro mil noventa y nueve punto cero cero, ESTE cuatrocientos setenta

13 y dos mil seiscientos sesenta y tres punto treinta y un. LINDERO NORTE, partiendo del vértice

14 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo, Sur

15 setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de tres

16 punto veintidós metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

17 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

18 rumbos y distancias; Tramo uno Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro

19 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

20 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR:

21 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguiente rumbos y

22 distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos

23 Oeste con una distancia de tres punto veinticuatro metros; colindando con SOTANO DOS con

24



lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo de vértice Sur Poniente está formada por

cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia de tres punto sesenta y tres metros; Tramo dos, Sur setenta y dos grados cincuenta y tres minutos cero seis segundos Este con una distancia de un punto veintisiete metros; Tramo tres, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia de punto ochenta y cuatro metros; Tramo cuatro, Norte setenta y dos grados cincuenta y tres minutos cero seis segundos Oeste con una distancia de punto un punto veintisiete metros; Tramo cinco, Norte diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Este con una distancia de punto cincuenta y tres metros colindando con CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS**

DOS SIETE DOS – A CERO UNO CINCO SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **9) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**

UNO CINCO SEIS, con una extensión superficial de quince punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE, doscientos ochenta y cuatro mil noventa y ocho punto cero seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y seis punto treinta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de tres punto quince metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DIECISIETE

M. DE H.

Nº 27499822

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO SIETE con lindero sin materializar, LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo Uno Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos

Oeste con una distancia de tres punto quince metros, colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE: partiendo del vértice Sur Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte dieciséis grados

cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CINCO, con lindero sin

materializar, Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO UNO CINCO OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **10) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

UNO CINCO SIETE, con una extensión superficial de quince punto setenta y cinco metros

cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadrados y una altura

de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y

seis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil noventa y siete punto quince, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos sesenta y nueve punto cuarenta, LINDERO NORTE, partiendo del vértice

Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur

setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de tres

veinte y tres metros



punto quince metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de tres punto quince metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE: partiendo de vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO CINCO NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 11) **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO OCHO** con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y seis punto veintitrés. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y dos punto cuarenta y dos LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur setenta y tres grados cero seis



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DIECIOCHO

DE H.

Nº 27499823

1 minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros:

2 colindando SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice

3 Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur

4 dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de

5 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO

6 NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está

7 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

8 grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto

9 cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

10 PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

11 rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro

12 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

13 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO SIETE, con lindero sin materializar. Así se llega al

14 vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

15 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SEIS CERO**

16 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

17 departamento de la Libertad. 12) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO NUEVE**, con una

18 extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte

19 punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

20 para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción

21 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

22 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y

23 cinco punto cincuenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y cuatro

24 punto ochenta y un LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un



1 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados cero seis
 2 minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;
 3 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE, partiendo del
 4 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
 5 uno, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una
 6 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO
 7 SEIS CERO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
 8 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte setenta y tres
 9 grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto
 10 ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO
 11 PONIENTE: partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
 12 rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro
 13 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con
 14 ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al
 15 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
 16 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SEIS UNO**
 17 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
 18 departamento de la Libertad, **13) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS CERO**, con una
 19 extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte
 20 punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta cinco metros para
 21 una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción
 22 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
 23 técnica tiene las siguiente coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y
 24 cuatro punto sesenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y siete



PAPEL PARA PROTOCOLO

DIECINUEVE



DE H.

DOS COLONES

1 punto cincuenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por
2 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur setenta y tres grados cero seis
3 minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;
4 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del
5 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
6 Uno, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una
7 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO
8 SEIS UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está
9 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno Norte setenta y tres
10 grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos puntos
11 ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO
12 PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
13 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro
14 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
15 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO NUEVE, con lindero sin materializar. Así se llega al
16 vértice Nor Poniente que es el punto de partida donde se inició esta descripción. Inscrito
17 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**
18 **UNO SEIS DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,
19 del departamento de la Libertad. **14) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS UNO**, con una
20 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete
21 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
22 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya
23 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
24 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil



noventa y tres punto ochenta y cuatro. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

ochenta punto treinta y un. LINDERTO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados cero

seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros,

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

SEIS DOS, con lindero sin materializar. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte setenta y tres

grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS CERO, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SEIS TRES** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **15) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS DOS**, con una extensión superficial de

catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente

: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



VEINTE

DE H.

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y tres punto once,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y dos punto setenta, LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este

con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados cincuenta y

tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO SEIS TRES con lindero sin materializar,

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis

segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con

SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo Uno, Norte dieciséis

grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS UNO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO UNO SEIS CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **16) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

UNO SEIS TRES, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el



1 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
 2 doscientos ochenta y cuatro mil noventa y dos punto veintisiete. ESTE cuatrocientos setenta y
 3 dos mil setecientos ochenta y cinco punto cuarenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del
 4 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo
 5 uno. Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia
 6 de dos punto ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin
 7 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
 8 con los siguientes rumbos y distancias; Tramo Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos
 9 veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
 10 con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR
 11 partiendo del vértice Sur Oriente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 12 distancias; Tramo Uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos
 13 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS
 14 con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo de vértice Sur Poniente está por un
 15 tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo Uno, Norte dieciséis grados cincuenta y
 16 tres minutos veinticuatro segundos este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
 17 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS DOS con lindero sin materializar. Así se
 18 llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho
 19 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO**
 20 **SEIS CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
 21 departamento de la Libertad. **17) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS CUATRO**, con una
 22 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes al diecisiete
 23 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
 24 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



VEINTIUNO

DE H.

Nº 27499826

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa

y un punto cuarenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y

ocho punto veintiún. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis

minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO

SEIS CINCO con lindero sin materializar; LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO SEIS SEIS** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **18) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS CINCO**, con una extensión superficial

de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad



de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:

1 El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción tiene las siguientes
2 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa punto setenta y un, ESTE
3 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa punto sesenta. LINDERO NORTE; partiendo
4 del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
5 Tramo Uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una
6 distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS con linderos sin
7 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
8 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos
9 veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
10 con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS SEIS con linderos sin materializar. LINDERO SUR
11 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
12 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos
13 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con SOTANO DOS
14 con linderos sin materializar LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado
15 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
16 cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero
17 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS CUATRO con linderos sin
18 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
19 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
20 **SIETE DOS - A CERO UNO SEIS SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
21 sección del centro, del departamento de la Libertad. **19) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO**
22 **SEIS SEIS**, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados,
23 equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27499827

VEINTIDÓS
DE H.

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil ochenta y nueve punto ochenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos noventa y tres punto treinta y cinco, LINDERO NORTE: Partiendo del vértice

del Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno,

Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de

dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos

veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS SIETE con lindero sin materializar, LINDERO SUR

partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS

con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS CINCO con lindero sin

materializar, Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO UNO SEIS OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **20) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

UNO SEIS SIETE, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,



equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una allura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y nueve punto cero cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa y seis punto diez. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice del Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SEIS NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **21) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS OCHO**, con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



VEINTITRÉS

DE H.

1 extensión superficial de quince punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veintidós
2 punto dieciocho varas cuadradas y una alfura de tres punto treinta y cinco metros para una
3 capacidad de cincuenta y uno punto noventa y tres metros cúbicos, cuya descripción
4 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
5 técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y
6 ocho punto treinta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa y ocho
7 punto cuarenta y nueve. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por
8 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados cero seis
9 minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de tres punto diez metros, colindando
10 con SOTANO DOS con lindera sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor
11 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur
12 dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de
13 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SEIS NUEVE
14 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un
15 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis
16 minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de tres punto diez metros, colindando
17 con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
18 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
19 dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de
20 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS SIETE con
21 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
22 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
23 **SIETE DOS – A CERO UNO SIETE CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
24 Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **22) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**



1 **UNO SEIS NUEVE**, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros
2 cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de
3 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete
4 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el
5 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
6 doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y siete punto cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos
7 setenta y dos mil ochocientos un punto cuarenta y seis. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice
8 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur
9 setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos
10 punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.
11 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
12 siguientes rumbos y distancias: Tramo una, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos
13 veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
14 con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR
15 partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
16 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos
17 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS
18 con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
20 cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero
21 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS OCHO con lindero sin
22 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
23 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
24 **SIETE DOS – A CERO UNO SIETE UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

VENTICUATRO

DE H.



sección del centro, del departamento de la Libertad. 23) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

SIETE CERO, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y seis punto cincuenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos cuatro punto veintidós. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e



Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **24)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE UNO, con una extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintiún punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y un punto noventa y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y dos punto treinta. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



VEINTICINCO
DE H.

SIETE DOS – A CERO UNO SIETE TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

sección del centro, del departamento de la Libertad. **25) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO**

SIETE DOS, con una extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados,

equivalentes a veintidós punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos,

cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ochenta punto cincuenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

setenta y siete punto diez. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una

distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la



matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE CUATRO** del

1 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento
2 de la Libertad. **26) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE TRES**, con una extensión superficial
3 de trece punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecinueve punto treinta y dos
4 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
5 cuarenta y cinco punto veintitrés metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El
6 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
7 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y nueve punto
8 dieciséis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y un punto cuarenta y seis.
9
10 LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
11 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
12 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
13 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE UNO con lindero sin materializar.
14
15 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
16 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
17 Oeste con una distancia de dos punto setenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES
18 DOS - UNO SIETE CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur
19 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
20 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
21 de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE
22 CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
23 formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
24 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto setenta metros;
colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente.



DOS COLONES



DE H.

que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE CINCO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad. **27) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CUATRO**, con una extensión superficial de

trece punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecinueve punto treinta y dos varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y cinco punto veintitrés metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y siete punto setenta

y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y seis punto veintiséis.

LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto setenta metros; colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE SEIS con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto setenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE TRES con linderos sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE SEIS** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **28) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CINCO**, con una extensión superficial

de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y seis punto

cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta punto setenta.

LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE TRES con linderos sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS - UNO SIETE SEIS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE SIETE

con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados



PAPEL PARA PROTOCOLO

VEINTISIETE



M. DE H.

DOS COLONES

499832

1 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

2 colindando con SOTANO DOS con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

3 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

4 número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE SIETE** del Registro de la

5 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

6 Libertad, **29) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE SEIS**, con una extensión superficial de

7 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a dieciséis punto ochenta y nueve

8 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

9 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

10 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

11 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y cinco punto

12 quince, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y cinco punto cuarenta y

13 nueve. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

14 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

15 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

16 colindando con ESTACIONAMIENTO DOS - UNO SIETE CUATRO con linderos sin materializar.

17 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

18 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

19 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con

20 linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un

21 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

22 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

23 cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE OCHO con linderos sin

24 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo



1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
 2 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
 3 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al
 4 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
 5 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO SIETE OCHO**
 6 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
 7 departamento de la Libertad. **30) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE SIETE**, con una
 8 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete
 9 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
 10 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya
 11 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
 12 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
 13 setenta y cuatro punto diecisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y
 14 nueve punto noventa y nueve. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está
 15 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres
 16 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto
 17 cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE CINCO con lindero
 18 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
 19 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece
 20 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
 21 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR
 22 partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 23 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
 24 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



VEINTIOCHO
DE H.

Nº 27499833

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

1 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

3 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

4 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

5 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

6 **SIETE DOS – A CERO UNO SIETE NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

7 Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad, **31) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

8 **UNO SIETE OCHO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

9 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

10 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

11 cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

12 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

13 ochenta y cuatro mil setenta y dos punto setenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

14 setecientos setenta y cuatro punto setenta y ocho, LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor

15 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur

16 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de

17 cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE SEIS

18 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

19 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta

20 minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

21 con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente

22 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y

23 tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

24



punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO OCHO CERO con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO OCHO**

CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

departamento de la Libertad. **32) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SIETE NUEVE**, con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

setenta y un punto setenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y

nueve punto veintiocho. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO SIETE SEIS con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO OCHO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



VEINTINUEVE

DE H.

Nº 27499834

1 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

2 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con SÓTANO

3 DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

4 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

5 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

6 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

7 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

8 número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO UNO** del Registro de la

9 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

10 Libertad. **33) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CERO**, con una extensión superficial de

11 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

12 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

13 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

14 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

15 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta punto treinta y

16 cinco. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y cuatro punto cero siete.

17 LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

18 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

19 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

20 colindando con ESTACIONAMIENTO DOS - UNO SIETE OCHO con lindero sin materializar.

21 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

22 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

23 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con

24 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un



1 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados
 2 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
 3 cero metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
 4 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 5 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una
 6 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO
 7 SIETE NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
 8 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 9 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e
 10 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **34)**
 11 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO UNO**, con una extensión superficial de doce punto
 12 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
 13 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
 14 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
 15 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
 16 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y cuatro punto
 17 sesenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta punto sesenta .
 18 LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 19 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
 20 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
 21 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del
 22 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
 23 uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto
 24 cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



TREINTA
DE H.

Nº 27499835

1 partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

3 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

4 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO DOS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE

5 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

6 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

7 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

8 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

9 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

10 **SIETE DOS - A CERO UNO OCHO TRES** del Registro de la Propiedad Rafz e Hipotecas de la

11 Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **35) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

12 **UNO OCHO DOS**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

13 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

14 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

15 cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

16 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

17 ochenta y cuatro mil sesenta y dos punto veintiocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

18 setecientos cincuenta y cuatro punto noventa y nueve. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice

19 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno. Sur

20 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de

21 cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO UNO

22 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

23 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta

24 minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando



con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente

estó formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO OCHO TRES con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente estó formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO OCHO CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **36) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO TRES**, con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y nueve punto ochenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro punto

veintiocho. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO OCHO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



N.º 27499836

TREINTA Y UNO

DE H.

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO TRES con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**

DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **37) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS - UNO OCHO CUATRO, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros

cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y tres punto cuarenta y nueve, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto cuarenta y dos. LINDERO NORTE:

Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos

trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CINCO con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO SEIS del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **38)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CINCO, con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y un punto cero

nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho punto setenta y un,

LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



TREINTA Y DOS

DE H.

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO UNO OCHO SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad, **39) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

UNO OCHO SEIS, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil treinta y siete punto setenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos cuarenta y siete punto setenta y dos. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de

cinco punto cero cero metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los



siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO FONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **40) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO SIETE** con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y cinco punto treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y siete punto cero un. LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está



PAPEL PARA PROTOCOLO

TREINTA Y TRES



DOS COLONES



M. DE H.

499838

1 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur dieciséis grados

2 treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

3 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo de vértice

4 Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

5 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

6 de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO

7 OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

8 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

9 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

10 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

11 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

12 número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO OCHO NUEVE** del Registro de

13 la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

14 Libertad. **41) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO OCHO**, con una extensión superficial de

15 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

16 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

17 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la

18 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

19 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y dos punto

20 noventa y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y seis punto

21 treinta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

22 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

23 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

24 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO OCHO SIETE con lindero sin materializar.



LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando, con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **42) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

UNO OCHO NUEVE, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil sesenta y tres punto cero siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos sesenta y seis punto setenta, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



TREINTA Y CUATRO

DE H.

Nº 27499839

partienda del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

1 distancias. Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una

2 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

3 NUEVE CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

4 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

5 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

6 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE UNO con

7 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

8 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

9 minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

10 con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el

11 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

12 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE UNO** del Registro de la Propiedad

13 Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **43)**

14 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CERO.** con una extensión superficial de doce punto

15 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

16 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

17 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

18 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

19 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y un punto

20 sesenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y un punto cuarenta

21 y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

22 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

23 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

24



colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del
1 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
2 uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto
3 cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR
4 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
5 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
6 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
7 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
8 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
9 distancias. Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una
10 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO
11 OCHO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
12 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
13 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO UNO NUEVE DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e
14 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **44)**
15 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE UNO**, con una extensión de doce punto cincuenta
16 metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una
17 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto
18 ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
19 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
20 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta punto sesenta y siete. ESTE
21 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y cinco punto noventa y nueve LINDERO
22 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
23 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
24



PAPEL PARA PROTOCOLO

TREINTA Y CINCO



M. DE H.

DOS COLONES

27499840

segundos. Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO OCHO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

NUEVE DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO NUEVE TRES con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con SOTANO DOS con lindero sin materializar Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE TRES del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **45)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE DOS con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y nueve punto

veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta punto setenta y ocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los



siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CERD con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CUATRO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO NUEVE UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE CUATRO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **46) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE TRES**, con una extensión superficial

de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y ocho punto

veintisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y cinco punto veintiocho.



PAPEL PARA PROTOCOLO

TREINTA Y SEIS



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27499841

1 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
2 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
3 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
4 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE UNO con linderó sin materializar.
5 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
6 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
7 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO
8 ES DOS - UNO NUEVE CUATRO con linderó sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice
9 Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
10 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
11 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO NUEVE
12 CICO con linderó sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
13 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
14 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
15 colindando con SOTANO DOS con linderó sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,
16 que es el punto donde se inició esta descripción; Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
17 número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE CINCO** del Registro de
18 la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la
19 Libertad. **47) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CUATRO** con una extensión superficial de
20 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
21 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
22 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es
23 la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica
24 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y seis



1 punto ochenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta punto cero
2 siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
3 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
4 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
5 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE DOS con lindero sin materializar.
6 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
8 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con
9 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
10 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados
11 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
12 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE SEIS con lindero sin
13 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
14 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
15 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
16 ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO NUEVE TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice
17 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
18 matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE SEIS** del
19 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento
20 de la Libertad. **48) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CINCO**, con una extensión
21 superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto
22 cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una
23 capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos; cuya descripción técnica es
24 la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



TREINTA Y SIETE

M. DE H.

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cinco

punto ochenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro punto

cincuenta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente esta formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Sur setenta y tres grados veintinueve

minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE TRES con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y ocho metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS-UNO NUEVE SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS UNO NUEVE SIETE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta

y ocho metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE SIETE** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **49) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE SEIS**, con una extensión superficial

de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente:



1 El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
 2 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro punto
 3 cuarenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y nueve punto
 4 treinta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
 5 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
 6 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
 7 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CUATRO con lindero sin materializar.
 8 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
 10 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y ocho metros; colindando con SOTANO DOS
 11 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
 12 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados
 13 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
 14 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO NUEVE OCHO con lindero sin
 15 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
 16 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
 17 segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y ocho metros; colindando con
 18 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al
 19 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
 20 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE**
 21 **OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
 22 departamento de la Libertad. **50) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE SIETE**, con una
 23 extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte
 24 punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros



PAPEL PARA PROTOCOLO

TREINTA Y OCHO



DOS COLONES



M. DE H.

1 para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos: cuya descripción

2 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

3 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y

4 tres punto doce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y tres punto setenta

5 y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

6 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

7 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

8 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE CINCO con linderos sin materializar.

9 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

10 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

11 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con

12 ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO NUEVE OCHO con linderos sin materializar. LINDERO SUR

13 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

14 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

15 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

16 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE NUEVE con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE

17 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

18 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

19 distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con linderos sin

20 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

21 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

22 **SIETE DOS - A CERO UNO NUEVE NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

23 Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **51) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

24 **UNO NUEVE OCHO**, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y un punto setenta. ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos sesenta y ocho punto cincuenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

NUEVE SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados

treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice

Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO

CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE SIETE con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**

DOS CERO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del

centro, del departamento de la Libertad. **52) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE NUEVE.**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



TREINTA Y NUEVE

DE H.

con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

cincuenta punto treinta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos

punto noventa y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice. Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve

minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE SIETE con lindero sin materializar,

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS DOS CERO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO UNO

con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO UNO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la



Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO CERO**, con una extensión superficial de

1 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
2 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
3 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
4 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
5 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y ocho punto
6 noventa y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y siete punto
7 setenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
8 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
9 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
10 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE OCHO con lindero sin materializar,
11 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las
12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
13 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con SOTANO DOS con
14 lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
15 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados
16 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
17 cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CERO DOS con lindero sin
18 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
19 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
20 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
21 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al
22 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
23 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO DOS**
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CUARENTA

M. DE H.

499845

1 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

2 departamento de la Libertad. **54) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO UNO** con una

3 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

4 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

5 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya

6 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

7 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

8 cuarenta y siete punto noventa y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta

9 y dos punto veintidós. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

10 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve

11 minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

12 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-UNO NUEVE NUEVE con lindero sin materializar.

13 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

15 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

16 ES DOS - DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

17 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Norte

18 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

19 de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO

20 TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

22 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros,

23 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

24 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO TRES del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 55) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO DOS, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y seis punto cincuenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y siete punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO CERO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice



PAPEL PARA PROTOCOLO

CUARENTA Y UNO



M. DE H.

DOS COLONES

7499846

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO CUATRO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **56) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO TRES**, con una extensión superficial

de catorce punto treinta y ocho metros cuadradas, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente:

El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y cinco punto

cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y un punto

cincuenta y un, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CERO UNO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una



distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CERO CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **57) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS CERO CUATRO, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y cuatro punto quince, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos sesenta y seis punto treinta y un, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de

cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO DOS

con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta

minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice

Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO SEIS

con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CUARENTA Y DOS
DE H.

1 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;
2 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CERO TRES con lindero sin materializar. Así se
3 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho
4 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS**
5 **CERO SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
6 departamento de la Libertad. **58) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO CINCO.** con una
7 extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte
8 punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para
9 una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos; cuya descripción
10 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
11 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y
12 dos punto ochenta y un. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta punto
13 setenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
15 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
16 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO TRES con lindero sin materializar.
17 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
18 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
19 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con
20 ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo
21 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
22 Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste
23 con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES
24 DOS DOS CERO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur



1 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
 2 dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta
 3 y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero Sin materializar. Así se llega al
 4 vértice No Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
 5 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CERO SIETE**
 6 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
 7 departamento de la Libertad. **59) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO SEIS**, con una
 8 extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte
 9 punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para
 10 una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos, cuya descripción
 11 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
 12 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y
 13 un punto treinta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco
 14 punto cuarenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor-Poniente está formado por
 15 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados
 16 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero
 17 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO CUATRO con lindero sin
 18 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
 19 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece
 20 segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con
 21 SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
 22 formado por un tramo con los siguientes rumbos, y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres
 23 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco
 24 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO OCHO con



PAPEL PARA PROTOCOLO

CUARENTA Y TRES



DOS COLONES



M. DE H.

7499848

1 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

2 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

3 minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros;

4 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO CINCO con lindero sin materializar. Así

5 se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

6 dicha inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**

7 **DOS CERO OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del

8 centro, del departamento de la Libertad. **60) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO SIETE** con

9 una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a

10 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

11 metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya

12 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

13 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

14 cuarenta punto cero ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y

15 nueve punto ochenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

16 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres

17 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto

18 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO CINCO con lindero

19 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece

21 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

22 ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

23 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

24 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundas Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo, uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CERO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **61) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS CERO OCHO, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil treinta y ocho punto sesenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos sesenta y cuatro punto sesenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de

cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO SEIS con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Sur dieciséis grados treinta minutos

trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27499849

CUARENTA Y CUATRO

DE H.

1 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

2 punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO CERO con

3 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

4 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

5 minutos trece segundos Este, con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando

6 con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al

7 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

8 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO CERO**

9 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del

10 departamento de la Libertad. 62) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO NUEVE, con una

11 extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte

12 punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

13 una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos; cuya descripción

14 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

15 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y

16 siete punto sesenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y

17 nueve punto dieciocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

18 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados

19 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero

20 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS CERO SIETE con lindero sin

21 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

22 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece

23 segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con

24 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR



1 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
2 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
3 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
4 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
5 partiendo del vértice Sur Poniente está formado con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
6 uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos
7 punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así
8 se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito
9 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**
10 **DOS UNO UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro,
11 del departamento de la Libertad. **63) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO CERO**, con una
12 extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte
13 punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para
14 una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos, cuya descripción
15 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
16 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y seis
17 punto veintiséis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y tres punto noventa
18 y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
19 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
20 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
21 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO OCHO con lindero sin materializar.
22 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
23 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
24 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros, colindando con SOTANO DOS



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CUARENTA Y CINCO

M. DE H.



499850

1 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
2 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados
3 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
4 cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS UNO DOS con lindero sin
5 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
6 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
7 segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con
8 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al
9 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
10 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO DOS**
11 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del
12 departamento de la Libertad. **64) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO UNO**, con una
13 extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte
14 punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para
15 una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos; cuya descripción
16 técnica es la siguiente EL con Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
17 técnica tiene las siguientes coordenadas NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y
18 cuatro punto noventa y cinco. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y
19 ocho punto treinta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado
20 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Sur setenta y tres grados
21 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero
22 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CERO NUEVE con lindero sin
23 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece



segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS - DOS UNO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta

y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO TRES** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad. **65) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO DOS** con una extensión superficial de

catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y tres punto

cincuenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y tres punto dieciséis.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO CERO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CUARENTA Y SEIS
DE H.

NO 499851

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS

con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO CUATRO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO CUATRO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento

de la Libertad, **66) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO TRES**, con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y dos

puntoveintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y siete punto

cincuenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo: con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve

minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO UNO con lindero sin materializar,



LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS DOS UNO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO

CINCO con lindero sin materializar LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO CINCO** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la

Libertad. **67) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO CUATRO**, con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta punto ochenta,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos punto treinta y cinco. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CUARENTA Y SIETE
DE H.

Nº 27499852

1 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO TRES con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE
2 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
3 distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una
4 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con linderos sin
5 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
6 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos
7 cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros
8 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO SEIS con linderos sin materializar.
9 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
10 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
11 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con
12 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO TRES con linderos sin materializar. Así se llega al vértice
13 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción inscrito dicho inmueble bajo la
14 matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO SEIS** del
15 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento
16 de la Libertad. **68) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO CINCO**, con una extensión superficial
17 de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
18 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad
19 de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la
20 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
21 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintinueve punto
22 ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y seis punto
23 ochenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un
24 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve



1 minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
 2 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO TRES con lindero sin materializar.
 3 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 4 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
 5 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO
 6 ES DOS - DOS UNO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur
 7 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
 8 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
 9 de cinco punto cero cero metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.
 10 LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
 11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
 12 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO
 13 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice No Poniente, que es el punto donde se
 14 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**
 15 **DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de
 16 la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **69) ESTACIONAMIENTO ES DOS**
 17 **- DOS UNO SEIS**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,
 18 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto
 19 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros
 20 cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de
 21 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos
 22 ochenta y cuatro mil veintiocho punto cuarenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil
 23 setecientos sesenta y un punto sesenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor
 24 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CUARENTA Y OCHO
DE H.

Nº 27499853

1 selenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de
2 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS UNO CUATRO
3 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
4 par un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta
5 minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando
6 con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente
7 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y
8 tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco
9 punto cero cero metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO
10 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
11 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con
12 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS
13 DOS UNO CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el
14 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**
15 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS UNO OCHO** del Registro de la Propiedad
16 Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **70)**
17 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO SIETE**, con una extensión superficial de trece punto
18 treinta y seis metros cuadrados, equivalentes a diecinueve punto doce varas cuadradas y una
19 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y cuatro punto
20 setenta y seis metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente
21 que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas:
22 NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintitrés punto ochenta, ESTE cuatrocientos setenta y
23 dos mil setecientos cuarenta y cuatro punto veintidós, LINDERO NORTE partiendo del vértice
24 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur



setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos

punto ochenta y seis metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos

veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS UNO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos

Oeste con una distancia de un punto noventa y nueve metros: Tramo dos, Norte dieciséis

grados cuarenta y nueve minutos cincuenta segundos Este con una distancia de un punto

cero siete metros: Tramo tres Norte setenta y tres grados diez minutos once segundos Oeste

con una distancia de punto ochenta y seis metros; colindando con SOTANO DOS con lindero

sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cuarenta y

nueve minutos cuarenta y nueve segundos Este con una distancia de tres punto noventa y

tres metros; colindando con ESCALERAS DE EMERGENCIAS S DOS CERO UNO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS UNO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad, **71) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS UNO OCHO, con una extensión superficial de catorce punto veinticinco metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro

metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CUARENTA Y NUEVE

DE H.

Nº 27499854

1 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
2 doscientos ochenta y cuatro mil veintidós punto noventa y siete. ESTE cuatrocientos setenta y
3 dos mil setecientos cuarenta y seis punto noventa y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice
4 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Sur
5 setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos
6 punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.
7 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
8 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos
9 veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
10 con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR
11 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
12 distancias: Tramo uno. Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos
13 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS
14 con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
15 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte dieciséis grados
16 cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero
17 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS UNO SIETE con lindero sin
18 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
19 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
20 **SIETE DOS - A CERO DOS DOS CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
21 sección del centro, del departamento de la Libertad. **72) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS**
22 **UNO NUEVE**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados
23 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto
24 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros



cúbicos: cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintidós punto catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto sesenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS DOS UNO OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor liente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **73) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CERO**, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros



PAPEL PARA PROTOCOLO

CINCIENTA



DOS COLONES



M. DE H.

1 para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicas; cuya descripción

2 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

3 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintiún

4 punto cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y dos punto

5 cero ocho, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

6 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta

7 y seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con

8 SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

9 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis

10 grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco

11 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS DOS UNO con

12 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

13 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis

14 minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros,

15 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del

16 vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

17 uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una

18 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS

19 UNO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

20 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

21 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e

22 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad **74)**

23 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS UNO** con una extensión superficial de catorce punto

24 treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas



1 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
2 cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El
3 vértice, Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
4 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veinte punto cincuenta y
5 ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro punto ochenta y
6 tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y
8 seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con
9 SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente
10 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis
11 grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco
12 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS DOS con
13 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
14 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis
15 minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros;
16 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del
17 vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
18 uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una
19 distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS
20 DOS CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto
21 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
22 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS TRES** del Registro de la Propiedad Raíz e
23 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **75)**
24 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS DOS**, con una extensión superficial de doce punto



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CINCUENTA Y UNO

DE H.

1 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
2 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
3 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos: cuya descripción técnica es lo
4 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
5 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil diecinueve punto setenta
6 y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y siete punto cincuenta y
7 ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
8 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y
9 seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
10 SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente
11 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis
12 grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco
13 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS TRES con
14 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
15 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis
16 minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;
17 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del
18 vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
19 uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una
20 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS
21 DOS UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice No Poniente, que es el punto
22 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
23 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS DOS CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e
24 Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **76)**



ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS TRES con una extensión superficial de catorce punto

treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil diecinueve punto cero dos,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y nueve punto noventa y siete,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y

seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con

SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis

grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CUATRO con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis

minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros,

colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del

vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS

DOS DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CINCUENTA Y DOS
DE H.

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. 77)

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CUATRO, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil dieciocho punto dieciocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos punto setenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS DOS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS DOS SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad, **78)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS CINCO con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil diecisiete punto treinta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y cinco punto cuarenta y siete.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS DOS CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27499858

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro, del departamento de la Libertad. **79)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS SEIS, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil dieciséis punto sesenta y dos,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y siete punto ochenta y siete.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos minutos

treinta y seis segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros,

colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS

DOS SIETE con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres

grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con



ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS DOS CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS DOS OCHO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **80) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS SIETE**, con una extensión superficial de

atorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:

El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil quince punto setenta y

nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta punto sesenta y dos, LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis

segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con

SÓTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis

grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS DOS OCHO con

lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados cero seis

minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros

colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del

vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CINCUENTA Y CUATRO

M. DE H.



1 distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS

2 DOS SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

3 donde se inició esta descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

4 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS DOS NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e

5 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **81)**

6 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS OCHO**, con una extensión superficial de doce punto

7 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

8 cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

9 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

10 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

11 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil catorce punto noventa y

12 cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y tres punto treinta y siete.

13 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y

15 seis segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con

16 SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

17 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis

18 grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco

19 punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS NUEVE con

20 lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

21 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados cero seis

22 minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros

23 colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del

24 vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo



1 uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una
2 distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS
3 DOS SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
4 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
5 **CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz e
6 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **82)**
7 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS DOS NUEVE**, con una extensión superficial de quince punto
8 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto dieciocho varas cuadradas y
9 una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y uno
10 punto noventa y tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
11 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
12 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil catorce punto veintidós, ESTE
13 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y cinco punto setenta y seis. LINDERO
14 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
15 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis
16 segundos Este con una distancia de tres punto diez metros, colindando con SÓTANO DOS con
17 lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por
18 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y
19 tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros
20 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CERO con lindero sin materializar
21 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
22 rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis
23 segundos Oeste con una distancia de tres punto diez metros colindando con SÓTANO DOS
24 con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está



PAPEL PARA PROTOCOLO

CINCUNTA Y CINCO



M. DE H.

DOS COLONES

1 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
2 cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero
3 cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS DOS OCHO con lindero sin
4 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
5 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
6 **SIETE DOS – A CERO DOS TRES UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
7 Sección del Centro, departamento de La Libertad. **83) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES**
8 **CERO**, con una extensión superficial de quince punto cero metros cuadrados, equivalentes a
9 veintidós punto cuarenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco
10 metros para una capacidad de cincuenta punto veinticinco metros cúbicos, cuya
11 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
12 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
13 trece punto treinta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y ocho
14 punto setenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un
15 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis
16 minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de tres punto cero cero metros,
17 colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del
18 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
19 uno, Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una
20 distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS
21 TRES UNO con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
22 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres
23 grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una distancia de tres punto cero
24 cero metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE



1 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
2 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos
3 Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO
4 ES DOS – DOS DOS NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que
5 es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
6 **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS TRES DOS**, del Registro de la Propiedad
7 Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **84)**
8 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES UNO**, con una extensión superficial de doce punto
9 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
10 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
11 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
12 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
13 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil doce punto cuarenta y
14 cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y un punto sesenta. LINDERO
15 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
16 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis
17 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SÓTANO
18 DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está
19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados
20 cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
21 cero metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo
22 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
23 Tramo uno Norte setenta y tres grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una
24 distancia de dos punto cincuenta metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin



PAPEL PARA PROTOCOLO

CINCUENTA Y SEIS



M. DE H.

DOS COLONES

499861

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres

2 minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

3 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS TRES CERO con lindero sin materializar. Así se

4 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción Inscrito dicho

5 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS**

6 **TRES TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

7 departamento de La Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES DOS**, con una

8 extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a

9 veintiún punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

10 una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos, cuya descripción

11 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

12 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y

13 siete punto cuarenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y siete

14 punto sesenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

15 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados

16 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero

17 cero metros, colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

18 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

19 distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una

20 distancia de dos punto noventa y cinco metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS –

21 DOS TRES TRES con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

22 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres

23 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

24



punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CUATRO con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros, colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicha inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **86) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES TRES**, con una extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintiún punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y seis punto cero das, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa y dos punto cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y cinco metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete



PAPEL PARA PROTOCOLO

CINCUENTA Y SIETE



M. DE H.

DOS COLONES

segundas Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto noventa y cinco metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

DOS TRES DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **87)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CUATRO, con una extensión superficial de trece punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecinueve punto treinta y dos varas cuadradas

y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y cinco

punto veintitrés metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y cuatro punto sesenta y un,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y seis punto ochenta y un, LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundas Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una

distancia de dos punto setenta metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES

CINCO con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado



por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SEIS con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto setenta metros, colindando con SÓTANO DOS

con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició

esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS**

DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **88) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS TRES CINCO, con una extensión superficial de trece punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecinueve punto treinta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y cinco punto veintitrés metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil setenta y tres punto diecinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos noventa y un punto sesenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES TRES con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta metros colindando con SÓTANO DOS

con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un



PAPEL PARA PROTOCOLO

CINCUENTA Y OCHO



M. DE H.

DOS COLONES

499863

1 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados
2 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
3 cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SIETE con lindero sin
4 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
5 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte dieciséis grados treinta minutos trece
6 segundos Este con una distancia de dos punto setenta metros, colindando con
7 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al
8 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
9 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES SIETE**,
10 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento
11 de La Libertad. **89) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SEIS**, con una extensión superficial de
12 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
13 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
14 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
15 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
16 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y dos punto cero
17 dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y seis punto cero cuatro,
18 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
19 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
20 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
21 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES CUATRO con lindero sin materializar.
22 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
23 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
24 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con ES DOS - DOS TRES



1 SIETE con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
2 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados
3 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
4 cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS TRES OCHO con lindero sin
5 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
6 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
7 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
8 ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS TRES SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice
9 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción, inscrito dicho inmueble bajo la
10 matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS TRES OCHO**, del
11 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de
12 La Libertad. **90) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SIETE**, con una extensión superficial de
13 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
14 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
15 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
16 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
17 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta punto sesenta,
18 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa punto ochenta y tres, LINDERO
19 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
20 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
21 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con
22 ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS TRES CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
23 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
24 distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una



PAPEL PARA PROTOCOLO

CINCUENTA Y NUEVE



M. DE H.

DOS COLONES

499864

1 distancia de dos punto cincuenta metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin
2 materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con las
3 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos
4 cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros
5 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES NUEVE con lindero sin materializar.
6 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
8 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
9 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice
10 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
11 matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS TRES NUEVE**, del
12 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de
13 La Libertad. **91) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES OCHO**, con una extensión superficial de
14 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
15 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
16 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
17 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
18 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y nueve punto
19 sesenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y cinco punto treinta y
20 tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
21 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
22 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
23 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES SEIS con lindero sin materializar.
24 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS – DOS TRES NUEVE con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte

setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

de cinco punta cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CUATRO

CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados

treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros,

colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,

que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CUATRO CERO**, del Registro de

la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La

Libertad. **92) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS TRES NUEVE**, con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y ocho punto

veinte, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa punto doce, LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS – DOS TRES SIETE con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor



PAPEL PARA PROTOCOLO

SESENTA



DOS COLONES



M. DE H.

499865

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS

TRES OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **93)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO CERO, con una extensión superficial de catorce

punto setenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veintiún punto quince varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y nueve punto cincuenta y uno metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y siete punto

veintitrés, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro punto sesenta y

dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,



colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS TRES OCHO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y seis metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CUATRO UNO con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CUATRO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto noventa y seis metros, colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CUATRO DOS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **94) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO UNO**, con una extensión superficial de catorce punto setenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veintún punto quince varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cincuenta y uno metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y cinco punto ochenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y nueve punto cuarenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA Y UNO

DE H.

Nº 27499866

Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con

una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

DOS TRES NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto

noventa y seis metros colindando con SÓTANO DOS con lindero sin materializar LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto noventa y seis metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

DOS CUATRO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO TRES, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **95)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO DOS, con una extensión superficial de catorce

punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y cuatro punto

treinta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y tres punto setenta



y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO CERO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CUATRO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **96) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS CUATRO TRES, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE



DOS COLONES



M. DE H.

7499867

1 doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y dos punto noventa y siete, ESTE cuatrocientos

2 setenta y dos mil setecientos ochenta y ocho punto cincuenta y siete. LINDERO NORTE

3 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y

4 distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos

5 Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO

6 ES DOS - DOS CUATRO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice

7 Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

8 dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto

9 ochenta y siete metros colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR

10 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

11 distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

12 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

13 ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO

14 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

15 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con

16 una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES -

17 DOS - DOS CUATRO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es

18 el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

19 **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO CINCO**, del Registro de la

20 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad.

21 **97) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO CUATRO**, con una extensión superficial de

22 catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y

23 siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

24 de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:



El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y un punto sesenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y dos punto noventa y seis.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CUATRO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **98) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS CUATRO CINCO, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadrados y una altura de



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA Y TRES

DE H.

1 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete
2 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el
3 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
4 doscientos ochenta y cuatro mil sesenta punto veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil
5 seiscientos ochenta y siete punto setenta y seis, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor
6 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur
7 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de
8 cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO TRES
9 con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
10 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta
11 minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros
12 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice
13 Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte
14 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
15 de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO
16 SIETE con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
17 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
18 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros,
19 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CUATRO CUATRO con lindero sin materializar.
20 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción, Inscrito
21 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**
22 **DOS CUATRO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
23 Centro, departamento de La Libertad, 99) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO SEIS**, con
24 una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a



veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y ocho punto ochenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y dos punto catorce. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CUATRO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **100) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA Y CUATRO
DE H.

Nº 27499869

DOS CUATRO SIETE, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y siete punto cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil seiscientos ochenta y seis punto noventa y cuatro. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS - DOS CUATRO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto

ochenta y siete metros colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CUATRO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos

y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

distancia de dos punto ochenta y ocho metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS-DOS CUATRO SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es

el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CUATRO NUEVE, del Registro de la



Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad.

1 **101) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO OCHO**, con una extensión superficial de doce
2 punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
3 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
4 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
5 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
6 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y seis punto
7 doce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y un punto treinta y tres.
8 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
10 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cincopunto cero cero metros,
11 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CUATRO SEIS con lindero sin materializar.
12 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
14 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con ESTACIONAMIENTO
15 ES DOS- DOS CUATRO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur
16 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte
17 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
18 de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO
19 CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
20 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
21 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros,
22 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,
23 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA Y CINCO

DE H.

Nº 27499870

número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CINCO CERO**, del Registro de

1 la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La
2 Libertad. **102) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO NUEVE**, con una extensión superficial
3 de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
4 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad
5 de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
6 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
7 las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro punto
8 setenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y seis punto doce, LINDERO
9 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
10 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
11 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con
12 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO SIETE con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE
13 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
14 distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una
15 distancia de dos punto cincuenta metros colindando con SOTANO DOS con linderos sin
16 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos
18 cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros
19 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO CERO con linderos sin materializar.
20 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
21 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
22 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
23 ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CUATRO OCHO con linderos sin materializar. Así se llega al
24



vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

1 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO UNO,**
2 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento
3 de La Libertad. **103) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO CERO,** con una extensión
4 superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto
5 ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una
6 capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción
7 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
8 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y
9 tres punto setenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta punto
10 sesenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
11 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
12 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
13 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CUATRO OCHO con lindero sin materializar.
14 Partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
15 distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una
16 distancia de dos punto cincuenta metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS
17 CINCO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
18 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres
19 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco
20 punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO DOS con
21 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por
22 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta
23 minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando
24



PAPEL PARA PROTOCOLO

SESENTA Y SEIS



DOS COLONES



M. DE H.

27499871

1 con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

2 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

3 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CINCO DOS**, del Registro de la Propiedad

4 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **104)**

5 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO UNO**, con una extensión superficial de doce punto

6 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

7 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

8 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

9 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

10 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y dos punto

11 treinta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y cinco punto cuarenta

12 y un, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

14 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

15 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CUATRO NUEVE con lindero sin materializar.

16 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

18 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con SOTANO DOS con

19 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

20 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados

21 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

22 cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO TRES con lindero sin

23 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO CERO con linderos sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO TRES,**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. 105) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO DOS,** con una extensión

superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto

cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es

la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y un

punto treinta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y nueve punto

noventa y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CINCO CERO con linderos sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y ocho metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO TRES con linderos sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO CUATRO con linderos sin materializar. LINDERO



DOS COLONES

M. DE H.



499872

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno. Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con

una distancia de dos punto ochenta y ocho metros, colindando con SOTANO DOS con linderos

sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CINCO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **106) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS CINCO TRES, con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete

metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y nueve punto noventa y un, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro punto setenta. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS

CINCO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis

grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y ocho

metros colindando con SOTANO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS

CINCO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y ocho metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS - A CERO DOS CINCO CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **107) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

DOS CINCO CUATRO con una extensión superficial de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y ocho punto cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y nueve punto cero nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados



PAPEL PARA PROTOCOLO

SESENTA Y OCHO



DOS COLONES



M. DE H.

499873

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO SEIS con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con

SOTÁNO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CINCO SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **108)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO CINCO, con una extensión superficial de catorce

punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto dieciséis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y siete punto

quince, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y tres punto ochenta y ocho,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ES DOS - DOS CINCO TRES con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una

distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con SOTANO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los



siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos
cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros
colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO SIETE con lindero sin materializar.
LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros, colindando con
ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al
vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CINCO SIETE**,
del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento
de La Libertad. **109) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO SEIS** , con una extensión
superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto
ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una
capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción
técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y
cinco punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y ocho
punto veintisiete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un
tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve
minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO CUATRO con lindero sin materializar.
LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con ESTACIONAMIENTO



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA Y NUEVE

DE H.

Nº 27499874

1 ES DOS- DOS CINCO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur
2 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte
3 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
4 de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO
5 OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
6 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
7 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros,
8 colindando con SOTÁNO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,
9 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
10 número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS CINCO OCHO**, del Registro de
11 la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La
12 Libertad. **110) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO SIETE**, con una extensión superficial de
13 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
14 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
15 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
16 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
17 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y cuatro punto
18 cuarenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y tres punto cero siete.
19 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con las
20 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
21 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
22 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CINCO CINCO con lindero sin materializar.
23 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formada por un tramo con los
24 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos



1 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando con SOTANO DOS con
2 linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
3 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados
4 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
5 cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS CINCO NUEVE con linderos sin
6 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
7 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
8 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
9 ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO NUEVE con linderos sin materializar. Así se llega al
10 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
11 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS CINCO**
12 **NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,
13 departamento de La Libertad. **111) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO OCHO**, con una
14 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete
15 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
16 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya
17 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
18 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
19 cuarenta y tres punto cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta
20 y siete punto cincuenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está
21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres
22 grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto
23 cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO SEIS con linderos sin
24 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA DE H.

1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece

2 segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con

3 ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR

4 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

5 distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

6 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

7 ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS SEIS CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

8 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos

9 y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

10 distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin

11 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

12 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

13 **SIETE DOS - A CERO DOS SEIS CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

14 Sección del Centro, departamento de La Libertad. 112) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS**

15 **CINCO NUEVE**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

16 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

17 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

18 cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

19 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

20 ochenta y cuatro mil cuarenta y dos punto cero cero, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

21 setecientos ochenta y dos punto treinta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

22 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

23 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de

24 cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO SIETE



1 con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
2 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta
3 minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros colindando
4 con SOTANO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente
5 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y
6 tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco
7 punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS SEIS UNO con linderos
8 sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un
9 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos
10 trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con
11 ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS CINCO OCHO con linderos sin materializar. Así se llega al
12 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
13 bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS SEIS UNO,**
14 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento
15 de La Libertad. **113) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS CERO,** con una extensión superficial
16 de catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y
17 siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad
18 de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:
19 El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
20 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y un punto cero
21 dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y seis punto ochenta y cinco.
22 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
23 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
24 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

SETENTA Y UNO

DE H.



colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS CINCO OCHO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nar Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS SEIS UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS-DOS SEIS DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta

y siete metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nar Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS SEIS DOS**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **114) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS UNO**, con una extensión superficial de

catorce punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veinte punto cincuenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y ocho punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:

El vértice Nar Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y nueve punto

sesenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ochenta y un punto sesenta y cinco.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nar Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS CINCO OCHO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y siete metros colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS-DOS SEIS TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta

y siete metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS SEIS CERO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS – A CERO DOS SEIS TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro, departamento de La Libertad, **115) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS**

DOS, con una extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados,

equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta

y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil treinta y ocho punto veintisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

selecientos setenta y seis punto cero cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

SETENTA Y DOS

M. DE H.



Nº 27499877

1 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur
2 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de
3 cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CERO
4 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
5 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta
6 minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros
7 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- DOS SEIS TRES con lindero sin materializar. LINDERO
8 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
9 distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
10 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con
11 ESTACIONAMIENTO ES DOS-DOS SEIS CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
12 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos
13 y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una
14 distancia de dos punto ochenta y cinco metros, colindando con SOTANO DOS con lindero sin
15 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
16 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
17 **SIETE DOS – A CERO DOS SEIS CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
18 Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **116) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**
19 **DOS SEIS TRES**, con una extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadradas,
20 equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta
21 y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros
22 cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor poniente que es el punta de
23 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos
24 ochenta y cuatro mil treinta y seis punto ochenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil



setecientos ochenta punto ochenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS – SEIS UNO con lindero sin

materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con

SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CINCO con

lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta

minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS DOS con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS**

SEIS CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad, **117) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CUATRO**, con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27499878

SETENTA Y TRES

DE H.

1 treinta y cinco punto cincuenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos setenta
2 y cinco punto veintitrés. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por
3 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados
4 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero
5 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS DOS con lindero sin
6 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
7 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece
8 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
9 ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR
10 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
11 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete
12 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
13 ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SEIS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
14 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
15 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una
16 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin
17 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
18 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**
19 **SIETE DOS – A CERO DOS SEIS SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
20 Sección del Centro, departamento de La Libertad. **118) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS**
21 **CINCO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,
22 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto
23 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros
24 cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de



partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil treinta y cuatro punto once, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos ochenta punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres

grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS TRES con linderos sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO

DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados

veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SIETE con linderos sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CUATRO con linderos sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS SIETE,**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad, **119) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SEIS,** con una extensión superficial

de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos; cuya descripción técnica es la



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SETENTA Y CUATRO

DE H.

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y tres punto

catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y cuatro punto cincuenta y

dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS – ESTACIONAMIENTO DOS – DOS SEIS OCHO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con

una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con

lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

SIETE DOS – A CERO DOS SEIS OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **120) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**

DOS SEIS SIETE, con una extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados

equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta



y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene la siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y un punto setenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y nueve punto treinta y un LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicia esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SEIS NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **121) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS OCHO**, con una extensión superficial de catorce punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a veinte



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SETENTA Y CINCO
DE H.

1 punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

2 una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro metros cúbicos; cuya descripción

3 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

4 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta

5 punto cuarenta ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y tres punto setenta y

6 un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

8 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

9 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS SEIS con lindero sin materializar.

10 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

12 Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con

13 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR

14 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete

16 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

17 ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SIETE CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

18 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

19 distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una

20 distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin

21 materializar, así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

22 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

23 **SIETE DOS - A CERO DOS SIETE CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

24 Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **122) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**



DOS SEIS NUEVE, con una extensión superficial de catorce punto veinticinco metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto treinta y nueve varas cuadradas y una altura de tres
punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y siete punto setenta y cuatro
metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el
punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
doscientos ochenta y cuatro mil veintiocho punto noventa y ocho, ESTE cuatrocientos setenta
y dos mil seiscientos setenta y ocho punto cincuenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice
Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur
setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de
cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS SIETE con
lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por
un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Sur dieciséis grados treinta minutos
trece segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando
con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente
está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y
tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco
punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE UNO con
lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por
un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta
minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros;
colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS OCHO con lindero sin materializar. Así se
llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho
inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS
SIETE UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SESENTA Y SEIS

DE H.

Nº 27499881

departamento de La Libertad. 123) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SIETE CERO, con una

1 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete
2 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros
3 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya
4 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
5 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
6 veintisiete punto sesenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y dos
7 punto noventa, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
8 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
9 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
10 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SEIS OCHO con lindero sin materializar,
11 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las
12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
13 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO
14 ES DOS - DOS SIETE UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur
15 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
16 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia
17 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SIETE DOS
18 con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte dieciséis grados
20 treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
21 colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente,
22 que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
23 número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS SIETE DOS, del Registro de la
24



Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad.

1
2 **124) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE UNO**, con una extensión superficial de doce punto
3 cincuenta metros cuadrados equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
4 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
5 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la
6 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
7 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintiséis punto
8 veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y siete punto sesenta y
9 nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
10 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos
11 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
12 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SEIS NUEVE con lindero sin materializar.
13 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos
15 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con
16 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
17 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados
18 veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
19 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE TRES con lindero sin
20 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
21 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece
22 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
23 ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice
24 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la



DOS COLONES



DE H.

matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS SIETE TRES**, del

1 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

2 La Libertad. **125) ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SIETE DOS**, con una extensión superficial de

3 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

4 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

5 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la

6 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

7 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veinticinco punto

8 veintisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos setenta y dos punto diecinueve.

9 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

10 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos

11 cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

12 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - DOS SIETE CERO con lindero sin materializar.

13 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos

15 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

16 ES DOS - DOS SIETE TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

17 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

18 setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia

19 de cinco punto cero cero metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar.

20 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

21 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece

22 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO

23 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se

24

inició esta descripción: Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**

DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS SIETE CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **126) ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE TRES** con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintitrés punto ochenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y seis punto noventa y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE UNO con lindero sin materializar. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados treinta minutos trece segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados veintinueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con SOTANO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados treinta minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – DOS SIETE DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto



M. DE H.

DOS COLONES

7499883

1 donde se inició esta descripción. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

2 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**

3 **DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS SIETE CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

4 de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **NOVENTA Y UN INMUEBLES**

5 **UBICADOS EN CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE I**, Ubicados en el Condominio

6 Desarrollos Hoteleros Fase Uno, que se encuentra construido sobre la Porción B dos

7 específicamente entre carretera Panamericana, Calle Chiltiupan y Avenida Masferrer,

8 Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, departamento de la Libertad, los cuales se describen así:

9 **NOVENTA Y UN INMUEBLES UBICADOS EN CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE I**,

10 Ubicados en el Condominio Desarrollos Hoteleros Fase Uno, que se encuentra construido sobre

11 la Porción B dos específicamente entre carretera Panamericana, Calle Chiltiupan y Avenida

12 Masferrer, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, departamento de la Libertad, los cuales se

13 describen así: **1) LOCAL COMERCIAL N UNO CERO TRES DH - UNO UNO TRES**; Tiene una

14 extensión superficial de **QUINCE PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS** equivalentes a

15 veintidós punto cincuenta ocho varas cuadradas una y altura de seis punto cuarenta metros

16 para una capacidad de ciento un metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el

17 vértice Nor Oriente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

18 coordenadas: NORTE doscientos ochenta cuatro mil ciento diecisiete unto treinta y uno ESTE

19 cuatrocientos setenta dos mil setecientos sesenta y dos punto noventa y tres, LINDERO

20 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

21 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero siete minutos once segundos

22 Este con una distancia de cinco punto setenta cinco y metros; colindando con área común

23 tres con pared medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

24 formado por un tramo con los siguientes y rumbos distancias: Tramo uno Sur diecisiete grados



1 cero seis minutos cincuenta cuatro segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

2 cincuenta seis metros, colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall las Cascadas

3 con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

4 está formado por un tramo con los siguientes rumbos distancias: Tramo uno, Norte setenta y

5 tres grados cero siete minutos veintiocho segundos Oeste con una distancia de un uno

6 diecisiete metros colindando con Local N uno cero dos DH - uno uno dos A con pared

7 medianera de por medio. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

8 por un tramo con los siguientes rumbos distancias: Tramo uno Norte veintiocho grados cero

9 siete minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de seis punto cuarenta y

10 cinco metros; colindando con lobby elevadores N uno cero uno con pared medianera de por

11 medio, así se llega al vértice Nororiental que es el punto adonde se inició esta descripción.

12 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

13 - **A CERO CERO CERO CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

14 Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **2) CUARTO DE APOYO N - DOS CERO UNO.**

15 En el cual se encuentra instalado el transformador Tiene una extensión superficial de treinta y

16 nueve punto doce metros cuadrados, equivalentes a cincuenta y cinco punto noventa y siete

17 varas cuadradas, de la cual se le resta las área de ductos de uso común que forman un área

18 de dos punto ochenta y seis metros cuadrados, quedando esta de treinta y seis punto

19 veintiséis metros cuadrados y una altura de cinco punto setenta y cinco metros para una

20 capacidad de doscientos ocho punto cincuenta metros cúbicos y su descripción técnica es

21 la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

22 tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento diez punto

23 cuarenta y cinco. Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y dos punto

24 veintiséis. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por cuatro tramos



DE H.

DOS COLONES

No. 27499884

1 con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos

2 minutos diecisiete segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y tres metros: tramo

3 dos. Norte veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una

4 distancia de cuatro punto dieciocho metros: tramo tres. Norte sesenta y un grados cincuenta

5 y dos minutos quince segundos Este con una distancia de dos punto noventa y tres metros:

6 tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero siete minutos cuarenta segundos Oeste con una

7 distancia de punto cuarenta y cuatro metros, colindando con Oficinas N dos cero uno con

8 pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está

9 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur setenta y dos

10 grados cincuenta y nueve minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de dos

11 punto ochenta y nueve metros, colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de

12 C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está formado

13 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis

14 minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto sesenta y

15 dos metros, colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con

16 pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

17 cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte setenta y dos grados

18 cincuenta y seis minutos cuarenta segundos Oeste con una distancia de un punto cero seis

19 metros, colindando con Área Común Dos con pared de por medio: tramo dos, Norte dieciséis

20 grados cincuenta y cinco minutos cincuenta y nueve segundos Este con una distancia de seis

21 punto sesenta y un metros: tramo tres, Norte veintiocho grados cero siete minutos cero ocho

22 segundos Oeste con una distancia de punto noventa y siete metros; tramo cuatro, Sur sesenta

23 y un grados cincuenta y dos minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de

24 punto noventa y tres metros, colindando con Local N dos cero tres DH- dos uno cero con

pared medianera de por medio: tramo cinco, Norte veintiocho grados cero siete minutos

veintiocho segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta y cuatro metros,

colindando con Elevadores Vanos Uno con pared medianera de por medio. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DIEZ**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

Departamento de La Libertad. **3) LOBBY ELEVADORES S TRES CERO UNO.** Tiene una extensión

superficial de OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, equivalentes a ciento

quince punto cuarenta y nueve varas cuadradas, de la cual se le restan las área de ductos

de uso común que forman un área de uno punto cuarenta metros cuadrados, quedando

esta de setenta y nueve punto treinta y dos metros cuadrados y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de doscientos sesenta y cinco punto setenta y

dos metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte

doscientos ochenta y cuatro mil ciento once punto cincuenta y tres. Este cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos cincuenta y un punto veinte LINDERO NORTE, partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciocho segundos Este con una

distancia de trece punto cero siete metros, colindando con Estacionamiento S tres cero uno-A

con pared de por medio. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho grados cero

siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de seis punto diecisiete

metros, colindando con Cuarto de Apoyo S tres cero uno-B con pared medianera de por

medio. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los



DOS COLONES



M. DE H.

siguientes rumbos y distancias: tramo uno: Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto cero ocho metros, colindando

con Área Común Cinco. Cuarto de Apoyo S tres cero uno-A con pared medianera de por

medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos

veinte segundos con una distancia de seis puntos diecisiete metros, colindando con Área

Común Cuatro con pared Medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente que es

el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO TREINTA Y CUATRO del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La

Libertad. **4) LOBBY DE ELEVADORES S DOS CERO UNO.** Tiene una extensión superficial de

OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS equivalentes a ciento quince punto

cuarenta y nueve varas cuadradas, de la cual se le resta la área de ductos de uso común

que forman un área de uno punto cuarenta metros cuadrados, quedando esta de setenta y

nueve punto treinta y dos metros cuadrados y una altura de tres punto sesenta metros para

una capacidad de doscientos ochenta y cinco punto cincuenta y cinco metros cúbicos y su

descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil

ciento once punto cincuenta y tres. Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cincuenta y un punto veinte. **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y dos minutos dieciocho segundos Este con una distancia de trece punto cero siete

metros, colindando con Estacionamiento S dos cero uno-A con pared de por medio, **LINDERO**

ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro

segundos Este con una distancia de seis punto diecisiete metros, colindando con Bodega S

dos cero cuatro con pared medianera de por medio. **LINDERO SUR**, partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Oeste con una distancia de

trece punto cero ocho metros, colindando con Área Común Cinco, Bodega S dos cero cuatro

con pared medianera de por medio **LINDERO PONIENTE**, partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho

grados cero cuatro minutos veinte segundos Oeste con una distancia de seis punto diecisiete

metros, colindando con Área Común Cuatro con pared medianera de por medio. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

CERO TREINTA Y NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del Departamento de La Libertad. **5) LOBBY DE ELEVADORES S UNO CERO UNO**, tiene

una extensión superficial de **OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS**,

equivalentes a ciento quince punto cuarenta y nueve varas cuadradas, de la cual se le resta

las área de ductos de uso común que forman un área de uno punto cuarenta metros

cuadrados, quedando esta de setenta y nueve punto treinta y dos metros cuadrados y uno

altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de doscientos setenta y

tres punto sesenta y cinco metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento once punto cincuenta y tres, Este

cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta y un punto veinte. **LINDERO NORTE**,

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



DOS COLONES



DE H.

1 distancias; tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciocho segundos

2 Este con una distancia de trece punto cero siete, metros, colindando con Estacionamiento S

3 uno cero uno-A con pared de por medio. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente

4 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; tramo uno, Sur veintiocho,

5 grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de seis punto

6 diecisiete metros, colindando con Cuarto de Apoyo S uno cero uno con pared medianera de

7 por medio, **LINDERO SUR**, partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

8 siguientes rumbos y distancias; tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

9 diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto cero ocho metros, colindando

10 con Área Común Seis, Cuarto de Apoyo S uno cero uno con pared medianera de por medio,

11 **LINDERO PONIENTE**, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

12 siguientes rumbos y distancias; tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos veinte

13 segundos Oeste con una distancia de seis punto diecisiete metros, colindando con Área

14 Común Seis con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

15 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

16 **CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO CUARENTA Y CUATRO**, del Registro de

17 la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La

18 Libertad. **6) LOCAL COMERCIAL N UNO CERO DOS DH - UNO UNO DOS A**: Tiene una extensión

19 superficial de cuarenta y ocho punto noventa y nueve metros cuadrados equivalentes a

20 setenta punto cero nueve varas cuadradas de la cual se resta el área de ductos de uso

21 común que forman un área de uno punto setenta y un metros cuadrados quedando esta de

22 **CUARENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, y una altura de seis punto

23 cuarenta metros para una capacidad de trescientos tres punto veintitrés metros cúbicos y su

24 descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta



descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
1 ciento cuatro punto veinticinco ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y
2 seis punto cuarenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado
3 por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte sesenta y unos grados
4 cincuenta y dos minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de ocho punto
5 setenta y nueve metros; colindando con área común dos con pared medianera de por
6 medio. Tramo Dos, Norte once grados doce minutos veintinueve segundos Este con una
7 distancia de tres punto cincuenta y cuatro metros; Tramo Tres Norte sesenta y un grados
8 cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Este con una distancia punto ochenta y dos
9 metros; colindando con lobby elevadores N uno cero uno con área común de por medio.
10 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por dos tramos con los
11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y
12 cuatro segundos Este con una distancia de punto setenta y un metros, Tramo dos Sur setenta y
13 tres grados cero siete minutos veintiocho segundos Este con una distancia de un punto
14 diecisiete metros, colindando con Local N uno cero tres DH- uno uno tres, con pared
15 medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
16 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos
17 cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de once punto veintiún metros,
18 colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas, con pared de por
19 medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por dos tramos con
20 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y tres grados cero siete minutos
21 veinticuatro segundos Oeste con una distancia de seis punto sesenta y siete metros; Tramo
22 Dos, Norte veintiocho grados cero seis minutos dieciséis segundos Oeste con una distancia de
23 un punto noventa y ocho metros colindando con área común tres con pared de por medio,
24



DOS COLONES



DE H.

1 así se llega al vértice Norponiente que es el punto adonde se inició esta descripción. Inscrito

2 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

3 **CERO CERO SEIS UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

4 Centro Departamento de La Libertad. **7) BODEGA S TRES CERO UNO A:** Tiene una extensión

5 superficial de **VEINTIOCHO PUNTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS** equivalentes a

6 cuarenta punto ochenta y un varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

7 metros para una capacidad de noventa y cinco punto cincuenta y cuatro metros cúbicos y

8 su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

9 esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro

10 mil ciento treinta y cinco punto veintiséis. Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

11 ocho punto cuarenta y cinco. **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Nor Poniente está

12 formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un

13 grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y cinco segundos Este con una distancia de siete

14 punto cuarenta y un metros colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios

15 con calle de por medio. **LINDERO ORIENTE**, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

16 un tramo con las siguientes rumbos y distancias: tramo uno Sur veintiocho grados con cero tres

17 minutos cero dos segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y seis metros,

18 colindando con Bodega S tres cero uno - B con pared medianera de por medio. **LINDERO SUR**,

19 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y

20 distancias: tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho

21 segundos Oeste con una distancia de siete punto cuarenta y un metros colindando con

22 Estacionamiento S tres cero uno - A con pared de por medio. **LINDERO PONIENTE**, partiendo

23 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias:

24 tramo uno Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una



distancia de tres punto ochenta y cuatro metros colindando con Desarrollos Hoteleros de El

Salvador S. A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al vértice nor poniente que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO SEIS SIETE del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de La Libertad. **8) BODEGA S**

TRES CERO UNO B: Tiene una extensión superficial de **VEINTIOCHO PUNTO SETENTA METROS**

CUADRADOS equivalentes a cuarenta y un punto cero seis varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de noventa y seis punto quince metros

cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos

ochenta y cuatro mil ciento treinta y ocho punto setenta y siete Este cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos catorce punto noventa y ocho. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte

sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y cinco segundos Este con una

distancia de siete punto cuarenta y un metros colindando con Escuela Militar Capitán

General Gerardo Barrios con calle de por medio. **LINDERO ORIENTE**, partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur

veintiocho grados cero tres minutos cero dos segundos Este con una distancia de tres punto

ochenta y ocho metros colindando con Área Común Uno con pared medianera de por

medio, **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: tramo uno Sur sesenta y un grados cincuenta y seis minutos

cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de siete punto cuarenta y un metros

colindando con Estacionamiento S tres cero uno-A con pared de por medio. **LINDERO**

PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes



DOS COLONES



M. DE H.

499888

1 rumbos y distancias: tramo uno Norte veintiocho grados cero tres minutos cero dos segundos

2 Oeste con una distancia de tres punto ochenta y seis metros colindando con Bodega S tres

3 cero uno-A con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

4 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

5 **CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO SEIS OCHO** del Registro de la

6 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad.

7 **9) BODEGA S TRES CERO UNO C:** Tiene una extensión superficial de veintisiete punto cero seis

8 metros cuadrados equivalentes a treinta y ocho punto setenta y dos varas cuadradas de la

9 cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área de uno punto treinta y

10 nueve metros cuadrados quedando esta de **VEINTICINCO PUNTO SESENTA Y OCHO METROS**

11 **CUADRADOS** y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

12 ochenta y seis punto cero tres metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el

13 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

14 siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro

15 punto treinta y nueve, Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto

16 cuarenta y seis. **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

17 tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y

18 cinco minutos cincuenta y cinco segundos Este con una distancia de seis punto noventa y dos

19 metros, colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con calle de por

20 medio. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

21 siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho grados diez minutos veinticuatro

22 segundos Este con una distancia de tres punto noventa y dos metros: colindando con Área

23 Común dos con pared medianera de por medio. **LINDERO SUR**, partiendo del vértice Sur

24 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Oeste con una

distancia de seis punto noventa y tres metros, colindando con Estacionamiento S tres cero

uno-A con pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno Norte veintiocho

grados cero tres minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa

metros colindando con Área Común uno con pared medianera de por medio. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO SEIS**

NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

Departamento de La Libertad. **10) BODEGA S TRES CERO DOS A:** Tiene una extensión superficial

de veintisiete punto noventa metros cuadrados, equivalente a treinta y nueve punto noventa

y dos varas cuadradas, de la cual se le restan las área de ductos de uso común que forman

un área de dos punto quince metros cuadrados, quedando esta de **VEINTICINCO PUNTO**

SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de ochenta y seis punto veintiséis metros cúbicos y su descripción técnica es

la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta

punto sesenta y un, Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y siete punto cero

cuatro. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos

cincuenta y cinco segundos Este con una distancia de seis punto ochenta y tres metros,

colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con calle de por medio.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho grados cero tres minutos cero dos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

OCHENTA Y CUATRO

DE H.



segundas Este con una distancia de cuatro punto cero nueve metros colindando con área

común tres con pared medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundo Oeste con una distancia

de seis punto ochenta y tres metros, colindando con Estacionamiento S tres cero uno-A con

pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero dos

minutos cincuenta y tres segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cero ocho

metros, colindando con área común dos con pared medianera de por medio. Así se llega al

vértice Nor Poniente; que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO SIETE**

CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **11) BODEGA S TRES CERO DOS B:** Tiene una extensión superficial

de **DIECINUEVE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintisiete punto

setenta y tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de sesenta y cuatro punto noventa y dos metros cúbicos y su descripción técnica

es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro

punto cuarenta y siete, Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro

punto noventa y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias tramo uno norte setenta y seis grados treinta y

cuatro minutos cincuenta y nueve minutos Este con una distancia de seis punto noventa y dos

metros colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con calle de por

medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los



siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho grados cero tres minutos cero dos

segundos Este con una distancia de dos punto cero un metros colindando con Bodega S tres

cero dos - C con pared medianera de por medio. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de seis punto setenta metros, colindando con Estacionamiento s tres cero uno - A con pared

de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero tres

minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de tres punto setenta siete metros

colindando con área común tres con pared medianera de por medio. Así llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción, Inscrita dicha Inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO SIETE UNO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

La Libertad; **12) CUARTO DE APOYO S TRES CERO UNO A**. El cual se encuentra destinado para el

uso de la cisterna y equipo de bombeo del sistema de incendio, Tiene una extensión

superficial de ciento treinta y un punto treinta y seis metros cuadrados, equivalentes a ciento

ochenta y siete punto noventa y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco metros para una capacidad de cuatrocientos cuarenta punto cero seis metros cúbicos

y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro

mil ciento cuatro punto cero cero, Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta

punto veinte. LINDERO NORTE: partiendo del vértice Nor Poniente está formado por cinco

tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y cuatro



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



OCHENTA Y CINCO

DE H.

1 metros, colindando con Área Común Cuatro con pared medianera de por medio; tramo dos,

2 Sur veintiocho grados cero seis minutos dieciséis segundos Este con una distancia de dos

3 punto setenta y cuatro metros, tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

4 treinta y ocho segundos Este con una distancia de nueve punto ochenta y tres metros; tramo

5 cuatro, Norte veintiocho grados cero ocho minutos veintinueve segundos Oeste con una

6 distancia de dos punto setenta y cuatro metros, colindando con Area Común Cinco con

7 pared medianera de por medio; Tramo cinco, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos

8 minutos diecisiete segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y tres metros,

9 colindando con Lobby Elevadores S tres cero uno con pared medianera de por medio.

10 LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por dos tramos con los

11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur sesenta y tres grados cero ocho minutos cero

12 cuatro segundos Este con una distancia de uno punto sesenta y siete metros, colindando con

13 Cuarto de Apoyo S tres cero uno - B con pared medianera de por medio, Tramo dos, Sur

14 diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de

15 catorce punto cincuenta y siete metros, colindando con Condominio Centro Comercial

16 Hipermall Las Cascadas con muro de por medio. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur

17 Oriente está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur

18 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

19 de tres punto ochenta y cinco metros; tramo dos, Norte veintiocho grados cero ocho minutos

20 cero cero segundos Oeste con una distancia de punto cuarenta y dos metros, tramo tres, Sur

21 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

22 de uno punto ochenta y cuatro metros; tramo cuatro Norte sesenta y tres grados cero seis

23 minutos trece segundos Oeste con una distancia de cuatro punto sesenta metros colindando

24 con Estacionamiento S tres cero uno-A con pared de por medio. LINDERO PONIENTE,



partiendo del vértice Sur Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y

distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto setenta y siete metros; tramo dos, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto sesenta metros; tramo tres, Norte veintiocho grados cero nueve minutos cero nueve segundos Oeste con una distancia de uno punto noventa y nueve metros, colindando con Estacionamiento S tres cero uno-A con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE – A CERO CERO SETENTA Y TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **13)**

CUARTO DE APOYO S TRES CERO UNO B. El cual se encuentra destinada para el uso de la cisterna y equipo de bombeo de Agua Potable. Tiene una extensión superficial de NOVENTA Y NUEVE PUNTO CERO UN METROS CUADRADOS, equivalentes a ciento cuarenta y un punto sesenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de trescientos treinta y uno punto sesenta y ocho metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente; el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro punto cuarenta y siete. Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta

y nueve punto once. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y siete segundos Este con una distancia de ocho punto treinta y un metros, colindando con Estacionamiento S tres cero uno-A con pared de por medio. LINDERO

ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintitrés segundos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

OCHENTA Y SEIS



M. DE H.

499891

1 Este con una distancia de siete punto noventa y siete metros, colindando con Bodega S tres
2 cero tres con pared medianera de por medio. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente
3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur diecisiete
4 grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de diez punto
5 cero dos metros, colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con
6 muro de por medio, LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por
7 dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte setenta y tres grados cero
8 ocho minutos cero cuatro segundos Oeste con una distancia de uno punto sesenta y siete
9 metros; tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos
10 Oeste con una distancia de trece punto ochenta y cinco metros, colindando con Lobby
11 Elevadores S tres cero uno, Estacionamiento S tres cero uno-A con pared medianera de por
12 medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción.

13 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**
14 **NUEVE - A CERO CERO SETENTA Y CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
15 Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **14) BODEGA S TRES CERO TRES:**

16 Tiene una extensión superficial de **TREINTA y DOS PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS**
17 equivalentes a cuarenta y cinco punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres
18 punto treinta y cinco metros para una capacidad de ciento siete punto treinta y siete metros
19 cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de
20 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: norte doscientas
21 ochenta y cuatro mil ciento veintiocho punto treinta y ocho, Este cuatrocientos setenta y dos
22 mil setecientos sesenta y seis punto cuarenta y tres. Terreno de forma triangular, LINDERO
23 NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
24 rumbos y distancias: tramo uno norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cuarenta y

cuatro segundos Este con una distancia de ocho punto cero cuatro metros, colindando con

1 Estacionamiento S tres cero uno - A con pared de por medio. LINDERO ORIENTE, partiendo del
2 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo
3 uno, sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una
4 distancia de once punto treinta y dos metros: colindando con Condominio Centro Comercial
5 Hipermall Las Cascadas con muro de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur
6 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte
7 veintiocho grados cero seis minutos veintitrés segundos Oeste con una distancia de siete
8 punto noventa y siete metros, colindando con Cuarto de apoyo S tres cero uno - B con pared
9 medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició
10 esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**
11 **DOS CINCO NUEVE -A CERO CERO SIETE CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
12 de la Cuarta Sección del Centro, departamento de la Libertad. **15) BODEGA S TRES CERO**
13 **CUATRO:** Tiene una extensión superficial de **VEINTIÚN PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS**
14 **CUADRADOS**, equivalentes a treinta y un punto veintinueve varas cuadradas y una altura de
15 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de setenta y tres punto veintiséis metros
16 cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de
17 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: norte doscientos
18 ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho punto once Este cuatrocientos setenta y dos mil
19 seiscientos sesenta punto diecinueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor poniente
20 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno norte setenta y
21 seis grados treinta y cuatro minutos cincuenta y nueve segundos Este con una distancia de
22 cinco punto once metros colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con
23 calle de por medio. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



OCHENTA Y SIETE
DE H.

1 tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno sur veintiocho grados dieciséis minutos

2 cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de tres punto setenta y ocho metros

3 colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con muro de por

4 medio. LINDERO SUR, partiendo del vértice sur oriente está formado por un tramo con los

5 siguientes rumbos y distancias: tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y seis minutos

6 cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y seis metros

7 colindando con Estacionamiento S tres cero uno - E con pared de por medio. LINDERO

8 PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

9 rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero tres minutos cero dos segundos

10 Oeste con una distancia de cinco punto cero siete metros, colindando con Estacionamiento S

11 tres cero uno - A con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

12 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

13 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO OCHO SIETE** del Registro de la Propiedad

14 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **16) BODEGA**

15 **S DOS CERO UNO - B:** Tiene una extensión superficial de **VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y UN**

16 **METROS CUADRADOS** equivalentes a cuarenta punto sesenta y cinco varas cuadradas una

17 altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de ciento dos punto veintiocho y su

18 descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

19 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: norte doscientos ochenta y cuatro mil

20 ciento treinta y ocho punto setenta y siete Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

21 catorce punto noventa y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

22 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno norte sesenta y un

23 grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y cinco segundos Este con una distancia de siete

24 punto treinta y cuatro metros colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios



con calle de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno sur veintiocho grados cero tres minutos cero dos segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y ocho metros; colindando con área común uno con pared medianera de por medio. LINDERO SUR,

partiendo del vértice sur oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de siete punto treinta y cuatro metros colindando con

Estacionamiento S dos cero uno - A con pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

tramo uno, Norte veintiocho grados cero tres minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de tres punto ochenta y seis metros, colindando con Bodega S dos cero uno - A con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO OCHO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de La Libertad. **17) BODEGA S DOS**

CERO UNO - C: Tiene una extensión superficial de VEINTISIETE PUNTO CERO SEIS METROS

CUADRADOS equivalentes a cero manzanas treinta y ocho punto setenta y dos varas

cuadradas de la cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área de

uno punto treinta y nueve metros cuadrados quedando esta de veinticinco punto sesenta y

nueve metros cuadrados y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de

noventa y dos punto cuarenta y cinco metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente:

el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro

punto treinta y nueve Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

OCHENTA Y OCHO

DE H.



cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno norte sesenta y un grados cuarenta y cinco

minutos a cincuenta y cinco segundos Este con una distancia de seis punto noventa y dos

metros colindando con Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con calle de por

medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: tramo uno sur veintiocho grados diez minutos veinticuatro

segundos Este con una distancia de tres punto noventa y dos metros colindando con área

común dos con pared medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice sur oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno sur sesenta y un

grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de seis

punto noventa y tres metros colindando con Estacionamiento S dos cero uno - A con pared

de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero tres

minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa metros colindando

con área común uno con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente

que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO NUEVE CERO** del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarto Sección del Centro, Departamento de la

Libertad. **18) BODEGA S DOS CERO DOS -A:** Tiene una extensión superficial de **VEINTINUEVE**

PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS, equivalentes a cuarenta y un punto ochenta y un

varas cuadradas de la cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área

de dos punto quince metros cuadrados, quedando esta de veintisiete punto cero siete metros

cuadrados y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de noventa y siete

punto cuarenta y cinco metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor



Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

1 coordenadas: norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta punto sesenta y un,

2 Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y siete punto cero cuatro. LINDERO

3 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

4 rumbos y distancias: tramo uno norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos cincuenta

5 y cinco segundos Este con una distancia de siete punto dieciséis metros colindando con

6 Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con calle de por medio. LINDERO ORIENTE,

7 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

8 distancias: tramo uno, sur veintiocho grados cero tres minutos cero dos segundos Este con una

9 distancia de cuatro punto cero nueve metros: colindando con área común tres con pared

10 medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice sur oriente está formado por un

11 tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno sur sesenta y un grados cincuenta y

12 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de siete punto dieciséis metros:

13 colindando con Estacionamiento S dos cero uno - A con pared de por medio. LINDERO

14 PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

15 rumbos y distancias: tramo uno Norte veintiocho grados cero dos minutos cincuenta y tres

16 segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cero ocho metros, colindando con área

17 común dos con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

18 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

19 **CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO CERO NUEVE UNO** del Registro de la

20 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad.

21 **19) CUARTO DE APOYO S DOS CERO UNO.** El cual se encuentra destinado para el uso del

22 cuarto eléctrico de media tensión. Tiene una extensión superficial de **TREINTA Y UN PUNTO**

23 **TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS,** equivalentes a cuarenta y cuatro punto ochenta y un



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

OCHENTA Y NUEVE



M. DE H.

499894

1 varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de ciento

2 doce punto setenta y cinco metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice

3 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

4 coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintisiete punto ochenta y siete,

5 Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y seis punto dieciséis. Terreno de

6 forma triangular: **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por dos

7 tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno. Norte sesenta y un grados cincuenta

8 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto treinta y nueve

9 metros; tramo dos, Sur setenta y tres grados cero siete minutos cincuenta y ocho segundos

10 Este con una distancia de uno punto noventa y siete metros, colindando con Estacionamiento

11 S dos cero uno-A con pared de por medio. **LINDERO ORIENTE**, partiendo del vértice Nor Oriente

12 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur diecisiete

13 grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de nueve

14 punto cincuenta y seis metros, colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall Las

15 Cascadas con muro de por medio. **LINDERO PONIENTE**, partiendo del vértice Sur Poniente está

16 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho

17 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de ocho punto trece

18 metros, colindando con Bodega S dos cero cuatro con pared medianera de por medio,

19 Estacionamiento S dos cero uno-I con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente,

20 que es el punto donde se inició esta descripción inmueble. Inscrito dicho inmueble bajo la

21 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO NOVENTA Y**

22 **CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

23 Departamento de La Libertad, **20) BODEGA S DOS CERO CUATRO**. La cual se encuentra

24 destinada para la instalación de UPS. Tiene una extensión superficial de **Setenta y Cuatro Punto**

Veintinueve Metros Cuadrados, equivalentes a ciento seis punto veintinueve varas cuadradas

y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de doscientos sesenta y siete punto cuarenta y cuatro metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinte punto sesenta y ocho, Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y un punto trece. **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y tres segundos Este con una distancia de siete punto ochenta y tres metros, colindando con Estacionamiento S dos cero uno-I con pared de por medio, **LINDERO ORIENTE**, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto quince metros, colindando con Cuarto de Apoyo S dos cero uno con pared medianera de por medio, **LINDERO SUR**, partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de doce punto cero tres metros colindando con Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con muro de por medio. **LINDERO PONIENTE**, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta y ocho metros; tramo dos, Norte sesenta y tres grados treinta y nueve minutos doce segundos Oeste con una distancia de punto cuarenta y siete metros; tramo tres, Norte veintiocho grados cero ocho minutos veintinueve segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta y cuatro metros; tramo cuatro, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos



DOS COLONES



DE H.

No. 27499895

1 Este con una distancia de tres punto ochenta y tres metros; colindando con Área Común

2 cinco con pared medianera de por medio; tramo cinco, Norte veintiocho grados cero siete

3 minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de nueve punto cincuenta y

4 cinco metros, colindando con Lobby Elevadores S dos cero uno con pared medianera de por

5 medio, Estacionamiento S dos cero uno-A con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor

6 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

7 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO NOVENTA Y**

8 **SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta. Sección del Centro del

9 Departamento de La Libertad. **21) BODEGA S DOS CERO CINCO:** Tiene una extensión

10 superficial de **VEINTIUNO PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalente a treinta y

11 un punto veintinueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

12 capacidad de setenta y ocho punto setenta y tres metros cúbicos y su descripción técnica es

13 la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

14 tiene las siguientes coordenadas: norte doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y

15 ocho punto once, Este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta punto diecinueve.

16 **LINDERO NORTE**, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

17 siguientes rumbos y distancias: tramo uno, norte setenta y seis grados treinta y cuatro minutos

18 cincuenta y nueve segundos Este con una distancia de cinco punto once, colindando con

19 Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios con calle de por medio. **LINDERO ORIENTE**,

20 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

21 distancias: tramo uno, sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este

22 con una distancia de tres punto setenta y siete metros; colindando con Condominio Centro

23 Comercial Hipermall Las Cascadas con muro de por medio **LINDERO SUR**, partiendo del

24 vértice sur oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo



uno, sur sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Oeste con

una distancia de cuatro punto noventa y seis metros; colindando con Estacionamiento S dos

ceros uno - J con pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho

grados cero tres minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero seis

metros, colindando con Estacionamiento S dos ceros uno - A con pared de por medio. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE- A CERO**

CERO NUEVE SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **22) CUARTO DE APOYO S UNO CERO TRES.** El cual se

encuentra destinado para el cuarto de basura del edificio de oficinas. Tiene una extensión

superficial de VEINTINUEVE PUNTO VEINTITRÉS METROS CUADRADOS, equivalentes a cuarenta y

un punto ochenta y dos varas cuadradas, de la cual se le resta las área de ductos de uso

común que forman un área de cuatro punto setenta y siete metros cuadrados, quedando

esta de veinticuatro punto cuarenta y seis metros cuadrados y una altura de tres punto

cuarenta y cinco metros para una capacidad de ochenta y cuatro punto treinta y nueve

metros cúbicos y su descripción técnica es la siguiente: el vértice Nor Poniente que es el punto

de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos

ochenta y cuatro mil ciento cincuenta punto sesenta y un. Este cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos treinta y siete punto cero cuatro. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte

sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos cincuenta y cinco segundos Este con una

distancia de siete punto dieciséis metros, colindando con Escuela Militar Capitán General

Gerardo Barrios con calle de por medio. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente



DOS COLONES

1 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur veintiocho

2 grados cero tres minutos cero dos segundos Este con una distancia de cuatro punto cero

3 nueve metros; colindando con Área Común Tres con pared medianera de por medio.

4 LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

5 rumbos y distancias: tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

6 segundos Oeste con una distancia de siete punto dieciséis metros, colindando con

7 Estacionamiento S uno cero uno -A con pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo

8 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

9 tramo uno, Norte veintiocho grados cero dos minutos cincuenta y tres segundos Oeste con

10 una distancia de cuatro punto cero ocho metros, colindando con Área Común Dos con

11 pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

12 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

13 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CIENTO QUINCE**, del Registro de la Propiedad Raíz e

14 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **23)**

15 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO UNO**. Con una extensión superficial de doce punto

16 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

17 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

18 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

19 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

20 doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintidós punto sesenta y ocho, ESTE cuatrocientos

21 setenta y dos mil setecientos veinte punto treinta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del

22 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

23 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

24 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **24)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO DOS. Con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos veintiún punto cincuenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



NOVENTA Y DOS

DE H.

Nº 27499897

1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

2 CINCO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente

3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

4 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta

5 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar.

6 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

7 rumbos y distancias: Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

8 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE,

10 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

11 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

12 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

13 CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

14 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS**

15 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e

16 Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad **25)**

17 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO TRES**. Con una extensión superficial de doce punto

18 cincuenta y un metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto noventa varas cuadradas y

19 una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco punto cero cuatro

20 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

21 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

22 dascientos ochenta y cuatro mil ciento diecisiete punto veintisiete, ESTE cuatrocientos setenta

23 y dos mil setecientos veintidós punto setenta y un. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor

24 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte



sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – CINCO DOS

con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno. sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias; Tramo uno. sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – CINCO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE,

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO DOS CERO

UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE – A CERO DOS CUATRO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **26)**

ESTACIONAMIENTO E S UNO – CERO UNO, con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cuarenta y

tres punto trece metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintitrés punto veintidós, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto ochenta y siete. LINDERO NORTE



M. DE H.

DOS COLONES

No. 27499898

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO DOS

con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE OCHO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento

de La Libertad, **27) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO DOS**, con una extensión superficial de

caforce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de

cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro punto cuarenta,



ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos treinta y tres punto cero siete. LINDERO NORTE

1 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

3 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

4 ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

5 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

6 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

7 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO TRES con

8 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

9 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

10 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

11 colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

12 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

13 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

14 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

15 ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO UNO, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

16 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

17 matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE NUEVE**, del

18 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento

19 de La Libertad, **28) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO TRES**, con una extensión superficial de

20 quince punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto dieciocho varas

21 cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta y

22 tres punto cuarenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

23 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



NOVENTA Y CUATRO

DE H.

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticinco punto

sefenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto sesenta y

tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO CUATRO

con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO DOS, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO CERO**, del Registro

de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La

Libertad. **29) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO CUATRO**, con una extensión superficial de

catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de

cincuenta punto cero tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice



Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

1 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintisiete punto veintidós, ESTE
2 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y ocho punto treinta y siete. LINDERO NORTE
3 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
4 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
5 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
6 ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo
7 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
8 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia
9 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO CINCO
10 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
11 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y
12 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;
13 colindando con ESTACIONAMIENTO S CERO UNO CERO con lindero sin materializar. LINDERO
14 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
15 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
16 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con
17 ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO TRES, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
18 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
19 matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO UNO**, del Registro
20 de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La
21 Libertad. **30) ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO CINCO**, con una extensión superficial de
22 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
23 varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



NOVENTA Y CINCO

DE H.

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiocho punto

cincuenta y nueve. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto noventa y

dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES UNO - CERO SEIS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO -

CERO CUATRO, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **31)**

ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO SEIS, con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y



una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres

metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve punto setenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres punto trece. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO CINCO, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. **32)** **ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO SIETE**, con una extensión superficial de catorce punto



M. DE H.

DOS COLONES

27499901

1 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

2 una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres

3 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

4 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

5 doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y uno punto trece, ESTE cuatrocientos setenta y

6 dos mil setecientos cuarenta y cinco punto sesenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del

7 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

8 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

9 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO

10 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

11 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

12 minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

13 colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO OCHO con lindero sin materializar.

14 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

15 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

16 ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

17 ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

18 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

19 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

20 distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO -

21 CERO SEIS, con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

22 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS**

23 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e

24 Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad. 33)



ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO OCHO, con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de
cuarenta y tres punto trece metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice
Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y dos punto cincuenta,
ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho punto veinticinco. LINDERO
NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo
del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia
de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO NUEVE
con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y
tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;
colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO
PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
ESTACIONAMIENTO E S UNO - CERO SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO CINCO**,



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



NOVENTA Y SIETE

DE H.

Nº 27499902

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

1 de La Libertad. **34) ESTACIONAMIENTO ES UNO – CERO NUEVE**, con una extensión superficial de
2 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve
3 varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de
4 cuarenta y tres punto trece metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice
5 Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
6 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres punto sesenta y
7 ocho. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta punto cuarenta y cinco.
8 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
10 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando
11 con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
12 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
13 distancias: Tramo uno. Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
14 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO – CERO
15 UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
16 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
17 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto
18 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin
19 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte veintiocho grados cero seis minutos
21 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
22 con ESTACIONAMIENTO E S UNO – CERO OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al
23 vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
24



bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE – A CERO TRES CERO**

SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **35) ESTACIONAMIENTO ES UNO – UNO CERO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento trece punto dieciséis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y seis punto trece. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – UNO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO – CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor



DOS COLONES



M. DE H.

7499903

Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO SIETE** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **36) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO UNO**, con una extensión superficial de

catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de

cincuenta punto cero tres metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento catorce punto treinta y cuatro,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y ocho punto treinta y cuatro. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente que es el punto, donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO OCHO,**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **37) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO DOS,** con una extensión superficial de

quince punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto dieciocho varas

cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta y

tres punto cuarenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene los siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento quince punto setenta y un, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta punto ochenta y nueve. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de tres punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO TRES con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos



PAPEL PARA PROTOCOLO

NOVENTA Y NUEVE



M. DE H.

DOS COLONES

499904

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES UNO - UNO

UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CERO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **38)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO TRES, con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cero tres

metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecisiete punto diecisiete. ESTE cuatrocientos setenta

y dos mil setecientos cuarenta y tres punto sesenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO

con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:



Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO -

2 UNO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto

3 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

4 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz

5 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **39)**

6 **ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO CUATRO**, con una extensión superficial de doce punto

7 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

8 cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de cuarenta y

9 tres punto trece metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

10 poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

11 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciocho punto cincuenta y

12 tres. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y seis punto diecinueve.

13 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

15 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

16 con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

17 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

18 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

19 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO -

20 UNO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

22 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

23 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin

24



DOS COLONES



M. DE H.

27499905

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO TRES con linderos sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO UNO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **40) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO CINCO**, con una extensión superficial de

atorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de

cincuenta punto cero tres metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto setenta y un,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho punto treinta y nueve,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO SEIS con

linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con linderos sin materializar, LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO CUATRO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO DOS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **41) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO SEIS**, con una extensión superficial de diecinueve punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veintisiete punto noventa y una varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de sesenta y siete punto veintiocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintidós punto cero ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta punto noventa y cinco.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO SIETE con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y



DOS COLONES



M. DE H.

NO* 27499906

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO TRES**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **42) ESTACIONAMIENTO ES UNO - UNO SIETE**, con una extensión superficial de

veinte punto cuarenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a veintinueve punto treinta y

una varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco para una capacidad de

setenta punto sesenta y seis metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintidós punto

noventa y un. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro punto

treinta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con CUARTO DE APOYO

S UNO CERO UNO con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO E S UNO - UNO SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO CUATRO,**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **43) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS OCHO,** con una extensión superficial

de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

Siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y cuatro punto

sesenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto treinta

y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO



DOS COLONES



DE H.

27499907

DOS NUEVE con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

1 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Sur sesenta y un

2 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

3 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO — A con

4 lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

5 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

6 minutos veinte segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

7 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO - A y ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS

8 SEIS B con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

9 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

10 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e

11 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **44)**

12 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS NUEVE**, con una extensión superficial de diecisiete punto

13 cero metros cuadrados, equivalentes a veinticuatro punto treinta y dos varas cuadradas y una

14 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y seis punto

15 noventa y cinco metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

16 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

17 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y cinco punto ochenta y cinco,

18 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y siete punto cincuenta y seis,

19 **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

20 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

21 treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto cuarenta metros; colindando

22 con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

23 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

24



distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

UNO - A con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres

punto cuarenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO - A con lindero

sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veinte segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS OCHO con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES UNO SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **45) ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE SIETE B**, con una

extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a catorce

punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto

setenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dieciséis punto setenta y

cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE SEIS y ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - A con lindero sin



DOS COLONES



M. DE H.

27499908

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – CINCO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE

OCHO B con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO TRES UNO NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **46) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

SIETE OCHO B, con una extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados,

equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento diecisiete punto cincuenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

diecisiete punto noventa y un. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos- y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE SIETE B con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

SIETE NUEVE B con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **47) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

SIETE NUEVE B, con una extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados,

equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento quince punto treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos

diecinueve punto cero nueve. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un



M. DE H.

DOS COLONES

7499909

1 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro

2 punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES, DOS - SIETE OCHO B con lindero sin

3 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

5 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

7 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

8 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

9 con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

10 CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

11 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

12 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos-punto

13 cincuenta metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con lindero

14 sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

15 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

16 **CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

17 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **48) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

18 **OCHO CERO B**, con una extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados,

19 equivalentes a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto

20 sesenta metros para una capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya

21 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

22 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

23 ciento doce punto cuarenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinte

24 punto sesenta y cinco. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo Con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - A con linderos sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS - CINCO CUATRO con linderos sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO UNO B con

linderos sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con linderos sin materializar.

Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES DOS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **49) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO UNO B**, con una

extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a catorce

punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil, ciento diez punto

veintitrés, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiún punto ochenta y dos.



M. DE H.

DOS COLONES

27499910

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CERO B con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO

CINCO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS B con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. con lindero sin materializar. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **50) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS B**, con una

extensión superficial de once punto ochenta y nueve metros cuadrados, equivalentes a

diecisiete punto cero un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de cuarenta y dos punto ochenta metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento ocho punto cero

dos; ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintitrés punto cero cero. **LINDERO**

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO UNO B con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO SEIS con lindero sin-materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO TRES B con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur -Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punta noventa metros; colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., con lindero materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES DOS**

CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **51) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO TRES B**, con una extensión superficial de once punto ochenta y nueve metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto cero un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y dos punto ochenta metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene



M. DE H.

DOS COLONES

27499911

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto

cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro punto treinta y

siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS B con, lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO

SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CUATRO B con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V con lindero sin materializar. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició ésta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **52) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CUATRO B**, con

una extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a catorce

punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos cuya descripción técnica es la



siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dos punto noventa

y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto setenta y tres. **LINDERO**

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO TRES B con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO

OCHO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO B con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número. **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO B**, con una

extensión superficial de once punto ochenta y nueve metros cuadrados, equivalentes a

diecisiete punto cero un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una



M. DE H.

DOS COLONES

27499912

capacidad de cuarenta y dos punto ochenta metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cien punto setenta, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiséis punto noventa y un **LINDERO NORTE**

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CUATRO B con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grado cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CINCO

NUEVE con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS B con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., con lindero sin materializar. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES DOS SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro Departamento de La Libertad. **54) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS B**, con una

extensión superficial de once punto ochenta y nueve metros cuadrados, equivalentes a

diecisiete punto cero un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una



capacidad de cuarenta y dos punto ochenta metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y ocho punto

catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiocho punto veintiocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO B con lindero sin materializar, **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO ES DOS - SEIS**

CERO con lindero sin materializar, **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

diez metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SIETE B** con lindero sin

materializar, **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **55) ESTACIONAMIENTO, ES DOS - OCHO SIETE B.** con

una extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a catorce



DOS COLONES



M. DE H.

27499913

punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cinco punto

cincuenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto sesenta

y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros:

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS B con lindero sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

DOS - SEIS UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO OCHO B con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES DOS NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. 56) **ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO OCHO B**, con



una extensión superficial de diez punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a catorce

punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una

capacidad de treinta y seis punto noventa metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El Vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y tres punto

treinta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto ochenta y dos.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Estación una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SIETE B con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SEIS

DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro- punto

diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO \$ DOS CERO UNO - A con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo,

con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES TRES CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del



DOS COLONES



M. DE H.

499914

Centro, Departamento de La Libertad, 57) ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO NUEVE, con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y tres punto cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres punto catorce,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar, **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE CERO con lindero sin materializar, **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar, **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES TRES UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **58) ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE CERO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil seienta y cuatro punto sesenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto treinta y cinco. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la



DOS COLONES



M. DE H.

27499915

matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES TRES DOS** del

1 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

2 La Libertad. **59) ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE UNO**, con una extensión superficial de

3 diecisiete punto cero metros cuadrados, equivalentes a veinticuatro punto treinta y dos varas

4 cuadradas y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de sesenta y uno

5 punto veinte metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente

6 que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas:

7 NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y cinco punto ochenta y cuatro, ESTE

8 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y siete punto cincuenta y cinco, **LINDERO**

9 **NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

10 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y dos grados cero tres minutos veintisiete

11 segundos Este con una distancia de tres punto cuarenta metros; colindando con

12 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar, **LINDERO ORIENTE**

13 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

14 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

15 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

16 UNO - B con lindero sin materializar, **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

17 formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y dos

18 grados cero tres minutos veintisiete segundos Oeste con una distancia de tres punto cuarenta

19 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar,

20 **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

21 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

22 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

23 ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

24

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES TRES TRES** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro. Departamento de

La Libertad. **60) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES CINCO**, con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticinco punto veintisiete. ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro punto diez. **LINDERO NORTE** partiendo

del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO

CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO-ES UNO - TRES SEIS con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO



DOS COLONES



M. DE H.

499916

CERO UNO - A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO UNO del Registro de la Propiedad Raíz

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 61)

ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SEIS, con una extensión superficial de doce punto cincuenta

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una

altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto

trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiséis punto cuarenta y cinco, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos veintiséis punto treinta y un. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice

Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO

UNO - A con lindero, sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

ceros seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO OCHO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo Uno, Norte veintiocho grados ceros seis minutos veintidós segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

UNO - TRES CINCO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO DOS del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad.

62) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SIETE, con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintisiete punto sesenta y tres,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiocho punto cincuenta y un. **LINDERO**

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con linderos sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES

OCHO con linderos sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO UNO con linderos sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo



PAPEL PARA PROTOCOLO

CIENTO DOCE



M. DE H.

DOS COLONES



499917

1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

2 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

3 con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

4 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

5 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO TRES** del

6 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

7 La Libertad. **63) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES OCHO**, con una extensión superficial de

8 catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

9 varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

10 cincuenta punto cero tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

11 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

12 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiocho punto ochenta y un,

13 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto setenta y dos. **LINDERO NORTE**

14 partiendo del Vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno; Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

16 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

17 ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO; ORIENTE**

18 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

19 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

20 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES

21 NUEVE con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

22 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

23 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

24 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO DOS con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto dónde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO CUATRO**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento

de La Libertad. **64) ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES NUEVE**, con una extensión superficial de

quince punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto dieciocho Varas

cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cincuenta y tres punto cuarenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta punto

diecisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto veintiocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con las

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO -A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

CUATRO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres



DOS COLONES



M. DE H.

499918

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO TRES con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO CINCO**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento

de La Libertad. **65) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CERO**, con una extensión, superficial

de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cincuenta punto cero tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción- técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y un punto sesenta y tres,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y seis punto cero un. **LINDERO NORTE**

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

CUATRO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur-Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO CUATRO con

lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto, cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES NUEVE con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES CINCO SEIS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **66) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO UNO**, con

una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y

cinco metro para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y tres punto cero cero, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

ocho punto cincuenta y siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo



DOS COLONES



M. DE H.

7499919

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

| | |
|----|--|
| 1 | |
| 2 | Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste |
| 3 | con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES |
| 4 | UNO - CERO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur |
| 5 | Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte |
| 6 | veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco |
| 7 | punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CERO con |
| 8 | lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta |
| 9 | descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS |
| 10 | CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la |
| 11 | Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 67) ESTACIONAMIENTO ES UNO - |
| 12 | CUATRO DOS , con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrado, |
| 13 | equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto |
| 14 | cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos, |
| 15 | cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de |
| 16 | esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y |
| 17 | cuatro mil ciento treinta y cuatro punto dieciocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil |
| 18 | selecientos cuarenta punto setenta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente |
| 19 | está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y |
| 20 | un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos |
| 21 | punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero |
| 22 | sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo |
| 23 | con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos |
| 24 | veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con |

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

CERO SEIS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO UNO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO OCHO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **68) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

CUATRO TRES, con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a cero manzanas veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de

tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil ciento treinta y cinco punto cincuenta y cuatro, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres punto treinta y tres. **LINDERO NORTE** partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO

- A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno sur veintiocho grados



DOS COLONES



M. DE H.

1 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco,; punto cero cero

2 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CUATRO con lindero sin

3 materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

4 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

5 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

6 con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

7 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

8 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

9 una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

10 CUATRO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

11 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

12 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES CINCO NUEVE** del Registro de la Propiedad

13 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **69)**

14 **ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CUATRO**, con una extensión superficial de doce punto

15 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

16 cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

17 cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

18 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

19 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis punto noventa y un,

20 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto ochenta y nueve.

21 **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

22 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

23 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

24 con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

CUATRO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO OCHO con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO TRES con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES SEIS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **70) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CINCO**, con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

treinta y ocho punto cero nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y

ocho punto diez. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;



DOS COLONES



M. DE H.

499921

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES UNO - CUATRO SEIS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO NUEVE

con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero

seis minutos veintidós segundos Oeste con, una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CUATRO con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES SEIS UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **71) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO SEIS**, con una

extensión superficial de diecisiete punto cero metros cuadrados, equivalentes a veinticuatro

punto treinta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para

una capacidad de cincuenta y ocho punto sesenta y cinco metros cúbicos; cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

treinta y nueve punto veintisiete. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta

punto treinta. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto cuarenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES UNO - CUATRO SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de tres punto, cuarenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO NUEVE

con lindero sin, materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO CINCO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **72) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

CUATRO SIETE, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos,

cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento cuarenta punto ochenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

selecientos cincuenta y tres punto treinta. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente



DOS COLONES



M. DE H.

499922

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con linderos

sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO OCHO con linderos sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CERO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

CUATRO SEIS con linderos sin materializar; Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS TRES del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **73)**

ESTACIONAMIENTO E S UNO CUATRO OCHO, con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto

cero tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que

es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos punto cero cinco, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco punto cincuenta y un. **LINDERO NORTE**

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar, **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO

CUATRO NUEVE con lindero sin materializar, **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO SEIS UNO, con lindero sin

materializar, **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO E S UNO CUATRO SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE A CERO TRES SEIS**

CUATRO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **74) ESTACIONAMIENTO ES UNO – CUATRO NUEVE**, con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros

para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica



DOS COLONES



M. DE H.

499923

1 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y

2 tres punto cuarenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho

3 punto cero seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

5 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

6 colindando con ESTACIONAMIENTOS S UNO CERO UNO – A con lindero sin materializar.

7 **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

8 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

9 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

10 ESTACIONAMIENTO ES UNO – CINCO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

11 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

12 Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

13 con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO –

14 SEIS DOS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

15 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

16 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

17 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – CUATRO OCHO con lindero sin

18 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

19 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

20 **CINCO NUEVE – A CERO TRES SEIS CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

21 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **75) ESTACIONAMIENTO E S UNO –**

22 **CINCO CERO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

23 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

24 cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos,

cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro punto setenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta punto sesenta y dos. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO – A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguiente rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – CINCO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR:** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO- SEIS TRES con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – CUATRO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE – A CERO TRES SEIS SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **76) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO UNO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto



DOS COLONES



DE H.

cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos.

cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: **NORTE** doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco punto noventa y seis, **ESTE** cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y dos punto ochenta y tres. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO CINCO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO SEIS CUATRO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO CINCO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE A CERO TRES SEIS SIETE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **77) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO DOS**, con una extensión superficial de veinte punto cero

1 metros cuadrados, equivalentes a veintiocho punto sesenta y dos varas cuadradas y una

2 altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de sesenta y nueve punto

3 cero metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

4 el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

5 doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete punto trece, ESTE cuatrocientos

6 setenta y dos mil setecientos sesenta y cinco punto cero tres. **LINDERO NORTE** partiendo del

7 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

8 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

9 distancia de cuatro punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO

10 UNO - A con linderos sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

11 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

12 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

13 colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO TRES con linderos sin materializar. **LINDERO**

14 **SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

16 segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cero cero metros; colindando con

17 CUARTO DE APOYO S UNO CERO OCHO con linderos sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

18 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

19 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

20 una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

21 CINCO UNO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

22 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

23 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SEIS OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz

24 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **78)**



DOS COLONES



DE H.

Nº 27499925

1 **ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO TRES**, con una extensión superficial de doce punto

2 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

3 cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

4 cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

5 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

6 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y nueve punto cero

7 dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y ocho punto cincuenta y seis.

8 **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

10 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

11 con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

12 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

13 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

14 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

15 CINCO CUATRO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR**, partiendo del vértice Sur Oriente

16 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

17 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

18 punto cincuenta metros; colindando con CUARTO DE APOYO S UNO CERO OCHO con lindero

19 sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

20 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

21 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

22 colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO DOS con lindero sin materializar. Así se

23 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

24 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

TRES SEIS NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **79) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO CUATRO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta cuatro mil ciento cincuenta punto veinte, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta punto setenta y siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur - Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO CINCO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho



M. DE H.

DOS COLONES

499926

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE A CERO TRES**

SIETE CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de L. Libertad. **80) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO CINCO**, con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cincuenta y seis punto treinta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta

punto treinta y un, **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: - Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar,

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar, **LINDERO SUR** partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

CINCO SEIS con lindero sin materializar, **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar,



Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO TRES SIETE UNO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, Departamento de La Libertad. **81) ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO SEIS**, con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cincuenta y cuatro punto quince, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y

un punto cuarenta y nueve. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S UNO - CINCO CINCO con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO S

UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto



DOS COLONES



M. DE H.

27499927

1 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO -A con linderos sin

2 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició ésta

3 descripción- Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

4 **CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

5 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **82) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

6 **CINCO SIETE**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

7 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

8 cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos,

9 cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

10 esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

11 cuatro mil ciento veinte punto ochenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

12 veintiséis punto cuarenta y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

13 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

14 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

15 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - TRES CINCO con linderos sin

16 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

17 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

18 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

19 ESTACIONAMIENTO ES UNO CINCO OCHO con linderos sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

20 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

21 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

22 con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO

23 CERO UNO A con linderos sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

24 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

1 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

2 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin

3 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

4 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

5 **CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE TRES** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

6 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **83) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

7 **CINCO OCHO**, con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

8 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

9 cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos,

10 cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

11 esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

12 cuatro mil ciento veintidós punto cero cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

13 veintiocho punto sesenta y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

14 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

15 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

16 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO TRES SEIS con lindero sin

17 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

18 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur veintiocho grados cero seis minutos

19 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

20 ESTACIONAMIENTO ES UNO CERO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

21 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

22 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

23 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO

24 UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está



DOS COLONES



M. DE H.

499928

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

1 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

2 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO SIETE con lindero sin

3 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

4 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

5 **CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

6 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **84) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

7 **CINCO NUEVE**, con una extensión superficial de diecisiete punto cero metros cuadrados,

8 equivalentes a veinticuatro punto treinta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto

9 cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y ocho punto sesenta y cinco

10 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

11 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

12 doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro punto ochenta y seis, ESTE

13 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y dos punto sesenta y seis. **LINDERO**

14 **NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

15 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

16 ocho segundos Este con una distancia de tres punto cuarenta metros; colindando con

17 ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO SEIS con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

18 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

19 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

20 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS

21 CERO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

22 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

23 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto

24

cuarenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CERO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE A CERO TRES SIETE**

CINCO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CERO**, con una extensión

superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es

la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis

punto cuarenta y seis. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco

punto sesenta y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO SIETE con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo



DOS COLONES



M. DE H.

2499929

1 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

2 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO

3 UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

4 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

5 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

6 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO CINCO NUEVE con lindero sin

7 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

8 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

9 **CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

10 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **86) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

11 **SEIS UNO**, con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados,

12 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

13 cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto cero tres metros cúbicos,

14 cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

15 esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

16 cuatro mil ciento treinta y siete punto sesenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

17 setecientos cincuenta y siete punto ochenta y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor

18 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

19 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

20 de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO OCHO

21 con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado

22 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

23 minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

24 colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS DOS con lindero sin materializar **LINDERO SUR**

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con linderos sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO

SEIS CERO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **87)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS DOS, con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cincuenta punto

cero tres metros cúbicos cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que

es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto cero cero, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos sesenta punto cuarenta y dos. **LINDERO NORTE** partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CUATRO

NUEVE con linderos sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;



DOS COLONES



M. DE H.

7499930

colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS TRES con lindero sin materializar. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

SEIS UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE OCHO del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **88)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS TRES, con una extensión superficial de doce punto cincuenta

metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una

altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto

trece metros cúbicas, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta punto treinta y siete, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil seiscientos sesenta y dos punto noventa y ocho. **LINDERO NORTE** partiendo

del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

UNO - CINCO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CUATRO con lindero sin

materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formada por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO -

SEIS DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES SIETE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **89)**

ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CUATRO, con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un punto cincuenta y

cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco punto dieciocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formada por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES UNO - CINCO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**



DOS COLONES



M. DE H.

27499931

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con CUARTO DE APOYO S UNO CERO

OCHO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES OCHO CERO**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento

de La Libertad. **90) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SEIS CINCO**, con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve punto trece, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y seis punto catorce. **LINDERO NORTE**

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con



ESTACIONAMIENTO S UNO CERO UNO - A con linderos sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

| | |
|----|---|
| 1 | |
| 2 | partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y |
| 3 | distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una |
| 4 | distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO |
| 5 | UNO - A con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está |
| 6 | formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un |
| 7 | grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos |
| 8 | punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S CERO UNO - A con linderos sin |
| 9 | materializar. LINDERO PONIENTE' partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo |
| 10 | con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte veintiocho grados cero seis minutos |
| 11 | veintidós segundos Oeste con una distancia de 4 cinco punto cero cero metros; colindando |
| 12 | con CUARTO DE APOYO S UNO CERO UNO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice |
| 13 | Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la |
| 14 | matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO TRES OCHO UNO del |
| 15 | Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro Departamento de |
| 16 | La Libertad. 91) FRANJA COMERCIAL N UNO CERO CUATRO A con una extensión superficial de |
| 17 | sesenta y tres punto treinta y nueve metros cuadrados equivalentes a noventa punto sesenta |
| 18 | y nueve varas cuadradas y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de |
| 19 | cuatrocientos cinco punto sesenta y nueve metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el |
| 20 | punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE |
| 21 | doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinte punto quince, ESTE cuatrocientos setenta y dos |
| 22 | mil seiscientos diecisiete punto sesenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente |
| 23 | está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho |
| 24 | grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de sesenta y seis punto |



M. DE H.

DOS COLONES

7499932

setenta y siete metros colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO OCHO,

1 TERRAZA N UNO CERO UNO DH - CIENTO OCHO Y ÁREA COMÚN DOCE con linderos sin

2 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

3 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte setenta y dos grados cuarenta y seis

4 minutos cuarenta y cinco segundos Oeste con una distancia de uno punto treinta y seis

5 metros; colindando con LOCAL N UNO CERO CUATRO DH - UNO CERO UNO A con linderos sin

6 materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

8 segundos Oeste con una distancia de sesenta y cinco punto ochenta metros; colindando con

9 **DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.**, con linderos sin materializar. **LINDERO**

10 **PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

11 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

12 veintinueve segundos Este con una distancia de cero punto noventa y seis metros; colindando

13 con LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO SIETE A con linderos sin materializar. Así se llega

14 al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

15 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

16 **TRES OCHO CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del

17 Centro, Departamento de La Libertad, **CIENTO TRECE INMUEBLES UBICADOS EN CONDOMINIO**

18 **DESARROLLOS HOTELEROS FASE II**, Ubicados en Condominio Desarrollos Hoteleros Fase II,

19 ubicado entre las Calles Sergio Palz, Calle Chiltiupan y Carretera Panamericana, de la

20 Jurisdicción de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, los cuales se describen así:

21 **1) BODEGA S TRES CERO SEIS.** Tiene una extensión superficial de veintiséis punto doce metros

22 cuadrados, equivalentes a treinta y siete punto treinta y siete varas cuadrados, de la cual se

23 le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área de uno punto sesenta y cinco

24

metros cuadrados, quedando esta de veinticuatro punto cuarenta y siete metros cuadrados y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ochenta y uno punto

noventa y siete metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y un punto veintinueve. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos un

punto cero cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y

cinco minutos cincuenta y cinco segundos Este con una distancia de seis punto cincuenta y

tres metros; colindando con Fepade con muro de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y nueve segundos Este con una distancia

de cuatro punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A

con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de seis punto cincuenta y tres

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con pared de por medio.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero siete minutos

veinticinco segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa y nueve metros;

colindando con ÁREA COMÚN SEIS con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice

Nor Poniente que es el punto donde se inicio esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO CERO DOS** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento

de La Libertad. **2) FRANJA COMERCIAL N UNO CERO CUATRO.** con una extensión superficial de



DOS COLONES



M. DE H.

27499933

1 ciento noventa y cuatro punto noventa y nueve metros cuadrados equivalentes a doscientos

2 setenta y ocho punto noventa y nueve varas cuadradas y una altura de seis punto cuarenta

3 metros para una capacidad de un mil doscientos cuarenta y siete punto noventa y cuatro

4 metros cúbicos cuya descripción técnica es la siguiente: El vertice Nor Poniente que es el

5 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

6 doscientos ochenta y cuatro mil ciento quince punto noventa y cuatro, ESTE cuatrocientos

7 setenta y dos mil setecientos nueve punto setenta y uno, LINDERO NORTE partiendo del vertice

8 Nor Poniente esta formado por los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

9 un grados cincuenta y dos minutos veintinueve segundos Este con una distancia de siete

10 punto noventa y nueve metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO

11 SIETE B con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vertice Nor Oriente esta

12 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

13 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia sesenta y cinco punto setenta y

14 nueve metros; colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. con

15 lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vertice Sur Oriente esta formado por un

16 tramo con los siguientes rumbos y distancias, Tramo uno Norte setenta y tres grados treinta y

17 cuatro minutos veinticinco segundos Oeste con una distancia de cero punto veintisiete

18 metros, colindando con LOCAL N UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO UNO B con lindero sin

19 materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vertice Sur Poniente esta formado por siete

20 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Norte veintiocho grados cero seis

21 minutos cero nueve segundos Oeste con una distancia de veinticinco punto veinticinco

22 metros colindando con LOCAL N UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO UNO B, PASILLO DE

23 SERVICIO N UNO CERO UNO, LOCAL N UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO DOS A LOCAL N

24 UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO DOS B, AREA COMUN CATORCE Y FRANJA COMERCIAL N



1 UNO CERO SIETE con lindero sin materializar. Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y
2 tres minutos cincuenta y dos segundos Oeste con una distancia de cero punto veinte metros,
3 colindando con FRANJA COMERCIAL N UNO CERO SIETE con lindero sin materializar. Tramo tres,
4 Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia de
5 siete punto cuarenta y un metros; colindando con RAMPA VEHICULAR N UNO CERO UNO y
6 FRANJA COMERCIAL N UNO CERO CINCO con lindero sin materializar. Tramo cuatro, Sur
7 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cincuenta y dos segundos Oeste con una
8 distancia de tres punto cero siete metros, colindando con FRANJA COMERCIAL N UNO CERO
9 CINCO con lindero sin materializar Tramo cinco, Norte veintiocho grados cero cinco minutos
10 cero nueve segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto ochenta metros,
11 COLINDANDO CON TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO TRES TERRAZA
12 COMERCIAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO CUATRO con lindero sin materializar Tramo seis,
13 Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una
14 distancia de dieciséis punto catorce metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH –
15 UNO CERO SEIS Y LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO CINCO con lindero sin
16 materializar. Así se llega al vertice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio esta
17 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**
18 **NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SEIS DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la
19 Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **3) LOCAL N UNO CERO UNO DH**
20 **– UNO CERO TRES.** Tiene una extensión superficial de ciento setenta punto sesenta y dos metros
21 cuadrados, equivalentes a doscientos cuarenta y cuatro punto doce varas cuadradas, de la
22 cual se le restan las áreas de ductos de uso común que forman un área de dos punto
23 cincuenta y seis metros cuadrados, quedando esta de ciento sesenta y ocho punto cero seis
24 metros cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de un mil



DOS COLONES



M. DE H.

27499934

1 setenta y cinco punto cincuenta y ocho metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el

2 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

3 doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y cuatro punto noventa y seis, ESTE cuatrocientos

4 setenta y dos mil setecientos tres punto sesenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

5 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

6 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

7 de diecinueve punto noventa y ocho metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH -

8 UNO CERO CUATRO con pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del

9 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

10 uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Este con una distancia de

11 ocho punto cincuenta metros; colindando con TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO UNO DH -

12 UNO CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur oriente está

13 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

14 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de

15 diecinueve punto noventa y ocho metros, colindando con FRANJA COMERCIAL N UNO CERO

16 CINCO con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

17 formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

18 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de uno punto sesenta

19 metros; Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos

20 Oeste con una distancia de punto catorce metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados cero

21 seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto noventa metros;

22 Tramo cuatro, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

23 con una distancia de punto catorce metros; Tramo cinco, Norte veintiocho grados cero seis

24 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de uno punto cero cero metros;



colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con área común de por medio. Así se llega al vértice

1 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
2 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO SEIS NUEVE** del
3 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento
4 de La Libertad. **4) LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO CUATRO.** Tiene una extensión
5 superficial de ciento sesenta y seis punto sesenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a
6 doscientos treinta y ocho punto cuarenta y nueve varas cuadradas y una altura de seis punto
7 cuarenta metros para una capacidad de un mil sesenta y seis punto setenta y cinco metros
8 cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
9 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y dos punto
10 veintiocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y nueve punto sesenta y
11 nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
13 treinta y ocho segundos Este con una distancia de diecinueve punto noventa y ocho metros;
14 colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO CINCO con pared medianera de
15 por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con
16 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cero
17 ocho segundos Este con una distancia de ocho punto treinta metros; colindando con TERRAZA
18 COMERCIAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO
19 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
20 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
21 segundos Oeste con una distancia de diecinueve punto noventa y ocho metros; colindando
22 con LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO TRES con pared medianera de por medio.
23 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por cinco tramos con los
24



DOS COLONES



DE H.

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de punto noventa y ocho metros; Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto catorce metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia de seis punto cuarenta metros; Tramo cuatro, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto catorce metros; Tramo cinco, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de punto noventa y dos metros; colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con área común de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **5) LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO CINCO**. Tiene una extensión superficial de ciento sesenta y seis punto sesenta metros cuadrados, equivalentes a doscientos treinta y ocho punto treinta y siete varas cuadradas, de la cual se le restan las áreas de ductos de uso común que forman un área de cero punto veinticuatro metros cuadrados, quedando esta de ciento sesenta y seis punto treinta y seis metros cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de un mil sesenta y cuatro punto setenta metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y nueve punto sesenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y cinco punto setenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de diecinueve punto noventa y ocho metros; colindando con LOCAL N



1 UNO CERO UNO DH – UNO CERO SEIS con pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE

2 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

3 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Este con

4 una distancia de ocho punto treinta metros; colindando con FRANJA COMERCIAL N UNO

5 CERO CUATRO con área común de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

6 está formado por un tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

7 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de

8 diecinueve punto noventa y ocho metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH –

9 UNO CERO CUATRO con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del

10 vértice Sur Poniente está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias:

11 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundo Oeste con una

12 distancia de uno punto cero ocho metros; Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres

13 minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto catorce metros; Tramo

14 tres, Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia

15 de cinco punto ochenta y tres metros; Tramo cuatro, Norte sesenta y un grados cincuenta y

16 tres minutos treinta y tres segundos Este con una distancia de punto trece metros; Tramo

17 cinco, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia

18 de uno punto treinta y nueve metros; colindando con ÁREA COMÚN DOCE con área común

19 de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

20 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

21 **NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

22 la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. 6) **LOCAL N UNO CERO UNO**

23 **DH – UNO CERO SEIS.** Tiene una extensión superficial de trescientos treinta y siete punto setenta

24 y seis metros cuadrados, equivalentes a cuatrocientos ochenta y tres punto veintisiete varas



DOS COLONES



M. DE H.

27499936

1 cuadradas, de la cual se le restan las área de ductos de uso común que forman un área de

2 cero punto veinticuatro metros cuadrados, quedando esta de trescientos treinta y siete punto

3 cincuenta y dos metros cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una

4 capacidad de dos mil ciento sesenta punto trece metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que

5 es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

6 doscientos ochenta y cuatro mil ciento trece punto noventa y seis, ESTE cuatrocientos setenta

7 y dos mil seiscientos ochenta y ocho punto doce. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

8 Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

9 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cuarenta y nueve segundo Este con una

10 distancia de quince punto sesenta y tres metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero seis

11 minutos cero un segundos Oeste con una distancia de dos punto sesenta y ocho metros;

12 Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cuarenta y nueve segundos

13 Este con una distancia de tres punto noventa y cinco metros; colindando con HOTEL N UNO

14 CERO UNO con pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

15 Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

16 veintiocho grados cero seis minutos once segundos Este con una distancia de uno punto

17 ochenta y un metros; Tramo dos, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cuarenta

18 y dos segundos Este con una distancia de punto cuarenta metros; Tramo tres, Sur veintiocho

19 grado cero seis minutos cero ocho segundos Este con una distancia de diecisiete punto

20 quince metros; Colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO SIETE B, ÁREA

21 COMÚN TRECE con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur oriente está

22 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

23 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de

24 diecinueve punto noventa y ocho metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH -

UNO CERO CINCO con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del

vértice Sur Poniente está formado por nueve tramos con las siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de punto setenta y seis metros; Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto trece metros; Tramo tres,

Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia de

seis punto quince metros; Tramo cuatro, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto trece metros; Tramo cinco, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

doce metros; Tramo seis, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de punto trece metros; Tramo siete, Norte veintiocho

grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia de seis punto cuarenta

metros; Tramo ocho, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de punto trece metros; Tramo nueve, Norte veintisiete grados

cincuenta y nueve minutos cuarenta y nueve segundos Oeste con una distancia de punto

ochenta y cuatro metros; colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con área común de por

medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES**

- A CERO CERO SIETE DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro del Departamento de La Libertad. **7) LOCAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO**

SIETE B. tiene un extensión superficial de ciento cuarenta y dos puntos treinta y tres metros

cuadrados, equivalentes a doscientos tres punto sesenta y cinco varas cuadradas, de la cual

se le restan las áreas de ductos de uso común que forman un área de cero punto noventa y

cuatro metros cuadrados, quedando esta de ciento cuarenta y uno punto treinta y nueve



DOS COLONES



M. DE H.

No. 27499937

metros cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de

novecientos cuatro punto noventa metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres punto cuarenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos dos punto treinta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos cincuenta y tres segundos Este con una distancia de seis

punto veintinueve metros; colindando con Calle Chiltipán con área común de por medio.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dieciocho punto noventa metros; colindando con

Condominio Desarrollos Hoteleros FASE UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos veintinueve segundos

Oeste con una distancia de siete punto noventa y nueve metros; colindando con FRANJA

COMERCIAL N UNO CERO CUATRO con área común de por medio. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste

con una distancia de trece punto setenta y siete metros; Tramo dos, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos cincuenta y dos segundos Este con una distancia de uno punto

setenta metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados cero seis minutos quince segundos Oeste

con un distancia de cinco punto trece metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH -

UNO CERO SEIS con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que

es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE TRES del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **8) LOCAL N UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO UNO B.** tiene una extensión superficial de ciento setenta y dos punto cincuenta y cuatro metros cuadrados, equivalentes a doscientos cuarenta y seis punto ochenta y siete varas cuadradas, de la cual se le restan las áreas de ductos de uso común que forman un área de cero punto treinta y nueve metros cuadrados, quedando esta de ciento setenta y dos punto quince metros cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de un mil ciento uno punto setenta y seis metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica, tiene las siguientes coordenadas: Norte doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y un punto cincuenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto treinta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cincuenta y dos segundos Este con una distancia de diez punto setenta y seis metros; colindando con PASILLO DE SERVICIO N UNO CERO UNO con pared de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cero nueve segundos Este con una distancia de cinco punto cincuenta y cinco metros; Tramo dos, Sur setenta y tres grados treinta y cuatro minutos veinticinco segundos Este con una distancia de punto veintisiete metros; Tramo tres, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cuarenta y seis metros; colindando con Condominio Desarrollos Hoteleros FASE UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de



DOS COLONES



DE H.

N.º 27499938

diez punto treinta y siete metros; Tramo dos, Norte setenta y tres grados cincuenta y tres

1 minutos veintiséis segundos Oeste con una distancia de punto cincuenta y dos metros; Tramo

2 tres, Sur dieciséis grados cero cinco minutos quince segundos Oeste con una distancia de uno

3 punto cero tres metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS

4 CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

5 está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta

6 y tres grados cincuenta y siete minutos treinta y siete segundos Oeste con una distancia de tres

7 punto cuarenta y ocho metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero seis minutos cero

8 ocho segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto cuarenta y seis metros; colindando

9 con CUARTO DE APOYO N UNO CERO CINCO, CUARTO DE APOYO N UNO CERO SEIS con

10 pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

11 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

12 **NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE CUATRO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

13 de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **9) LOCAL N UNO CERO**

14 **CUATRO DH – UNO CERO DOS A.** Tiene una extensión superficial de noventa punto noventa y

15 dos metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta punto cero nueve varas cuadradas, de la

16 cual se le restan las áreas de ductos de uso común que forman un área de cero punto

17 cuarenta y tres metros cuadrados, quedando esta de noventa punto cuarenta y nueve

18 metros cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de

19 quinientos setenta y nueve metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

20 de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

21 cuatro mil setenta punto ochenta y dos. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

22 treinta punto cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

23 por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

24



1 cincuenta y dos minutos cuarenta segundos Este con una distancia de dos punto sesenta y un
2 metros; Tramo dos, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintiocho segundos Este con una
3 distancia de punto veintitrés metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos
4 minutos dieciocho segundos Este con una distancia de ocho punto catorce metros;
5 colindando con LOCAL N UNO CERO CUATRO DH – UNO CERO DOS B con pared medianera
6 de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor oriente está formado por un tramo
7 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cero
8 nueve segundos Este con una distancia de ocho punto cuarenta metros; colindando con
9 Desarrollos Hoteleros de El Salvador, S.A. de C.V. con área común de por medio. LINDERO SUR
10 partiendo del vértice Sur oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
11 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos treinta y tres segundos
12 Oeste con una distancia de diez punto setenta y seis metros; colindando con PASILLO DE
13 SERVICIO N UNO CERO UNO con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del
14 vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
15 uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia
16 de ocho punto sesenta y tres metros; colindando con HOTEL N UNO CERO DOS con pared de
17 por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
18 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**
19 **NUEVE CERO TRES – A CERO CERO SIETE CINCO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
20 de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **10) LOCAL N UNO CERO**
21 **CUATRO DH – UNO CERO DOS B.** Tiene una extensión superficial de cincuenta y dos punto once
22 metros cuadrados, equivalentes a setenta y cuatro punto cincuenta y seis varas cuadradas y
23 una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de trescientos treinta y tres
24 punto cincuenta metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



1 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

2 setenta y ocho punto once, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto

3 treinta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

5 minutos treinta y cuatro segundos Este con una distancia de siete punto cuarenta y un metros;

6 colindando con FRANJA COMERCIAL N UNO CERO SIETE con área común de por medio.

7 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

8 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cero nueve

9 segundos Este con una distancia de cinco punto ochenta y seis metros; colindando con

10 Condominio Desarrollos Hoteleros FASE UNO, con área común de por medio. LINDERO SUR

11 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y

12 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cincuenta y un

13 segundos Oeste con una distancia de un punto cuarenta y un metros; Tramo dos, Sur

14 veintiocho grados cero seis minutos cero siete segundos Este con una distancia de punto

15 ochenta y cinco metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

16 dieciocho segundos Oeste con una distancia de seis punto setenta y tres metros; colindando

17 con LOCAL N UNO CERO CUATRO DH- UNO CERO DOS A con pared medianera de por medio.

18 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente ésta formado por tres tramos con los

19 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

20 veintiocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto ochenta y cinco metros; Tramo

21 dos, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

22 distancia de punto setenta y tres metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados cero seis minutos

23 cero dos segundos Oeste con una distancia de uno punto ochenta y seis metros; colindando

24 con HOTEL N UNO CERO DOS con área común de por medio. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO SIETE SEIS** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento

de La Libertad. **11) TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO TRES.** Tiene una

extensión superficial de treinta y ocho punto cincuenta y cuatro metros cuadrados;

equivalentes a cincuenta y cinco punto catorce varas cuadradas y una altura de seis punto

cuarenta metros para una capacidad de doscientos cuarenta y seis punto sesenta y seis

metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y

cuatro punto treinta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiún punto

veintitrés. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto cincuenta y cuatro

metros; colindando con TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO CUATRO con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero cinco

minutos cero nueve segundos Este con una distancia de ocho punto treinta metros;

colindando con Condominio Desarrollos Hoteleros Fase Uno con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos cincuenta y

dos segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cincuenta y tres metros; colindando

con FRANJA COMERCIAL N UNO CERO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste



DOS COLONES



M. DE H.

499940

con una distancia de ocho punto cincuenta metros; colindando con LOCAL N UNO CERO

UNO DH - UNO CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO CERO SIETE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La

Libertad. **12) TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO UNO DH - UNO CERO CUATRO.** Tiene una

extensión superficial de treinta y siete punto sesenta y cuatro metros cuadrados, equivalentes

a cincuenta y tres punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de seis punto cuarenta

metros para una capacidad de doscientos cuarenta punto noventa metros cúbicos. El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento un punto setenta, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diecisiete punto treinta y dos. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cuatro punto cincuenta y cuatro metros; colindando con

FRANJA COMERCIAL N UNO CERO CUATRO con área común de por medio. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero cinco minutos cero nueve segundos Este

con una distancia de ocho punto treinta metros; colindando con Condominio Desarrollos

Hoteles Fase Uno con área común de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de cuatro punto cincuenta y tres metros; colindando con TERRAZA COMERCIAL N UNO CERO

UNO DH - UNO CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice

Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte veintiocho grados cero seis minutos cero ocho segundos Oeste con una distancia de ocho punto treinta metros; colindando con LOCAL N UNO CERO UNO DH – UNO CERO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO CERO OCHO CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **13) LOCAL N DOS CERO UNO DH – DOS CERO UNO.** Tiene una extensión superficial de sesenta y cuatro punto cero metros cuadrados, equivalentes a noventa y uno punto cincuenta y siete varas cuadradas de la cual se le resta las áreas de ductos de uso común que forman un área de cero punto veintiocho metros cuadrados, quedando esta se sesenta y tres punto setenta y dos metros cuadrados y una altura de cinco punto setenta y cinco metros para una capacidad de trescientos sesenta y seis punto treinta y nueve metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de ésta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintiocho punto noventa y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y un punto ochenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de trece punto cero tres metros; Tramo dos, Sur setenta y un grados cuarenta y cuatro minutos cuarenta y nueve segundos Este con una distancia de punto treinta y dos metros; colindando con HOTEL N DOS CERO DOS, LOCAL N DOS CERO UNO DH – DOS CERO DOS con pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una



M. DE H.

DOS COLONES

499941

1 distancia de once punto cuarenta y seis metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO

2 COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

3 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

4 uno, Norte setenta y dos grados cincuenta y tres minutos cero seis segundos Oeste con una

5 distancia de siete punto veintiséis metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL

6 HIPERMALL LAS CASCADAS con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice

7 Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

8 Norte veintiocho grados cero seis minutos veintiún segundos Oeste con una distancia de tres

9 punto quince metros; colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con pared de por medio. Así se

10 llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

11 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO**

12 **CERO OCHO SEIS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

13 Centro del Departamento de La Libertad. **14) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE TRES.** Con una

14 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

15 punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

16 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya

17 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

18 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

19 sesenta y tres punto sesenta y seis. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

20 veinticuatro punto setenta y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

22 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de seis punto

23 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con lindero sin

24 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias.

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero

sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicia esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SEIS NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **15) ESTACIONAMIENTO ES TRES –**

SIETE CUATRO, Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil sesenta y cuatro punto ochenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos veintiséis punto noventa y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con



DOS COLONES



M. DE H.

99942

lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES CERO DOS - A con lindero sin materializar. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

SIETE TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inicio esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO SIETE CERO, del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **16)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CINCO, Con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y seis punto

veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto sesenta y un,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con linderos sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE

SEIS con linderos sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con linderos sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con linderos sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE UNO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. 17) **ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE SEIS**, Con una extensión superficial de doce

punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y siete punto

cuarenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y un punto ochenta y

un. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los



DOS COLONES



M. DE H.

102499943

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con linderos sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

DOS - A con linderos sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con linderos

sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CINCO con linderos sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO**

UNO SIETE DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, departamento de La Libertad. **18) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE SIETE**. Con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

cuarenta y nueve punto sesenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

veinticinco punto sesenta y siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE OCHO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **19) ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE OCHO**, Con una extensión superficial de quince punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE



DOS COLONES



499944

1 doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y
2 dos mil setecientos veintisiete punto ochenta y siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor
3 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
4 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia
5 de tres punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con
6 lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por
7 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
8 minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
9 colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE NUEVE con lindero sin materializar. **LINDERO**
10 **SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
11 distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
12 segundos Oeste con una distancia de tres punto quince metros; colindando con
13 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**
14 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
15 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
16 una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES –
17 SIETE SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
18 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
19 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE CUATRO**, del Registro de la Propiedad
20 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **20)**
21 **ESTACIONAMIENTO ES TRES – SIETE NUEVE**, Con una extensión superficial de quince punto
22 setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas
23 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
24 cincuenta y dos punto setenta y seis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:

El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y dos punto

treinta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto sesenta y cinco. **LINDERO**

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de tres punto quince metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

OCHO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres

punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando

con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO SIETE CINCO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **21) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO CERO**, Con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO CUARENTA

DE H.

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y tres punto

setenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto cuarenta

y tres. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

OCHO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias, Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con lindero

sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE NUEVE con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO**

UNO SIETE SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **22) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO UNO**, Con una extensión

superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto



ochenta y nueve varas cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y

cuatro punto noventa y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco

punto sesenta y cuatro. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS - A con linderos sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO DOS con linderos sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias,

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO DOS - A con linderos sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO CERO con

linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO UNO SIETE SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **23) ESTACIONAMIENTO ES TRES -**



DOS COLONES

N.º 27499946

OCHO DOS, Con una extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros

cuadrados, equivalentes a veintidós punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno

metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y seis punto catorce, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil seiscientos treinta y siete punto ochenta y cuatro. **LINDERO NORTE** partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO TRES con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES –

OCHO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz



e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 24)

ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO TRES, Con una extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a veintiún punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y siete punto cincuenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto cuarenta y cuatro.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO CUATRO con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta



M. DE H.

DOS COLONES

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO UNO SIETE NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **25) ESTACIONAMIENTO ES TRES –**

OCHO CUATRO, Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y ocho punto noventa y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil seiscientos cuarenta y tres punto cero cinco. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con

lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS – A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES –



OCHO tres con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO OCHO CERO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **26)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO CINCO, Con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho

punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y seis punto cero nueve, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto cuarenta. **LINDERO NORTE** partiendo

del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veinte segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES

con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO SEIS con lindero sin materializar. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veinte segundos Oeste

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto



DOS COLONES



DE H.

No 2499948

1 cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin

2 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

3 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

4 **NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

5 la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **27) ESTACIONAMIENTO ES TRES –**

6 **OCHO SEIS**, Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados,

7 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

8 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

9 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

10 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

11 doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y siete punto cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos

12 setenta y dos mil setecientos treinta y dos punto noventa y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del

13 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

14 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintitrés segundos Este con una

15 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES

16 con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado

17 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

18 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

19 colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO**

20 **SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

21 distancias, Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintitrés segundos

22 Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

23 TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

24 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de

cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO CINCO

con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició

esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **28) ESTACIONAMIENTO ES TRES –**

OCHO SIETE. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil cuarenta y ocho punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos treinta y cinco punto cincuenta y dos, **LINDERO NORTE** partiendo del vértice

Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

TRES con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO OCHO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo



DOS COLONES



DE H.

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

1 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
2 distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -
3 OCHO SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
4 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
5 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO OCHO TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz
6 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **29)**
7 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO OCHO**, Con una extensión superficial de catorce punto
8 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y
9 una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho
10 punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice
11 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
12 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta punto cero cero, ESTE
13 cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos treinta y siete punto setenta y dos. **LINDERO NORTE**
14 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
15 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
16 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
17 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo
18 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
19 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia
20 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO NUEVE
21 con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
22 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y
23 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;
24

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO**

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO CUATRO,**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **30) ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO NUEVE,** Con una extensión superficial

de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y un punto

treinta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto veintiocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE CERO

con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias, Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y



M. DE H.

DOS COLONES

499950

tres minutos treinta y ocho segundos. Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO**

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES – OCHO OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO OCHO CINCO,**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento

de La Libertad. **31) ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE CERO,** Con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: **NORTE** doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y dos punto

setenta y tres, **ESTE** cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y dos punto ochenta

y cuatro. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

1 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un

2 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

3 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin

4 materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

5 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

6 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando

7 con ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al

8 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

9 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO OCHO**

10 **SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

11 departamento de La Libertad. **32) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE TRES**, Con una extensión

12 superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto

13 ochenta y nueve varas cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

14 capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción

15 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

16 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y

17 nueve punto cero dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintisiete punto

18 ochenta y ocho. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

19 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

20 y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

21 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO**

22 **ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

23 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres

24 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con



DOS COLONES



M. DE H.

499951

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

NUEVE CUATRO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO UNO OCHO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **33) ESTACIONAMIENTO ES TRES**

- NUEVE CUATRO. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil treinta y seis punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos veintinueve punto cero seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE TRES con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos



cuarenta y tres segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias.

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

NUEVE CINCO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO UNO NUEVE CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **34) ESTACIONAMIENTO ES TRES**

- NUEVE CINCO, Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil treinta y cuatro punto sesenta y un, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil

setecientos treinta punto veinticuatro. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE CUATRO con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27499952

1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

2 cuarenta y tres segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

3 con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

4 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias.

5 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

6 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

7 **NUEVE SEIS** con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

8 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

9 grados cero seis minutos cuarenta y tres segundos Oeste con una distancia de dos punto

10 cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin

11 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

12 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

13 **NUEVE CERO TRES - A CERO UNO NUEVE UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

14 la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **35) ESTACIONAMIENTO ES TRES -**

15 **NUEVE SEIS**, Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados,

16 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

17 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

18 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

19 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

20 doscientos ochenta y cuatro mil treinta y dos punto cuarenta y un, ESTE cuatrocientos setenta

21 y dos mil setecientos treinta y un punto cuarenta y dos. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice

22 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

23 Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia

24 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE CINCO



con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos cuarenta segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias.

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -

NUEVE SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos cuarenta segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO**

UNO NUEVE DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, departamento de La Libertad. **36) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE SIETE**, Con una

extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

veintinueve punto ochenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

dos punto setenta y ocho. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero



M. DE H.

DOS COLONES

499953

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE SEIS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y siete segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE OCHO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos treinta y siete segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros. colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **37) ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE OCHO A**, Con una extensión superficial de doce punto veintinueve metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto cincuenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintisiete punto veintinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro punto quince. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

ceros metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE SIETE con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

treinta y cuatro segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias.

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto treinta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES –

NUEVE NUEVE A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

setenta y dos grados cincuenta y tres minutos cero seis segundos Oeste con una distancia de

punto noventa y dos metros, colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con pared de por medio;

Tramo dos, Norte veintiocho grados cero seis minutos treinta y cuatro segundos Oeste con una

distancia de un punto ochenta y cinco metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO NUEVE CUATRO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **38)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES – NUEVE NUEVE A, Con una extensión superficial de siete punto

sesenta y ocho metros cuadradas, equivalentes a diez punto noventa y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

veinticinco punto setenta y tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las



DOS COLONES



M. DE H.

499954

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veinticinco punto treinta y

nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto noventa.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto treinta y cinco metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE OCHO A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y cuatro segundos Este

con una distancia de dos punto cero siete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO TRES con lindero sin materializar; Tramo dos, Sur diecisiete grados cero seis minutos

cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de punto sesenta y un metros;

colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPEEMALL LAS CASCADAS con pared de

por medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y dos grados quince minutos veintiséis

segundos Oeste con una distancia de un punto cuarenta y cinco metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte setenta y dos grados cincuenta y tres minutos cero seis segundos

Oeste con una distancia de tres punto cincuenta y un metros, colindando con AVENIDA

SERGIO PAIZ con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO NUEVE CINCO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **39)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE SIETE A, Con una extensión superficial de dos punto



veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y

cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto treinta y tres, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos quince punto noventa y cuatro. **LINDERO NORTE** partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con

lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por

medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE OCHO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO NUEVE OCHO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **40)**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO CINCUENTA
DE H.

1 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE OCHO A**, Con una extensión superficial de dos punto

2 veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una

3 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y

4 cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

5 el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

6 doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecisiete punto doce. ESTE cuatrocientos setenta y

7 dos mil setecientos diecisiete punto doce. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente

8 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

9 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto

10 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE SIETE A con lindero sin

11 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

12 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

13 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

14 DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por medio. **LINDERO**

15 **SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

16 distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

17 segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

18 ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE NUEVE A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

19 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

20 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

21 una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

22 CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

23 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

24 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO NUEVE NUEVE**, del Registro de la Propiedad



Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 41)

1 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE NUEVE A**, Con una extensión superficial de dos punto
2 veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una
3 altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y
4 cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es
5 el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
6 doscientos ochenta y cuatro mil ciento catorce punto noventa y dos, ESTE cuatrocientos
7 setenta y dos mil setecientos dieciocho punto treinta. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice
8 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,
9 Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una
10 distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE OCHO
11 A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado
12 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
13 minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
14 colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por
15 medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
16 siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
17 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con
18 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo
19 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
20 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
21 distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
22 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
23 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**



M. DE H.

DOS COLONES

2499956

NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **42)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CERO A. Con una extensión superficial de dos punto

veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y

cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento doce punto cero un, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos diecinueve punto ochenta y cinco. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero

sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de par medio. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS OCHO UNO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **43)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO UNO A, Con una extensión superficial de dos punto veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento nueve punto ochenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos veintidós punto cero tres. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CERO A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS



DOS COLONES



DE H.

N.º 27499957

1 CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

2 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

3 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO DOS**, del Registro de la Propiedad Raíz

4 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **44)**

5 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS A**. Con una extensión superficial de dos punto sesenta

6 y un metros cuadrados, equivalentes a tres punto setenta y tres varas cuadradas y una altura

7 de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto setenta y cuatro

8 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

9 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

10 doscientos ochenta y cuatro mil ciento siete punto sesenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos

11 mil seiscientos veintidós punto veintidós. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente

12 está formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

13 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto

14 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO UNO A con lindero sin

15 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

16 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

17 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

18 **DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** con pared de por medio. **LINDERO**

19 **SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

20 distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

21 segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

22 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO TRES A** con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

23 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

24 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con



una distancia de dos punto noventa metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **45)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO TRES A, Con una extensión superficial de dos punto sesenta

y un metros cuadrados, equivalentes a tres punto setenta y tres varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto setenta y cuatro

metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto cero cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil seiscientos veintitrés punto cincuenta y siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO DOS A con

lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por medio.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CUATRO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



DOS COLONES



Nº 27499958

DE H.

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto noventa metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **46)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CUATRO A. Con una extensión superficial de dos punto

veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y

cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento dos punto cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil seiscientos veinticuatro punto noventa y cuatro. **LINDERO NORTE** partiendo

del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

con una distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

OCHO TRES A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta

metros; colindando con DESARROLLOS HÓTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared

de por medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**



partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO CINCO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **47)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CINCO A, Con una extensión superficial de dos punto

sesenta y un metros cuadrados, equivalentes a tres punto setenta y tres varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto setenta y

cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cien punto veintiocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

selecientos veintiséis punto doce. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO CUATRO A con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por medio. **LINDERO**

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con



DOS COLONES

No. 27499959

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

1 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 2 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
 3 una distancia de dos punto noventa metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
 4 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
 5 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

6 **NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e
 7 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **48)**

8 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS A**, Con una extensión superficial de dos punto sesenta
 9 y un metros cuadrados, equivalentes a tres punto setenta y tres varas cuadradas y una altura
 10 de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de ocho punto setenta y cuatro
 11 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el
 12 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
 13 doscientos ochenta y cuatro mil noventa y siete punto setenta y dos, ESTE cuatrocientos
 14 setenta y dos mil setecientos veintisiete punto cuarenta y ocho. **LINDERO NORTE** partiendo del

15 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
 16 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una
 17 distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO
 18 CINCO A con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados
 20 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;
 21 colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por
 22 medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
 23 siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
 24

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SIETE A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto noventa metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **49)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SIETE A, Con una extensión superficial de dos punto

veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y

cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cinco punto dieciséis, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos veintiocho punto ochenta y cinco. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice

Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SEIS A

con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con lindero sin

materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los



DOS COLONES



M. DE H.

499960

siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO OCHO A con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CERO OCHO, del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **50)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – OCHO OCHO A, Con una extensión superficial de dos punto

veinticinco metros cuadrados, equivalentes a tres punto veintidós varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de siete punto cincuenta y

cuatro metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil noventa y dos punto noventa y cinco, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil seiscientos treinta punto cero tres. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - OCHO SIETE A con

lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con DESARROLLOS HOTELEROS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. con pared de por



medio. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CERO NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 51)

ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE DOS, Con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciocho punto

cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y seis punto cero

siete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una



M. DE H.

499961

DOS COLONES

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

NUEVE TRES con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros, colindando

con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO CERO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **52) ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE TRES**. Con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto

sesenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho punto

veintisiete. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes



rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS – NUEVE CUATRO con Lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con

lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE DOS con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

UNO UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE CUATRO**, Con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento veinte punto ochenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa

punto cuarenta y ocho. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin



DOS COLONES



DE H.

No. 27499962

1 materializar, **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

2 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

3 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

4 CUARTO DE APOYO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

5 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo

6 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

7 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

8 DOS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

9 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

10 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

11 cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE TRES con lindero sin

12 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

13 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

14 **NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO DOS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

15 Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **54) ESTACIONAMIENTO ES DOS -**

16 **NUEVE CINCO**, Con una extensión superficial de diecisiete punto cincuenta metros cuadrados,

17 equivalentes a veinticinco punto cero cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto

18 treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y ocho punto sesenta y tres metros

19 cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

20 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

21 ochenta y cuatro mil ciento veintisiete punto setenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos

22 mil setecientos tres punto cuarenta y cinco. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente

23 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

24 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE SEIS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de tres punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar.

Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A**

CERO DOS UNO TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro, departamento de La Libertad. **55) ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE SEIS**, Con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento veintinueve punto cuarenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos seis

punto cincuenta y tres. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados



DOS COLONES



M. DE H.

499963

1 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

2 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO DOS con lindero sin

3 materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

5 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

7 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias, Tramo

8 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

9 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO

10 DOS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está

11 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

12 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

13 cero metros, colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE CINCO con lindero sin

14 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

15 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

16 **NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

17 de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **56) ESTACIONAMIENTO ES**

18 **DOS - NUEVE OCHO**, Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros

19 cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de

20 tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

21 ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

22 el punto de partida de esta descripción técnica tiene los siguientes coordenadas: NORTE

23 doscientos ochenta y cuatro mil ciento diez punto veintisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos

24 mil seiscientos noventa y ocho punto noventa y nueve. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice



Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR**

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE**

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS UNO SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **57)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE NUEVE, Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento trece punto



M. DE H.

DOS COLONES

2499964

sesenta y tres, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos cinco punto veintisiete.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – NUEVE SIETE Y ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO UNO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS UNO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, **58) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CERO**, Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la



siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento ocho punto cero

siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos punto diecisiete. **LINDERO NORTE**

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE OCHO con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO DOS con lindero sin

materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matricula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO OCHO**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

La Libertad. **59) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO UNO**, Con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de



DOS COLONES



M. DE H.

27499965

1 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

2 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

3 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento once punto

4 cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos seis punto cuarenta y cinco.

5 **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

6 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

7 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

8 con ESTACIONAMIENTO ES DOS - NUEVE NUEVE con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

9 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

10 distancias: Tramo uno. Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

11 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

12 DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado

13 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno. Sur sesenta y un grados

14 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

15 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO TRES con lindero sin

16 materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

17 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte veintiocho grados cero seis minutos

18 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros, colindando con

19 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

20 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

21 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS UNO NUEVE** del

22 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de

23 La Libertad. **60) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO DOS**, Con una extensión superficial de

24 catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco



varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto

ochenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos un punto treinta y cuatro,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO**

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CUATRO con

lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros,

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

DOS CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

departamento de La Libertad. **61) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO TRES.** Con una



DOS COLONES



DE H.

1 extensión superficial de catorce punta cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

2 punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

3 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

4 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

5 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

6 ciento nueve punto veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos siete punto

7 sesenta y dos. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

8 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

9 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

10 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO UNO con lindero sin materializar.

11 **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

13 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

14 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del

15 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo

16 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

17 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

18 CERO CINCO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente

19 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

20 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

21 metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se

22 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

23 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

24 **DOS UNO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,



departamento de La Libertad. **62) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CUATRO**, Con una

1 extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte
2 punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para
3 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya
4 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
5 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
6 ciento tres punto treinta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dos punto
7 setenta y un. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
8 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres
9 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
10 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO DOS con lindero sin materializar.
11 **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós
13 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
14 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del
15 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo
16 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una
17 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO
18 CERO SEIS con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente
19 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
20 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa
21 metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se
22 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho
23 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**
24



DOS COLONES

Nº 27499967

DOS DOS del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro.

departamento de La Libertad. **63) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CINCO**, Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento seis punto sesenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ocho punto noventa y nueve. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO TRES con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SIETE con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho



inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

DOS TRES del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **64) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SEIS**. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cien punto setenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuatro punto cero ocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CUATRO, con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS 5 DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega



DOS COLONES



DE H.

1 al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

2 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

3 **DOS CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

4 Departamento de La Libertad. **65) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SIETE**. Con una

5 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

6 punto ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para

7 una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción

8 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

9 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

10 cuatro punto diez, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diez punto treinta y seis.

11 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

13 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

14 con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO CINCO, con linderos sin materializar. LINDERO

15 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

16 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

17 Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S

18 DOS CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

20 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco

21 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO NUEVE con

22 linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

23 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

24 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;



colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

DOS CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad, **66) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO OCHO**. Con una

extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

punto setenta y cinco varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

noventa y ocho punto cincuenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cinco punto veinticinco, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SEIS lindero sin

materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

UNO CERO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO SESENTA Y CUATRO

DE H.

N. 27499969

1 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

2 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con linderos sin materializar. Así se

3 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

4 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

5 **DOS SEIS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

6 Departamento de La Libertad. **67) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO NUEVE**. Con una

7 extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

8 punto setenta y cinco varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para

9 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

10 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

11 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

12 ciento un punto noventa, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto

13 cincuenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

14 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

15 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

16 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO SIETE, con linderos sin

17 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

18 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

19 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

20 ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

21 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

22 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

23 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

24 UNO UNO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente



está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

DOS SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **68) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO CERO**. Con una

extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

punto setenta y cinco varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

noventa y cinco punto noventa y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos seis

punto sesenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CERO OCHO, con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO



M. DE H.

DOS COLONES

NO* 21499970

1 UNO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

2 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

3 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

4 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con linderos sin materializar. Así se

5 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

6 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS**

7 **DOS OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

8 Departamento de La Libertad. **69) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO UNO**. Con una

9 extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

10 punto setenta y cinco varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para

11 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

12 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

13 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

14 noventa y nueve punto treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos doce

15 punto noventa. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

16 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

17 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

18 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO NUEVE, con linderos sin materializar.

19 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

20 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

21 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

22 ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

23 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

24 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una



1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

2 UNO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

4 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

5 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se

6 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

7 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

8 **DOS NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

9 Departamento de La Libertad. **70) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO DOS**. Con una

10 extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

11 punto ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres punto treinta y cinco metros para

12 una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción

13 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

14 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y

15 tres punto cuarenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos siete punto

16 noventa y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

17 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

18 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

19 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO CERO, con lindero sin

20 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

21 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

22 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

23 ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

24 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27499971

CIENTO SESENTA Y SEIS

DE H.

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

UNO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS TRES CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **71) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**

UNO UNO TRES. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y un altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil noventa y seis punto setenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos catorce punto veintisiete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO UNO, con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO



1 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
2 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
3 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
4 ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
5 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
6 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
7 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS
8 CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
9 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
10 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS TRES UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e
11 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **72)**
12 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO CUATRO**. Con una extensión superficial de catorce
13 punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas
14 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
15 cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
16 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
17 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y un punto
18 veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos nueve punto dieciséis. LINDERO
19 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
20 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
21 ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
22 ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
23 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
24 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO SESENTA Y SIETE

DE H.

Nº 27499972

1 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS ES DOS – S DOS

2 CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

3 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo una, Sur sesenta y un

4 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco

5 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO SEIS con

6 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

7 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

8 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

9 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega

10 al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

11 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS**

12 **TRES DOS**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

13 Departamento de La Libertad. **73) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO CINCO**. Con una

14 extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

15 punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

16 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

17 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

18 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

19 noventa y cuatro punto cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

20 quince punto cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

22 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

23 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO TRES con

24 lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por



un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con ESTACIONAMIENTOS S DOS - CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES TRES, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **74)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO SEIS. Con una extensión superficial de catorce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadrados y

una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho

punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y ocho punto setenta y seis,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil diez punto cincuenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CIENTO SESENTA Y OCHO

M. DE H.



1 UNO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

2 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho
3 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa
4 metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S DOS - CERO DOS con lindero sin materializar.

5 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
6 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
7 ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
8 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

9 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
10 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
11 una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
12 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
13 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

14 **NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e
15 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **75)**

16 **ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO SIETE**. Con una extensión superficial de catorce punto
17 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y
18 una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho
19 punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

20 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
21 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y dos punto cero dos, ESTE
22 cuatrocientos setenta y dos mil dieciséis punto ochenta y uno. LINDERO NORTE partiendo del

23 vértice Nor Poniente está formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
24 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una



1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

2 UNO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

4 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa

5 metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S DOS - CERO DOS con lindero sin materializar.

6 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

7 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

8 ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

10 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

11 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

12 una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

13 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

14 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

15 **NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS TRES CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e

16 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **76)**

17 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO OCHO**. Con una extensión superficial de doce punto

18 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

19 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

20 cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

21 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

22 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y seis punto diez,

23 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto noventa. LINDERO NORTE

24 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO SESENTA Y NUEVE

DE H.

Nº 27499974

1 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

2 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

3 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

4 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

5 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

6 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S DOS - CERO

7 DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

8 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

9 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

10 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS CERO con lindero sin

11 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

12 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

13 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

14 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

15 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

16 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES SEIS**, del

17 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

18 La Libertad, **77) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO NUEVE**. Con una extensión superficial

19 de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

20 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

21 de cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

22 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

23 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y nueve punto

24 cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos dieciocho punto dieciocho.



LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO UNO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S DOS - CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO DOS UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS TRES SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **78) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO DOS CERO.** Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y un punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y tres punto



PAPEL PARA PROTOCOLO

CIENTO SETENTA



DOS COLONES



DE H.

noventa, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos trece punto cero siete. LINDERO

1 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

2 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

3 ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

4 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

5 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

6 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

7 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S DOS - CERO

8 DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

9 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

10 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

11 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

12 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

13 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

14 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

15 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

16 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

17 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES OCHO**, del

18 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

19 La Libertad. **79) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS UNO**. Con una extensión superficial de

20 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

21 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

22 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

23 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

24



las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y siete punto

veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diecinueve punto treinta y cinco.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS S

DOS - CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS TRES NUEVE**, del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

La Libertad. **80) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS SEIS**. Con una extensión superficial de

doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27499976

CIENTO SETENTA Y UNO

DE H.

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y tres punto

sesenta y seis. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro punto setenta y

seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros: colindando

con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros: colindando con ESTACIONAMIENTOS ES DOS -

UNO DOS SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros: colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros: colindando

con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CUATRO**

CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **81) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS SIETE**. Con una

extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete

punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros



para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

sesenta y cuatro punto ochenta y cuatro. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

veintiseis punto noventa y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTOS S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS SEIS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CUATRO CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **82)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS OCHO. Con una extensión superficial de doce punto



DE H.

DOS COLONES

Nº 27499977

1 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

2 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

3 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

4 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

5 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y seis punto

6 veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto sesenta y uno.

7 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

8 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

9 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

10 con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

11 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

12 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

13 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

14 DOS NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

15 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

16 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

17 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin

18 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

19 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

20 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

21 con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

22 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

23 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CUATRO SEIS**, del

24 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de



La Libertad. **83) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO DOS NUEVE.** Con una extensión superficial

de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y siete punto cuarenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y un punto ochenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS– UNO DOS OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CUATRO**



DE H.

DOS COLONES

Nº 21499978

SIETE. del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro.

Departamento de La Libertad. **84) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES CERO.** Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y nueve punto sesenta y cuatro, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos veinticinco punto sesenta y siete, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción, Inscrito



dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A**

CERO DOS CUATRO OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro, Departamento de La Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES UNO.**

Con una extensión superficial de quince punto setenta y cinco metros cuadrados,

equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y seis metros

cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil cincuenta punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos veintisiete punto ochenta y siete, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de tres punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero

sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES DOS con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de tres punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO DOS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CERO con lindero sin



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CIENTO SETENTA Y CUATRO

M. DE H.



499979

1 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

2 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

3 **NUEVE CERO TRES - A CERO DOS CUATRO NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

4 de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **86) ESTACIONAMIENTO ES**

5 **DOS - UNO TRES DOS**. Con una extensión superficial de quince punto setenta y cinco metros

6 cuadrados, equivalentes a veintidós punto cincuenta y cuatro varas cuadradas y una altura

7 de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cincuenta y dos punto setenta y

8 seis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

9 punto de partida de esta descripción técnica tiene los siguientes coordenados: NORTE

10 doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y dos punto treinta, ESTE cuatrocientos setenta y

11 dos mil setecientos treinta punto sesenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

12 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

13 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

14 de tres punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero

15 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

16 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

17 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

18 ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO TRES TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

19 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

20 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

21 con una distancia de tres punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

22 CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

23 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

24 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero



cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES UNO con lindero sin

materializar. Así se llegó al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **87) ESTACIONAMIENTO ES**

DOS – UNO TRES TRES. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros

cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadrados y una altura de

tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y

ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y tres punto setenta y nueve, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto cuarenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:



DOS COLONES



DE H.

No. 27499980

1 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

2 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

3 TRES DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

4 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

5 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz

6 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **88)**

7 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CUATRO**. Con una extensión superficial de doce punto

8 cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

9 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

10 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

11 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

12 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro punto

13 noventa y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto sesenta y

14 cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

15 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

16 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

17 con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

18 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

19 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

20 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

21 TRES CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

22 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

23 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

24 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin



materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES TRES con lindero sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO**

DOS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

Departamento de La Libertad. **89) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CINCO**, Con una

extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a

veintiuno punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y

seis punto catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y siete punto

ochenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste



DOS COLONES



M. DE H.

499981

con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

DOS CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES CUATRO con

lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO TRES. del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **90) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**

UNO TRES SEIS. Con una extensión superficial de catorce punto setenta y cinco metros

cuadrados, equivalentes a veintuno punto diez varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y uno

metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y siete punto cincuenta y tres, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil seiscientos cuarenta punto cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES SIETE con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS –

UNO TRES CINCO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO CUATRO, del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad.

91) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES SIETE. Con una extensión superficial de doce punto

cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y ocho punto

noventa y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres punto cero

cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO



DOS COLONES



DE H.

499982

1 DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

2 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

3 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

4 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO DOS con linderos sin

5 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

6 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

7 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

8 con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES SEIS con linderos sin materializar. Así se llega al

9 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

10 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO**

11 **CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro,

12 Departamento de La Libertad, **92) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES OCHO**. Con una

13 extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte

14 punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para

15 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya

16 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

17 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

18 cuarenta y seis punto cero nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta

19 punto cuarenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

20 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

21 y tres minutos veinte segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

22 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con linderos sin materializar. LINDERO

23 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

24 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS UNO TRES NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veinte segundos Oeste

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **93) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**

UNO TRES NUEVE. Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y

ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y siete punto cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos treinta y dos punto noventa y seis. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintitrés segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES

con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado



DOS COLONES



DE H.

99983

1 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

2 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

3 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO CERO con lindero sin materializar.

4 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

5 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintitres

6 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

7 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

8 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

9 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

10 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS – UNO

11 TRES OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

12 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

13 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz

14 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **94)**

15 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO CERO**, Con una extensión superficial de doce

16 punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

17 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

18 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

19 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

20 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cuarenta y ocho punto

21 ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto

22 cincuenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

23 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

24 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;



colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidos segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS – UNO CUATRO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidos segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO TRES NUEVE con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A**

CERO DOS CINCO OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro, Departamento de La Libertad. **95) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO**

UNO. Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

metros cúbicas, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta punto cero cero, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos treinta y siete punto setenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte



DOS COLONES



M. DE H.

499984

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

CUATRO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS CINCO NUEVE. del Registro de la Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **96)**

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO DOS. Con una extensión superficial de catorce

punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y un punto

treinta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto veintiocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS CERO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **97) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO TRES**. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO OCHENTA

DE H.

1 cincuenta y dos punto setenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

2 cuarenta y dos punto ochenta y cuatro, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

4 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos

5 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin

6 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

7 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

8 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

10 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

11 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

12 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

13 TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

14 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

15 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

16 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO DOS con lindero sin

17 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

18 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

19 **NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

20 Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **98) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**

21 **UNO CUATRO CUATRO A**. Con una extensión superficial de cinco punto ochenta y tres metros

22 cuadrados, equivalentes a ocho punto treinta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres

23 punto treinta y cinco metros para una capacidad de diecinueve punto cincuenta y tres

24 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el



punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
1 doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cinco punto cero dos. ESTE cuatrocientos
2 setenta y dos mil setecientos cuarenta y siete punto once. LINDERO NORTE partiendo del
3 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
4 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una
5 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
6 TRES con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está
7 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados
8 cero seis minutos veintidos segundos Este con una distancia de un punto cero nueve metros;
9 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CINCO A con lindero sin
10 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y
12 cuatro segundos Oeste con una distancia de tres punto cincuenta y dos metros; colindando
13 con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con una pared de por
14 medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con
15 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
16 veintidos segundos Oeste con una distancia de tres punto cincuenta y siete metros;
17 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al
18 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
19 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS DOS,**
20 del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento
21 de La Libertad. **99) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CUATRO CINCO A.** Con una extensión
22 superficial de cero punto sesenta metros cuadrados, equivalentes a cero punto ochenta y seis
23 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27499986

CIENTO OCHENTA Y UNO

DE H.

dos punto cero uno metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y seis punto veinte, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto treinta y dos. Terreno de

forma triangular. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de un punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados cero seis minutos cincuenta y cuatro

segundos Oeste con una distancia de un punto cincuenta y cinco metros; colindando con

CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared de por medio.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con las

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Oeste con una distancia de un punto cero nueve metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO CUATRO A con lindero sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS TRES.**

del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento

de La Libertad. **100) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO SEIS.** Con una extensión

superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción



técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y nueve punto cero dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos veintisiete punto ochenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO SIETE con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS CUATRO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **101) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO SIETE**. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y



DOS COLONES



M. DE H.

NO 27499987

ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

1 el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
 2 doscientos ochenta y cuatro mil treinta y seis punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta
 3 y dos mil setecientos veintinueve punto cero seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor
 4 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
 5 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una distancia de
 6 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO SEIS
 7 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
 8 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
 9 minutos cuarenta y tres segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
 10 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR
 11 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 12 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos
 13 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
 14 ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO
 15 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo con los siguientes
 16 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres
 17 segundos, Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
 18 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
 19 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
 20 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS CINCO**, del
 21 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de
 22 La Libertad, 102) **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO OCHO**. Con una extensión
 23 superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto
 24



ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y

cuatro punto sesenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto

veinticuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO SIETE con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y

tres segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO

CUATRO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos cuarenta y tres segundos. Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **103) ESTACIONAMIENTO ES DOS –**



DE H.

DOS COLONES

Nº 27499988

UNO CUATRO NUEVE. Con una extensión superficial de catorce punto cincuenta metros

cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres

punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y

ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es

el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil treinta y dos punto cuarenta y uno, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos treinta y un punto cuarenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO

CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos cuarenta segundos Este con una distancia de dos punto noventa

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CINCO CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos cuarenta segundos, Oeste

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SEIS SIETE del Registro de la Propiedad Raíz e



Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. 104)

1 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO CERO.** Con una extensión superficial de catorce
2 punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas
3 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
4 cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la
5 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
6 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintinueve punto
7 ochenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y dos punto setenta y
8 ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
10 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
11 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CUATRO NUEVE** con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
12 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
13 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y siete segundos Este con
14 una distancia de dos punto noventa metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO S DOS CERO**
15 **TRES** con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
16 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
17 cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
18 cero metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO UNO A** con lindero sin
19 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo
20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
21 treinta y siete segundos. Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando
22 con **ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES** con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
23 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
24



DOS COLONES



DE H.

N.º 27499989

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS OCHO** del

1 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

2 La Libertad. **105) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO UNO A.** Con una extensión

3 superficial de doce punto veintinueve metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto

4 cincuenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una

5 capacidad de cuarenta y uno punto diecisiete metros cúbicos, cuya descripción técnica es

6 la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

7 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintisiete punto

8 veintinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro punto quince.

9 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

10 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

11 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

12 ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO CERO A con lindero sin materializar. LINDERO

13 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

14 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y cuatro

15 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

16 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

17 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

18 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos veintidós segundos Oeste con una

19 distancia de cuatro punto treinta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS –

20 UNO CINCO DOS A con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

21 Poniente esta formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

22 setenta y dos grados cincuenta y tres minutos cero seis segundos. Oeste con una distancia de

23 punto noventa y dos metros colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con pared de por medio.

24



1 Tramo dos, Norte veintiocho grados cero seis minutos treinta y cuatro segundos Oeste con una
2 distancia de un punto ochenta y cinco metros colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS
3 CERO TRES con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
4 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
5 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SEIS NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e
6 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad, **106)**
7 **ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO DOS A.** Con una extensión superficial de siete punto
8 sesenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a diez punto noventa y nueve varas
9 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de
10 veinticinco punto setenta y tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El
11 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
12 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veinticinco punto treinta y
13 nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto noventa.
14 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
15 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
16 veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto treinta y cinco metros; colindando
17 con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO UNO A con linderos sin materializar. LINDERO
18 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por dos tramos con los siguientes
19 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos treinta y cuatro
20 segundos Este con una distancia de dos punto cero siete metros; colindando con
21 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con linderos sin materializar. Tramo dos, Sur diecisiete
22 grados cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de punto
23 sesenta y un metros colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS
24 CASCADAS con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está



DOS COLONES



N.º 27499990

DE H.

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y dos

grados quince minutos veintiséis segundos Oeste con una distancia de un punto cuarenta y

cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO TRES A con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y dos grados cincuenta y tres

minutos cero seis segundos Oeste con una distancia de tres punto cincuenta y un metros

colindando con AVENIDA SERGIO PAIZ con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS SIETE CERO** del

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

La Libertad. **107) ESTACIONAMIENTO ES DOS – UNO CINCO CUATRO A.** Con una extensión

superficial de ocho punto cuarenta y siete metros cuadrados, equivalentes a doce punto

doce varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad

de veintiocho punto treinta y siete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y nueve punto

cincuenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y un punto

cincuenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidos segundos

Este con una distancia de dos punto quince metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS



1 CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
2 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur diecisiete grados
3 cero seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de tres punto
4 cincuenta y dos metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS
5 CASCADAS con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente
6 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
7 grados cero seis minutos veintidos segundos Oeste con una distancia de cuatro punto sesenta
8 y tres metros colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO TRES con lindero sin materializar.
9 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito
10 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A**
11 **CERO DOS SIETE DOS** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
12 Centro, Departamento de La Libertad. **108) SOTANO NIVEL UNO: ESTACIONAMIENTO ES UNO –**
13 **SIETE UNO.** Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,
14 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto
15 treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos,
16 cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de
17 esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y
18 cuatro mil ciento dieciocho punto sesenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil
19 setecientos once punto sesenta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente
20 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y
21 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos
22 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin
23 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CIENTO OCHENTA Y SEIS

DE H.



veintidos segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidos segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SIETE OCHO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **109) ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE DOS**. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento catorce punto veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos catorce punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo



con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO

DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidos segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE CUATRO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE**

NUEVE CERO TRES - A CERO DOS SIETE NUEVE del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de

la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad. **110) ESTACIONAMIENTO ES UNO -**

SIETE TRES. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos,

cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento diecisiete punto cuarenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos nueve punto cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin



DOS COLONES



DE H.

NO 21499992

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE

CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin materializar.

Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A**

CERO DOS OCHO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro, Departamento de La Libertad. **111) ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE CUATRO.**

Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento trece

punto cero cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto ochenta y

dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando



con ESTACIONAMIENTO ES UNO - SIETE TRES con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

1 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

3 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE

4 DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

5 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

6 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

7 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin

8 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo

9 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

10 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con

11 ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

12 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

13 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS OCHO UNO** del

14 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de

15 La Libertad, **112) ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE CINCO**. Con una extensión superficial de

16 doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve

17 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de

18 cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

19 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

20 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento quince punto treinta y tres, ESTE

21 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cinco punto cuarenta y nueve, LINDERO NORTE

22 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

23 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

24



DOS COLONES

Nº 27499993

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S UNO CERO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE SEIS con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros colindando con ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO DOS OCHO DOS** del Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, Departamento de La Libertad.

113) ESTACIONAMIENTO ES UNO – SIETE SEIS. Con una extensión superficial de doce punto cincuenta metros cuadrados, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco metros para una capacidad de cuarenta y tres punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diez punto noventa y dos, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos siete punto ochenta y cinco. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



DOS COLONES



DE H.

1 UNO(PV-016Z-2011). **3)** Que, en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de LA

2 SOCIEDAD VENDEDORA, celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, en su punto

3 TERCERO autorizó al Administrador Único Propietario y Representante Legal a suscribir el

4 presente instrumento, conforme los términos y condiciones que constan en el mismo,

5 cumpliéndose con todas las acciones corporativas (o de otra clase) necesarias para autorizar

6 el otorgamiento del presente contrato, así como el cumplimiento de sus obligaciones. **4)** Que

7 los INMUEBLES no se encuentran sujetos a condiciones suspensivas o resolutorias. **5)** Que sobre

8 los INMUEBLES no se adeudan impuestos municipales, y que previo al otorgamiento de este

9 acto se ha tenido a la vista las solvencias municipales correspondientes. **6)** Que a la fecha LA

10 SOCIEDAD VENDEDORA está solvente con sus obligaciones tributarias y que previo al

11 otorgamiento de este acto se ha tenido a la vista la solvencia tributaria. **7)** Que los INMUEBLES

12 se encuentran libres de procesos judiciales, conciliatorios, de mediación o arbitraje. **8)** Que LA

13 SOCIEDAD VENDEDORA establece que los INMUEBLES descritas no han sido adquiridos de

14 actividades ilícitas o fraudulentas ni han sido utilizados como instrumento para el

15 ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros

16 bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a las

17 transacciones y fondos vinculados con las mismas. **9)** Que las instalaciones ubicadas en los

18 INMUEBLES se encuentran en buen estado de uso, y gozan de servicios públicos y otros

19 servicios necesarios para su operación, incluyendo electricidad, agua, teléfono, tubería de

20 aguas negras y pluviales, y todos estos servicios resultan adecuados de conformidad con la

21 legislación y reglamentación aplicable. **10)** Que en relación con la ocupación, destino y uso

22 que LA TITULARIZADORA pretende dar a los INMUEBLES, que consiste en el rendimiento,

23 financiamiento y ampliación del "Complejo Cascadas", en adelante referido como el

24 "Proyecto Inmobiliario", los INMUEBLES en los que se desarrollará la ampliación cuentan con



obras preliminares parciales en proceso y cuenta con los permisos requeridos por el ordenamiento jurídico vigente a la fecha y que constan en Anexo I "Permisos", el cual es suscrito por ambas partes y el suscrito notario y forma parte integral del presente instrumento.

11) Que ninguna servidumbre, franquicia, ordenanza de zonificación, política, regulación administrativa, decreto o cualquier otro acto de una Autoridad de cualquier otra naturaleza, y ninguna acción de terceros prohíbe, interfiere con, limita o impide el uso, desarrollo, operación, mantenimiento o acceso a los INMUEBLES. 12) Que las demoliciones, obras y procesos de ampliación en marcha de los INMUEBLES fueron y están siendo ejecutados de acuerdo con planes de zonificación y otras regulaciones y permisos aplicables, todo en concordancia con el uso y destino que se dará a los INMUEBLES. **B) DECLARACIONES Y**

GARANTÍAS DE LA TITULARIZADORA COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, La sociedad HENCORP

VALORES, LTDA., TITULARIZADORA, en la calidad referida declara: 1) Que el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, número CD TREINTA Y UNO / DOS MIL VEINTITRÉS de fecha catorce de julio del año dos mil veintitrés, autorizó el registro de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de Participación a ser emitidos con cargo al FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil de la referida Superintendencia. 2) Que mediante Contrato de Titularización otorgado en esta ciudad, a las doce horas del día cuatro del mes de octubre del año dos mil veintitrés, ante los oficios del notario Gerardo Miguel Barrios Herrera, entre LA TITULARIZADORA y SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, se constituyó el FONDO como un patrimonio independiente que emitirá Valores de Titularización - Títulos de Participación por un monto de hasta SESENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 60,000,000.00), conforme las



DOS COLONES



M. DE H.

499995

términos y condiciones establecidos en el referido contrato. **III. COMPRAVENTA.** Me continúa

diciendo LA SOCIEDAD VENDEDORA que por el precio de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE**

MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS DÓLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9,211,326.59), en adelante referido en este instrumento

como el "**PRECIO**", le vende libre de todo gravamen a LA TITULARIZADORA para el **FONDO DE**

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO: los

INMUEBLES anteriormente detallados en el literal A) numeral 1) del presente instrumento.

realizando en este acto la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos accesorios

que sobre los mismos le corresponden, entregándoseles materialmente y obligándose al

saneamiento de Ley. **IV. FORMA DE PAGO DEL PRECIO.** LA SOCIEDAD VENDEDORA acuerda

con LA TITULARIZADORA que el pago del PRECIO por los INMUEBLES se realizará una vez el

FONDO emita los Valores de Titularización - Títulos de Participación y adquiera el

financiamiento correspondiente. **V. ACEPTACIÓN DE LA COMPRAVENTA.** Presente desde el

inicio de este acto, Roberto Arturo Valdivieso Aguirre, de generales antes expresadas,

actuando en su calidad Gerente Presidente y Representante Legal de la sociedad HENCORP

VALORES, LTDA., TITULARIZADORA en su calidad de administradora del FONDO DE

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO. **ME**

DICE: Que acepta la venta y tradición que se le hace de los INMUEBLES anteriormente

descritos y se da por recibida del dominio, posesión, uso y demás derechos accesorios que

sobre los mismos se le transfieren recibéndolos materialmente en este acto. **VI.**

RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD VENDEDORA. La Sociedad Vendedora entrega los bienes

antes relacionados, aceptando cualquier tipo de responsabilidad y los correspondientes

daños y perjuicios que le pudiere causar a la Titularizadora como administradora del **FONDO**

DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO. En



caso de incumplir lo antes mencionado dará el derecho a la Titularizadora para resolver este

acto unilateralmente sin responsabilidad alguna para ésta. **VII. RESPONSABILIDAD DE LA**

TITULARIZADORA. LA TITULARIZADORA será responsable ante LA SOCIEDAD VENDEDORA por

cualquier pérdida que pueda sufrir LA SOCIEDAD VENDEDORA como resultado de cualquier

incumplimiento de, o falta para desempeñar cualquier obligación de LA TITULARIZADORA

como administradora del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES**

COMPLEJO CASCADAS CERO UNO contenida en este instrumento. **VIII. RESOLUCIÓN DE**

CONFLICTOS. LA SOCIEDAD VENDEDORA y LA TITULARIZADORA, expresamente acuerdan que

toda disputa o controversia que se suscite ya sea en virtud de lo dispuesto en el Contrato de

Compraventa será resuelta por medio del arbitraje de derecho. El Tribunal Arbitral deberá

estar compuesto por tres árbitros, en el que cada parte designará un árbitro y éstos elegirán al

tercer árbitro el cual, además, será el Presidente del Tribunal Arbitral. Todo de conformidad a

la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje. **IX. RESGUARDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO:** De

común acuerdo entre las partes, el presente contrato será resguardado en CEDEVAL S.A. DE

C.V. Yo, el Suscrito Notario, **HAGO CONSTAR:** a) Que con las formalidades legales

oportunamente LA TITULARIZADORA presentará a la Delegación Fiscal correspondiente,

juntamente con un testimonio de la presente escritura, la declaración a la que se refieren los

artículos siete y ocho de la Ley del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, cuyos

efectos legales les hice saber a las partes contratantes, quienes quedaron entendidas y

obligados a cumplir con tal requisito: b) Que no agregaré al legajo de anexos de mi protocolo

la boleta de pago del impuesto de transferencia de bienes raíces, dado que de conformidad

a los artículos ochenta y seis y ochenta y siete de la Ley de Titularización de Activos, los Fondos

de Titularización están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales. c) De

conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veinte del Código Tributario, hago



M. DE H.

DOS COLONES

No. 27499996

1 constar que advertí a los otorgantes que, para la inscripción del presente instrumento en el
 2 registro respectivo, se requiere estar solvente o autorizado, según corresponda por la
 3 Administración Tributaria. **d)** Advertí a los comparecientes lo establecido en el artículo treinta y
 4 nueve de la Ley de Notariado. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los
 5 efectos legales de esta escritura; y leído que les fue por mí íntegramente todo lo escrito, en un
 6 sólo acto, manifiesta su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. **DOY FE.** Enmendado: cator-
 7 ce. Vale.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



Re...

SO ANTE MÍ, del folio **SIETE VUELTO** al folio **CIENTO NOVENTA Y UNO FRENTE** del Libro **SEXTO** de mi protocolo, que vence el día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro; extendiendo firma y sello **TESTIMONIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA** denominado para ser entregado al **REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**. En la ciudad de San Salvador, el día seis de octubre del año dos mil veintitrés.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "A. Gutierrez Rascon", written over a large, light blue oval. To the right of the signature is a circular blue notary seal. The seal contains the text "ALBERTO GUTIERREZ RASCON" around the top edge, "NOTARIO" in the center, "REPUBLICA DE EL SALVADOR" around the bottom edge, and "S. SALVADOR" at the very bottom.

ESCRITURA N° 09

LIBRO N° VI

AÑO 2023

TESTIMONIO DE:

“CONTRATO DE COMPRAVENTA”

OTORGADO POR

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A DE C.V.

A FAVOR DE:

HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA,
actuando en su calidad de administradora del
FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES
HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO
UNO.

←—————→
Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Rascón
Abogado y Notario
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500000



11 **NÚMERO NUEVE. LIBRO SEXTO.** - En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día doce
12 de octubre de dos mil veintitrés, Ante mí, **JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ RASCÓN**, Notario, de este
13 domicilio, comparecen por una parte, el señor **JUAN CARLOS JOVEL PAREDES**, quien es de
14 cuarenta y dos años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad
15 salvadoreña y del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, a quien conozco e
16 identifico por medio de su Documento Único de Identidad homologado número cero uno
17 ocho siete ocho seis siete dos - cinco, quien actúa en nombre y representación en su calidad
18 de Administrador Único Propietario y por lo tanto Representante Legal de la sociedad
19 **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede
20 abreviarse **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V.**, una sociedad anónima de
21 nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador,
22 con Número de Identificación Tributaria cero cinco cero - uno cinco cero uno uno cinco -
23 uno cero dos - cinco, personería que doy fe de ser legítima por haber tenido a la vista: **a)**
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO NOVENTA Y SEIS

DE H.

Nº 27500001

1 Escritura Pública de Constitución de la referida sociedad, otorgada en la Ciudad de Antigua

2 Cuscatlán, a las quince horas del día quince de enero de dos mil quince, ante los oficios de la

3 Notario Lorena Beatriz Villacorta Castellón, debidamente inscrita en el Registro de Comercio el

4 día veinte de enero de dos mil quince, al número OCHENTA Y NUEVE del Libro TRES MIL

5 TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE del Registro de Sociedades, de la cual consta: Que su naturaleza,

6 denominación y domicilio son los antes expresados; que su plazo es por tiempo

7 indeterminado; que su nacionalidad es salvadoreña; que dentro de su finalidad social está el

8 otorgar actos y contratos como el presente; Que la administración de la sociedad estará

9 confiada a un Administrador Único y su respectivo suplente, quienes durarán en sus funciones

10 por periodos de cinco años; que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad, así

11 como el uso de la firma social le corresponden al Administrador Único Propietario, quien tiene

12 facultades para celebrar y otorgar actos como el presente, previo acuerdo de Junta General

13 de Accionistas; **b)** Certificación de Credencial de Elección del Administrador Único Propietario

14 y Suplente de la referida sociedad, emitida en la ciudad de San Salvador, a los catorce días

15 del mes de febrero del año dos mil diecinueve, por la Secretaria de la Junta General Ordinaria

16 de la sociedad, señorita Maria Angelica Juárez de Córdova, debidamente inscrita en el

17 Registro de Comercio el día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, al número TREINTA Y

18 SEITE del Libro CUATRO MIL DIECINUEVE de Registro de Sociedades, de la cual consta: Que en

19 el punto TRES del Acta número VEINTIUNO de Junta General Ordinaria de Accionistas que

20 lleva la sociedad, celebrada el día catorce de febrero del año dos mil diecinueve, se

21 procedió a la elección de los nuevos administradores de la sociedad, para un periodo de

22 cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial respectiva en el

23 Registro de Comercio, habiéndose resultado electo como Administrador Único propietario, el

24 compareciente Juan Carlos Jovel Paredes, para un periodo que se encuentra aún vigente; y;



1 c) Certificación de punto de acta número TRES, extendida en la ciudad de San Salvador,

2 departamento de San Salvador, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil

3 veintitrés, por la Secretaria de la Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad,

4 Lorena Beatriz Villacorta de Montenegro, de la cual consta: Que en el Libro de Actas de

5 Juntas Generales de la sociedad se encuentra asentada el acta número SETENTA

6 correspondiente a la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día diecisiete de

7 mayo del año dos mil veintitrés, ratificado según consta en Certificación de punto de acta

8 número tres, extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los

9 doce días del mes de junio del año dos mil veintitrés, por la Secretaria de la Sesión de la Junta

10 Ordinaria de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de Montenegro, de la cual

11 consta: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad se encuentra asentada

12 el acta número SETENTA Y DOS correspondiente a la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas,

13 celebrada el día doce de junio del año dos mil veintitrés, de las cuales consta que se acordó

14 autorizar al compareciente señor Juan Carlos Jovel Paredes en calidad de Administrador

15 Único Propietario y por lo tanto representante legal de INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE

16 C.V., otorgar el presente instrumento en los términos que constan en el mismo, en adelante

17 denominada la "Sociedad Vendedora" o "Inmobiliaria Las Cascadas"; y por otra parte,

18 ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE, de treinta y ocho años de edad, Licenciado en

19 Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Nuevo

20 Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco y es portador de su Documento

21 Único de Identidad número cero tres uno ocho uno cinco dos dos - seis, quien actúa en

22 nombre y representación en su calidad de Gerente Secretario y Representante Legal de la

23 sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, que puede abreviarse HENCORP

24 VALORES, LTDA, TITULARIZADORA, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



CIENTO NOVENTA Y SIETE

DE H.

Nº 27500002

1 Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria cero

2 seiscientos catorce - cero veinte mil setecientos ocho - ciento uno - siete, sociedad que

3 actúa en carácter de administradora del Fondo de Titularización denominado FONDO DE

4 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO que se

5 abrevia FTIHVCC CERO UNO, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro -

6 cero seis uno cero dos tres - uno cero nueve - nueve, cuya personería doy fe de ser legítima y

7 suficiente por haber tenido a la vista; a) Testimonio de Escritura Pública de Modificación y

8 Aumento de Capital Social de la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA,

9 otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintidós de agosto del año

10 dos mil veintidós, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barrios Herrera, en

11 la cual consta la calificación favorable correspondiente, otorgada por el Superintendente del

12 Sistema Financiero el día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós e inscrita en el

13 Registro de Comercio el día siete de noviembre de dos mil veintidós al Número SESENTA Y UNO

14 del Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE del Registro de Sociedades. En esta

15 escritura constan todas las cláusulas por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP

16 VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA y en la cual se establece: Que la denominación y

17 domicilio de la sociedad es como aparece consignados anteriormente; que su plazo es

18 indeterminado; que su finalidad social es constituir, integrar y administrar Fondos de

19 Titularización de conformidad a la Ley de Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a

20 dichos Fondos; que el gobierno corporativo y la administración de la sociedad estará

21 confiada a un Concejo de Gerentes integrada por dos Gerentes Generales que se

22 denominan Gerente Presidente y Gerente Secretario y a Gerentes Administrativos y sus

23 respectivos suplentes, determinados por la Junta General de Socios, pero en ningún caso

24 podrán ser menos de dos, correspondiéndole representar a la sociedad judicial y



1 extrajudicialmente y hacer uso de la firma social, al Gerente Presidente y Gerente Secretario,
2 conjunta o separadamente, y quienes podrán otorgar actos como el presente; b) Credencial
3 de Elección de Concejo de Gerentes, en la cual consta que en Sesión de Junta General
4 Ordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de Antigua Guatemala, a las nueve horas con
5 treinta minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, los socios acordaron nombrar
6 un nuevo Consejo de Gerentes, en virtud de la renuncia dejada por uno de sus miembros,
7 resultando el compareciente electo como Gerente Secretario del Concejo de Gerentes de la
8 Sociedad, por el periodo de cinco años, que vence el día once de enero del año dos mil
9 veintiocho e inscrita dicha credencial en el Registro de Comercio al número VEINTINUEVE del
10 Libro CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO; c) Certificaciones de los Acuerdos del
11 Concejo de Gerentes de la Sociedad Titularizadora, según Acta Número DOSCIENTOS TREINTA
12 Y UNO, correspondiente a la sesión celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés,
13 el cual fue modificado por las siguientes sesiones; i) Acta número doscientos treinta y cinco,
14 punto número dos, correspondiente a la sesión celebrada el día nueve de junio de dos mil
15 veintitrés; ii) Acta número doscientos treinta y seis, punto número uno, correspondiente a la
16 sesión celebrada el día veintitrés de junio de dos mil veintitrés; iii) Acta número doscientos
17 treinta y siete, punto número uno, correspondiente a la sesión celebrada el día tres de julio de
18 dos mil veintitrés; de las cuales consta que se acordó autorizar la Emisión de los Valores de
19 Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo de denominación FONDO DE
20 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO,
21 denominación que puede abreviarse "FTIHVCC CERO UNO" por un monto de hasta SESENTA
22 MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y en los que constan que se
23 acordó facultar al compareciente para suscribir los documentos públicos o privados que
24 fueren necesarios para la constitución del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CIENTO NOVENTA Y OCHO

DE H.



Nº 21500003

VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO y todos los documentos correspondientes a dicho

proceso de titularización; y **d)** Contrato de Titularización otorgado a las doce horas del día

cuatro de octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo

Miguel Barrios Herrera, en el que consta que la sociedad otorgante ejerce como

administradora del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO**

CASCADAS CERO UNO, y a quien en este instrumento también se podrá hacer referencia

como "**LA TITULARIZADORA**", y en el carácter en que actúan **ME DICEN: QUE CONVIENEN EN**

CELEBRAR UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES el cual se registrá por las siguientes

cláusulas: **I. ANTECEDENTES. A)** Que HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA, es una

institución autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para operar como

Sociedad Titularizadora de conformidad a la Ley de Titularización de Activos y que, en tal

carácter, con fecha trece de octubre de dos mil ocho, fue asentada en el Registro Especial

de Titularizadoras de Activos del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del

Sistema Financiero, bajo el Asiento Registral Número: TA-CERO CERO CERO UNO-DOS MIL

OCHO; **B)** Que según consta en Escritura Pública otorgada a las doce horas del día cuatro de

octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barrios

Herrera, HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA y SYSVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA, ésta última actuando en su calidad de

REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE VALORES, emitidos con cargo al **FONDO DE**

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, que

puede abreviarse como el "**FONDO**" o "**FTIHVCC CERO UNO**", otorgaron el Contrato de

Titularización en virtud del cual se constituyó el mencionado Fondo de Titularización, el cual

estará integrado por los INMUEBLES, inversiones y los derechos accesorios que más adelante se

describen. En dicho Contrato de Titularización, la sociedad SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE

CORREDORES DE BOLSA, actuando en su calidad de Representante de los Tenedores de

Valores, los cuales representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización antes relacionado, se obligó a realizar todas las gestiones necesarias ante el FONDO, para que se otorgue con posterioridad al otorgamiento del Contrato de Titularización, el presente Contrato de Compraventa, y en los demás términos y condiciones que constan en el referido

Contrato de Titularización. **II. DE LA COMPRAVENTA.** Que, con el fin de llevar a cabo el proceso de titularización en comento, los comparecientes, en las calidades antes indicadas,

manifiestan que convienen en celebrar y en efecto celebran un **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas: **A) DECLARACIONES**

Y GARANTÍAS DE LA SOCIEDAD VENDEDORA: LA SOCIEDAD VENDEDORA declara: **i) Que es dueña y actual poseedora de los siguientes inmuebles: DOS INMUEBLES UBICADOS EN**

CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS, Ubicados en Condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas, situado en Calle Chillupán, Avenida Masferrer y

Carretera Panamericana, jurisdicción de Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, departamento de La Libertad, los cuales se describen así: **1) NIVEL SOTANO UNO: ILC - 5 CERO UNO:** con una

extensión superficial de tres mil novecientos cincuenta y seis punto setenta metros cuadrados, equivalentes a cinco mil seiscientos sesenta y uno punto treinta varas cuadradas y una altura

de tres punto sesenta y cinco metros para una capacidad de catorce mil cuatrocientos cuarenta y uno punto noventa y seis metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente:

El vértice Nor Oriente que es el punto de partida esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete punto

cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil novecientos once punto veinticuatro. **LINDERO ORIENTE:** Está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

Uno con rumbo Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos y cincuenta y ocho segundos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

CIENTO NOVENTA Y NUEVE



DE H.

1 Oeste, con una distancia de veintiséis punto ochenta y cinco metros; Tramo dos con rumbo
2 Sur setenta y tres grados cero seis minutos cero dos segundos Este, con una distancia de dos
3 punto cuarenta metros; Tramo tres con rumbos sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos y
4 cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de veinticuatro punto treinta metros,
5 colindando con el resto del SOTANO UNO. LINDERO SUR: Está formado por un tramo con los
6 siguientes rumbos y distancias; Tramo uno con un rumbo Norte setenta y tres grados cero seis
7 minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de setenta y nueve punto cero cinco
8 metros; colindando con el resto del SOTANO UNO. LINDERO PONIENTE: Está formado por tres
9 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno con rumbo Norte dieciséis grados
10 cincuenta y tres minutos y cincuenta y ocho segundos Este, con una distancia de cuarenta y
11 cinco punto ochenta y cinco metros; Tramo dos rumbo Sur setenta y tres grados seis minutos y
12 cero dos segundos Este, con una distancia de cuatro punto veinte metros; Tramo tres con
13 rumbo Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos y cincuenta y ocho segundos Este, con
14 una distancia de cinco punto treinta metro; colindando con el resto del SOTANO UNO.
15 LINDERO NORTE: Está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno
16 con rumbo Sur setenta y tres grados cero seis minutos y cero dos segundos Este, con una
17 distancia de setenta y dos punto cuarenta y cinco metros; colindando el resto del SOTANO
18 UNO. Así se llega al vértice Nor Oriente, que es el punto en donde se inició la presente
19 descripción técnica. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS**
20 **DOS DOS SIETE DOS - A CERO DOS SIETE NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
21 de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. **2) NIVEL UNO ILC - L CERO**
22 **UNO**, con una extensión superficial de tres mil novecientos cincuenta y seis punto setenta
23 metros cuadrados, equivalentes a cinco mil seiscientos sesenta y uno punto treinta varas
24 cuadrados y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de veinticinco mil



trescientos veintidós punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

1 siguiente: el vértice Nor Oriente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
2 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete
3 punto cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil novecientos once punto
4 veinticuatro LINDERO ORIENTE: Está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y
5 distancias: Tramo uno rumbos Sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos y cincuenta y ocho
6 segundos Oeste, con una distancia de veintiséis punto ochenta y cinco metros; Tramo dos con
7 rumbo Sur setenta y tres grados cero seis minutos cero dos segundos Este, con una distancia
8 de dos punto cuarenta metros; Tramo tres con rumbo Sur dieciséis grados cincuenta y tres
9 minutos y cincuenta y ocho segundos Oeste, con una distancia de veinticuatro punto treinta
10 metros; colindando con el resto del área exterior del nivel uno. LINDERO SUR: Está formado por
11 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno con rumbo Norte setenta y tres
12 grados cero seis minutos cero dos segundos oeste, con una distancia de setenta y nueve
13 punto cero cinco metros; colindando con el resto del área exterior del nivel uno. LINDERO
14 PONIENTE: Está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con
15 rumbo Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos cincuenta y ocho segundos Este, con
16 una distancia de cuarenta y cinco punto ochenta y cinco metros; Tramo dos con rumbo Sur
17 setenta y tres grados cero seis minutos y cero dos segundos Este, con una distancia de cuatro
18 punto veinte metros; Tramo tres: con rumbo Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos y
19 cincuenta y ocho segundos Este, con una distancia de cinco punto treinta metros,
20 colindando con el resto del área exterior del nivel uno. LINDERO NORTE: Está formado por un
21 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno con Rumbo Sur setenta y tres grados
22 cero seis minutos y cero dos segundos Este, con una distancia de setenta y dos punto
23 cuarenta y cinco metros; colindando el resto del estacionamiento exterior. Así se llega al
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS

DE H.

vértice Nor Oriente, que es el punto en donde se comenzó la presente descripción técnica.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A**

CERO DOS OCHO CERO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro, departamento de La Libertad. **CIENTO SETENTA Y SEIS INMUEBLES UBICADOS EN**

CONDOMINIO DESARROLLOS HOTELEROS FASE I, Ubicados en el Condominio Desarrollos

Hoteleros Fase Uno, que se encuentra construido sobre la Porción B dos específicamente entre

carretera Panamericana, Calle Chiltiupan y Avenida Masferrer, Antiguo Cuscatlán y Santa

Tecla, departamento de la Libertad, los cuales se describen así: **1) LOBBY ELEVADORES N UNO**

CERO UNO, tiene una extensión superficial de **SETENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS**

CUADRADOS, y una altura de seis punto cuarenta metros para una capacidad de

cuatrocientos noventa y siete punto veintidós metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento once punto

cincuenta y tres, ÉSTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y un punto veinte.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

dieciocho segundos Este con una distancia de trece punto cero siete metros; colindando con

Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos

Este con una distancia de seis punto diecisiete metros; colindando con Desarrollos Hoteleros

de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados: cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Oeste con una distancia de

trece punto cero ocho metros colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de

C.V. con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero cuatro minutos veinte segundos Oeste con una distancia de seis punto diecisiete

metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por

medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- **A CERO CERO CERO OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta

sección del centro, departamento de la Libertad. **2) NIVEL DOS, OFICINA N DOSCIENTOS UNO,**

Condominio Desarrollos Hoteleros Fase UNO, de una extensión superficial de **OCHOCIENTOS**

OCHENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS, y una altura de cinco punto

setenta y cinco metros para una capacidad de cinco mil ciento cuatro punto treinta y tres

metros cúbicos. que se describe así: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y siete punto veinticuatro. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

veintinueve punto cero nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por nueve tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Este con una distancia de dos punto

noventa y cinco metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiséis

segundos, Oeste con una distancia de cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte sesenta y

un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diez

punto quince metros; Tramo cuatro, Norte, veintiocho grados cero tres minutos catorce

segundos Oeste con una distancia de tres punto veintisiete metros; Tramo cinco, Norte sesenta

y un grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS UNO



DOS COLONES



M. DE H.

27500006

1 tres punto noventa y siete metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres minutos doce

2 segundos Este con una distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete, Norte sesenta y

3 un grados veinte minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres punto treinta y

4 siete metros; Tramo ocho, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho segundos Este con

5 una distancia de tres punto cincuenta y siete metros; Tramo nueve, Norte sesenta y un grados

6 cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de dos punto noventa y

7 cuatro metros; colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con

8 calle de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un

9 tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete

10 minutos cuarenta segundos Este con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres

11 metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por

12 medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por cinco tramos con los

13 siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

14 quince segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y tres metros; Tramo dos, Sur

15 veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de

16 cuatro punto dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

17 diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto cero cuatro metros, Tramo

18 cuatro, Norte veintiocho grados cero ocho minutos cero un segundos Oeste con una distancia

19 de seis punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y un grados cuarenta y ocho minutos

20 veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto veintiún metros, colindando con

21 Desarrollos Hoteleros de El Salvador, S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO PONIENTE

22 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y

23 distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos treinta y tres segundos

24 Oeste con una distancia de quince punto dieciocho metros; Tramo dos, Sur sesenta y un



1 grados cincuenta y cinco minutos veintisiete segundos Oeste con una distancia de tres punto
2 veintidós metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos treinta y tres
3 segundos Oeste con una distancia de diecisiete punto noventa y cuatro metros; colindando
4 con Desarrollos Hoteleros de El Salvador, S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al
5 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
6 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS-CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO CERO**
7 **NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro,
8 departamento de la Libertad. **3) TERRAZA NIVEL DOS N DOS CERO UNO**, de una extensión
9 superficial de **CIENTO OCHENTA Y CINCO PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS**, y una altura de
10 cinco punto setenta y cinco metros para una capacidad de mil sesenta y Cuatro punto
11 treinta y tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente
12 que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas:
13 NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y nueve punto cuarenta y cinco, ESTE
14 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto cero ocho, LINDERO
15 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
16 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos veinte
17 segundos Este con una distancia de ocho punto treinta metros; colindando con ESCUELA
18 MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con calle de por medio. LINDERO ORIENTE
19 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
20 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta segundos Este con
21 una distancia de veintidós punto treinta metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El
22 Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente
23 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
24 grados cincuenta y dos minutos veinte segundos Oeste con una distancia de ocho punto



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS DOS

M. DE H.

27500007

1 treinta metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de

2 por medio, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

3 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero siete minutos

4 cuarenta segundos Oeste con una distancia de veintidós punta treinta metros; colindando

5 con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A de C.V. con pared de por medio. Así se llega al

6 vértice Nar Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

7 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO UNO**

8 **NUEVE** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro,

9 departamento de la Libertad. **4) OFICINAS NIVEL TRES NÚMERO N TRES CERO UNO**, de una

10 extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y SIETE METROS**

11 **CUADRADOS**, y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de tres mil

12 novecientos treinta y dos punto ochenta y tres metros cúbicos, cuya descripción técnica es la

13 siguiente: El vértice Nar Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

14 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y siete punto

15 veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto cero nueve.

16 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nar Poniente está formado por nueve tramos con los

17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

18 dieciséis segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; Tramo dos,

19 Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiséis segundos Oeste con una distancia de

20 cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis minutos

21 cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diez punto quince metros; Tramo

22 cuatro, Norte veintiocho grados cero tres minutos catorce segundos Oeste con una distancia

23 de tres punto veintisiete metros; Tramo cinco, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis

24 minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de tres punto noventa y siete

metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres minutos doce segundos Este con una

distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete, Norte sesenta y un grados veinte

minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres punto treinta y siete metros; Tramo

ocho, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho segundos Este con una distancia de tres

punto cincuenta y siete metros; Tramo nueve, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos

minutos diecisiete segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cuatro metros;

colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con calle de por

medio, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta

segundos Este con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres metros; colindando

con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio, LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por siete tramos con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos quince segundos

Oeste con una distancia de dos punto noventa y tres metros; Tramo dos, Sur veintiocho grados

cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de cuatro punto

dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete

segundos Oeste con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros; Tramo cuatro,

Norte veintiocho grados cero ocho minutos cero tres segundos Oeste con una distancia de

seis punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y un grados cuarenta y ocho minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y cuatro metros; Tramo seis,

Sur veintiocho grados cero ocho minutos cero un segundos Este con una distancia de dos

punto cincuenta metros; Tramo siete, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis

segundos Oeste con una distancia de tres punto cuarenta y tres metros; colindando con

Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio, LINDERO PONIENTE



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TRES



M. DE H.

Nº 27500008

1 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos treinta y tres segundos

3 Oeste con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres metros; colindando con

4 Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al

5 Vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

6 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS**

7 **CERO** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro,

8 departamento de la Libertad. 5) **LOSAS DE EQUIPOS DE NIVEL TRES, NÚMERO N TRES CERO UNO,**

9 de una extensión superficial de **CIENTO SETENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS**

10 **CUADRADOS** y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de setecientos

11 treinta y seis punto trece metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

12 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción; técnica tiene las siguientes

13 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto cuarenta y cuatro,

14 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto dieciocho. LINDERO

15 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por nueve tramos con los siguientes

16 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis

17 segundos Este con una distancia de tres punto setenta y cinco metros; Tramo dos, Sur

18 veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y tres segundos Este con una distancia de tres

19 punto sesenta y cuatro metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

20 diecisiete segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y cuatro metros; Tramo

21 cuatro, Sur veintiocho grados cero seis minutos dieciséis segundos Este con una distancia de

22 dos punto setenta y cuatro metros; Tramo cinco, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos

23 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de nueve punto ochenta y tres

24 metros; Tramo seis, Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiocho segundos Oeste con

una distancia de dos punto setenta y cuatro metros: Tramo siete, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y tres metros; Tramo ocho, Norte veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de cuatro punto dieciocho metros; Tramo nueve, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos quince segundos Este con una distancia de tres punto cero cinco metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y dos grados veintiún minutos cuarenta y un segundos Este con una distancia de dos punto dieciséis metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciocho grados once minutos cero un segundos Oeste con una distancia de veinticinco punto setenta y seis metros; Tramo dos, Norte setenta y tres grados cero nueve minutos treinta y un segundos Oeste con una distancia de cinco punto ochenta y tres metros; colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norteveintiocho grados diecisiete minutos treinta y cuatro segundos Oeste con una distancia de nueve punto cuarenta y cuatro metros; Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta minutos cuarenta segundos Oeste con una distancia de tres punto cero tres metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados diez minutos cero cuatro segundos Oeste con una distancia de cinco punto veinticuatro metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS CUATRO



M. DE H.

DOS COLONES

Nº 27500009

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS UNO del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **6) TERRAZA DE NIVEL**

TRES, NÚMERO N TRES CERO UNO, de una extensión superficial de CINCUENTA Y TRES PUNTO

TRECE METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince metros para una

capacidad de doscientos veinte punto cuarenta y nueve metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cuarenta y cuatro punto noventa y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

veinticuatro punto catorce, LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de siete punto setenta

y cuatro metros; colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con

pared de por medio, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por tres

tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos treinta y seis segundos Este con una distancia de un punto veintiséis metros; Tramo

dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con

una distancia de punto diecinueve metros; Tramo tres, Sur Veintiocho grados cero siete

minutos dieciséis segundos Este con una distancia de tres punto setenta y tres metros;

colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio,

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por tres tramos con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y

ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto ochenta y cinco metros; Tramo dos, Sur

veintiocho grados cero siete minutos veintiséis segundos Este con una distancia de cuatro

punto doce metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis

segundos Oeste con una distancia de tres punto setenta metros; colindando con Desarrollos

Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos treinta y seis segundos Oeste con una

distancia de nueve punto once metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador

S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS DOS del Registro de la Propiedad Raíz

e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. 7) **OFICINAS DE**

NIVEL CUATRO, NÚMERO N CUATRO CERO UNO, de una extensión superficial de **NOVECIENTOS**

CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto

quince metros para una capacidad de tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un

metros cúbicos, cuya descripción técnica siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil ciento treinta y siete punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos veintinueve punto cero nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por nueve tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Este con una distancia

de dos punto noventa y cinco metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos

veintiséis segundos Oeste con una distancia de cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte

sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Este con una

distancia de diez punto quince metros; Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero tres

minutos catorce segundos Oeste con una distancia de tres punto veintisiete metros; Tramo

cinco, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CINCO

M. DE H.



500010

1 una distancia de tres punto noventa y siete metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres
2 minutos doce segundos Este con una distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete,
3 Norte sesenta y un grados veinte minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres
4 punto treinta y siete metros; Tramo ocho, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho
5 segundos Este con una distancia de tres punto cincuenta y siete metros; Tramo nueve, Norte
6 sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de
7 dos punto noventa y cuatro metros; colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL
8 GERARDO BARRIOS con calle de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor
9 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur
10 veintiocho grados cero siete minutos cuarenta segundos Este con una distancia de treinta y
11 cinco punto sesenta y tres metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de
12 C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por
13 siete tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
14 cincuenta y dos minutos quince segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y
15 tres metros; Tramo dos, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos
16 Este con una distancia de cuatro punto dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados
17 cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto
18 cuarenta y dos metros; Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero ocho minutos cero tres
19 segundos Oeste con una distancia de seis punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y
20 un grados cuarenta y ocho minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto
21 sesenta y cuatro metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero ocho minutos cero un
22 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; Tramo siete, Sur sesenta y un
23 grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Oeste con una distancia de tres punto
24 cuarenta y tres metros; colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las

Cascadas con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

1 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
2 grados cero cuatro minutos treinta y tres segundos Oeste con una distancia de treinta y cinco
3 punto sesenta y tres metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V.

4 con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició

5 esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

6 **DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS TRES** del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de

7 la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **8) NIVEL CINCO DEL EDIFICIO:**

8 **OFICINAS N CINCO CERO UNO**, tiene una extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y**

9 **SIETE PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS**, y una altura de cuatro punto quince metros

10 para una capacidad de tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros

11 cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

12 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

13 ochenta y cuatro mil ciento treinta y siete punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos

14 mil setecientos veintinueve punto cero nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

15 Poniente está formado por nueve tramos con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno,

16 Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Este con una distancia

17 de dos punto noventa y cinco metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos

18 veintiséis segundos Oeste con una distancia de cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte

19 sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Este con una

20 distancia de diez punto quince metros; Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero tres

21 minutos catorce segundos Oeste con una distancia de tres punto veintisiete metros; Tramo

22 cinco, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este con

23 una distancia de tres punto noventa y siete metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS SEIS



DOS COLONES



M. DE H.

000011

1 minutos doce segundos Este con una distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete,

2 Norte sesenta y un grados veinte minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres

3 punto treinta y siete metros; Tramo ocho. Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho

4 segundos Este con una distancia de tres punto cincuenta y siete metros; Tramo nueve. Norte

5 sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de

6 dos punto noventa y cuatro metros; colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL

7 GERARDO BARRIOS con calle de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

8 Oriente está formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur

9 veintiocho grados cero siete minutos cuarenta segundos Este con una distancia de treinta y

10 cinco punto sesenta y tres metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de

11 C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por

12 siete tramos con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur sesenta y un grados

13 cincuenta y dos minutos quince segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y

14 tres metros; Tramo dos, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos

15 Este con una distancia de cuatro punto dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados

16 cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto

17 cuarenta y dos metros; Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero ocho minutos cero tres

18 segundos Oeste con una distancia de seis punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y

19 un grados cuarenta y ocho minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto

20 sesenta y cuatro metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero ocho minutos cero un

21 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; Tramo siete, Sur sesenta y un

22 grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Oeste con una distancia de tres punto

23 cuarenta y tres metros; colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las

24 Cascadas con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente



está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero cuatro minutos treinta y tres segundos Oeste con una distancia de treinta y cinco

punto sesenta y tres metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V.

con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició

esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS CUATRO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca

de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. **9) NIVEL SEIS DEL EDIFICIO:**

OFICINAS N SEIS CERO UNO, tiene una extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE**

PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince metros para

una capacidad de tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos,

cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente, que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento treinta y siete punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos veintinueve punto cero nueve, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por nueve tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis segundos Este con una distancia de dos

punto noventa y cinco metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiséis

segundos Oeste con una distancia de cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte sesenta y

un grados cincuenta y seis minutos cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diez

punto quince metros; Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero tres minutos catorce

segundos Oeste con una distancia de tres punto veintisiete metros; Tramo cinco, Norte sesenta

y un grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de

tres punto noventa y siete metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres minutos doce

segundos Este con una distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete, Norte sesenta y



DOS COLONES



500012

1 un grados veinte minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres punto treinta y
2 siete metros; Tramo ocho, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho segundos Este con
3 una distancia de tres punto cincuenta y siete metros; Tramo nueve, Norte sesenta y un grados
4 cincuenta y dos' minutos diecisiete segundos Este con una distancia de dos punto noventa y
5 cuatro metros; colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con
6 calle de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un
7 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete
8 minutos cuarenta segundos Este con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres
9 metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por
10 medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por siete tramos con los
11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos
12 quince segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y tres metros; Tramo dos, Sur
13 veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de
14 cuatro punto dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos
15 diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros; Tramo
16 cuatro, Norte veintiocho grados cero ocho minutos cero tres segundos Oeste con una
17 distancia de seis punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y un grados cuarenta y ocho
18 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y cuatro metros;
19 Tramo seis, Sur veintiocho grados cero ocho minutos cero un segundos Este con una distancia
20 de dos punto cincuenta metros; Tramo siete, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos
21 dieciséis segundos Oeste con una distancia de tres punto cuarenta y tres metros; colindando
22 con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por medio.
23 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
24 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos treinta



y tres segundos Oeste con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres metros;

colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO CERO DOS CINCO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección

del centro, departamento de la Libertad. **10) NIVEL SIETE DEL EDIFICIO OFICINAS N SIETE CERO**

UNO; Tiene una extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UN**

METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince metros para una capacidad de

tres mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos, cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

treinta y siete punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve

punto cero nueve, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por nueve

tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y dos minutos dieciséis segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco

metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiséis segundos Oeste con

una distancia de cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta

y seis minutos cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diez punto quince

metros; Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero tres minutos catorce segundos Oeste con

una distancia de tres punto veintisiete metros; Tramo cinco, Norte sesenta y un grados

cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de tres punto

noventa y siete metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres minutos doce segundos Este

con una distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete, Norte sesenta y un grados

veinte minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres punto treinta y siete metros;



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS OCHO



M. DE H.

DOS COLONES

No 27500013

1 Tramo ocho, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho segundos Este con una distancia
2 de tres punto cincuenta y siete metros Tramo nueve, Norte sesenta y un grados cincuenta y
3 dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cuatro
4 metros; colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con calle de
5 por medio, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con
6 los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos
7 cuarenta segundos Este con una distancia treinta y cinco punto sesenta y tres metros;
8 colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio,
9 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por siete tramos con los siguientes
10 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos quince
11 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y tres metros; Tramo dos, Sur
12 veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de
13 cuatro punto dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos
14 diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros; Tramo
15 cuatro, Norte veintiocho grados cero ocho minutos cero tres segundos Oeste con una
16 distancia de seis punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y un grados cuarenta y ocho
17 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y cuatro metros;
18 Tramo seis, Sur veintiocho grados cero ocho minutos cero un segundos Este con una distancia
19 de dos punto cincuenta metros; Tramo siete, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos
20 dieciséis segundos Oeste con una distancia de tres punto cuarenta y tres metros; colindando
21 con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por medio,
22 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
23 siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos treinta
24 y tres segundos Oeste con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres metros;

colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO CERO DOS SEIS, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del

centro, departamento de la Libertad. **11) NIVEL OCHO DEL EDIFICIO: OFICINAS N OCHO CERO**

UNO, Tiene extensión superficial de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UN**

METROS CUADRADOS, y una altura de cuatro punto quince metros con una capacidad de tres

mil novecientos treinta y tres punto cuarenta y un metros cúbicos, cuya descripción técnica es

la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y siete

punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto cero

nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por nueve tramos

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos

minutos dieciséis segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros;

Tramo dos, Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiséis segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto doce metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis

minutos cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diez punto quince metros;

Tramo cuatro, Norte veintiocho grados cero tres minutos catorce segundos Oeste con una

distancia de tres punto veintisiete metros; Tramo cinco, Norte sesenta y un grados cincuenta y

seis minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de tres punto noventa y siete

metros; Tramo seis, Sur veintiocho grados cero tres minutos doce segundos Este con una

distancia de tres punto veintiocho metros; Tramo siete Norte sesenta y un grados veinte

minutos cero seis segundos Este con una distancia de tres punto treinta y siete metros; Tramo

ocho, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho segundos Este con una distancia de tres



DOS COLONES



Nº 27500014

DE H.

1 punto cincuenta y siete metros; Tramo nueve, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos
 2 minutos diecisiete segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cuatro metros;
 3 colindando con ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con calle de por
 4 medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 5 siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete minutos cuarenta
 6 segundos Este con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres metros; colindando
 7 con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR
 8 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por siete tramos con los siguientes rumbos y
 9 distancias; Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos quince segundos
 10 Oeste con una distancia de dos punto noventa y tres metros; Tramo dos, Sur veintiocho grados
 11 cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de cuatro punto
 12 dieciocho metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete
 13 segundos Oeste con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros; Tramo cuatro, Norte
 14 veintiocho grados cero ocho minutos cero tres segundos Oeste con una distancia de seis
 15 punto catorce metros; Tramo cinco, Sur sesenta y un grados cuarenta y ocho minutos
 16 veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y cuatro metros; Tramo seis,
 17 Sur veintiocho grados cero ocho minutos cero un segundos Este con una distancia de dos
 18 punto cincuenta metros; Tramo siete, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciséis
 19 segundos Oeste con una distancia de tres punto cuarenta y tres metros; colindando con el
 20 condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por medio. LINDERO
 21 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
 22 rumbos y distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero cuatro minutos treinta y tres
 23 segundos Oeste con una distancia de treinta y cinco punto sesenta y tres metros; colindando
 24 con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al



vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS**

SIETE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro,

departamento de la Libertad. **12) NIVEL NUEVE AZOTEA:** Tiene una extensión superficial de

SEISCIENTOS DIEZ PUNTO CERO SEIS METROS CUADRADOS, y una altura de siete metros para

una capacidad de cuatro mil doscientos setenta punto cuarenta y dos metros cúbicos, cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y siete punto cero tres. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

un punto cincuenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de diecinueve punto

veinticinco, metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con

pared de par medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete

minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de treinta y un punto setenta y seis

metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de par

medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cuarenta y ocho minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de diecinueve punto veinticinco metros;

colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de par

medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero siete minutos

cincuenta y dos segundos Oeste con una distancia de treinta y un punto setenta y ocho



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS DIEZ

DE H.



NO 2500015

1 metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por

2 medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción.

3 Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

4 **- A CERO CERO DOS OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección

5 del centro, departamento de la Libertad, **13) NIVEL NUEVE DEL EDIFICIO: BAÑOS N NUEVE CERO**

6 **UNO**: Tiene una extensión superficial de **CIENTO TRES PUNTO SESENTA Y TRES METROS**

7 **CUADRADOS**, y una altura de tres punto sesenta metros para una capacidad de trescientos

8 setenta y tres punto cero siete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El

9 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

10 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos punto

11 veintiséis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto setenta y cinco.

12 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por cinco tramos con los

13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis minutos

14 cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diez punto quince metros; Tramo dos,

15 Norte veintiocho grados cero tres minutos catorce segundos Oeste con una distancia de tres

16 punto veintisiete metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis minutos

17 cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de tres punto noventa y siete metros;

18 Tramo cuatro, Sur veintiocho grados cero tres minutos doce segundos Este con una distancia

19 de tres punto veintiocho metros; Tramo cinco, Norte sesenta y un grados veinte minutos cero

20 seis segundos Este con una distancia de tres punto treinta y siete metros; colindando con

21 ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS con calle de por medio. LINDERO

22 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

23 rumbos y distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados diez minutos cero ocho segundos Este

24 con una distancia de cinco punto cuarenta y siete metros; colindando con Desarrollos

Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Oeste con una distancia de diecisiete punto cincuenta metros colindando con el condominio Centro

Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del

vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero siete minutos veintiséis segundos Oeste con una distancia de cinco punto cuarenta y siete metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador

S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO DOS NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad, **14) NIVEL**

NUEVE DEL EDIFICIO: LOBBY ELEVADORES N NUEVE CERO UNO: Tiene extensión superficial de **SETENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, y una altura de tres punto

sesenta y cinco metros para una capacidad de doscientos noventa punto veintiún metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento once punto treinta y cuatro. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos cincuenta punto noventa y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte, sesenta y

un grados cuarenta y ocho minutos veintidós segundos Este con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con

pared de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero siete



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS ONCE

DE H.

1 minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de seis punto dieciséis metros;

2 colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por

3 medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

4 siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos

5 diecisiete segundos Oeste con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros;

6 colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por

7 medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con

8 los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero minutos cero

9 tres segundos Oeste con una distancia de seis punto catorce metros; colindando con

10 Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al vértice

11 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

12 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO TRES CERO**, del

13 Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de

14 la Libertad. **15) NIVEL DIEZ CUARTO DE APOYO CASA DE MAQUINAS N UNO CERO CERO UNO;**

15 Tiene una extensión superficial de **VEINTICINCO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS,**

16 y una altura de dos punto treinta y cinco con una capacidad de sesenta punto setenta

17 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

18 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

19 doscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciséis punto cincuenta y cuatro, ESTE cuatrocientos

20 setenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho punto ochenta y un. LINDERO NORTE partiendo

21 del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

22 Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con

23 una distancia de cuatro punto cero cero metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El

24 Salvador S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de siete punto cero cero metros; colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las

Cascadas con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

cero cero metros; colindando con el condominio Centro Comercial Hipermall Las Cascadas

con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero

siete minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de siete punto cero cero

metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador S.A. de C.V. con pared de par

medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción.

Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE**

- **A CERO CERO TRES UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección

del centro, departamento de la Libertad. 16) **SOTANO UNO DEL EDIFICIO: CUARTO DE APOYO S**

UNO CERO UNO: Tiene una extensión superficial de **CIENTO VEINTE PUNTO NOVENTA Y SIETE**

METROS CUADRADOS y una altura de tres punto cuarenta y cinco metros para una capacidad

de cuatrocientos diecisiete punto treinta y cinco metros cúbicos, cuya descripción técnica es

la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro

punto ochenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho

punto cero cero. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, norte sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de ocho punto setenta metros;



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS DOCE



DOS COLONES



M. DE H.

500017

colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador, S.A. de C.V. con pared de por medio.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, sur veintiocho grados ceros seis minutos trece segundos Este con una distancia de nueve punto veintidós metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador, S.A. de C.V. con pared de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Sur diecisiete grados ceros seis minutos cincuenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de once punto sesenta y cinco metros; tramo dos, sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto cuarenta y cinco metros; colindando con Centro Comercial Hipermall Las Cascadas con pared de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice sur poniente está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, Norte veintiocho grados cero ocho minutos veintinueve segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta y cuatro metros; tramos dos, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos diecisiete segundos Este con una distancia de tres punto ochenta y tres metros; tramo tres, Norte veintiocho grados cero siete minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de seis punto diecisiete metros; tramo cuatro, sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos dieciocho segundos Oeste con una distancia de punto ochenta metros; tramo cinco, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de ocho punto cincuenta y tres metros; colindando con Desarrollos Hoteleros de El Salvador, S.A. de C.V. con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente; que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO CERO CUATRO CINCO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección del centro, departamento de la Libertad. 17) **ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS SIETE,**

con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento treinta y un punto ochenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos once punto diecisiete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y cuatro minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO UNO - A con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TRECE

M. DE H.



500018

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 18)

1 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS OCHO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

2 **CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas

3 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos

4 punto cero ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

5 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

6 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres punto cero seis, ESTE

7 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos trece punto treinta y siete. LINDERO NORTE

8 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

9 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero

10 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S

11 TRES CERO UNO - A con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

12 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

13 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

14 cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS NUEVE con linderos sin

15 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

16 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

17 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

18 con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE

19 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

20 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

21 una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

22 SEIS SIETE con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

23 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

24



DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **19)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS NUEVE con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto ochenta y un metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro punto

veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos quince punto cincuenta y ocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro

minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con BODEGA S TRES CERO UNO - A con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE CERO con

lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

E S TRES- SEIS OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CATORCE

DE H.



1 punto donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de

2 Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

3 número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES SIETE**, del Registro de

4 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

5 Libertad. **20) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CERO**, con una extensión superficial de

6 **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

7 ochenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

8 capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y un metros cúbicos. Cuya descripción

9 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

10 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

11 treinta y cinco punto sesenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dieciocho

12 punto catorce. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

13 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y

14 cuatro minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

15 colindando con BODEGA S TRES CERO UNO - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

16 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

17 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

18 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES- SIETE

19 UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

20 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

21 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

22 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

23 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos



veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con

1 ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
 2 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
 3 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES OCHO**. Del
 4 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento
 5 de La Libertad. **21) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE UNO**, con una extensión superficial de
 6 **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto noventa
 7 y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
 8 cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
 9 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
 10 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis punto
 11 noventa y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinte punto sesenta y nueve,
 12 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro
 14 minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
 15 colindando con BODEGA S TRES CERO UNO - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
 16 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y
 17 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
 18 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE
 19 DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
 20 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
 21 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto
 22 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin
 23 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
 24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS QUINCE

DE H.



1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
2 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con
3 ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
4 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
5 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO TRES NUEVE**, Del
6 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento
7 de La Libertad. **22) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE DOS**, con una extensión superficial de
8 **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto noventa
9 y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
10 cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
11 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
12 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y ocho punto
13 quince, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintidós punto noventa, LINDERO
14 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
15 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero
16 cero segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con Área
17 Común uno con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente
18 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho
19 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero dos
20 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE TRES con lindero sin materializar,
21 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
22 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
23 ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
24 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo



del vértice Sur Poniente, está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

1 Tramo uno, Norte, veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
2 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE
3 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
4 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
5 **CERO DOS CINCO NUEVE -A CERO UNO CUATRO CERO**. Del Registro de Propiedad Raíz e
6 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **23)**
7 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE TRES**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**
8 **CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y cuatro varas
9 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y
10 ocho punto setenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
11 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
12 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto
13 treinta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto diez. LINDERO
14 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
15 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero
16 cero segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con Área
17 Común UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente
18 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho
19 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero dos
20 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE CUATRO con lindero sin materializar.
21 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
22 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
23 ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS DIECISÉIS

DE H.



21500021

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo

1 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

2 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
3 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE

4 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
5 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

6 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e
7 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **24)**

8 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - SIETE CUATRO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

9 **CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y cuatro
10 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta

11 y ocho punto setenta y ocho metros cúbicos. Cuyo descripción técnica es la siguiente: El
12 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

13 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta punto
14 sesenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintisiete punto sesenta y

15 seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por tres tramos con los
16 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro

17 minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto sesenta metros; Tramo dos,
18 Sur veintisiete grados cuarenta y ocho minutos cincuenta y cinco segundos Este con una

19 distancia de punto cuarenta y dos metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y
20 tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto treinta metros;

21 colindando con BODEGA S TRES CERO UNO - C con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
22 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

23 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
24

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE

CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto

treinta metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste

con una distancia de punto cuarenta metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto sesenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

E S TRES - SIETE TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO DOS. Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **25) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE CINCO** con una extensión superficial **DE**

QUINCE PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veintiún punto setenta y un

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta

punto ochenta y dos metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un punto sesenta y

ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto cuarenta y dos. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS DIECISIETE

M. DE H.



500022

ocho segundos Este con una distancia de tres punto cero cuatro metros; colindando con

BODEGA S TRES CERO UNO - C con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE SEIS con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto cero cuatro

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO TRES,**

Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. 26) **ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE SEIS,** con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cuarenta y tres punto once, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres

punto diez. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formada por un tramo con



los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con Área Común DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -SIETE SIETE con

lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO**

CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad, **27) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE SIETE**, con una extensión

superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cuarenta y cuatro punto veintinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

cuarenta y cuatro punto veintinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS DIECIOCHO

DE H.



1 cinco punto treinta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

2 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

3 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

4 colindando con Área Común dos con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

5 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

6 uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

7 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con

8 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

9 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

10 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

11 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

12 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

13 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

14 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

15 ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

16 Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

17 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO CINCO**, Del

18 registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del centro del departamento de

19 La Libertad. **28) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE OCHO**, con una extensión superficial de

20 **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta

21 y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

22 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la

23 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

24 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete

punto treinta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto treinta.

LINDERO NORTE-partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO DOS - A con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CUATRO SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **29) ESTACIONAMIENTO E S TRES- SIETE NUEVE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto sesenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS DIECINUEVE



DE H.

Nº * 27500024

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cuarenta y ocho punto cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cuarenta y dos punto cincuenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con BODEGA S TRES CERO DOS - A con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero un metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero un

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE OCHO con lindero sin materializar.

Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO UNO CUATRO SIETE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de la Libertad. **30) ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CERO**, con

una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto ochenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta

y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto setenta y cuatro metros cúbicos.



Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento cuarenta y nueve punto noventa y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos

mil setecientos cuarenta y cinco punto cero cinco, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia dos

punto noventa metros; colindando con ÁREA COMÚN TRES con lindero sin materializar,

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES SIETE UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO

con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero un

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SIETE NUEVE con lindero sin materializar,

Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO UNO CUATRO OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro del departamento de La Libertad. **31) ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO UNO,**

con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS,**

equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500025

DOSCIENTOS VEINTE

DE H.

treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos.

1 Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida
2 de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y
3 cuatro mil ciento cincuenta y un punto treinta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil
4 setecientos cuarenta y siete punto sesenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor
5 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte
6 sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos
7 punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO DOS - B con lindero sin
8 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
9 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
10 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con
11 ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo
12 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
13 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste
14 con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES
15 CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente
16 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
17 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero dos
18 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CERO con lindero sin materializar.
19 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito
20 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**
21 **CERO UNO CUATRO NUEVE**. Del registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección
22 del Centro del departamento de La Libertad. **32) ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO DOS,**
23 con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS,**
24



equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y dos punto cuarenta y nueve, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto ochenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con BODEGA S TRES CERO DOS - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO TRES con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO CERO**. Del Registro de Propiedad Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **33)**



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS VEINTIUNO



DE H.

DOS COLONES

Nº 27500026

ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

SESENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto noventa varas cuadradas y una

altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto noventa y

un metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres punto ochenta y siete, ESTE

cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta y dos punto treinta y siete. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta

segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con BODEGA S

TRES CERO DOS - C con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

cero cuatro metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CUATRO con lindero

sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

OCHO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO - A CERO UNO CINCO UNO. Del Registro de Propiedad Raíz e

ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CUATRO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO SESENTA Y UN METRO CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cero cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto veinticuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y cinco punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro punto noventa y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO DOS - C con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cuatro metros, colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS VEINTIDÓS

DE H.



N.º 27500027

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO DOS.**

| | |
|----|--|
| 1 | Del Registro de Propiedad Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del |
| 2 | departamento de La Libertad. 35) ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CINCO con una |
| 3 | extensión superficial de DOCE PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS , equivalentes a |
| 4 | dieciocho punto cero seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una |
| 5 | capacidad de cuarenta y dos punto veintiocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es |
| 6 | la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica |
| 7 | tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y |
| 8 | seis punto cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y siete |
| 9 | punto doce. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo |
| 10 | con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco |
| 11 | minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando |
| 12 | con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE |
| 13 | partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y |
| 14 | distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero cuatro minutos veintiocho segundos Este |
| 15 | con una distancia de cinco punto cero cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S |
| 16 | TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está |
| 17 | formado un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados |
| 18 | cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto |
| 19 | cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin |
| 20 | materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo |
| 21 | con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos |
| 22 | veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cinco metros; colindando |
| 23 | con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al |
| 24 | |



vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO**

TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **36) ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE TRES**, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto

setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

veintiocho punto setenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto

cincuenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

E S TRES - NUEVE CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE CUATRO

con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS VEINTITRÉS



DE H.

N.º 27500028

1 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar.

2 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

3 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

4 **CERO UNO CINCO CUATRO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

5 del Centro del departamento de La Libertad. 37) **ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE CUATRO**,

6 con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

7 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

8 treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros

9 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

10 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

11 ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro punto treinta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

12 setecientos treinta y dos punto noventa. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

13 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

14 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos

15 punto noventa metros; colindando con E S TRES - NUEVE TRES con lindero sin materializar.

16 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

18 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con E S TRES -

19 NUEVE SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

20 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

21 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

22 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

23 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos



veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto de partida donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO**

CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **38) ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE CINCO**, Con una

extensión superficial de **DIECISÉIS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veintitrés punto sesenta y dos varas cuadradas y una altura tres punto treinta y cinco para una

capacidad de cincuenta y cinco punto veintiocho metros cúbicas. Cuya descripción técnica

es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta punto

cero ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto once. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes,

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de tres punto treinta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE SIETE

con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto treinta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE SEIS con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS VEINTICUATRO

DE H.



rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

1 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
2 ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
3 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
4 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO SEIS**, Del
5 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento
6 de La Libertad. **39) ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE SEIS**, con una extensión superficial de
7 **DIECISÉIS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintitrés punto sesenta y
8 dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
9 cincuenta y cinco punto veintiocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente:
10 El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
11 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticinco punto
12 sesenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cinco punto cuarenta
13 y seis. **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
15 treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto treinta metros; colindando con
16 ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE CINCO con lindero sin materializar, **LINDERO ORIENTE**
17 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
18 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
19 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -
20 NUEVE OCHO con lindero sin materializar, **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está
21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
22 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres
23 punto treinta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin
24



materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE CUATRO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **40) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE SIETE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y un punto sesenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y seis punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE NUEVE con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS VEINTICINCO



M. DE H.

500030

de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE OCHO con

1 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

2 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

3 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

4 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE CINCO con lindero sin materializar. Así se

5 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

6 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

7 **UNO CINCO OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

8 Centro del departamento de La Libertad. **41) ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE OCHO**, con

9 una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

10 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

11 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya

12 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

13 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

14 ciento veintisiete punto veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

15 ocho punto treinta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

16 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

17 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

18 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE SIETE con lindero sin

19 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

21 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

22 ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

23 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por Un tramo con los siguientes rumbos y

24

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

NUEVE SEIS con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO CINCO NUEVE, Del Registro de Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **42)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE NUEVE, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno

punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres punto cero cero,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y ocho punto cincuenta y siete.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO



M. DE H.

DOS COLONES

27500031

1 CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

2 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

3 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

4 punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO CERO con

5 linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

6 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

7 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

8 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE SIETE con linderos sin materializar. Así se

9 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

10 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

11 **UNO SEIS CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

12 del departamento de La Libertad. **43) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CERO** con una

13 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

14 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

15 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya

16 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

17 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

18 ciento veintiocho punto cincuenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

19 cuarenta punto noventa y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

20 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

21 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

22 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE NUEVE con linderos sin

23 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES-UNO CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS TRES

CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero

cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - NUEVE OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **44) ESTACIONAMIENTO ES TRES -**

UNO CERO UNO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metro cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro punto dieciocho, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos cuarenta punto setenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO

con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado



M. DE H.

DOS COLONES

500032

1 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
 2 minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
 3 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO CUATRO con lindero sin materializar,
 4 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
 5 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
 6 ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
 7 ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
 8 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 9 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
 10 una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO
 11 CERO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
 12 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 13 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e
 14 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **45)**
 15 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO DOS**, con una extensión superficial de **CATORCE**
 16 **PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas
 17 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y
 18 ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
 19 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
 20 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve punto
 21 setenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres punto trece.
 22 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 23 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
 24 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con



ESTACIONAMIENTO ES TRES-UNO CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE

1 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

3 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES-UNO

4 CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

5 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

6 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

7 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS TRES CERO UNO con lindero sin

8 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

9 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

10 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

11 con ESTACIONAMIENTO E S TRES-UNO CERO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al

12 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

13 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS**

14 **TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

15 departamento de La Libertad. **46) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO TRES**; con una

16 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

17 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

18 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya

19 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

20 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

21 ciento treinta y cinco punto cincuenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

22 setecientos cuarenta y tres punto treinta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

23 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS VEINTIOCHO



M. DE H.

Nº 27500033

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO CINCO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS CUATRO,**

Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **47) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CUATRO,** con una

extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a

veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y un punto trece, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y



cinco punto sesenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

1 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un
2 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto
3 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO TRES con lindero sin

4 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
5 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
6 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
7 ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR

8 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
9 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
10 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
11 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

12 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
13 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
14 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO
15 CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto

16 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
17 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e
18 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **48)**

19 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO CINCO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**
20 **CINCUESTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
21 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno
22 punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
23 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
24



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS VEINTINUEVE



DOS COLONES



M. DE H.

21500034

1 coordinadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis punto noventa y un,

2 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto noventa. LINDERO

3 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

4 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

5 ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTOS TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

7 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

8 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

9 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO

10 SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

11 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

12 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

13 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES- UNO CERO SEIS con lindero sin

14 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

15 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

16 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

17 con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al

18 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

19 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS SEIS,**

20 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

21 departamento de La Libertad. **49) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO SEIS,** con una

22 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a

23 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

24 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y dos punto cincuenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cuarenta y ocho punto veinticinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO CINCO con lindero

sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO

CERO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS SIETE. Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **50)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO SIETE, con una extensión superficial de **CATORCE**

PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA

M. DE H.



7500035

1 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

2 ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

3 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

4 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y ocho punto

5 cero nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho punto diez.

6 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta un grados cincuenta y tres minutos

8 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

10 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

11 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

12 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO

13 NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

14 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

15 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

16 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO OCHO con lindero

17 sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

18 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

19 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

20 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO CINCO con lindero sin materializar.

21 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

22 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

23 **CERO UNO SEIS OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

24 departamento de La Libertad. 51) **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO OCHO** con una



extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y tres punto sesenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cincuenta punto cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO SIETE con lindero sin

materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO CERO con lindero sin materializar, LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO

CERO SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SEIS NUEVE. Del Registro de Propiedad Raíz e



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y UNO



DE H.

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad: 52)

1 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO NUEVE**, con una extensión superficial de **CATORCE**

2 **PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

3 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

4 ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

5 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

6 siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto

7 cuarenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta punto sesenta y

8 seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

10 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

11 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

12 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

13 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

14 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO

15 UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

16 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

17 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

18 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO CERO con lindero sin

19 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

21 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

22 con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al

23 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

24

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE**

1 **CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
2 departamento de La Libertad. **53) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO CERO**, con una
3 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a
4 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para
5 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya
6 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
7 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
8 ciento treinta y cinco punto cero cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos
9 cincuenta y tres punto cero uno. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está
10 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un
11 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto
12 noventa metros colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO CERO NUEVE con lindero
13 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
14 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
15 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
16 ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR
17 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
18 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
19 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
20 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo
21 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
22 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
23 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS

DE H.



1 CERO OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

2 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

3 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e
4 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **54)**

5 **ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO UNO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

6 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

7 cuadrados y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno

8 punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

9 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

10 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta punto ochenta y dos,

11 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y tres punto veintidós. LINDERO

12 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

13 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

14 ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

15 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

16 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

17 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

18 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO TRES

19 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

20 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

21 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

22 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO DOS con lindero sin materializar.

23 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

24 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO CERO NUEVE con linderos sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE**

DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad, **55) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO DOS** con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento treinta y seis punto cuarenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cincuenta y cinco punto cincuenta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO UNO con

linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO CUATRO con linderos sin materializar,

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto UNO CERO con lindero sin materializar. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, 56)

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO TRES, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**, equivalente a dieciocho punto veintitres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto sesenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos punto cero cero, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco punto cuarenta y dos.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos siguientes Este con una distancia de dos punto cincuenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos y ocho segundos Oeste con una distancia



de dos punto cincuenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO

1 UNO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

2 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

3 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco

4 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO UNO con

5 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta

6 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO**

7 **CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE CUATRO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

8 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **57) ESTACIONAMIENTO E S TRES -**

9 **UNO UNO CUATRO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO SETENTA Y TRES METROS**

10 **CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto veintidós varas cuadradas y una altura de tres

11 punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto sesenta y cinco metros

12 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

13 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

14 ochenta y cuatro mil ciento treinta y siete punto cincuenta y nueve, ESTE cuatrocientos

15 setenta y dos mil seiscientos cincuenta y siete punto setenta y ocho. LINDERO NORTE

16 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

17 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

18 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta y cinco metros; colindando con

19 ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO TRES con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

20 partiendo del vértice Nor Oriente está formada por un tramo con los siguientes rumbos y

21 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

22 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO

23 UNO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO

DE H.



1 tomado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

2 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

3 punto cincuenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con

4 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

5 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

6 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

7 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO DOS con lindero sin materializar. Así se

8 llega al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

9 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

10 **UNO SIETE CINCO**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

11 Centro del departamento de La Libertad. **58) ESTACIONAMIENTO ES TRES - OCHO SEIS**, con,

12 una extensión superficial de **DOCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**,

13 equivalentes a dieciocho punto cuarenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

14 treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y tres punto diez y ocho metros cúbicos.

15 Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

16 de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

17 cuatro mil ciento cincuenta y tres punto cincuenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos

18 mil setecientos sesenta y dos punto cuarenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

19 Poniente está tomado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

20 sesenta y un grados cincuenta y cinco minutos cuarenta y nueve segundos Este con una

21 distancia de cinco punto quince metros; colindando con BODEGA S TRES CERO CUATRO con

22 lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

23 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis

24 minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;



colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto dieciséis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. El cuál está Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **59) STACIONAMIENTO E S TRES - OCHO SIETE**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cuarenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y tres punto veinticinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y un punto treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y tres punto cincuenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto dieciséis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO



M. DE H.

500040

1 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este

2 con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO

3 COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

4 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

5 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

6 distancia de cinco punto diecisiete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

7 OCHO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

8 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

9 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

10 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO - E con lindero sin

11 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

12 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

13 **CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

14 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **60) ESTACIONAMIENTO E S TRES -**

15 **OCHO OCHO**, con una extensión superficial de **QUINCE - PUNTO CERO METROS CUADRADOS**,

16 equivalentes a veintiún punto cuarenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto

17 treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto veinticinco metros cúbicos. Cuya

18 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

19 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

20 ciento cuarenta y nueve punto catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

21 sesenta y cuatro punto setenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

22 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

23 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

24 punto diecisiete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO SIETE con lindero



sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

| | |
|----|---|
| 1 | |
| 2 | con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos |
| 3 | cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando |
| 4 | con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin |
| 5 | materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los |
| 6 | siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos |
| 7 | treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto dieciocho metros; |
| 8 | colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES- NUEVE CERO con lindero sin materializar. LINDERO |
| 9 | PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes |
| 10 | rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos |
| 11 | Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S |
| 12 | TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto |
| 13 | donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO |
| 14 | DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE OCHO , Del Registro de Propiedad Raíz e |
| 15 | Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, 61) |
| 16 | ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO NUEVE con una extensión superficial de QUINCE PUNTO |
| 17 | CERO TRES METROS CUADRADOS , equivalentes a veintidós punto cincuenta y un varas |
| 18 | cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta |
| 19 | punto treinta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor |
| 20 | Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes |
| 21 | coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis punto cincuenta |
| 22 | y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y seis punto doce. LINDERO |
| 23 | NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes |
| 24 | rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y |



DOS COLONES



DE H.

ocho segundos Este con una distancia de cinco punto dieciocho metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO

COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cinco punto diecinueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

NUEVE CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del, vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO UNO SIETE NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **62) ESTACIONAMIENTO ES TRES -**

NUEVE CERO con una extensión superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS**

CUADRADOS, equivalentes a dieciocho punto cincuenta y seis varas cuadradas y una altura

de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y tres punto cuarenta y cinco

metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro punto cero dos, ESTE cuatrocientas

setenta y dos mil setecientos sesenta y siete punto cuarenta y nueve. LINDERO NORTE



partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto diecinueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - OCHO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis, minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto diecinueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **63) ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE UNO**, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiún punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto cuarenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

DE H.



1 cuarenta y un punto ochenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y

2 ocho punto sesenta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

3 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

4 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto

5 diecinueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE CERO con lindero sin

6 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

7 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos

8 cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

9 con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin

10 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

11 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

12 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto veinte metros; colindando

13 con ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

14 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

16 una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

17 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

18 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

19 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e

20 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **64)**

21 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE DOS** con una extensión superficial de **TRECE PUNTO TREINTA**

22 **Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecinueve punto dieciséis varas cuadradas y

23 una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y cuatro punto

24 ochenta y seis metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor



Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

1 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto veintiséis,

2 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos setenta punto cero tres. LINDERO NORTE

3 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

4 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

5 segundos Este con una distancia de cinco punto veinte metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO E S TRES - NUEVE UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE

7 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y

8 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este

9 con una distancia de un punto treinta y siete metros; Tramo dos, Sur dieciséis grados

10 cincuenta y dos minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de un punto noventa y

11 cinco metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS

12 con linderos sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

13 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

14 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto ochenta y tres

15 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar,

16 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

18 segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta y seis metros; colindando con

19 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor

20 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

21 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO DOS**. Del

22 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

23 de La Libertad. **65) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO SIETE**, con una extensión superficial



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO

DE H.



de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalente a diecisiete punto

1 ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

2 capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción

3 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

4 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

5 diecisiete punto treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y

6 tres punto noventa y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

7 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

8 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

9 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

10 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

11 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

12 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

13 ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

14 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

16 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

17 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

18 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias;

19 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

20 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

21 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

22 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

23 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO TRES**. Del Registro de Propiedad Raíz e

24



| | |
|----|--|
| 1 | ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO OCHO con una extensión superficial de DOCE PUNTO |
| 2 | CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS , equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho |
| 3 | varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta |
| 4 | y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El |
| 5 | vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las |
| 6 | siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciocho punto |
| 7 | cincuenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y seis punto |
| 8 | dieciséis, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con |
| 9 | los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres |
| 10 | minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; |
| 11 | colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO |
| 12 | ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes |
| 13 | rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos |
| 14 | Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO |
| 15 | E S TRES - UNO UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur |
| 16 | Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur |
| 17 | sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia |
| 18 | de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con |
| 19 | lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por |
| 20 | un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis |
| 21 | minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; |
| 22 | colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO UNO SIETE con lindero sin materializar. Así se |
| 23 | llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho |
| 24 | |



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE



DE H.

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

UNO OCHO CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **67) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO NUEVE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiún punto cuarenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto veintidós metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto setenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho punto treinta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO



1 UNO OCHO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

2 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

3 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO CINCO**, Del Registro de Propiedad

4 Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **68)**

5 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS CERO**, con una extensión superficial de **DIECINUEVE**

6 **PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintisiete punto ochenta y

7 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

8 sesenta y cinco punto veintinueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

9 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

10 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintidós punto once.

11 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y un punto cero dos. LINDERO

12 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

13 rumbos y distancias: Tramo uno. Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

14 ocho segundos Este con una distancia de tres punto noventa metros; colindando con

15 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

16 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

17 Tramo uno. Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

18 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS UNO

19 con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

20 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Sur sesenta y un grados cincuenta y

21 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa metros;

22 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO

23 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

24 rumbos y distancias: Tramo uno. Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos



DOS COLONES



M. DE H.

Nº 27500045

1 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con -
2 ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO UNO NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice
3 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
4 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO OCHO SEIS**, Del
5 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento
6 de La Libertad. **69) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS UNO**, con una extensión superficial
7 de **DIECISIETE PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinticinco punto
8 veintidós varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
9 cincuenta y nueve punto cero seis metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
10 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
11 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintidós punto
12 noventa y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro punto
13 cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
14 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres
15 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto cincuenta y tres metros;
16 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO
17 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes
18 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
19 Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S
20 TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
22 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres
23 punto cincuenta y tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con
24 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por



un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

1 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;
 2 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS CERO con lindero sin materializar. Así
 3 se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito
 4 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**
 5 **CERO UNO OCHO SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
 6 Centro del departamento de La Libertad. **70) ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS DOS**, con
 7 una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes
 8 a diecisiete punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para
 9 una capacidad de cuarenta y uno punto noventa y uno metros cúbicos. Cuya descripción
 10 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
 11 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento doce
 12 punto cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos treinta y ocho punto
 13 treinta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
 14 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres
 15 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
 16 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO
 17 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes
 18 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
 19 Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S
 20 TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
 21 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
 22 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco
 23 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS TRES con



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO



M. DE H.

DOS COLONES

7500046

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

UNO OCHO OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **71) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS TRES**, con

una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes

a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento diez punto veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y nueve

punto cincuenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO DOS DOS con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una



1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO

2 DOS CUATRO con linderó sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

4 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

5 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderó sin materializar. Así

6 se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

7 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

8 **CERO UNO OCHO NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

9 Centro del departamento de La Libertad, **72) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS CUATRO**,

10 con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,

11 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

12 treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros

13 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

14 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

15 ochenta y cuatro mil ciento ocho punto cero cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

16 setecientos cuarenta punto sesenta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

17 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

18 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

19 puntos cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS TRES con

20 linderó sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

21 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

22 minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

23 con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderó sin materializar. LINDERO SUR partiendo

24 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias;



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

DE H.

Nº 27500047

1 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

2 con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

3 TRES - UNO DOS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice

4 Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

5 Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos

6 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

7 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

8 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

9 **CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

10 Cuarta Sección del Centro del departamento de la Libertad, **73) ESTACIONAMIENTO E S TRES -**

11 **UNO DOS CINCO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS**

12 **CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de

13 tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho

14 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

15 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

16 doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto cuarenta y nueve, ESTE cuatrocientos

17 setenta y dos mil setecientos cuarenta y dos punto cero cuatro. LINDERO NORTE partiendo del

18 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

19 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

20 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - UNO

21 DOS CUATRO con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

22 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

23 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto con una

24 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin



materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS SEIS con lindero sin materializar.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE UNO**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **74) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS SEIS**, con una extensión superficial de **DIECISIETE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinticinco

punto cero dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta y ocho punto cincuenta y nueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dos punto noventa y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres punto

cuarenta y uno. LINDERO NORTE vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES

M. DE H.



500048

Este con una distancia de tres punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE DOS**. Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad. **75) ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES SIETE B**, con una extensión superficial de

DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto sesenta y siete

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y

cuatro punto treinta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto

setenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dieciséis punto setenta y

cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



1 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero; seis minutos veintidós segundos Este con
2 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES -
3 TRES OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
4 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
5 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro
6 punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - TRES NUEVE B con lindero sin
7 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
8 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
9 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
10 ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES SIETE A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
11 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
12 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE TRES**, Del
13 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento
14 de La Libertad. **76) ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES OCHO**, con una extensión superficial de
15 DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y
16 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
17 cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
18 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
19 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiún punto
20 sesenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinte punto treinta y cinco.
21 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
22 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
23 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
24 con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

M. DE H.



500049

1 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

3 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

4 UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

5 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

6 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

7 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO CERO con linderos sin

8 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

9 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

10 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

11 ESTACIONAMIENTO ES TRES- TRES SIETE B con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor

12 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

13 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO POS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE CUATRO,**

14 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

15 departamento de La Libertad. **77) ESTACIONAMIENTO ES TRES -TRES NUEVE B,** con una

16 extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS,** equivalentes a catorce

17 punto sesenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

18 capacidad de treinta y cuatro punto treinta y siete metros cúbicos. Cuya descripción técnica

19 es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

20 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecisiete

21 punto cincuenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diecisiete punto

22 noventa y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo

23 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

24 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros;



colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES SIETE B con linderos sin materializar, LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E

S TRES - CUATRO CERO con linderos sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO UNO B

con linderos sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **78) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CERO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas, Cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiún punto cincuenta y tres, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO



M. DE H.

1 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

2 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES OCHO con lindero

3 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

5 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

7 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

8 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

9 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

10 CUATRO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

11 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

12 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

13 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES-TRES-NUEVE B con lindero sin materializar.

14 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

15 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

16 **CERO UNO NUEVE SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

17 Centro del departamento de La Libertad. 79) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO UNO B,

18 con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a

19 catorce punto sesenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

20 una capacidad de treinta y cuatro punto treinta y siete metros cúbicos. Cuya descripción

21 técnica es la siguiente: El Vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

22 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

23 quince punto treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diecinueve

24 punto cero nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un



tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES NUEVE B con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y, ocho segundos Oeste

con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

CUATRO TRES B con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO UNO A con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE SIETE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **80) ESTACIONAMIENTO E S - TRES**

CUATRO DOS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**

equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros

cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil ciento diecisiete punto veintisiete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS



M. DE H.

27500051

1 setecientos veintidós punto setenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente
2 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y
3 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco
4 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CERO con
5 lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por
6 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
7 minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
8 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR
9 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
10 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
11 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
12 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE
13 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
14 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
15 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -
16 CUATRO UNO B con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto
17 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matricula número **TRES CERO**
18 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO UNO NUEVE OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz
19 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **81)**
20 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO TRES B**, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO**
21 **VEINTISÉIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a catorce punto sesenta y ocho varas
22 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro
23 punto treinta y siete metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
24 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes



1 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento doce punto cuarenta y tres, ESTE

2 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinte punto sesenta y cinco, LINDERO NORTE

3 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

4 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

5 segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO UNO B con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE

7 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

8 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

9 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

10 CUATRO CUATRO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

11 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

12 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

13 punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CINCO B con lindero

14 sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

15 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

16 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

17 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO TRES A con lindero sin materializar, Así se

18 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción, Inscrito dicho

19 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO, DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

20 **UNO NUEVE NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

21 Centro del departamento de La Libertad. **82) ESTACIONAMIENTO E S TRES CUATRO CUATRO,**

22 con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes

23 a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

24 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya



DOS COLONES



M. DE H.

No. 27500052

1 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

2 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

3 ciento catorce punto treinta y seis. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

4 veinticuatro punto veintiséis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

5 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

6 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero

7 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO DOS con lindero sin

8 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

9 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

10 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

11 ESTACIONAMIENTOS TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

12 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

13 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

14 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

15 CUATRO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

16 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

17 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

18 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO B con lindero sin materializar. Así

19 se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

20 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

21 **CERO DOS CERO CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

22 Centro del departamento de La Libertad. **83) ESTACIONAMIENTO E S TRES-CUATRO CINCO B,**

23 con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes

24 a catorce punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

para una capacidad de treinta y cuatro punto treinta y cuatro metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento diez punto veintidós, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos veintiún punto

ochenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos- Este con una distancia de cuatro punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO TRES B con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con E S TRES -

CUATRO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur, Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO SIETE B con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CINCO A con lindero sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO**

UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **84) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO SEIS**, con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a



DOS COLONES



M. DE H.

500053

1 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de, tres punto treinta y cinco
2 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya
3 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
4 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
5 ciento doce punto dieciséis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto
6 cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un
7 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta
8 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero
9 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CUATRO con lindero sin
10 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
11 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
12 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
13 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del
14 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
15 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una
16 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES
17 -CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
18 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
19 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto
20 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES CUATRO CINCO B con lindero
21 sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
22 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**
23 **CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO DOS**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
24 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **85) ESTACIONAMIENTO E S TRES -**

CUATRO SIETE B, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS**

CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto cero dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y nueve punto ochenta y tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento ocho punto cero dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil Setecientos veintitrés punto cero cero. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO CINCO B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO NUEVE B con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO SIETE A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE

M. DE H.



21500054

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 86)

1 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO OCHO**, con una extensión superficial de **CATORCE**

2 **PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

3 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

4 ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

5 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

6 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento nueve punto noventa

7 y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiséis punto sesenta y dos.

8 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

10 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

11 con ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO SEIS con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE

12 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

13 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

14 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS TRES CERO UNO

15 con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

16 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

17 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero

18 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CERO con linderos sin materializar.

19 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

20 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

21 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

22 ESTACIONAMIENTO ES TRES - CUATRO SIETE B con linderos sin materializar. Así se llega al vértice

23 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

24



matricula número **TRES CERÓ DOS SEIS CERÓ DOS CINCO NUEVE - A CERÓ DOS CERÓ CUATRO,**

1 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
 2 departamento de La Libertad. **87) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO NUEVE B,** con una
 3 extensión superficial de **ONCE PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS,** equivalentes a
 4 diecisiete punto cero dos varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una
 5 capacidad de treinta y nueve punto ochenta y tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica
 6 es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica
 7 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto
 8 cuarenta y seis ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro punto treinta y
 9 siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 10 siguientes rumbos y distancias Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
 11 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con
 12 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO SIETE B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
 13 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 14 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
 15 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO
 16 CERÓ con lindero sin materializar. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente está formado
 17 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
 18 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto
 19 diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO UNO B con lindero sin
 20 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
 21 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
 22 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
 23 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO NUEVE A con lindero sin materializar. Así se llega al



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CINCUENTA

M. DE H.



500055

1 vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

2 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO**

3 **CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

4 departamento de La Libertad. **88) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CERO**, con una

5 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

6 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

7 una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya

8 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

9 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

10 ciento siete punto treinta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintisiete

11 punto noventa y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

12 un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

13 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero

14 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CUATRO OCHO con linderos sin

15 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

16 con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

17 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

18 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

19 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

20 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

21 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

22 CINCO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

23 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

24 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa



metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES – CUATRO NUEVE B con linderó sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO**

NUEVE – A CERO DOS CERO SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta

Sección del Centro del departamento de La Libertad, **89) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO**

UNO B, con una extensión superficial de **DIEZ PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS**,

equivalentes a catorce punto sesenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto

treinta y cinco para una capacidad de treinta y cuatro punto treinta y siete metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento dos punto noventa, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

veinticinco punto setenta y tres, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias, Tramo uno Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro

punto diez metros, colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES – CUATRO NUEVE B con linderó

sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES CINCO DOS con linderó sin materializar, LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO

TRES B con linderó sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

1 metros: colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES- CINCO UNO A con lindero sin materializar.
 2 Así se llega al vértice Nar Poniente, que es el punto donde se inició, esta descripción, Inscrito
 3 dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CEROS DOS SEIS CEROS DOS CINCO NUEVE-A
 4 CEROS DOS CEROS SIETE. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
 5 Centro del departamento de La Libertad. 90) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO DOS, con
 6 una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a
 7 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco
 8 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya
 9 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nar Poniente que es el punto de partida de esta
 10 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
 11 ciento cuatro punto ochenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos
 12 veintinueve punto treinta y cinco, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nar Poniente está
 13 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un
 14 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco
 15 punto cero cero metros: colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES CINCO CEROS con lindero
 16 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nar Oriente está formado por un tramo
 17 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
 18 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros: colindando con
 19 ESTACIONAMIENTO S TRES CEROS UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del
 20 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
 21 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una
 22 distancia de cinco punto cero cero metros: colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -
 23 CINCO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
 24

DOCIENTOS CINCUENTA Y UNO

M. DE H.

1500056



PAPEL PARA PROTOCOLO



Poniente está formado por, un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES- CINCO UNO B con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS CERO OCHO. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **91) ESTACIONAMIENTO E S TRES -**

CINCO TRES B, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto cero tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y

cinco para una capacidad de treinta y nueve punto ochenta y siete metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

cien punta setenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiséis punto noventa y

un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO UNO B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO

CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CINCO B con lindero



DOS COLONES



M. DE H.

500057

1 sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un

2 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

3 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

4 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO TRES A con lindero sin materializar. Así se

5 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

6 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

7 **DOS CERO NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas, de la Cuarta Sección del

8 Centro del departamento de La Libertad. **92) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CUATRO,**

9 con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,**

10 equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

11 treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros

12 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

13 partida de esta descripción técnica tiene los siguientes coordenadas: NORTE doscientos

14 ochenta y cuatro mil ciento dos punto sesenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

15 seiscientos treinta punto cincuenta y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

16 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

17 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

18 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO DOS con lindero

19 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

21 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

22 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

23 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

24 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES

2 CINCO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

3 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

4 grados cero seis minutos veintidós, segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

5 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES- CINCO TRES B con lindero sin materializar.

6 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

7 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

8 **CERO DOS UNO CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas, de la Cuarta Sección del

9 Centro del departamento de La Libertad. **93) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CINCO B,**

10 Con una extensión superficial de **ONCE PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a

11 diecisiete punto cero tres varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una

12 capacidad de treinta y nueve punto ochenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción

13 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

14 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ,noventa y

15 ocho punto catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiocho punto

16 veintiocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

17 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

18 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros;

19 colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES- CINCO TRES B con lindero sin materializar. LINDERO

20 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

21 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

22 Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

23 TRES - CINCO SEIS con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

24 está formada por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES

M. DE H.



DOS COLONES



500058

1 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro

2 punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO SIETE B con lindero sin

3 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

5 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO CINCO A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

7 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

8 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO UNO**, Del

9 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas, de la Cuarta Sección del Centro del departamento

10 de La Libertad. **94) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO SEIS**, con una extensión superficial de

11 **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y

12 cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

13 cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la

14 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

15 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cien punto cero siete, ESTE

16 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y un punto noventa, LINDERO NORTE

17 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

18 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

19 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

20 ESTACIONAMIENTO ES TRES, - CINCO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

21 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

22 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

23 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO

24 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -CINCO OCHO con lindero sin materializar.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S TRES-CINCO CINCO B con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO DOS**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad, **95) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO SIETE B**, con una extensión superficial

de DIEZ PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto sesenta y

siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

treinta y cuatro punto treinta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cinco punto

cincuenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos veintinueve punto sesenta

y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con

los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres

minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES-CINCO CINCO B con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

M. DE H.



500059

ESTACIONAMIENTO E S TRES – CINCO OCHOCIENTOS con lindero sin materializar, LINDERO SUR

1 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

3 segundos Oeste con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

4 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO, NUEVE B con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE

5 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

6 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

7 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES

8 -CINCO SIETE A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

9 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

10 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO TRES**. Del Registro de Propiedad Raíz e

11 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **96)**

12 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO OCHO**, con una extensión superficial de DOCE PUNTO

13 CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

14 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno

15 punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

16 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

17 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y siete punto cincuenta y un,

18 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto veintiséis. LINDERO NORTE

19 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

20 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

21 segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

22 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO SEIS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE

23 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

24

distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

1 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

2 UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

3 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

4 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

5 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CERO con lindero sin

6 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

7 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

8 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO SIETE B con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

10 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

11 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -A CERO DOS UNO CUATRO.**

12 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

13 departamento de La Libertad. **97) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO NUEVE B,** con una

14 extensión superficial de DIEZ PUNTO VENTICUATRO METROS CUADRADOS, equivalentes a

15 catorce punto sesenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para

16 una capacidad de treinta y cuatro punto treinta metros cúbicos. Cuya descripción técnica es

17 la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

18 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y tres punto

19 treinta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto ochenta y dos.

20 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

21 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

22 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

23 ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO SIETE B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

24



DOS COLONES

1 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

2 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

3 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS

4 CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente esta formado

5 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

6 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

7 diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar.

8 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

10 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

11 ESTACIONAMIENTO ES TRES - CINCO NUEVE A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

12 Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

13 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO CINCO,**

14 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

15 departamento de La Libertad. **98) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CERO,** con una extensión

16 superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS,** equivalentes a

17 diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

18 para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya

19 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

20 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

21 noventa y cinco punto treinta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

22 cuatro punto cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

23 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

24 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco



punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - CINCO OCHO con

lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES -

CINCO NUEVE B con lindero sin materializar. Así se llega al Vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **99)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS UNO con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y seis punto cincuenta y siete,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y nueve punto cuarenta y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS



M. DE H.

500061

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTOS TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

UNO con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veinte segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS DOS B con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -A CERO DOS UNO SIETE**. Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad. **100) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS DOS B**, con una extensión superficial de

DIEZ PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, equivalentes a quince punto sesenta y

seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta

y seis punto sesenta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y tres punto quince,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y seis punto veintinueve. LINDERO



NORTE partiendo del vértice Nor poniente está formado por un tramo con los siguientes

1 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

2 siete segundos Este con una distancia de cuatro punto treinta y ocho metros; colindando con

3 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

4 del vértice Nor, Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

5 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veinte segundos Este con una distancia de

6 dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS UNO con

7 linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

8 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

9 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto treinta y ocho

10 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS TRES B con lindero sin materializar.

11 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

13 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

14 ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS DOS A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

15 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

16 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO OCHO**, Del

17 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

18 de La Libertad. **101) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS TRES B**, con una extensión superficial de

19 DIEZ PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a catorce punto ochenta y

20 seis varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta

21 y cuatro punto setenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

22 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

23 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro; mil ochenta punto noventa y

24



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE



DOS COLONES



M. DE H.

500062

cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y siete punto cuarenta y seis.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto treinta y ocho metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS DOS B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veinte segundos Este con una distancia de punto noventa y seis metros; Tramo dos, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de punto treinta y siete metros; Tramo tres, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de un punto cincuenta y cuatro metros colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cero un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS TRES A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS UNO NUEVE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **102) ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CUATRO B**, con una extensión superficial de **ONCE PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS**, equivalentes a



dieciséis punto sesenta y tres varas cuadradas y una allura de , tres punto treinta y cinco para

una capacidad de treinta y ocho punto noventa y tres metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y

ocho punto setenta y cuatro. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y ocho

punto sesenta y cuatro. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto cero

un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS TRES B con linderos sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto cero un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS

CINCO B con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS CUATRO A con linderos sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS CERO. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **103) ESTACIONAMIENTO E S TRES**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO

M. DE H.



1 - **SEIS CINCO B**, con una extensión superficial de ONCE PUNTO SESENTA Y DOS METROS

2 CUADRADOS, equivalentes a dieciséis punto sesenta y tres varas cuadradas y una altura de
3 tres punto treinta y cinco para una capacidad de treinta y ocho punto noventa y tres metros
4 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de
5 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos
6 ochenta y cuatro mil setenta y seis punto dieciocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil
7 seiscientos cuarenta punto cero un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está
8 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un
9 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro
10 punto cero un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CUATRO B con lindero
11 sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
12 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
13 veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
14 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del
15 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
16 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una
17 distancia de cuatro punto cero un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS
18 SEIS B con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
20 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa
21 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS CINCO A con lindero sin materializar.

22 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito
23 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE-A**
24 **CERO DOS DOS UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del



1 Centro del departamento de La Libertad. **104) ESTACIONAMIENTO ES TRES - SEIS SEIS B**, con
2 una extensión superficial de DIEZ PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS, equivalentes a
3 catorce punto treinta y cuatro varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para
4 una capacidad de treinta y tres punto cincuenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción
5 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
6 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y
7 tres punto sesenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y un punto
8 treinta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
9 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres
10 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro punto cero un metros;
11 colindando con ESTACIONAMIENTO E S TRES- SEIS CINCO B con lindero sin materializar. LINDERO
12 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes
13 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
14 Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S
15 TRES CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
16 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
17 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cuatro
18 punto cero un metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO UNO con lindero sin
19 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
20 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
21 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
22 ESTACIONAMIENTO E S TRES - SEIS SEIS A con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
23 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
24 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS DOS**. Del



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE



DOS COLONES



M. DE H.

500064

1 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

2 de La Libertad. **105) ESTACIONAMIENTO ES DOS-CERO UNO**, con una extensión superficial de

3 **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto noventa

4 y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta

5 y cinco punto veintidós metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

6 Poniente que es el punto de partida de, esta descripción técnica tiene las siguientes

7 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y un punto ochenta y

8 ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto diecisiete. LINDERO NORTE

9 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

10 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero

11 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

12 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

13 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

14 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

15 de cinco punto cero dos metros; colindando con lindero sin materializar. LINDERO SUR

16 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

17 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

18 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

19 ESTACIONAMIENTOS DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

20 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

21 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

22 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

23 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

24 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas

de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **106) ESTACIONAMIENTO E**

S DOS - CERO DOS, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS**

CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura

de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco punto veintidós metros

cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres punto cero seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos trece punto treinta y siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y cuatro minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con BODEGA S DOS CERO UNO - A con lindero sin materializar,

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO TRES con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero dos

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO UNO con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA

M. DE H.



500065

dicho inmueble bajo la matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO DOS DOS CUATRO, Del Registro de Propiedad Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **107) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO TRES** con

una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cuarenta y cinco metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento treinta y cuatro punto veinticuatro ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos quince punto cincuenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero segundos Este con una distancia

de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO -A con

lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero dos metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO



DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

1 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

2 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e

3 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **108**)

4 **ESTACIONAMIENTO ES DOS- CERO CUATRO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

5 **CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas

6 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto

7 cuarenta cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

8 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

9 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cinco punto sesenta,

10 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dieciocho punto catorce. LINDERO NORTE

11 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

12 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero

13 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con BODEGA S

14 DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

15 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

16 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

17 cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO CINCO con lindero sin

18 materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

19 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

20 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

21 con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar; LINDERO PONIENTE

22 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

23 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y UNO

M. DE H.



una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS-

CERO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **109)**

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO CINCO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

punto veintidós metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis punto noventa y

siete. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinte punto sesenta y nueve. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero

cero segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

BODEGA S DOS CERO UNO - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

cinco punto cero dos metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO SEIS** con

lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con **ESTACIONAMIENTO S CERO DOS CERO UNO** con lindero sin materializar.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los



siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Oeste, con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS SIETE**. Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad, **110) ESTACIONAMIENTO E S DOS CERO SEIS**, con una extensión superficial de

DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa

y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta

y cinco punto veintidós metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y ocho punto quince, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintidós punto noventa, LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero

segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con Área

Común UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero dos

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO SIETE con lindero sin materializar,

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y DOS

DE H.



1 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

2 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

3 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO

4 CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde

5 se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

6 **SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS OCHO**. Del Registro de Propiedad Raíz e

7 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, del departamento de La Libertad. 111)

8 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO SIETE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

9 **CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y dos varas

10 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto

11 treinta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

12 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

13 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto treinta y

14 dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto diez. LINDERO NORTE

15 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

16 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero

17 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

18 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - A con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

19 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

20 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

21 distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO

22 OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

23 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

24 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto



noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO - A con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S - CERO SEIS con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS DOS NUEVE**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **112) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO OCHO** con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto ochenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto treinta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta punto sesenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintisiete punto sesenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos cero cero segundos Este con una distancia de dos punto sesenta metros; Tramo dos, Sur veintiocho grados cero cuatro minutos cincuenta y nueve segundos Este con una distancia de punto cuarenta y dos metros; Tramo tres, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de punto treinta metros; colindando con BODEGA S DOS CERO UNO - C con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y TRES

DE H.



1 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS -

2 CERO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

3 formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

4 grados cincuenta y cuatro minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de

5 punto treinta metros; Tramo dos, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

6 Oeste con una distancia de punto cuarenta metros; Tramo tres, Sur sesenta y un grados

7 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

8 sesenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO UNO con lindero sin

9 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

10 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

11 veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero dos metros; colindando con

12 ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO SIETE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

13 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

14 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES CERO**, Del

15 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

16 de La Libertad. **113) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CERO NUEVE**, con una extensión superficial

17 de **QUINCE PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto setenta y un

18 varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y

19 cuatro punto sesenta y un metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

20 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

21 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un punto sesenta y

22 ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto cuarenta y dos. LINDERO

23 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

24 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y



ocho segundos Este con una distancia de tres punto cero cuatro metros; colindando con

BODEGAS DOS CERO UNO - C con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO CERO con

linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

cuatro minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de tres punto cero cuatro

metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO UNO con linderos sin materializar.

LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO OCHO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice

Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES UNO**, Del

Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

de La Libertad, **114) ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO CERO**, con una extensión superficial de

DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta

y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que

es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres punto once, ESTE cuatrocientos

sesenta y dos mil seiscientos treinta y tres punto diez. LINDERO NORTE partiendo del vértice

Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO

DE H.



1 Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una
2 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con Área Común dos con lindero sin
3 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
5 veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
6 ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del
7 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
8 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos treinta y cinco segundos Oeste con
9 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO
10 UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
11 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
12 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero
13 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CERO NUEVE con lindero sin
14 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició
15 estadescrípción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS CERO
16 DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
17 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **115) ESTACIONAMIENTO E S DOS**
18 **- UNO UNO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**,
19 equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto
20 sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica
21 es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica
22 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y
23 cuatro punto veintinueve, ESTE cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos treinta y cinco
24 punto treinta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo



con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con Área Común dos con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y cuatro minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero, cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES TRES**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **116) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO DOS**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto setenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto cincuenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete punto treinta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto treinta.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO



DE H.

1 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
2 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos
3 treinta segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
4 BODEGA S DOS CERO DOS - A con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del
5 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
6 uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de
7 cuatro punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS UNO TRES
8 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
9 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y
10 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;
11 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO
12 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
13 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
14 Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y cinco metros; colindando con
15 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
16 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
17 matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -A CERO DOS TRES CUATRO,**
18 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
19 departamento de La Libertad. 117) **ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO TRES,** con una extensión
20 superficial de **CATORCE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS,** equivalentes a veinte
21 punto cincuenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una
22 capacidad de cincuenta y uno punto setenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción
23 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
24 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento



cuarenta y ocho punto cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y dos punto cincuenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con BODEGA S DOS CERO DOS - A con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y seis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO CUATRO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO DOS con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **118) ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO CUATRO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto sesenta y una varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS

M. DE H.



500071

partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

ochenta y cuatro mil, ciento cuarenta y nueve punto noventa y cuatro, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto cero cinco. LINDERO NORTE partiendo

del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con Área Común tres con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y siete metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto noventa y seis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -

UNO TRES con lindero sin materializar, Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción, Inscrito a la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **119) ESTACIONAMIENTO E S DOS**

- UNO CINCO, con una extensión superficial de DOCE PUNTO CUARENTA Y TRES METROS

CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto setenta y nueve varas cuadradas y una altura

de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto setenta y cinco

metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y un punto treinta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y siete punto sesenta y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S DOS CERO DOS - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y siete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y siete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **120) ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO SEIS**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto sesenta y cinco varas.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE



DE H.

No. 27500072

1 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y uno punto

2 noventa y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

3 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

4 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y dos punto cuarenta

5 y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve punto ochenta y

6 un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos

8 treinta segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

9 BODEGA S DOS CERO DOS - B con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

10 vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

11 uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

12 cuatro punto noventa y ocho metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO SIETE

13 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

14 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

15 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

16 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

17 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

18 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

19 Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y siete metros; colindando con

20 ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

21 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

22 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS TRES OCHO**, Del

23 Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

24 de La Libertad. 121) ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO SIETE, con una extensión superficial de



CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta

y uno varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta

y dos punto cero nueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice

Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres punto ochenta

y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y dos punto treinta y siete.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo: con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cuarenta y cinco minutos

treinta segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

BODEGA S DOS CERO DOS - C con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del

vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de

cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO

OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y ocho metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO SEIS con lindero sin materializar. Así se llega

al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS TRES NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO



DE H.

Nº 27500073

del departamento de La Libertad. 122) ESTACIONAMIENTO E S DOS- UNO OCHO, con una

extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a

diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

cincuenta y cinco punto veinticuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cincuenta y cuatro punto noventa y dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con BODEGA S DOS CERO DOS - C con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS

CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

noventa y nueve metros; colindando con E S DOS - UNO SIETE con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**



DOS CUATRO CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad, **123) ESTACIONAMIENTO ES DOS - UNO NUEVE**, con

una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y seis metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento cincuenta y seis punto cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos cincuenta y siete punto doce. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cuarenta y cinco minutos treinta segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con BODEGA S DOS CERO DOS - C con lindero sin materializar.

LINDERO ORIENTE partiendo del vértice, Nor Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con BODEGAS

DOS CERO CINCO, con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO UNO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- UNO OCHO con lindero sin materializar. Así se

llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción Inscrito dicho



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE



DOS COLONES



M. DE H.

500074

inmueble bajo la matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

DOS CUATRO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **124) ESTACIONAMIETO E S DOS - CINCO CUATRO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punta sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento catorce punto treinta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro punto veintiséis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO TRES con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS- CINCO CINCO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor



1 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
 2 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO CINCO,**
 3 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
 4 departamento de La Libertad. **125) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO CINCO,** con una
 5 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a
 6 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para
 7 una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
 8 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
 9 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento doce punto
 10 dieciséis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco punto cuarenta y cuatro.
 11 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
 13 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
 14 con ESTACIONAMIENTO E S - DOS CINCO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO
 15 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes
 16 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
 17 Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S
 18 DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está
 19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
 20 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco
 21 punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SEIS con lindero
 22 sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un
 23 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis
 24 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA

DE H.



1 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega
2 al vértice Nor Poniente, que el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble
3 bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO**
4 **SEIS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
5 departamento de La Libertad. **126) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SEIS**, con una
6 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a
7 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una
8 capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
9 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
10 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento nueve punto
11 noventa y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintiséis punto sesenta y
12 dos, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
14 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
15 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO CINCO con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE
16 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
17 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con
18 una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
19 UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
20 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
21 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto
22 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SIETE con lindero sin
23 materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
24 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos



1 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
2 ESTACIONAMIENTO S DOS CEROS UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
3 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
4 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO SIETE,**
5 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
6 departamento de La Libertad. 127) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SIETE, con una
7 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a
8 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una
9 capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
10 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
11 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento siete punto treinta y
12 nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintisiete punto noventa y ocho.
13 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
14 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
15 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
16 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
17 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
18 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
19 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CEROS UNO
20 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
21 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y
22 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero
23 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO OCHO con lindero sin
24 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y UNO

DE H.



1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
2 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
3 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
4 Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
5 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO OCHO,**
6 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
7 departamento de La Libertad, 128) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO OCHO, con una
8 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a
9 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para
10 una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
11 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
12 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuatro punto
13 ochenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve punto treinta y
14 cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
15 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
16 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
17 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO SIETE con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE
18 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
19 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
20 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
21 UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
22 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
23 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto
24 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO NUEVE con lindero sin



1 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
2 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
3 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
4 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
5 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
6 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CUATRO NUEVE,**
7 Del Registro de Propiedad Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
8 departamento de La Libertad. **129) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO NUEVE,** con una
9 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a
10 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una
11 capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
12 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
13 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dos punto sesenta
14 y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto cincuenta y tres. LINDERO
15 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
16 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
17 ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con
18 ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
19 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
20 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho, grados cero seis minutos veintidós segundos Este con
21 una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO
22 UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
23 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
24 cincuenta y tres minutos treinta ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero



DOS COLONES



M. DE H.

1 cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CERO con lindero sin
2 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
3 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
4 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
5 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
6 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
7 matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO CERO,**
8 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
9 departamento de La Libertad, **130) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CERO,** con una extensión
10 superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS,** equivalentes a veinte
11 punto setenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una
12 capacidad de cincuenta y dos punto veinticuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica
13 es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica
14 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cien punto cero
15 siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y un punto ochenta y nueve.
16 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
18 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
19 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
20 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
21 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
22 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO
23 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
24 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y



1 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero
2 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS UNO con lindero sin materializar,
3 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los
4 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós
5 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
6 ESTACIONAMIENTOS DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
7 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
8 matricula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO UNO,**
9 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
10 departamento de La Libertad, **131) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS UNO,** con una extensión
11 superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS,** equivalentes a diecisiete
12 punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de
13 cuarenta y cinco punto cero cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente:
14 El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
15 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y siete punto
16 cincuenta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto veintiséis,
17 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
18 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
19 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
20 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CERO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
21 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
22 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
23 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
24 UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS SETENTA Y TRES
DE H.

N.º * 27500078

1 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

2 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto

3 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS DOS con lindero sin

4 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un l

5 tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

6 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros;

7 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega

8 al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

9 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

10 **DOS CINCO DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

11 del departamento de La Libertad. **132) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS DOS**, con una

12 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a

13 diecisiete punto noventa varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una

14 capacidad de cuarenta y cinco punto cero cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica

15 es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

16 tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cinco

17 punto treinta y un, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro punto

18 cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

19 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

20 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero

21 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS UNO con lindero sin materializar.

22 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

23 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

24 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS - CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO DOS CINCO TRES, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento del La Libertad. **133) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS SIETE**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a veinte punto setenta y un varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiocho punto setenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta punto cincuenta y seis, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte Sesenta y un grados, cincuenta y tres minutos treinta y Ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO



DOS COLONES



M. DE H.

7500079

1 ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

2 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

3 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

4 con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -

5 DOS OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

6 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

7 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

8 noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin

9 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

10 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

11 **CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO CUATRO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de

12 la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **134) ESTACIONAMIENTO E S**

13 **DOS - DOS OCHO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE**

14 **METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura

15 de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros

16 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

17 partida de esta descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

18 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

19 ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro punto veintinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos

20 mil setecientos treinta y dos punto noventa y un. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

21 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; tramo uno, Norte

22 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

23 de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS SIETE con

24 lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS TRES CERO con lindero sin materializar. LINDERO

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO CINCO, Del Registro de Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **135)**

ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS NUEVE, con una extensión superficial de **DIECISÉIS PUNTO**

CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veintitrés punto cincuenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y nueve

punto veintinueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta punto cero seis, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y tres punto once, LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de tres punto treinta metros; colindando con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO

DE H.



ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES

UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto

treinta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES CERO con linderos sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S - DOS SIETE con linderos sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble

bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO**

SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad. **136) ESTACIONAMIENTO ES DOS - TRES CERO**, con una extensión

superficial de **DIECISÉIS PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a

veintitrés punto cincuenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para

una capacidad de cincuenta y nueve punto veintinueve metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

veinticinco punto sesenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y

cinco punto cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado

por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados

cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de tres punto treinta

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS NUEVE con linderos sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de tres punto treinta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO

con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS OCHO con linderos

sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO SIETE, Del Registro de propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **137) ESTACIONAMIENTO E S DOS**

- TRES UNO con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura de tres

punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento treinta y un punto sesenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos treinta y seis punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS

M. DE H.



500081

1 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y
2 un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos
3 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin
4 materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
5 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos
6 veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;
7 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES TRES con lindero sin materializar. LINDERO
8 SUR partiendo del vértice Sur oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
9 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
10 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con E S DOS -
11 TRES DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente
12 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
13 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto
14 noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS NUEVE con lindero
15 sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
16 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**
17 **CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
18 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **138) ESTACIONAMIENTO E S DOS**
19 **- TRES DOS** con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS**
20 **CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura de tres
21 punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos.
22 Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida
23 de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y
24 cuatro mil ciento veintisiete punto veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

treinta y ocho punto treinta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES UNO con lindero sin

materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S

DOS - TRES CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicha inmueble bajo la matrícula número **TRES**

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS CINCO NUEVE, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad, **139) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES TRES**, con una extensión superficial de **DOCE**

PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y

cuatro punto noventa y tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE



M. DE H.

NO* 27500082

1 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y dos punto
2 noventa y ocho, este cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y ocho punto
3 cincuenta y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un
4 tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta
5 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
6 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO
7 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes
8 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
9 Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con
10 ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo
11 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
12 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste
13 con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S
14 DOS - TRES CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
15 Poniente está formado por un tramo con los siguientes, rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
16 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro
17 punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -TRES UNO con
18 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
19 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**
20 **CINCO NUEVE - CERO DOS SEIS CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta
21 Sección del Centro del departamento de La Libertad, **140) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES**
22 **CUATRO**, con una extensión superficial de doce punto cuarenta y nueve metros cuadrados,
23 equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto
24 sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y seis metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento veintiocho punto cincuenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos cuarenta punto noventa y tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES TRES con lindero

sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SEIS con lindero sin materializar. LINDERO

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto noventa y nueve metros, colindando con ESTACIONAMIENTO E S

DOS - TRES DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula **TRES CERO DOS SEIS**

CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS UNO, del Registro de la Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta sección del centro del departamento de La Libertad **141)**

ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES CINCO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto sesenta y una varas



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO



M. DE H.

1 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto

2 cero nueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente

3 que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas:

4 NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro punto dieciséis, ESTE

5 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto setenta y nueve. LINDERO NORTE

6 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

7 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

8 segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

10 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

11 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

12 de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES

13 SIETE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado

14 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados

15 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto

16 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SEIS con lindero sin

17 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

18 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

19 veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

20 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES TRES con lindero sin materializar. Así se llega

21 al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

22 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

23 **DOS SEIS DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

24 departamento de La Libertad. 142) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SEIS, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte

1 punto setenta y uno varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad
2 de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
3 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
4 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve punto
5 setenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres punto catorce.
6 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
7 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
8 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con
9 ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE
10 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
11 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
12 distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S
13 DOS - TRES OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR, partiendo del vértice Sur Oriente
14 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un
15 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos -Oeste con una distancia de dos
16 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin
17 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
18 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
19 veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;
20 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS TRES CUATRO con lindero sin materializar. Así se
21 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho
22 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**
23 **DOS SEIS TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE



M. DE H.

1500084

departamento de La Libertad. 143) ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SIETE, con una extensión

superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte

punto setenta y una varas cuadradas y, una altura de tres punto sesenta para una

capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve, metros cúbicos. Cuya descripción técnica

es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica

tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y

cinco punto cincuenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres

punto treinta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -

TRES OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -TRES CINCO con lindero

sin materializar; Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**



CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **144) ESTACIONAMIENTO E S DOS**

- TRES OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura de tres

punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de

esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento treinta y un punto trece, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

cuarenta y cinco punto setenta. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS TRES SIETE con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CERO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con las siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S

DOS -TRES SEIS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS OCHENTA

DE H.



1 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

2 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS CINCO;** Del Registro de Propiedad Raíz e

3 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **145)**

4 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES NUEVE** con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

5 **CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta Y seis varas

6 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro

7 punto noventa y tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

8 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

9 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis punto ochenta y

10 nueve; ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco punto noventa.

11 **LINDERO NORTE** partiendo del vértice Nor - Poniente está formado por un tramo con los

12 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

13 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

14 con **ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO** con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE**

15 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

16 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

17 distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO E S**

18 **DOS - CUATRO UNO** con lindero sin materializar. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente

19 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

20 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

21 punto cincuenta metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO ES DOS CUATRO CERO** con

22 lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

23 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

24 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES SIETE con lindero sin materializar. Así

se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

CERO DOS SEIS SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. **146) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CERO**

departamento de La Libertad, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y**

OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y

una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y

tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y dos punto cuarenta y nueve, ESTE

cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho punto veinticinco. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de cuatro punto noventa y nueve metros colindando con, ESTACIONAMIENTO E S

DOS - CUATRO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE, partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO

DE H.

Nº 27500086

1 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

2 veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

3 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES OCHO con linderos sin materializar. Así se

4 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

5 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**

6 **DOS SEIS SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

7 del departamento de La Libertad. **147) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO UNO**, con una

8 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**,

9 equivalentes a veinte punto setenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta

10 para una capacidad de cincuenta y dos punto trece metros cúbicos. Cuya descripción

11 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

12 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

13 treinta y ocho punto cero siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y

14 ocho punto once. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

15 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

16 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

17 colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO

18 ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

19 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

20 Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con

21 ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO TRES con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo

22 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

23 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

24 con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -

CUATRO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancia: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundo Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - TRES NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 148) ESTACIONAMIENTO E S DOS - **CUATRO DOS**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y dos varas cuadrados y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto trece metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres punto sesenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta punto cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CUATRO con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS

M. DE H.



ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste, con una

distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S

DOS - CUATRO CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SEIS NUEVE, Del Registro

de-Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **149) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO TRES** con una extensión superficial de

CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS equivalentes a veinte punto

setenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de

cincuenta y dos punto trece metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto

cuarenta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta punto sesenta y

siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S -DOS CERO UNO con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -

CUATRO CINCO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

1 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

2 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CUATRO con

3 lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

4 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

5 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y nueve

6 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO UNO con lindero sin materializar.

7 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

8 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

9 **CERO DOS SIETE CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

10 Centro del departamento de La Libertad. **150) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CUATRO**,

11 con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**

12 equivalentes a veinte punto setenta y dos varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta

13 para una capacidad de cincuenta y dos punto trece metros cúbicos. Cuya descripción

14 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

15 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

16 treinta y cinco punto cero cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y

17 tres punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un

18 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta

19 y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

20 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO TRES con lindero sin materializar

21 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con las

22 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós

23 segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con

24



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES



DOS COLONES



DE H.

1 ESTACIONAMIENTO E S DOS CUATRO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

2 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

3 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

4 con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

5 CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

6 está formado por un tramo con los siguiente rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

7 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro punto

8 noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO DOS con

9 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

10 descripción. Inscrita dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

11 **CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE UNO**, Del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

12 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **151) ESTACIONAMIENTO E S DOS**

13 **- CUATRO CINCO** con una extensión superficial de **DOCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS**

14 **CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y seis varas cuadradas y una altura de

15 tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros

16 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de

17 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos

18 ochenta y cuatro mil ciento cuarenta punto ochenta, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

19 setecientos cincuenta y tres punto veintidós. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

20 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

21 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

22 de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con

23 lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

24 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO SIETE con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo de vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS - CUATRO TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO - NUEVE - A CERO DOS SIETE DOS, Del Registro de

propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **152) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO SEIS**, con una extensión superficial de

DOCE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto

ochenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de

cuarenta y cuatro punto noventa y tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida, de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y seis punto

cuarenta, ÉSTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco punto cincuenta

y ocho. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO



DOS COLONES



M. DE H.

500089

1 ORIENTE-partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

2 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

3 Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con

4 ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

5 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

6 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

7 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

8 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

9 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

10 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

11 distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES

12 DOS - CUATRO CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es

13 el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

14 **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE TRES**, Del Registro de

15 Propiedad Raiz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

16 Libertad. **153) ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO SIETE**, con una extensión superficial de

17 **CATORCE PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiún punto cero cuatro

18 varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos

19 punto noventa y dos metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

20 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

21 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un punto noventa y

22 ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco punto cuarenta y

23 tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

24 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos



treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO

ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO ES DOS - CUATRO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS -CUATRO CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es

el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE CUATRO; Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. 154) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO OCHO, con una extensión superficial de

CATORCE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto noventa varas

cuadrados y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto

cincuenta y seis metros cúbicos. Cuya descripción: técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y siete punto cincuenta y

ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y siete punto setenta y ocho.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO



M. DE H.

1 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

2 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

3 treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa y cinco metros;

4 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO SIETE con lindero sin materializar,

5 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por cinco tramos con los

6 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grado cero seis minutos veintidós

7 segundos Este con una distancia de tres punto sesenta y cuatro metros; Tramo dos,, Sur

8 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

9 de punto cuarenta y cinco metros; Tramo tres, Sur veintiocho grados cero seis minutos

10 veintidós segundos Este con una distancia de punto veinticinco metros; Tramo cuatro, Norte

11 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos; Este con una distancia

12 de punto cuarenta y cinco metros; Tramo cinco, Sur veintiocho grados cero seis minutos

13 veintidós segundos Este con una distancia de un punto diez metros; colindando con

14 ESTACIONAMIENTO ES DOS CINCO CERO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

15 del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

16 Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

17 con una distancia de dos punto noventa y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

18 DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

19 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

20 veintiocho grados -cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cuatro

21 punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS CUATRO SEIS con

22 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

23 descripción, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

24 **CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro de departamento de La Libertad. 155) ESTACIONAMIENTO E S DOS

- CUATRO NUEVE, con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y una varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y dos punto cero nueve metros cúbicos.

Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

cuatro mil ciento cuarenta y tres punto treinta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

setecientos cincuenta y ocho punto cero tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con

lindero sin materializar LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

ES DOS - CUATRO SIETE Con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es

el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS

DE H.



1 TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE SEIS, Del Registro de

2 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

3 Libertad. 156) ESTACIONAMIENTO E S DOS - CINCO CERO con una extensión superficial de

4 CATORCE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto sesenta y una

5 varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y uno

6 punto ochenta y cuatro metros cúbicas cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

7 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

8 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y ocho punto noventa y

9 siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta punto treinta y ocho. LINDERO

10 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

11 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

12 ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

13 ESTACIONAMIENTO S DOS - CUATRO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE,

14 partiendo del vértice Nor Oriente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

16 distancia de cuatro punto noventa y nueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS

17 CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está

18 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un

19 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos

20 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin

21 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por cinco

22 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

23 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de un punto diez metros; Tramo dos,

24 Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos, treinta y ocho segundos Este con



1 una-distancia de punto treinta y cinco metros; Tramo tres, Norte veintiocho grados cero seis
 2 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de punto veinticinco metros; Tramo
 3 cuatro, Sur 'sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con
 4 una distancia de punto treinta y cinco metros; Tramo cinco, Norte veintiocho grados cero seis
 5 minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y cuatro metros;
 6 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - CUATRO OCHO con linderos sin materializar. Así se
 7 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho
 8 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO**
 9 **DOS SIETE SIETE**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro
 10 del departamento de La Libertad, **157) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS TRES** con una
 11 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a
 12 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para
 13 una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos cuya descripción técnica es la siguiente:
 14 El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
 15 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento doce punto cuarenta
 16 y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y ocho punto treinta y dos.
 17 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 18 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
 19 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
 20 con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE,
 21 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 22 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
 23 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO
 24 UNO con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE



DOS COLONES



DE H.

1 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados
2 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto
3 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS – SEIS CUATRO con lindero sin
4 materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
5 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
6 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
7 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
8 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
9 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE OCHO.**
10 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
11 departamento de La Libertad, 158) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CUATRO, con una
12 extensión superficial de **DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a
13 diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para
14 una capacidad de cuarenta y cinco metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
15 siguiente. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
16 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diez punto
17 veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y nueve punto cincuenta.
18 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
19 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
20 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
21 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS TRES con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE,
22 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
23 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una
24 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO



1 UNO con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado
2 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta, y un grados
3 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto
4 cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CINCO con lindero sin
5 materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
6 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno; Norte veintiocho grados cero seis minutos
7 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
8 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
9 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
10 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS SIETE NUEVE,**
11 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta sección del Centro, del
12 departamento de La Libertad. 159) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CINCO con una
13 extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a
14 veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una
15 capacidad de cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la
16 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene
17 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento ocho punto cero
18 cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta punto sesenta y siete.
19 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
20 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
21 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
22 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CUATRO con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE
23 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo, con los siguientes rumbos y
24 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO



DE H.

N.º 27500093

1 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO

2 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

3 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

4 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero

5 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS SEIS con lindero sin materializar.

6 LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

7 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

8 segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

10 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

11 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO CERO,**

12 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

13 departamento de La Libertad, **160) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS SEIS,** con una extensión

14 superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a veinte puntos

15 setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de

16 cincuenta y dos punto veinte metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

17 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

18 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto cuarenta

19 y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y dos punto cero cuatro.

20 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

21 siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

22 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

23 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

24 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y



distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO

con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS SIETE con lindero sin materializar.

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno; Norte veintiocho grados cero seis minutos, Veintidós

segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto donde se inicia esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO UNO,**

Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

departamento de La Libertad, 161) ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS SIETE, con una extensión

superficial de **DIECISIETE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a veinticinco

punto cero cinco varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de

sesenta y tres metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor poniente

que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas:

NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento dos punto noventa y tres, ESTE cuatrocientos

setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres punto cuarenta y un, LINDERO NORTE partiendo

del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S

DOS SEIS SEIS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE

DE H.



1 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

2 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de tres punto cincuenta

3 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar.

4 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

5 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

6 ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

7 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

8 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

9 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

10 distancia de tres punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO

11 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

12 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**

13 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e

14 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **162)**

15 **ESTACIONAMIENTO E S DOS — SEIS OCHO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

16 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

17 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

18 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

19 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

20 doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecisiete punto veintidós, ESTE cuatrocientos setenta y

21 dos mil setecientos cuarenta y cuatro punto cero tres. LINDERO NORTE partiendo del vértice

22 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

23 Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

24 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S: DOS CERO



1 UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

2 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho
3 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero
4 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS- SEIS NUEVE con lindero sin materializar.

5 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
6 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
7 cinco segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

8 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo
9 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y, distancias:

10 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
11 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
12 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

13 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
14 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e
15 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **163)**

16 **ESTACIONAMIENTO ES DOS- SEIS NUEVE**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**
17 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
18 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

19 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el
20 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes, coordenadas: NORTE
21 doscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciocho punto treinta y nueve, ESTE cuatrocientos

22 setenta y dos mil setecientos cuarenta y seis punto veintitrés. LINDERO NORTE partiendo del
23 vértice Nor Poniente está formado, por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
24 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS NOVENTA

DE H.



1 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO

2 UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

3 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

4 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

5 colindando con ESTACIONAMIENTO E 5 DOS - SIETE CERO con lindero sin materializar. LINDERO

6 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

7 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y cinco

8 segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

9 ESTACIONAMIENTO 5 DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

10 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

11 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

12 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E 5 DOS - SEIS

13 OCHO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde

14 se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

15 **SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO CUATRO**, Del Registro de Propiedad Raíz e

16 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **164**)

17 **ESTACIONAMIENTO E 5 DOS - SIETE CERO**, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO**

18 **CERO METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiún punto cuarenta y siete varas cuadradas y

19 una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y cuatro metros cúbicos.

20 Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida

21 de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y

22 cuatro mil ciento diecinueve punto cincuenta y siete. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

23 setecientos cuarenta y ocho punto cuarenta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice

24 Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,



1 Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una
2 distancia de tres punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO
3 UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está
4 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados
5 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
6 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE UNO con lindero sin materializar. LINDERO
7 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
8 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y cinco
9 segundos Oeste con una distancia de tres punto cero cero metros; colindando con
10 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo
11 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
12 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
13 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SEIS
14 NUEVE con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde
15 se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**
16 **SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e
17 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **165)**
18 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE UNO**, con una extensión superficial de **VEINTE PUNTO**
19 **CINCUESTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintinueve punto treinta y cuatro varas
20 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de setenta y tres punto
21 ochenta metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que
22 es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE
23 doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinte punto noventa y ocho, ESTE cuatrocientos
24 setenta y dos mil setecientos cincuenta y un punto cero nueve. LINDERO NORTE partiendo del



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO

DE H.



Nº 27500096

1 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

2 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

3 distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO

4 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado

5 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero

6 seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

7 colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE DOS con lindero sin materializar. LINDERO

8 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

9 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y cinco

10 segundos Oeste con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con

11 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

12 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

13 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

14 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE

15 CERO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde

16 se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS**

17 **SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO SEIS;** Del Registro de Propiedad Raíz e

18 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **166)**

19 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE DOS,** con una extensión superficial de **VEINTE PUNTO**

20 **CINCUENTA METROS CUADRADOS,** equivalentes a veintinueve punto treinta y cuatro varas

21 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de setenta y tres punto

22 ochenta metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que

23 es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

24 doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintidós punto noventa y un, ESTE cuatrocientos



1 setenta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro punto setenta, LINDERO NORTE partiendo del
 2 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
 3 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una
 4 distancia de cuatro punto diez metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO
 5 con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
 6 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
 7 minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros,
 8 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE TRES con linderos sin materializar. LINDERO
 9 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 10 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y cinco
 11 segundos Oeste con una distancia de cuatro punto diez metros; colindando con
 12 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo
 13 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
 14 Tramo uno; Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
 15 distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE
 16 UNO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
 17 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
 18 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO SIETE**; Del Registro de Propiedad Raíz e
 19 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **167)**
 20 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE TRES**, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO**
 21 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintidós punto dieciocho varas cuadradas
 22 y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y cinco punto ochenta
 23 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el
 24 punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS

DE H.

Nº 27500097

1 doscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro punto ochenta y cuatro, ESTE

2 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho punto treinta y dos, LINDERO

3 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

4 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

5 ocho segundos Este con una distancia de tres punto diez metros; colindando con

6 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

7 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

8 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

9 de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO ES DOS - SIETE CUATRO

10 con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

11 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

12 tres minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de tres punto diez metros;

13 colindando con BODEGA S DOS CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

14 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

15 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

16 una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS -

17 SIETE DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

18 donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

19 **DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO OCHO**, Del Registro de Propiedad Raiz

20 e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad.168)

21 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE CUATRO**; con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**

22 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

23 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y cinco

24 metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el



punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintiséis punto treinta, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil setecientos sesenta y un punto cero cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia

de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE CINCO con lindero sin materializar. LINDERO

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y cinco

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA

S DOS CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco

punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE TRES con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**

CINCO NUEVE - A CERO DOS OCHO NUEVE, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **169) ESTACIONAMIENTO E S DOS**

- SIETE CINCO, con una extensión superficial de **TRECE PUNTO SETENTA y CUATRO METROS**

CUADRADOS, equivalentes a diecinueve punto sesenta y siete varas cuadradas y una altura

de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y nueve punto cuarenta y seis metros



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES



M. DE H.

1 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de
2 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos
3 ochenta y cuatro mil ciento veintisiete punto cuarenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y
4 dos mil setecientos sesenta y tres punto veintiséis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor
5 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
6 sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia
7 de dos punto setenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO
8 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
9 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
10 minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros;
11 colindando con CUARTO DE APOYO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. LINDERO
12 SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
13 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y cinco
14 segundos Oeste con una distancia de dos punto setenta y cinco metros; colindando con
15 BODEGA S DOS CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del
16 vértice Sur Poniente está formado por un tramo, con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
17 uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de
18 cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - SIETE CUATRO con
19 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta
20 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS**
21 **CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE CERO**; Del Registro de Propiedad, Raíz e Hipotecas de la
22 cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **170) ESTACIONAMIENTO E S DOS**
23 **- DOS CERO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y UNO METROS**
24 **CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cuarenta y ocho varas cuadradas y una altura



de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y seis punto cuarenta y ocho metros

1 cúbicos. Cuya descripción, técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de
2 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos
3 ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres punto cincuenta y cinco, ESTE cuatrocientos
4 setenta y dos mil setecientos sesenta y dos punto cuarenta. LINDERO NORTE partiendo del
5 vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
6 uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y seis minutos cero seis segundos Este con una
7 distancia de cinco punto quince metros; colindando con BODEGA S DOS CERO CINCO con
8 Pared de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un
9 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis
10 minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
11 colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin
12 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
14 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto dieciséis metros; colindando
15 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE
16 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
17 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con
18 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTOS DOS CERO
19 UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se
20 inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS**
21 **CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE UNO**, Del Registro de Propiedad e Raíz e
22 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **171)**
23 **ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS UNO**, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO



DE H.

Nº 27500099

1 **NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a dieciocho punto cuarenta y ocho varas

2 cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y seis punto

3 cuarenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

4 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

5 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y un punto treinta y

6 cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y tres punto cincuenta y ocho.

7 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

8 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

9 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto dieciséis metros; colindando

10 con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CERO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE

11 partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

12 distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este

13 con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO

14 COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

15 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

16 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

17 distancia de cinco punto diecisiete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS

18 DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

20 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta

21 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así

22 se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

23 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A**

24 **CERO DOS NUEVE DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del



Centro del departamento de La Libertad, asiento uno. **172) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS**

1 **DOS**, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS**,
2 equivalentes a veintidós punto cuarenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto
3 sesenta para una capacidad de cincuenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción
4 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
5 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento
6 cuarenta y nueve punto catorce, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y
7 cuatro punto setenta y seis, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado
8 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados
9 cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto
10 diecisiete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS UNO con lindero sin
11 materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo
12 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos
13 cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando
14 con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin
15 materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
16 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
17 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto dieciocho metros;
18 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS TRES con lindero sin materializar, LINDERO
19 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
20 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
21 Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S
22 DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el
23 punto donde se inició esta descripción - Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



SENTENCIAS NOVENTA Y CINCO
DE H.

Nº 27500100

CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE TRES, Del Registro de Propiedad

Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 173)

ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS TRES, con una extensión superficial de **QUINCE PUNTO CERO**

TRES METROS CUADRADOS, equivalentes a veintiún punto cincuenta y una varas cuadradas y

una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y cuatro punto once

metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis punto cincuenta y ocho. ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y seis punto doce. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cinco punto dieciocho metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo una, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL

HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de cinco punto diecinueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CUATRO

con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así



se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE -A**

CERO DOS NUEVE CUATRO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección

del Centro del departamento de La Libertad. **174) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CUATRO**,

con una extensión superficial de **DOCE PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**,

equivalentes a dieciocho punto cincuenta y seis varas cuadradas y una altura de tres punto

sesenta para una capacidad de cuarenta y seis punto sesenta y nueve metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

ciento cuarenta y cuatro punto cero dos, ESTE ,cuatrocientos sesenta y dos mil setecientos

sesenta y siete punto cuarenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco

punto diecinueve metros; colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS TRES con linderos

sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos

cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con linderos sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto diecinueve metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CINCO con linderos sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos



DOS COLONES



DE H.

1 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO
 2 S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el
 3 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número
 4 **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE CINCO**, Del Registro de
 5 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La
 6 Libertad. 175) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CINCO, con una extensión superficial de
 7 **CATORCE PUNTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS**, equivalentes a veintiún punto veinte
 8 varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cincuenta y tres
 9 punto treinta y dos metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
 10 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene, las siguientes
 11 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un punto ochenta y
 12 dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos sesenta y ocho punto sesenta y siete.
 13 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con
 14 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres
 15 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto diecinueve metros
 16 colindando con ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CUATRO con lindero sin materializar,
 17 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 18 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y
 19 cinco segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con
 20 CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar,
 21 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes
 22 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
 23 ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto veinte metros; colindando con
 24 ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS SEIS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE



partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto ochenta y cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A CERO DOS NUEVE SEIS, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad, 176) ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS SEIS con una extensión superficial de **TRECE**

PUNTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecinueve punto cincuenta y seis

varas cuadradas y una altura de tres punto sesenta para una capacidad de cuarenta y

nueve punto veintiuno metros cúbicos. Cuya descripción técnica, es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y nueve punto treinta,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta punto cero un, LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cinco punto veinte metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO E S DOS - DOS CINCO con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE

partiendo del vértice Nor Oriente está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados dieciséis minutos cuarenta y cinco segundos Este

con una distancia de un punto cuarenta y cinco metros; Tramo dos, Sur dieciséis grados

cincuenta y dos minutos cero dos segundos Oeste con una distancia de un punto noventa y

dos metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS

con lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE

DE H.

Nº 27500102

1 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

2 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de tres punto ochenta y cinco

3 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar,

4 LINDERO PONIENTE -partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los

5 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós

6 segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta metros; colindando con

7 ESTACIONAMIENTO S DOS CERO UNO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

8 Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la

9 matrícula número **TRES CERO DOS SEIS CERO DOS CINCO NUEVE - A. CERO DOS NUEVE SIETE,**

10 Del Registro de La Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

11 departamento de La Libertad, **TREINTA Y SEIS INMUEBLES UBICADOS EN CONDOMINIO**

12 **DESARROLLOS HOTELEROS FASE II.** Ubicados en Condominio Desarrollos Hoteleros Fase II,

13 ubicado entre las Calles Sergio Paiz, Calle Chilliupan y Carretera Panamericana, de la

14 Jurisdicción de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, los cuales se describen así:1)

15 **ESTACIONAMIENTO E S TRES-CERO UNO,** con una extensión superficial de TRECE PUNTO

16 CUARENTA METROS CUADRADOS equivalentes a diecinueve punto dieciocho varas cuadradas

17 y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y cuatro punto

18 ochenta y nueve metros cúbicos, cuya descripción es la siguiente: El vértice Nor Poniente que

19 es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

20 doscientos ochenta y cuatro mil ciento dieciocho punto cincuenta y dos, ESTE cuatrocientos

21 setenta y dos mil seiscientos ochenta y seis punto catorce. LINDERO NORTE partiendo del

22 vértice Nor poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo

23 uno, norte sesenta y uno grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos este con

24 una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO CINCO



con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ES TRES - CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicia esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO CERO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **2) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO DOS**, con una extensión superficial de TRECE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS equivalentes a diecinueve punto dieciocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y cuatro punto ochenta y nueve metros cúbicos, cuya descripción es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve punto sesenta y nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho punto treinta y cuatro. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO

M. DE H.



Tramo uno, norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos ESTE

con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO

CINCO con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto treinta y seis

metros; colindando con ES TRES - CERO TRES con linderos sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ES TRES - CERO UNO con linderos

sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicio

está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO UNO, Del Registro de Propiedad raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **3)**

ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO TRES, con una extensión superficial de QUINCE PUNTO CERO

UN METROS CUADRADOS equivalentes a veintiún punto cuarenta y ocho varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cincuenta punto veintiocho

metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento

veinte punto ochenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa punto

cincuenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos ESTE con una distancia de dos punto ochenta metros; colindando con BODEGA S TRES CERO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ES TRES - CERO CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto ochenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ES TRES - CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO DOS**, Del Registro de Propiedad raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **4) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO CUATRO**, con una extensión superficial de DIECINUEVE PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS equivalentes a veintiocho punto veinte varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de sesenta y seis metros cúbicos, cuya descripción es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES

DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE



DE H.

Nº 27500104

ochenta y cuatro mil veintidós punto diecinueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil

seiscientos noventa y tres punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor poniente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, norte sesenta y

un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos ESTE con una distancia de tres

punto sesenta y siete metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS DOS con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto treinta y seis metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES - CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y siete metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ES TRES - CERO TRES con lindero

sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inició

está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO TRES. Del Registro de Propiedad raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **5)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - CERO CINCO, con una extensión superficial de **DIECIOCHO**

PUNTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS equivalentes a veintiséis punto ochenta y seis

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de sesenta y



dos punto ochenta y ocho metros cúbicos, cuya descripción es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintisiete punto setenta y

cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos tres punto cuarenta. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos ESTE con una distancia de tres punto cincuenta metros; colindando con BODEGA 5

TRES CERO SEIS con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto treinta y

seis metros; colindando con ES TRES - CERO SEIS con linderos sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Oeste con una distancia de tres punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO 5 TRES CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 TRES -

CERO DOS con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de

partida donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de

Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO CUATRO**, Del Registro

de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **6) ESTACIONAMIENTO ES TRES - CERO SEIS con una extensión superficial de CATORCE**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº * 27500105

TRESCIENTOS
DE H.

PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto dieciocho varas cuadradas y

una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y siete punto

veinticuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente

que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas:

NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve punto treinta y nueve, ESTE

cuatrocientos setenta y dos mil setecientos seis punto cuarenta y nueve LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de dos punto sesenta y tres metros; colindando con BODEGA

S TRES CERO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto

treinta y seis metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto sesenta y tres metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Oeste con una distancia de cinco punto treinta y seis metros; colindando con ES TRES - CERO

CINCO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de

partida donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de

Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO CINCO**. Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

1
2 **Libertad. 7) ESTACIONAMIENTO E S TRES – CERO SIETE** con una extensión superficial de DOCE
3 PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y
4 nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de
5 cuarenta y dos punto once metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
6 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
7 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento diez punto veintiséis,
8 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y ocho punto noventa y seis. LINDERO
9 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes
10 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos veintiocho
11 segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con
12 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo
13 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
14 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia
15 de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con
16 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un
17 tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y
18 tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros;
19 colindando con ES TRES CERO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo
20 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
21 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
22 distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES - CERO
23 DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida
24 donde se inicio esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500106

DE H.

Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO SEIS, Del Registro de

Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

Libertad. **8) ESTACIONAMIENTO E S TRES - CERO NUEVE** con una extensión superficial de DOCE

PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y

nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

cuarenta y dos punto once metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento ocho punto cero

cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos punto catorce, LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES -

CERO SIETE con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta

metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con lo siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES

TRES - UNO UNO con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin



materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicio

está descripción, Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO UNO SIETE, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **9)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO UNO con una extensión superficial de CATORCE PUNTO

CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y seis varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cinco punto

ochenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos un punto treinta y dos,

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando

con ES TRES - CERO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice

Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con lo

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando

con ES TRES – UNO TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice

Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

1 Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos

2 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

3 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicio

4 está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

5 departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

6 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO UNO OCHO**, Del Registro de Propiedad Raíz e

7 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **10)**

8 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO TRES** con una extensión superficial de CATORCE PUNTO

9 CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas

10 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

11 ocho punto ochenta y cuatro metros cúbicos cuya descripción técnica es la siguiente: El

12 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

13 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento tres punto veintinueve,

14 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dos punto sesenta y nueve LINDERO NORTE

15 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

16 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

17 segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES -

18 UNO UNO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

19 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

20 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

21 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR

22 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

23 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

24 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES -



UNO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho
 grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa
 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se
 llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio esta descripción.
 Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscatlán, departamento de La
 Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE
 CERO TRES - A CERO UNO UNO NUEVE**. Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la
 Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **11) ESTACIONAMIENTO E S TRES -
 UNO CINCO** con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTAY SIETE METROS
 CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y nueve varas cuadradas y una altura
 de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos punto once metros
 cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de
 partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos
 ochenta y cuatro mil cien punto setenta y tres. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil
 setecientos cuatro punto cero cinco LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está
 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un
 grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco
 punto cero tres metros; colindando con ES TRES - UNO TRES con lindero sin materializar
 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós
 segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del
 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con lo siguientes rumbos y distancias: Tramo



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500108

DE H.

1 uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una
 2 distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES - UNO SIETE con lindero sin
 3 materializar, LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo
 4 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos
 5 veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con
 6 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor
 7 Poniente, que es el punto donde se inicio esta descripción. Correspondiente a la ubicación
 8 geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo
 9 la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS CERO,**
 10 Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del
 11 departamento de La Libertad. **12) ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO SIETE** con una extensión
 12 superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a
 13 veinte punto ochenta y siete varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para
 14 una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya
 15 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta
 16 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil
 17 noventa y ocho punto cincuenta y tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cinco
 18 punto veintitrés LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo
 19 con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres
 20 minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros;
 21 colindando con ES TRES - UNO CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo
 22 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
 23 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia
 24 de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con

lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con lo siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros;

colindando con ES TRES – UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inicia esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO DOS UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **13)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO NUEVE con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cinco punto

noventa y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos seis punto sesenta LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES

TRES – UNO SIETE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27500109

1 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

2 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 TRES CERO DOS con lindero sin

3 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

4 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

5 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando

6 con ES TRES - DOS UNO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice

7 Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

8 Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos

9 punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 TRES CERO DOS con lindero sin

10 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicio

11 esta descripción, Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscatlán,

12 departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

13 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS DOS**, Del Registro de Propiedad Raíz e

14 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **14)**

15 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS UNO** con una extensión superficial de DOCE PUNTO

16 CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y nueve

17 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta

18 y dos punto once metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

19 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

20 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y tres punto cuarenta y un,

21 ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos siete punto noventa y seis LINDERO NORTE

22 partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

23 distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

24 segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES -

UNO NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con las siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES

TRES - DOS TRES con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicio

está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS TRES Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad; **15)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS TRES con una extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y un metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y un punto veintiun. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos nueve punto catorce LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

27500110

Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES – DOS UNO con

lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo

del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste

con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES – DOS CINCO con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al

vértice Nor Poniente, que es el punto de partida donde se inicio esta descripción.

Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscatlán, departamento de La

Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE**

CERO TRES – A CERO UNO DOS CUATRO Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la

Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **16) ESTACIONAMIENTO E S TRES –**

DOS CINCO con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS**

CUADRADOS, equivalentes a veinte punto ochenta y cinco varas cuadradas y una altura de

tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto ochenta y un

metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y ocho punto sesenta y cinco. ESTE cuatrocientas

sesenta y dos mil setecientos diez punto cincuenta y un LINDERO NORTE partiendo del vértice

Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una

distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES – DOS CINCO con lindero

sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del

vértice Sur Oriente está formado por un tramo con lo siguientes rumbos y distancias: Tramo

uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una

distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES – DOS SIETE con lindero sin

materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor

Poniente, que es el punto de partida donde se inicio esta descripción. Correspondiente a la

ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO**

UNO DOS CINCO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad. **17) ESTACIONAMIENTO E S TRES – DOS SIETE**. Con una

extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, equivalentes a

diecisiete punto noventa y ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco

para una capacidad de cuarenta y dos punto cero ocho metros cúbicos. Cuya descripción

técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

7500111

técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y

seis punto cero nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto ochenta y

siete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias. Tramo uno. Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando

con ES TRES - DOS CINCO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice

Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando

con ES TRES - DOS NUEVE con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice

Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno,

Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos

punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO 5 TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio está

descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **18)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS NUEVE, con una extensión superficial de DOCE PUNTO

CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa y ocho varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y dos

punto cero ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y tres punto ochenta y ocho,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos trece punto cero cinco. LINDERO NORTE

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con las siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos Este con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ES TRES -

DOS SIETE con linderos sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados

cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO SUR

partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias. Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y dos minutos cuarenta segundos

Oeste con una distancia de cinco punto cero tres metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

S TRES CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin

materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicia esta

descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscallán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS SIETE. Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del Departamento de La Libertad. **19)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - CERO OCHO, con una extensión superficial de **DOCE PUNTO**



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500112

M. DE H.

1 CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas

2 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno

3 punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor

4 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes

5 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento trece punto sesenta y tres, ESTE

6 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos cinco punto veintisiete. LINDERO NORTE partiendo

7 del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias.

8 Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este

9 con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S

10 TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo el vértice Nor Oriente

11 está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias. Tramo uno, Sur veintiocho

12 grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta

13 metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar.

14 LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

15 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

16 ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES

17 TRES - UNO CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

18 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

19 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto

20 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

21 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio esta

22 descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiquo Cuscatlán,

23 departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO

24 DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 20)

ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO CERO. Con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento once punto cuarenta y dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos seis punto cuarenta y cinco. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – CERO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – UNO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán.



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500113

DE H.

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO DOS NUEVE, del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **21)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO DOS, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: **NORTE** doscientos ochenta y cuatro mil ciento nueve punto veintidós,

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos siete punto sesenta y tres. **LINDERO NORTE**

partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho

segundos **ESTE** con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con **ES TRES -**

UNO CERO con lindero sin materializar. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho

grados cero seis minutos veintidós segundos **Este** con una distancia de dos punto noventa

metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS** con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos **Oeste** con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con **ES**

TRES - UNO CUATRO con lindero sin materializar. **LINDERO PONIENTE** partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos **Oeste** con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con **ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS** con lindero sin



materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio está

descripción. Corresponsiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO TRES CERO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **22)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO CUATRO, con una extensión superficial de CATORCE PUNTO

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

cuadrodas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de está descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento seis punto sesenta y

seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos ocho punto noventa y nueve, LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES

TRES – UNO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ES TRES – UNO SEIS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500114

DE H.

1 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una
 2 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS
 3 con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio
 4 está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,
 5 departamento de La Libertad. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 6 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO TRES UNO**, Del Registro de Propiedad Raíz e
 7 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **23)**
 8 **ESTACIONAMIENTO E S TRES – UNO SEIS**, con una extensión superficial de DOCE PUNTO
 9 CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas
 10 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno
 11 punto ochenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor
 12 Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
 13 coordenadas; NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento cuatro punto diez. ESTE
 14 cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diez punto treinta y seis. LINDERO NORTE partiendo
 15 del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:
 16 Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este
 17 con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – UNO CUATRO
 18 con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado
 19 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis
 20 minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
 21 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR
 22 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 23 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
 24 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES

- UNO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES DOS, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **24)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - UNO OCHO, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos; cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de está descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ciento un punto noventa.

ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto cincuenta y cuatro. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES

TRES - UNO SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente

está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar.

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



1 rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y
 2 ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES
 3 TRES - DOS CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
 4 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
 5 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto
 6 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin
 7 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio está
 8 descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,
 9 departamento de La Libertad, Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 10 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES TRES**, Del Registro de Propiedad Raíz e
 11 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **25)**
 12 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS CERO**, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**
 13 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas
 14 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y
 15 ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
 16 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
 17 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y nueve punto
 18 treinta y cuatro, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos doce punto noventa,
 19 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 20 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos
 21 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando
 22 con ES TRES - UNO OCHO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice
 23 Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur
 24 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto



noventa metros, colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES - DOS DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES CUATRO**, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **26) ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS DOS** con una extensión superficial de DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y seis punto setenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos catorce punto veintisiete. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES - DOS CERO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

1 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias; Tramo uno, Sur veintiocho grados
 2 cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros;
 3 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO SUR
 4 partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y
 5 distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho
 6 segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES
 7 - DOS CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur
 8 Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte
 9 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de dos punto
 10 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin
 11 materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio está
 12 descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,
 13 departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
 14 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES CINCO**, Del Registro de Propiedad Raíz e
 15 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **27)**
 16 **ESTACIONAMIENTO E S TRES - DOS CUATRO** con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**
 17 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas
 18 cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y
 19 ocho punto cincuenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El
 20 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
 21 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cuatro punto
 22 cincuenta y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos quince punto cuarenta y
 23 cinco, LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los
 24 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ES TRES – DOS DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ES TRES – DOS SEIS con lindero sin materializar, LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS

con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicia

está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO TRES SEIS, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **28)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – DOS SEIS con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y siete metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y dos punto cero

dos, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dieciséis punto ochenta y un, LINDERO



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



Nº 27500117

DE H.

1 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

2 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

3 ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES

4 TRES – DOS CUATRO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

5 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

6 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

7 noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

8 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

10 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

11 colindando con ES TRES – DOS OCHO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

12 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

13 Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

14 distancia de dos punto noventa metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS

15 con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio

16 está descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscatlán,

17 departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

18 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO TRES SIETE**, Del Registro de Propiedad Raíz e

19 Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **29)**

20 **ESTACIONAMIENTO E S TRES – DOS OCHO** con una extensión superficial de DOCE PUNTO

21 CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho

22 varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta

23 y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

24 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y nueve punto

cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos dieciocho punto dieciocho.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

con ES TRES - DOS SEIS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ES TRES - TRES CERO con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo

del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con una

distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO

DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se

inicia esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES OCHO, Del Registro de Propiedad Raíz e

Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **30)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES CERO, con una extensión superficial de DOCE PUNTO

CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y ocho

varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

No. 27500118

1 y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

2 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

3 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil ochenta y siete punto

4 veinticinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos diecinueve punto treinta y seis,

5 LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

6 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

7 treinta y ocho segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando

8 con ES TRES - DOS OCHO con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice

9 Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

10 veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia de dos punto

11 cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

12 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

13 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

14 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

15 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

16 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes

17 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

18 Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con ESTACIONAMIENTO

19 S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el

20 punto donde se inicio esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de

21 Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula

22 número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES - A CERO UNO TRES NUEVE**, Del Registro

23 de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

24 Libertad. 31) **ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES UNO**, con una extensión superficial de DOCE

PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

ocho varas cuadradas, y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la

siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene

las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta punto ochenta y

tres, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once punto cincuenta y dos. LINDERO

NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – TRES DOS con lindero sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES

CERO DOS con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto

donde se inicio esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo

Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número

TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO CERO. Del Registro de



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

No 27500119

1 Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La

2 Libertad. **32) ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES DOS**, con una extensión superficial de DOCE

3 PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto ochenta y

4 ocho varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de

5 cuarenta y uno punto ochenta y cuatro metros cubicos. Cuya descripción técnica es la

6 siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de está descripción técnica tiene

7 las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y dos punto cero

8 cero. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos trece punto setenta y tres. LINDERO

9 NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes

10 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y

11 ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con

12 ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo

13 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

14 Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

15 de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – TRES TRES con lindero sin

16 materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

17 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

18 treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando

19 con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE

20 partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

21 distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

22 una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – TRES UNO con

23 lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicia está

24 descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscatlán.

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE. NUEVE CERO TRES - A CERO UNO CUATRO UNO, Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **33)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES TRES, con una extensión superficial de **CATORCE PUNTO**

CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cuatro varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y

ocho punto cincuenta y cuatro metros cúbicos. Cuya descripción técnica es la siguiente: El

vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las

siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y tres punto

dieciocho, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos quince punto noventa y tres.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros; colindando con

ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo

del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia

de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES - TRES CUATRO con linderos sin

materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos

treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros; colindando

con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar, LINDERO PONIENTE

partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y

distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Oeste con

una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES - TRES DOS con



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27500120

lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inicio está

descripción, Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán,

departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**

DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO DOS, Del Registro de Propiedad Raíz

e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **34)**

ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES CUATRO, con una extensión superficial de VEINTE PUNTO

VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, equivalentes a veintiocho punto noventa y siete varas

cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de sesenta y siete

punto ochenta metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

setenta y cuatro punto cincuenta y cinco, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos

dieciocho punto cuarenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está

formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un

grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de cuatro

punto cero cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin

materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo

con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos

veintidós segundos Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con

ES TRES – TRES CINCO con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur

Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur

sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia

de cuatro punto cero cinco metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con

lindero sin materializar. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por

un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis

minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros;

colindando con ES TRES, TRES TRES con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO TRES**,

Del Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad, **35) ESTACIONAMIENTO E S TRES – TRES CINCO**, con una

extensión superficial de CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, equivalentes a veinte punto setenta y cinco varas cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cúbicos. Cuya

descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y seis punto cuarenta y seis, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veintidós

punto cero seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos

Este con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con ES TRES – TRES SEIS con lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un

tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros;

colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar. LINDERO

M. DE H.



27500121



PAPEL PARA PROTOCOLO

DOS COLONES



| | |
|----|--|
| 1 | PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo con los siguientes |
| 2 | rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos |
| 3 | Oeste con una distancia de cinco punto cero metros; colindando con ES TRES - TRES |
| 4 | CUATRO con lindero sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde |
| 5 | se inicia esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antiguo Cuscatlan, |
| 6 | departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO |
| 7 | DOS SEIS NUEVE CERO TRES - A CERO UNO CUATRO CUATRO , Del Registro de Propiedad |
| 8 | Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. (36) |
| 9 | ESTACIONAMIENTO E S TRES - TRES SEIS , con una extensión superficial de DOCE PUNTO |
| 10 | CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS, equivalentes a diecisiete punto noventa varas |
| 11 | cuadradas y una altura de tres punto treinta y cinco para una capacidad de cuarenta y uno |
| 12 | punto noventa y un metros cúbicos. Cuyo descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor |
| 13 | Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes |
| 14 | coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta y siete punto ochenta y dos, |
| 15 | ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro punto sesenta y dos, LINDERO |
| 16 | NORTE partiendo del vértice Nor Poniente esta formado por un tramo con los siguientes |
| 17 | rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un grados cincuenta y tres minutos treinta y |
| 18 | ocho segundos Este con una distancia de dos punto cincuenta metros; colindando con |
| 19 | ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con lindero sin materializar, LINDERO ORIENTE partiendo |
| 20 | del vértice Nor Oriente esta formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: |
| 21 | Tramo uno, Sur veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos Este con una distancia |
| 22 | de cinco punto cero metros; colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con |
| 23 | lindero sin materializar, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente esta formado por un |
| 24 | tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur sesenta y un grados cincuenta y |

tres minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de dos punto cincuenta metros:

1 colindando con ESTACIONAMIENTO S TRES CERO DOS con linderos sin materializar. LINDERO
2 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente esta formado por un tramo con los siguientes
3 rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados cero seis minutos veintidós segundos
4 Oeste con una distancia de cinco punto cero cero metros; colindando con E S TRES – TRES
5 CINCO con linderos sin materializar. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde
6 se inicia esta descripción. Correspondiente a la ubicación geográfica de Antigua Cuscatlán,
7 departamento de La Libertad. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO**
8 **DOS SEIS NUEVE NUEVE CERO TRES – A CERO UNO CUATRO CINCO**, Del Registro de Propiedad
9 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **2)** Que
10 los INMUEBLES, junto con sus derechos accesorios y las inversiones antes descritas han sido
11 valuados por el monto de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL**
12 **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS**
13 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$39,845,634.34)**, por Geoterra Ingenieros, Sociedad Anónima
14 de Capital Variable, sociedad inscrita en el registro de valuadores del Registro Público Bursátil
15 que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el asiento PV-CERO UNO SEIS SIETE -
16 DOS CERO UNO UNO(PV-0167-2011). **3)** Que, en sesión de Junta General Ordinaria de
17 Accionistas de LA SOCIEDAD VENDEDORA, celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil
18 veintitrés, en su punto TERCERO autorizó al Administrador Único Propietario y Representante
19 Legal a suscribir el presente instrumento, conforme los términos y condiciones que constan en
20 el mismo, cumpliéndose con todas las acciones corporativas (o de otra clase) necesarias para
21 autorizar el otorgamiento del presente contrato, así como el cumplimiento de sus
22 obligaciones. **4)** Que los INMUEBLES no se encuentran sujetos a condiciones suspensivas o
23 resolutorias. **5)** Que sobre los INMUEBLES no se adeudan impuestos municipales, y que previo al
24



PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



DE H.

Nº 27500122

otorgamiento de este acto se ha tenido a la vista las solvencias municipales correspondientes.

6) Que a la fecha LA SOCIEDAD VENDEDORA está solvente con sus obligaciones tributarias y que previo al otorgamiento de este acto se ha tenido a la vista la solvencia tributaria. 7) Que los INMUEBLES se encuentran libres de procesos judiciales, conciliatorios, de mediación o arbitraje. 8) Que LA SOCIEDAD VENDEDORA establece que los INMUEBLES descritos no han sido adquiridos de actividades ilícitas o fraudulentas ni han sido utilizados como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculados con las mismas. 9) Que las instalaciones ubicadas en los INMUEBLES se encuentran en buen estado de uso, y gozan de servicios públicos y otros servicios necesarios para su operación, incluyendo electricidad, agua, teléfono, tubería de aguas negras y pluviales, y todos estos servicios resultan adecuados de conformidad con la legislación y reglamentación aplicable. 10) Que en relación con la ocupación, destino y uso que LA TITULARIZADORA pretende dar a los INMUEBLES, que consiste en el rendimiento, financiamiento y ampliación del "Complejo Cascadas", en adelante referido como el "Proyecto Inmobiliario", los INMUEBLES en los que se desarrollará la ampliación cuentan con obras preliminares parciales en proceso y cuenta con los permisos requeridos por el ordenamiento jurídico vigente a la fecha y que constan en Anexo I "Permisos", el cual es suscrito por ambas partes y el suscrito notario y forma parte integral del presente instrumento. 11) Que ninguna servidumbre, franquicia, ordenanza de zonificación, política, regulación administrativa, decreto o cualquier otro acto de una Autoridad de cualquier otra naturaleza, y ninguna acción de terceros prohíbe, interfiere con, limita o impide el uso, desarrollo, operación, mantenimiento o acceso a los INMUEBLES. 12) Que las demoliciones, obras y procesos de ampliación en marcha de los INMUEBLES fueron y están siendo ejecutadas de

acuerdo con planes de zonificación y otras regulaciones y permisos aplicables, todo en

concordancia con el uso y destino que se dará a los INMUEBLES. **13)** Que sobre dicho

inmueble se encuentra actualmente inscrita hipoteca abierta a favor de Banco Agrícola,

Sociedad Anónima, misma que será cancelada al momento del pago del bien inmueble,

según consta en autorización para la venta del inmuebles relacionados, de fecha siete de

octubre de dos mil veintitrés emitida por Claudia Vanessa Borja, Gerente de Cuenta,

Gerencia Inmobiliario y Constructor, Banco Agrícola S.A.. **B) DECLARACIONES Y GARANTÍAS DE**

LA TITULARIZADORA COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES

HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, La sociedad HENCORP VALORES, LTDA.,

TITULARIZADORA, en la calidad referida declara: **1)** Que el Consejo Directivo de la

Superintendencia del Sistema Financiero, número CD TREINTA Y UNO / DOS MIL VEINTITRÉS de

fecha catorce de julio del año dos mil veintitrés, autorizó el registro de la emisión de Valores

de Titularización – Títulos de Participación a ser emitidos con cargo al FONDO DE

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO en el

Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil de la referida

Superintendencia. **2)** Que mediante Contrato de Titularización otorgado en esta ciudad, a las

doce horas del día cuatro del mes de octubre del año dos mil veintitrés, ante los oficios del

notario Gerardo Miguel Barrios Herrera, entre LA TITULARIZADORA y SYSVALORES, S.A. DE C.V.,

CASA DE CORREDORES DE BOLSA, se constituyó el FONDO como un patrimonio independiente

que emitirá Valores de Titularización – Títulos de Participación por un monto de hasta SESENTA

MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 60.000.000.00), conforme los

términos y condiciones establecidos en el referido contrato. **III. COMPRAVENTA.** Me continúa

diciendo LA SOCIEDAD VENDEDORA que por el precio de **TREINTA Y NUEVE MILLONES**

OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES CON TREINTA

PAPEL PARA PROTOCOLO



DE H.

DOS COLONES

NO* 27500123

Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$39,845,634.34), en

adelante referido en este instrumento como el "PRECIO", le vende a LA TITULARIZADORA para

el FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO

UNO: los INMUEBLES anteriormente detallados en el literal A) numeral 1) del presente

Instrumento, realizando en este acto la tradición del dominio, posesión, uso y demás derechos

accesorios que sobre los mismos le corresponden, entregándoselos materialmente y

obligándose al saneamiento de Ley, incluyendo los diseños y planos arquitectónicos para el

desarrollo del Proyecto Inmobiliario, así como también los permisos obtenidos a la fecha por la

SOCIEDAD VENDEDORA que son requeridos por el ordenamiento jurídico vigente a la fecha,

los cuales constan en Anexo I "Permisos", que forma parte integrante del presente

instrumento, y que una vez cancelado el gravamen hipotecario que recae sobre los de los

Inmuebles descritos, a favor de Banco Agrícola, S.A. se encontrarán libre de todo gravamen,

prohibiciones o embargos. IV. **FORMA DE PAGO DEL PRECIO.** LA SOCIEDAD VENDEDORA

acuerda con LA TITULARIZADORA que el pago del PRECIO por los INMUEBLES se realizará una

vez el FONDO emita los Valores de Titularización - Títulos de Participación y adquiera el

financiamiento correspondiente. V. **ACEPTACIÓN DE LA COMPRAVENTA.** Presente desde el

inicio de este acto, Roberto Arturo Valdivieso Aguirre, de generales antes expresados,

actuando en su calidad Gerente Presidente y Representante Legal de la sociedad HENCORP

VALORES, LTDA., TITULARIZADORA en su calidad de administradora del FONDO DE

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO, **ME**

DICE: Que acepta la venta y tradición que se le hace de los INMUEBLES anteriormente

descritos y se da por recibida del dominio, posesión, uso y demás derechos accesorios que

sobre los mismos se le transfieren recibiendo los materialmente en este acto. VI.

RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD VENDEDORA. La Sociedad Vendedora entrega los bienes

antes relacionados, aceptando cualquier tipo de responsabilidad y los correspondientes

daños y perjuicios que le pudiese causar a la Titularizadora como administradora del FONDO

DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO. En

caso de incumplir lo antes mencionado dará el derecho a la Titularizadora para resolver este

acto unilateralmente sin responsabilidad alguna para ésta. **VII. RESPONSABILIDAD DE LA**

TITULARIZADORA. LA TITULARIZADORA será responsable ante LA SOCIEDAD VENDEDORA por

cualquier pérdida que pueda sufrir LA SOCIEDAD VENDEDORA como resultado de cualquier

incumplimiento de, o falta para desempeñar cualquier obligación de LA TITULARIZADORA

como administradora del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES**

COMPLEJO CASCADAS CERO UNO contenida en este instrumento. **VIII. RESOLUCIÓN DE**

CONFLICTOS. LA SOCIEDAD VENDEDORA y LA TITULARIZADORA, expresamente acuerdan que

toda disputa o controversia que se suscite ya sea en virtud de lo dispuesto en el Contrato de

Compraventa será resuelta por medio del arbitraje de derecho. El Tribunal Arbitral deberá

estar compuesto por tres árbitros, en el que cada parte designará un árbitro y éstos elegirán al

tercer árbitro el cual, además, será el Presidente del Tribunal Arbitral. Todo de conformidad a

la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje. **IX. RESGUARDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO:** De

común acuerdo entre las partes, el presente contrato será resguardado en CEDEVAL, S.A. DE

C.V. Yo, el Suscrito Notario, **HAGO CONSTAR:** **a)** Que con las formalidades legales

oportunamente LA TITULARIZADORA presentará a la Delegación Fiscal correspondiente,

juntamente con un testimonio de la presente escritura, la declaración a la que se refieren los

artículos siete y ocho de la Ley del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, cuyos

efectos legales les hice saber a las partes contratantes, quienes quedaron entendidas y

obligados a cumplir con tal requisito; **b)** Que no agregaré al legajo de anexos de mi protocolo

la boleta de pago del impuesto de transferencia de bienes raíces, dado que de conformidad

PAPEL PARA PROTOCOLO






DOS COLONES



M. DE H.

1 a los artículos ochenta y seis y ochenta y siete de la Ley de Titularización de Activos, los Fondos
 2 de Titularización están exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales. **c)** De
 3 conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veinte del Código Tributario, hago
 4 constar que advertí a los otorgantes que, para la inscripción del presente instrumento en el
 5 registro respectivo, se requiere estar solvente o autorizado, según corresponda por la
 6 Administración Tributaria. **d)** Advertí a los comparecientes lo establecido en el artículo treinta y
 7 nueve de la Ley de Notariado. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los
 8 efectos legales de esta escritura; y leído que les fue por mí íntegramente todo lo escrito, en un
 9 sólo acto, manifiesta su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. **DOY FE.**

10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19

20
 21   
 22
 23
 24



Pa...

SO ANTE MÍ, del folio CIENTO NOVENTA Y CINCO VUELTO al folio TRESCIENTOS DIECINUEVE FRENTE del Libro SEXTO de mi protocolo, que vence el día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro; extendo firma y sello **TESTIMONIO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE**, para ser entregado al **REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**. En la ciudad de San Salvador, el día doce de octubre del año dos mil veintitrés.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is partially enclosed by a large, faint blue oval. To the right of the signature is a circular blue notary seal. The seal contains the text: "ALBERTO GUTIERREZ BASCOS" around the top inner edge, "NOTARIO" in the center, "REPUBLICA DE EL SALVADOR" around the bottom inner edge, and "EL SALVADOR" at the very bottom.

ESCRITURA N° 12

LIBRO N° XV

AÑO 2023

TESTIMONIO DE:

"CONTRATO DE COMPRAVENTA"

OTORGADO POR

INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A DE C.V.

A FAVOR DE:

**HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA,
actuando en su calidad de administradora del
FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES
HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO
UNO.**

←—————→
Lic. María Martha Delgado Molina
Abogado y Notario
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.



DOS COLONES



M. DE H.

27693323



6
7 **NÚMERO DOCE. LIBRO DÉCIMO QUINTO.** - En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con
8 cinco minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés. Ante mí, **MARÍA MARTHA**
9 **DELGADO MOLINA**, Notario, de este domicilio, comparecen por una parte, el señor **JUAN**
10 **CARLOS JOVEL PAREDES**, quien es de cuarenta y dos años de edad, licenciado en Contaduría
11 Pública, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, departamento de San
12 Salvador, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad
13 homologado número cero uno ocho siete ocho seis siete dos - cinco, quien actúa en nombre
14 y representación en su calidad de Administrador Único Propietario y por lo tanto
15 Representante Legal de la sociedad **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE**
16 **CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **INMOBILIARIA LAS CASCADAS, S.A. DE C.V.**, una
17 sociedad anónima de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador,
18 departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero cinco cero -
19 una cinco cero uno uno cinco - uno cero dos - cinco, personería que doy fe de ser legítima
20 por haber tenido a la vista: a) Escritura Pública de Constitución de la referida sociedad,
21 otorgada en la Ciudad de Antigua Guatemala, a las quince horas del día quince de enero de
22 dos mil quince, ante los oficios de la Notario Lorena Beatriz Villacorta Castellón, debidamente
23 inscrita en el Registro de Comercio el día veinte de enero de dos mil quince, al número
24 **OCHENTA Y NUEVE** del Libro **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE** del Registro de Sociedades.

1 de la cual consta: Que su naturaleza, denominación y domicilio son los antes expresados; que
2 su plazo es por tiempo indeterminado; que su nacionalidad es salvadoreña; que dentro de su
3 finalidad social está el otorgar actos y contratos como el presente; Que la administración de
4 la sociedad estará confiada a un Administrador Único y su respectivo suplente, quienes
5 durarán en sus funciones por períodos de cinco años; que la representación judicial y
6 extrajudicial de la sociedad, así como el uso de la firma social le corresponden al
7 Administrador Único Propietario, quien tiene facultades para celebrar y otorgar actos como el
8 presente, previo acuerdo de Junta General de Accionistas; b) Certificación de Credencial de
9 Elección del Administrador Único Propietario y Suplente de la referida sociedad, emitida en la
10 ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, por
11 la Secretaria de la Junta General Ordinaria de la sociedad, señorita Maria Angelica Juárez de
12 Córdova, debidamente inscrita en el Registro de Comercio el día dieciocho de febrero de dos
13 mil diecinueve, al número TREINTA Y SEITE del Libro CUATRO MIL DIECINUEVE de Registro de
14 Sociedades, de la cual consta: Que en el punto TRES del Acta número VEINTIUNO de Junta
15 General Ordinaria de Accionistas que lleva la sociedad, celebrada el día catorce de febrero
16 del año dos mil diecinueve, se procedió a la elección de los nuevos administradores de la
17 sociedad, para un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la
18 credencial respectiva en el Registro de Comercio, habiéndose resultado electo como
19 Administrador Único propietario, el compareciente Juan Carlos Jovel Paredes, para un
20 periodo que se encuentra aún vigente; y; c) Certificación de punto de acta número TRES,
21 extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los diecisiete días
22 del mes de mayo del año dos mil veintitrés, por la Secretaria de la Sesión de la Junta Ordinaria
23 de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de Montenegro, de la cual consta:
24 Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad se encuentra asentado el acta



DOS COLONES



número SETENTA correspondiente a la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el

día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, rectificada según consta en Certificación de

punto de acta número tres, extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San

Salvador, a los doce días del mes de junio del año dos mil veintitrés, por la Secretaría de la

Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, Lorena Beatriz Villacorta de

Montenegro, de la cual consta: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de la sociedad

se encuentra asentada el acta número SETENTA Y DOS correspondiente a la sesión de Junta

Ordinaria de Accionistas, celebrada el día doce de junio del año dos mil veintitrés, de las

cuales consta que se acordó autorizar al compareciente señor Juan Carlos Jovel Paredes en

calidad de Administrador Único Propietario y por lo tanto representante legal de INMOBILIARIA

LAS CASCADAS, S.A. DE C.V., otorgar el presente instrumento en los términos que constan en el

mismo, en adelante denominada la "Sociedad Vendedora" o "Inmobiliaria Las Cascadas"; y

por otra parte, ROBERTO ARTURO VALDIVIESO AGUIRRE, de treinta y ocho años de edad,

licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la

ciudad de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien conozco y es portador de

su Documento Único de Identidad número cero tres uno ocho uno cinco dos dos - seis, quien

actúa en nombre y representación en su calidad de Gerente Secretario y Representante

Legal de la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA, que puede abreviarse

HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de

Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria

cero seiscientos catorce - cero veinte mil setecientos ocho - ciento uno - siete, sociedad que

actúa en carácter de administradora del Fondo de Titularización denominado FONDO DE

TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO que se

abrevia FIHYCC CERO UNO, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro -

1 cero seis uno cero dos tres - uno cero nueve - nueve, cuya personería doy fe de ser legítima y

2 suficiente por haber leído a la vista: a) Testimonio de Escritura Pública de Modificación y

3 Aumento de Capital Social de la sociedad HENCORP VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA,

4 otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintidós de agosto del año

5 dos mil veintidós, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barrios Herrera, en

6 la cual consta la calificación favorable correspondiente, otorgada por el Superintendente del

7 Sistema Financiero el día veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós e inscrita en el

8 Registro de Comercio el día siete de noviembre de dos mil veintidós al Número SESENTA Y UNO

9 del libro CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE del Registro de Sociedades. En esta

10 escritura constan todas las cláusulas por la cual se rige actualmente la sociedad HENCORP

11 VALORES, LIMITADA, TITULARIZADORA y en la cual se establece: Que la denominación y

12 domicilio de la sociedad es como aparece consignados anteriormente; que su plazo es

13 indeterminado; que su finalidad social es constituir, integrar y administrar Fondos de

14 Titularización de conformidad a la Ley de Titularización de Activos, y emitir valores con cargo a

15 dichos Fondos; que el gobierno corporativo y la administración de la sociedad estará

16 confiada a un Consejo de Gerentes Integrada por dos Gerentes Generales que se

17 denominan Gerente Presidente y Gerente Secretario y a Gerentes Administrativos y sus

18 respectivos suplentes, determinados por la Junta General de Socios, pero en ningún caso

19 podrán ser menos de dos, correspondiéndole representar a la sociedad judicial y

20 extrajudicialmente y hacer uso de la firma social, al Gerente Presidente y Gerente Secretario,

21 conjunta o separadamente, y quienes podrán otorgar actos como el presente; b) Credencial

22 de Elección de Consejo de Gerentes, en la cual consta que en Sesión de Junta General

23 Ordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas con

24 treinta minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, los socios acordaron nombrar



DOS COLONES

1 un nuevo Consejo de Gerentes, en virtud de la renuncia dejada por uno de sus miembros,
 2 resultando el compareciente electo como Gerente Secretario del Consejo de Gerentes de la
 3 Sociedad, por el periodo de cinco años, que vence el día once de enero del año dos mil
 4 veintiocho e inscriba dicha credencial en el Registro de Comercio al número **VEINTINUEVE** del
 5 Libro **CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO**; e) Certificaciones de los Acuerdos del
 6 Consejo de Gerentes de la Sociedad Titularizadora, según Acta Número **DOSCIENTOS TREINTA**
 7 **Y UNO**, correspondiente a la sesión celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés,
 8 el cual fue modificado por las siguientes sesiones: i) Acta número doscientos treinta y cinco,
 9 punto número dos, correspondiente a la sesión celebrada el día nueve de junio de dos mil
 10 veintitrés; ii) Acta número doscientos treinta y seis, punto número uno, correspondiente a la
 11 sesión celebrada el día veintitrés de junio de dos mil veintitrés, iii) Acta número doscientos
 12 treinta y siete, punto número uno, correspondiente a la sesión celebrada el día tres de julio de
 13 dos mil veintitrés; de las cuales consta que se acordó autorizar la Emisión de los Valores de
 14 Titularización - Títulos de Participación con cargo al Fondo de denominación **FONDO DE**
 15 **TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO**,
 16 denominación que puede abreviarse "FTIHVCC CERO UNO" por un monto de hasta **SESENTA**
 17 **MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**; y en los que constan que se
 18 acordó facultar al compareciente para suscribir los documentos públicos o privados que
 19 fueren necesarios para la constitución del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP**
 20 **VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO** y todos los documentos correspondientes a dicho
 21 proceso de titularización; y d) Contrato de Titularización otorgado a las doce horas del día
 22 cuatro de octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo
 23 Miguel Barrios Herrera, en el que consta que la sociedad otorgante ejerce como
 24 administradora del **FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO**

1 **CASCADAS CERO UNO**, y a quien en este instrumento también se podrá hacer referencia

2 como **"LA TITULARIZADORA"**, y en el carácter en que actúan **ME DICEN: QUE CONVIENEN EN**

3 **CELEBRAR UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES** el cual se registrá por las siguientes

4 cláusulas: **I. ANTECEDENTES. A)** Que **HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA**, es una

5 Institución autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para operar como

6 Sociedad Titularizadora de conformidad a la Ley de Titularización de Activos y que, en tal

7 carácter, con fecha trece de octubre de dos mil ocho, fue asentada en el Registro Especial

8 de Titularizadoras de Activos del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del

9 Sistema Financiero, bajo el Asiento Registral Número: **TA-CERO CERO CERO UNO-DOS MIL**

10 **OCHO**; **B)** Que según consta en Escritura Pública otorgada a las doce horas del día cuatro de

11 octubre de dos mil veintitrés, ante los oficios notariales del Licenciado Gerardo Miguel Barros

12 **Herrero, HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA** y **SYSVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE**

13 **CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, ésta última actuando en su calidad de

14 **REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE VALORES**, emitidos con cargo al **FONDO DE**

15 **TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO**, que

16 puede abreviarse como el **"FONDO"** o **"FITHVCC CERO UNO"**, otorgaron el Contrato de

17 Titularización en virtud del cual se constituyó el mencionado Fondo de Titularización, el cual

18 estará integrado por los **INMUEBLES**, inversiones y los derechos accesorios que más adelante se

19 describen. En dicho Contrato de Titularización, la sociedad **SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE**

20 **CORREDORES DE BOLSA**, actuando en su calidad de Representante de los Tenedores de

21 Valores, los cuales representan la participación en el patrimonio del Fondo de Titularización

22 antes relacionado, se obligó a realizar todas las gestiones necesarias ante el **FONDO**, para

23 que se otorgue con posterioridad al otorgamiento del Contrato de Titularización, el presente

24 **Contrato de Compraventa**, y en los demás términos y condiciones que constan en el referido



DOS COLONES



M. DE H.



Nº 27693326

1 Contrato de Titularización. II. **DE LA COMPRAVENTA**. Que, con el fin de llevar a cabo el proceso

2 de titularización en comento, los comparecientes, en las calidades antes indicadas,

3 manifiestan que convienen en celebrar y en efecto celebran un **CONTRATO DE**

4 **COMPRAVENTA DE INMUEBLES**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas: **A) DECLARACIONES**

5 **Y GARANTÍAS DE LA SOCIEDAD VENDEDORA**: LA SOCIEDAD VENDEDORA declara: i) Que es

6 dueña y actual poseedora de los siguientes inmuebles: **ONCE INMUEBLES UBICADOS EN**

7 **CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS**, Ubicados en Condominio

8 Centro Comercial Hipermall Las Cascadas, situado en Calle Chiltupan, Avenida Masferrer y

9 Carretera Panamericana, jurisdicción de Antigua Cuscatlán y Santa Tecla, departamento de

10 La Libertad, los cuales se describen así: **1) LOCAL I-DOSCIENTOS VEINTIUNO**: tiene una

11 extensión superficial de **SESENTA PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS**. Con capacidad

12 de ciento once punto quince metros cúbicos; y que se describe así: **LINDERO NORTE** partiendo

13 del vértice Nor Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

14 Tramo uno, Sureste setenta y dos grados treinta y dos minutos cincuenta y ocho segundos con

15 una distancia de ocho punto veinticinco metros. **LINDERO ORIENTE** partiendo del vértice Nor

16 Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Suroeste

17 diecisiete grados veintisiete minutos cero dos segundos con una distancia de seis punto

18 ochenta y cinco metros. **LINDERO SUR** partiendo del vértice Sur Oriente está formado por

19 cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Noroeste setenta y dos grados

20 treinta y dos minutos cincuenta y ocho segundos con una distancia de cero punto ochenta y

21 tres metros; Tramo dos, Suroeste sesenta y dos grados veintisiete minutos cero dos segundos

22 con una distancia de cero punto setenta y un metros; Tramo tres, Noroeste setenta y dos

23 grados treinta y dos minutos cincuenta y ocho segundos con una distancia de cinco punto

24 cuarenta metros; Tramo cuatro, Noroeste veintisiete grados treinta y dos minutos cincuenta y

1 ocho segundos con una distancia de cero punto setenta y un metros; Tramo cinco. Noroeste
2 setenta y dos grados treinta y dos minutos cincuenta y ocho segundos con una distancia de
3 uno punto cero dos metros. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está
4 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Noreste diecisiete
5 grados veintisiete minutos cero dos segundos con una distancia de seis punto ochenta y cinco
6 metros. Así se llega al vértice Nor. Poniente, que es donde se inició la descripción. Inscrito
7 dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO**
8 **CERO SIETE SIETE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del
9 Centro del departamento de La Libertad. 2) LOCAL L-DOSCIENTOS VEINTIDÓS: tiene una
10 extensión superficial de NOVENTA Y OCHO PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS, equivalentes
11 a ciento cuarenta y un punto veintidós varas cuadradas y una altura de cuatro punto
12 cincuenta y siete metros para una capacidad de cuatrocientos cincuenta y un punto cero
13 seis metros cúbicos. El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción
14 técnica tienen las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil setenta
15 punto veintitrés. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y siete punto
16 cuarenta y seis. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por nueve
17 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno. Sur setenta y tres grados cero siete
18 minutos trece segundos Este con una distancia de tres punto cero cero metros, colindando
19 con L - DOS DOS TRES con pared medianera de por medio; Tramo dos sur dieciséis grados
20 cincuenta y dos minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de tres punto
21 cuarenta y ocho metros; Tramo tres. Sur setenta y tres grados cero siete minutos trece
22 segundos Este con una distancia de un punto cero dos metros; Tramo cuatro. Sur veintiocho
23 grados cero siete minutos quince segundos Este con una distancia de punto setenta y un
24 metros; Tramo cinco. Sur setenta y tres grados cero siete minutos trece segundos Este con una



DOS COLONES



1 distancia de cinco punto cuarenta metros: Tramo seis, Norte sesenta y un grados cincuenta y
 2 dos minutos cuarenta y cinco segundos Este con una distancia de punto setenta y un metros:
 3 colindando con L - DOS DOS UNO con Pared medianera de por medio. Tramo siete, Sur
 4 sesenta y tres grados cero siete minutos trece segundos Este con una distancia de cinco punto
 5 veintiséis metros: Tramo ocho, Norte sesenta y un grados cincuenta y dos minutos cuarenta y
 6 siete segundos Este con una distancia de un punto cuarenta y cinco metros: Tramo nueve, Sur
 7 sesenta y tres grados cero siete minutos trece segundos Este con una distancia de once punto
 8 noventa y cuatro metros, colindando con L - DOS CERO UNO con Pared medianera de por
 9 medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 10 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos
 11 veintiocho segundos Oeste con una distancia de dos punto sesenta y ocho metros
 12 colindando con Área Común con lindero sin materializar LINDERO SUR partiendo del vértice
 13 Sur Oriente está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,
 14 Norte sesenta y tres grados cero siete minutos trece segundos Oeste con una distancia de
 15 ocho punto cuarenta y siete metros: Tramo dos sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos
 16 cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de un punto cincuenta y cinco metros,
 17 colindando con espacio Aéreo local L- DOS DOS CERO con pared medianera de por medio:
 18 Tramo tres, Norte sesenta y tres grados cero siete minutos trece segundos Oeste con una
 19 distancia de veinte punto diecisiete metros colindando con Espacio Aéreo con pared
 20 medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado
 21 por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados
 22 cincuenta y dos minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de seis punto
 23 sesenta y ocho metros, colindando con L- DOS DOS TRES con pared medianera de por medio.
 24 Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito

dicho inmueble bajo la matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO

CERO SIETE OCHO, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del

Centro del departamento de La Libertad. 3) LOCAL I-DOSCIENTOS VEINTITRÉS: con una

extensión superficial de un mil cuatrocientos treinta y ocho punto diez metros cuadrados,

equivalentes a dos mil cincuenta y siete punto sesenta y tres varas cuadradas y una altura de

cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad de seis mil quinientos setenta y

dos punto doce metros cúbicos; y que se describe de así: El vértice Nor Poniente que es el

punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE

doscientos ochenta y cuatro mil ciento seis punto setenta y ocho, ESTE cuatrocientos setenta y

dos mil seiscientos noventa y siete punto ochenta y nueve. LINDERO NORTE partiendo del

vértice Nor Poniente está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias:

Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero siete minutos treinta y cinco segundos Este con una

distancia de setenta y nueve punto veintiséis metros; Tramo dos sur veintiocho grados cero

siete minutos treinta y cinco segundos Este con una distancia de cinco punto cero un metros;

Tramo tres, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos veinticinco segundos Oeste con una

distancia de uno punto noventa y siete metros; Tramo cuatro, Sur setenta y tres grados cero

siete minutos treinta y cinco segundos Este con una distancia de dieciséis punto cincuenta

metros; colindando con CONDÓMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con

pared de por medio. LINDERO ORIENTE. Partiendo del vértice Nor Oriente está formado por

tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y

dos minutos veinticinco segundos Oeste con una distancia de tres punto treinta y siete metros;

Tramo dos, Norte setenta y tres grados cero siete minutos treinta y cinco segundos Oeste con

una distancia de tres metros; Tramo tres, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos

veinticinco segundos Oeste con una distancia de seis punto sesenta y ocho metros;



DOS COLONES

colindando con LAS CASCADAS MULTISERVICIOS, S.A DE C.V con pared de por medio,

LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está tomado por cinco tramos con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero siete minutos

treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de ochenta punto veinte metros;

colindando con LAS CASCADAS MULTISERVICIOS, S.A DE C.V con pared medianera de por

medio; Tramo dos, Norte dieciséis grados cincuenta y dos minutos cincuenta y dos segundos

Este con una distancia de punto treinta y cuatro metros; Tramo tres, Norte setenta y tres

grados cero cuatro minutos once segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto

setenta y cinco metros; Tramo cuatro, Sur sesenta y siete grados cero tres minutos doce

segundos Oeste con una distancia de un punto once metros; colindando con L - DOS

DOSCIENTOS UNO, con pared medianera de por medio; Tramo cinco, Norte setenta y tres

grados cero cuatro minutos treinta y un segundos Oeste con una distancia de seis punto

cuarenta metros; colindando con FRANJA DOS-L DOS con pared medianera de por medio,

LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por tres tramos con los

siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y siete grados treinta y tres minutos

cincuenta y tres segundos Este con una distancia de ocho punto treinta y dos metros; Tramo

dos, Sur setenta y tres grados cero tres minutos veintitrés segundos Este con una distancia de

cero punto sesenta y cuatro metros; Tramo tres, Norte dieciséis grados cincuenta y seis minutos

treinta y siete segundos Este con una distancia de once punto ochenta y dos metros;

colindando con L- DOSCIENTOS VEINTITRES C con pared medianera de por medio, Así se llega

al vértice Nor Poniente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho

inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO CERO**

SIETE NUEVE, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro

del departamento de La Libertad. 4) LOCAL L - TRESCIENTOS VEINTICUATRO. Con una

1 extensión superficial de seiscientos treinta y siete punto dieciséis metros cuadrados,
2 equivalentes a novecientos once punto sesenta y cinco varas cuadradas y una altura de
3 cuatro punto treinta y cinco metros para una capacidad de dos mil seiscientos setenta y un
4 punto sesenta y cinco metros cúbicos y cuya descripción técnica es la siguiente: EL vértice
5 Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes
6 coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil noventa y cinco punto ochenta y
7 nueve. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro punto cuarenta.
8 LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por tres tramos con las
9 siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y tres grados cero siete minutos
10 cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de nueve punto veinticinco metros:
11 colindando con L - TRES DOS CUATRO -A, con pared medianera de por medio; Tramo dos, Sur
12 dieciséis grados cincuenta y dos minutos once segundos Oeste con una distancia de punto
13 diecisiete metros; Tramo tres, Sur setenta y tres grados cero seis minutos veinticuatro segundos
14 Este con una distancia de siete punto cero seis metros; colindando con espacio aéreo con
15 pared de por medio. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por
16 tres tramos con los siguientes rumbos y distancias, Tramo uno; sur dieciséis grados cincuenta y
17 tres minutos treinta y nueve segundos Oeste con una distancia de tres punto sesenta y un
18 metros, Tramo dos, Norte setenta y tres grados cero cinco minutos dieciséis segundos Oeste
19 con una distancia de punto cero tres metros; Tramo tres, Sur dieciséis grados cincuenta y dos
20 minutos cero seis segundos Oeste con una distancia de treinta y cinco punto cero nueve
21 metros, colindando con espacio aéreo con pared de por medio. LINDERO SUR, partiendo del
22 vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo
23 uno; Norte setenta y tres grados cero siete minutos cincuenta y ocho segundos Oeste con
24 una distancia de diecisiete punto sesenta y cinco metros; colindando con LOCAL - TRES DOS



DOS COLONES



1 CINCO con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur

2 Poniente está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno,

3 Norte dieciséis grados cincuenta y un minutos cincuenta y nueve segundos Este con una

4 distancia de trece punto setenta y seis metros; Tramo dos, Sur setenta y tres grados cero ocho

5 minutos trece segundos Este con una distancia de dos punto cero cero metros; Tramo tres,

6 Norte dieciséis grados cincuenta y un minutos cincuenta y dos segundos Este con una

7 distancia de veintiún punto treinta y cinco metros; Tramo cuatro; Norte setenta y tres grados

8 cero cuatro minutos once segundos Oeste con una distancia de punto sesenta y tres metros;

9 colindando con LOCAL - TRES DOS CINCO con pared de por medio; Tramo cinco. Norte

10 dieciséis cincuenta y dos minutos cero un segundos Este con una distancia de tres punto

11 setenta y siete metros; colindando con espacio aéreo con pared de por medio. Inscrito dicho

12 inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO**

13 **CERO TRES**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del

14 departamento de La Libertad. 5) LOCAL 1 - DOSCIENTOS DIEZ. Con una extensión superficial

15 de ciento veintitrés punto trece metros cuadrados, equivalentes a ciento setenta y seis punto

16 diecisiete varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una

17 capacidad de quinientos sesenta y dos punto setenta metros cúbicos, cuya descripción

18 técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción

19 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil treinta y

20 siete punto setenta y siete. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y ocho

21 punto cero tres. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por tres

22 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur setenta y tres grados cero cinco

23 minutos treinta y nueve segundos Este con una distancia de trece punto cero siete metros;

24 Tramo dos, sur dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos veintiún segundos Oeste con una



DOS COLONES



1 varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad
 2 de cuatrocientos cincuenta y nueve punto noventa y siete metros cúbicos, cuya descripción
 3 técnica es la siguiente: El vértice Nor Oriente que es el punto de partida de esta descripción
 4 técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil veintinueve
 5 punto cero nueve, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y un punto
 6 quince. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los
 7 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos
 8 veinticinco segundos Oeste con una distancia de doce punto cero cero metros; colindando
 9 con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared medianera de
 10 por medio, LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los
 11 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte setenta y tres grados cero cinco minutos
 12 treinta y nueve segundos Oeste con una distancia de diez punto treinta y siete metros;
 13 colindando con L DOS- DOSCIENTOS DOCE con pared medianera de por medio; LINDERO
 14 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
 15 rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos trece
 16 segundos Este con una distancia de cinco punto cero siete metros; colindando con FRANJA
 17 DOS- L DOS con pared de por medio. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está
 18 formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y un
 19 grados treinta y un minutos cincuenta y nueve segundos Este con una distancia de nueve
 20 punto setenta y cinco metros, Tramo dos, sur sesenta y tres grados cero cinco minutos treinta y
 21 ocho segundos Este con una distancia de tres punto cincuenta y un metros; colindando con L
 22 DOS - DOSCIENTOS DIEZ con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor
 23 Oriente que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la
 24 matrícula número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS SEIS, del

1 Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento

2 de La Libertad. 7) LOCAL 1 - DOSCIENTOS DOCE. Con una extensión superficial de noventa y

3 cinco punto noventa y tres metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta y siete punto

4 veintiséis varas cuadradas y una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una

5 capacidad de cuatrocientos treinta y ocho punto cuarenta metros cúbicos , cuya

6 descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta

7 descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil

8 veinte punto sesenta y dos. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y siete

9 punto setenta y cinco. LINDERO NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por

10 un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur setenta y tres grados cero

11 cinco minutos treinta y nueve segundos Este con una distancia de diez punto treinta y siete

12 metros; colindando con L DOS - DOSCIENTOS ONCE con pared medianera de por medio.

13 LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los

14 siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos

15 veinticinco segundos Oeste con una distancia de once punto cincuenta y cuatro metros;

16 colindando con CONDÓMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared

17 medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por

18 cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte setenta y tres grados

19 cero cinco minutos treinta y nueve segundos Oeste con una distancia de dos punto cero

20 cuatro metros; Tramo dos, Sur dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos veintidós segundos

21 Oeste con una distancia de punto cuarenta y tres metros; Tramo tres, Norte setenta y tres

22 grados cero cinco minutos treinta y nueve segundos Oeste con una distancia de punto

23 ochenta y nueve metros; Tramo cuatro: Norte veintiocho grados treinta y tres minutos

24 cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de diez punto cuarenta y cinco metros.



DOS COLONES

colindando con L DOS - DOSCIENTOS TRECE con pared medianera de por medio. LINDERO

1
2 PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes
3 rumbos y distancias: Tramo Uno, Norte dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos quince
4 segundos Este con una distancia de cuatro punto sesenta y cuatro metros; colindando con
5 FRANJA DOS- L DOS con pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente que es el
6 punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES**
7 **CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS SIETE**, del Registro de la Propiedad
8 Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. 8) LOCAL
9 **L - DOSCIENTOS TRECE**. Con una extensión superficial de ciento cuarenta y seis punto ochenta
10 y tres metros cuadrados, equivalentes a doscientos diez punto cero ocho varas cuadradas y
11 una altura de cuatro punto cincuenta y siete metros para una capacidad de seiscientos
12 setenta y uno punto cero un metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El
13 vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las
14 siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil diecisiete punto setenta y
15 seis. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos setenta y un punto veinte. LINDERO
16 NORTE, partiendo del vértice Nor Poniente está formado por cinco tramos con los siguientes
17 rumbos y distancias: tramo uno, Sur setenta y tres grados cero cuatro minutos cuarenta y
18 nueve segundos Este con una distancia de cinco punto cuarenta y tres metros; colindando
19 con FRANJA DOS L-DOS con pared de por medio; Tramo dos, Sur veintiocho grados treinta y
20 tres minutos y cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de diez punto cuarenta y
21 cinco metros; Tramo tres, Sur setenta y tres grados cero cinco minutos treinta y nueve
22 segundos Este con una distancia de punto ochenta y nueve metros; Tramo cuatro, Sur
23 dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos veintidós segundos Oeste con una distancia de
24 punto cincuenta y dos metros; Tramo cinco, Sur setenta y tres grados cero cinco minutos

treinta y nueve segundos Este con una distancia de dos punto cero cuatro metros; colindando con L DOS-DOSCIENTOS DOCE con pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos veintiocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cincuenta y nueve metros colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero siete minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de quince punto ochenta metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con pared medianera de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos veintión segundos Este con una distancia de doce punto cuarenta y cinco metros; colindando con L DOS-DOSCIENTOS CATORCE con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta descripción. Inscrito dicho Inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO DOS OCHO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad 9) LOCAL 1 - TRESCIENTOS VENTICINCO. Con una extensión superficial de un mil quinientos veintinueve punto catorce metros cuadradas, equivalentes a dos mil ciento ochenta y siete punto ochenta y nueve varas cuadradas y una altura de nueve metros para una capacidad de trece mil setecientos sesenta y dos punto veintiséis metros cúbicos. El vértice Nor Oriente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y tres punto noventa y siete, ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa y ocho punto



DOS COLONES



Nº 27693332

1 setenta. LINDERO ORIENTE, partiendo del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con

2 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y dos minutos

3 treinta y siete segundos Oeste con una distancia de cincuenta y cinco punto cero ocho

4 metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con

5 lindero sin materializar. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por siete

6 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte setenta y tres grados cero siete

7 minutos treinta y cinco segundos Oeste con una distancia de treinta y dos punto catorce

8 metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con

9 lindero sin materializar. Tramo dos Norte dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos veintidós

10 segundos Este con una distancia de cinco punto veinticuatro metros; Tramo tres, Norte setenta

11 y tres grados cero cinco minutos cuarenta y dos segundos Oeste con una distancia de punto

12 cero nueve metros; Tramo cuatro, Norte dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos veintidós

13 segundos Este con una distancia de punto sesenta y cuatro metros; Tramo cinco, Norte

14 setenta y tres grados cero cinco minutos cuarenta y un segundos Oeste con una distancia de

15 uno punto cero nueve metros; Tramo seis, Sur dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos

16 veintidós segundos Oeste con una distancia de punto sesenta y cuatro metros; Tramo siete,

17 Norte setenta y tres grados cero cinco minutos cuarenta segundos Oeste con una distancia

18 de tres punto treinta y ocho metros; colindando con ESCALERAS DE EMERGENCIA con pared

19 de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por seis

20 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y

21 un minutos cero dos segundos Este con una distancia de doce punto cero nueve metros;

22 Tramo dos, Norte sesenta y seis grados diecisiete minutos treinta y cinco segundos Este con

23 una distancia de cuatro punto cuarenta y nueve metros; Tramo tres, sur setenta y dos grados

24 cuarenta y ocho minutos cincuenta y tres segundos Este con una distancia de trece punto

veintiocho metros; Tramo cuatro, Norte dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de sesenta y siete punto treinta y cuatro metros;

Tramo cinco, Norte sesenta y siete grados cero tres minutos cero seis segundos Este con una distancia de cuatro punto diecisiete metros; Tramo seis, Sur setenta y tres grados cero cuatro minutos once segundos Este con una distancia de uno punto diez metros; colindando con CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL HIPERMALL LAS CASCADAS con lindero sin materializar.

LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciséis grados cincuenta y un minutos cincuenta y dos segundos Oeste con una distancia de veintiuno punto treinta y cinco metros;

Tramo dos, Norte setenta y tres grados cero ocho minutos trece segundos Oeste con una distancia de punto cero cero metros; Tramo tres, Sur dieciséis grados cincuenta y un minutos cincuenta y nueve segundos, Oeste con una distancia de trece punto setenta y seis metros;

Tramo cuatro, Sur setenta y tres grados cero siete minutos cincuenta y ocho segundos Este con una distancia de diecisiete punto sesenta y cinco metros, colindando con L- TRESCIENTOS VENTICUATRO con pared medianera de por medio, Así se llega al vértice Nor Oriente, que es donde se inició la descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS - A CERO UNO TRES NUEVE**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro del departamento de La Libertad. **10) LOCAL L - TRES DOS CUATRO - A**: situado en la losa del nivel tres, con una extensión superficial de noventa y cinco punto cero un metros cuadrados, equivalentes a ciento treinta y cinco punto noventa y cuatro varas cuadradas y una altura de siete punto treinta metros para una capacidad de seiscientos noventa y tres punto cincuenta y siete metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente: El vértice Nor Poniente que es el punto de partida de esta descripción tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos ochenta y cuatro mil



DOS COLONES



1 ciento seis punto sesenta y tres. ESTE cuatrocientos setenta y dos mil setecientos noventa y

2 ocho punto cuarenta y siete. LINDERO NORTE: partiendo del vértice Nor Poniente está

3 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, sur sesenta y tres

4 grados cero seis minutos veintitrés segundos este con una distancia de ocho punto treinta

5 metros; colindando con espacio aéreo con pared de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo

6 del vértice Nor Oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

7 Tramo uno, sur dieciséis grados cincuenta y tres minutos treinta y seis segundos Oeste con una

8 distancia de once punto cuarenta y cinco metros; colindando con espacio aéreo con pared

9 de por medio. LINDERO SUR. Partiendo del vértice Sur Oriente está formado por un tramo con

10 los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte sesenta y tres grados cero siete minutos

11 cincuenta y ocho segundos Oeste con una distancia de ocho punto treinta metros,

12 colindando con local L tres dos cuatro con pared de por medio. LINDERO PONIENTE, partiendo

13 del vértice Sur Poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias:

14 Tramo uno, Norte dieciséis grados cincuenta y tres minutos treinta y siete segundos Este con

15 una distancia de once punto cuarenta y cinco metros, colindando con espacio aéreo con

16 pared de por medio. Así se llega al vértice Nor Poniente, que es el punto donde se inició esta

17 descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula número **TRES CERO CERO DOS DOS DOS**

18 **SIETE DOS - A CERO DOS OCHO UNO**, del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la

19 Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad. 11) **FRANJA L DOS - L DOS A**, con

20 una extensión superficial de cincuenta y dos punto sesenta y cuatro metros cuadrados

21 equivalente a setenta y cinco punto cuarenta y seis varas cuadradas y una altura de ocho

22 punto cero metros para una capacidad de cuatrocientos veintiún punto noventa y dos

23 metros cúbicos, cuya descripción técnica es la siguiente, el vértice nor poniente que es el

24 punto de partida de esta descripción técnica, tiene las siguientes coordenadas: NORTE

1 doscientas ochenta y cuatro mil veintisiete punto cero cinco. ESTE cuatrocientos setenta y dos
2 mil setecientos setenta y cuatro punto cero dos. LINDERO NORTE partiendo del vértice nor
3 poniente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, sur
4 sesenta y tres grados cero cinco minutos treinta y nueve segundos este con una distancia de
5 cinco punto cuarenta y cuatro metros; colindando con L DOS – DOS CERO NUEVE y L DOS –
6 DOS DOS UNO CERO con pared medianera de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del
7 vértice nor oriente está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo
8 uno, sur dieciséis grados cincuenta y cuatro minutos trece segundos oeste con una distancia
9 de nueve punto setenta y un metros; colindando con L DOS – DOS UNO UNO y L DOS UNO
10 DOS con pared medianera de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice sur oriente está
11 formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: tramo uno, norte sesenta y tres
12 grados cero cinco minutos catorce segundos oeste con una distancia de cinco punto
13 cuarenta y tres metros; colindando con L DOS – DOS UNO TRES con pared medianera de por
14 medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice sur poniente está formado por un tramo con
15 los siguientes rumbos y distancias: tramo uno norte dieciséis grados cincuenta y dos minutos
16 veintidós segundos este con una distancia de nueve punto setenta metros, colindando con
17 FRANJA DOS L – DOS con pared medianera de por medio. Así se llega al vértice nor poniente
18 que es el punto donde inició esta descripción. Inscrito dicho inmueble bajo la matrícula
19 número TRES CERO CERO DOS DOS DOS SIETE DOS – A CERO DOS OCHO CUATRO, del Registro
20 de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La
21 Libertad. 2) Que los INMUEBLES, junto con sus derechos accesorios y las Inversiones antes
22 descritas han sido valuados por el monto de NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL
23 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON TRENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS
24 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9.596.276.32), por Geoterra Ingenieros, Sociedad Anónima



DOS COLONES



1 de Capital Variable, sociedad inscrita en el registro de valadores del Registro Público Bursátil
 2 que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el asiento PV-CERO UNO SEIS SIETE -
 3 DOS CERO UNO UNO(PV-0167-2011). 3) Que, en sesión de Junta General Ordinaria de
 4 Accionistas de LA SOCIEDAD VENDEDORA, celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil
 5 veintitrés, en su punto TERCERO autorizó al Administrador Único Propleitario y Representante
 6 Legal a suscribir el presente instrumento, conforme los términos y condiciones que constan en
 7 el mismo, cumpliéndose con todas las acciones corporativas (o de otra clase) necesarias para
 8 autorizar el otorgamiento del presente contrato, así como el cumplimiento de sus
 9 obligaciones. 4) Que los INMUEBLES no se encuentran sujetos a condiciones suspensivas o
 10 resolutorias. 5) Que sobre los INMUEBLES no se adeudan impuestos municipales, y que previo al
 11 otorgamiento de este acto se ha tenido a la vista las solvencias municipales correspondientes.
 12 6) Que a la fecha LA SOCIEDAD VENDEDORA está solvente con sus obligaciones tributarias y
 13 que previo al otorgamiento de este acto se ha tenido a la vista la solvencia tributaria. 7) Que
 14 los INMUEBLES se encuentran libres de procesos judiciales, conciliatorios, de mediación o
 15 arbitraje. 8) Que LA SOCIEDAD VENDEDORA establece que los INMUEBLES descritos no han sido
 16 adquiridos de actividades ilícitas o fraudulentas ni han sido utilizados como instrumento para
 17 el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros
 18 bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a las
 19 transacciones y fondos vinculados con las mismas. 9) Que las instalaciones ubicadas en los
 20 INMUEBLES se encuentran en buen estado de uso, y gozan de servicios públicos y otros
 21 servicios necesarios para su operación, incluyendo electricidad, agua, teléfono, tubería de
 22 aguas negras y pluviales, y todos estos servicios resultan adecuados de conformidad con la
 23 legislación y reglamentación aplicable. 10) Que en relación con la ocupación, destino y uso
 24 que LA TITULARIZADORA pretende dar a los INMUEBLES, que consiste en el rendimiento,

1 financiamiento y ampliación del "Complejo Cascadas", en adelante referido como el

2 "Proyecto Inmobiliario"; los INMUEBLES en los que se desarrollará la ampliación cuentan con
3 obras preliminares parciales en proceso y cuenta con los permisos requeridos por el
4 ordenamiento jurídico vigente a la fecha y que constan en Anexo "Permisos", el cual es
5 suscrito por ambas partes y el suscrito notario y forma parte integral del presente instrumento.

6 11) Que ninguna servidumbre, franquicia, ordenanza de zonificación, política, regulación
7 administrativa, decreto o cualquier otro acto de una Autoridad de cualquier otra naturaleza,
8 y ninguna acción de terceros prohíbe, interfiere con, limita o impide el uso, desarrollo,
9 operación, mantenimiento o acceso a los INMUEBLES. 12) Que las demoliciones, obras y
10 procesos de ampliación en marcha de los INMUEBLES fueron y están siendo ejecutados de
11 acuerdo con planes de zonificación y otras regulaciones y permisos aplicables, todo en
12 concordancia con el uso y destino que se dará a los INMUEBLES. 13) Que sobre dichos

13 inmuebles se encuentran actualmente inscritas hipotecas abiertas a favor de Banco Industrial
14 El Salvador, Sociedad Anónima, según en las escrituras: i) Escritura otorgada a las doce horas
15 con cuarenta minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinte, antes los oficios
16 notariales de Manuel Francisco Telles Suvilaga, en la que consta que Inmobiliaria las
17 Cascadas, S.A. de C.V., otorgo primera hipoteca abierta a favor del Banco, sobre nueve
18 inmuebles de los arriba mencionados por un monto de cinco millones ochocientos ocho mil
19 setecientos diez dólares de los Estados Unidos de América, por un plazo de quince años,

20 inscrita el día ocho de enero de dos mil veintiuno; y, ii) Escritura otorgada a las diez horas del
21 día diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, antes los oficios notariales de Jennifer Estelania
22 Rodríguez Jacobo, en la que consta que Inmobiliaria las Cascadas, S.A. de C.V., otorga
23 primera hipoteca abierta a favor del Banco, sobre dos inmuebles de los arriba mencionados
24 por un monto de veintisiete mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América, por un



DOS COLONES



Nº 27693335

TRENTA Y CINCO



1 plazo de quince años, inscrita el día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, mismas que

2 serán canceladas al momento del pago del bien inmueble. **B) DECLARACIONES Y GARANTÍAS**

3 **DE LA TITULARIZADORA COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES**

4 **HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO**, La sociedad HENCORP VALORES, LTDA.,

5 TITULARIZADORA, en la calidad referida declara: 1) Que el Consejo Directivo de la

6 Superintendencia del Sistema Financiero, número CD TREINTA Y UNO / DOS MIL VEINTITRÉS de

7 fecha catorce de julio del año dos mil veintitrés, autorizó el registro de la emisión de Valores

8 de Titularización - Títulos de Participación a ser emitidos con cargo al FONDO DE

9 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO en el

10 Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil de la referida

11 Superintendencia. 2) Que mediante Contrato de Titularización otorgado en esta ciudad, a las

12 doce horas del día cuatro del mes de octubre del año dos mil veintitrés, ante los oficios del

13 notario Gerardo Miguel Barrios Herrera, entre LA TITULARIZADORA y SYSVALORES, S.A. DE C.V.,

14 CASA DE CORREDORES DE BOLSA, se constituyó el FONDO como un patrimonio independiente

15 que emitirá Valores de Titularización - Títulos de Participación por un monto de hasta SESENTA

16 MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 60,000,000.00), conforme los

17 términos y condiciones establecidos en el referido contrato. **III. COMPRAVENTA**, Me continúa

18 diciendo LA SOCIEDAD VENDEDORA que por el precio de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS**

19 **NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE**

20 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9.596.276.32)**, en adelante referido en este

21 Instrumento como el "PRECIO", le vende a LA TITULARIZADORA para el FONDO DE

22 TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO: los

23 INMUEBLES anteriormente detallados en el literal A) numeral 1) del presente Instrumento, junto

24 con el gravamen que recae sobre los mismos, realizando en este acto la tradición del

dominio, posesión, uso y demás derechos accesorios que sobre los mismos le corresponden,

entregándoseles materialmente y obligándose al saneamiento de Ley, incluyendo los diseños y planos arquitectónicos para el desarrollo del Proyecto Inmobiliario, así como también los permisos obtenidos a la fecha por la SOCIEDAD VENDEDORA que son requeridos por el ordenamiento jurídico vigente a la fecha, los cuales constan en Anexo "Permisos", que forma parte integrante del presente Instrumento, y que una vez cancelado el gravamen hipotecario que recae sobre algunos de los inmuebles descritos se encontrarán libre de todo gravamen, prohibiciones o embargos. **IV. FORMA DE PAGO DEL PRECIO.** LA SOCIEDAD VENDEDORA

acuerda con LA TITULARIZADORA que el pago del PRECIO por los INMUEBLES se realizará una vez el FONDO emita los Valores de Titularización - Títulos de Participación y adquiera el financiamiento correspondiente. **V. ACEPTACIÓN DE LA COMPRAVENTA.** Presente desde el inicio de este acto, Roberto Arturo Valdivieso Aguirre, de generales antes expresadas,

actuando en su calidad Gerente Presidente y Representante Legal de la sociedad HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA en su calidad de administradora del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO. **ME**

DICE: Que acepta la venta y tradición que se le hace de los INMUEBLES anteriormente descritos, junto con el gravamen que recae sobre los mismos, y se da por recibida del dominio, posesión, uso y demás derechos accesorios que sobre los mismos se le transfieren recibéndolos materialmente en este acto. **VI. RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD VENDEDORA.**

La Sociedad Vendedora entrega los bienes antes relacionados, aceptando cualquier tipo de responsabilidad y los correspondientes daños y perjuicios que le pudiera causar a la Titularizadora como administradora del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO. En caso de incumplir lo antes mencionado dará el derecho a la Titularizadora para resolver este acto unilateralmente sin responsabilidad



DOS COLONES



alguna para ésto. **VII. RESPONSABILIDAD DE LA TITULARIZADORA.** LA TITULARIZADORA será

responsable ante LA SOCIEDAD VENDEDORA por cualquier pérdida que pueda sufrir LA SOCIEDAD VENDEDORA como resultado de cualquier incumplimiento de, o falta para desempeñar cualquier obligación de LA TITULARIZADORA como administradora del FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES HENCORP VALORES COMPLEJO CASCADAS CERO UNO

contenido en este instrumento. **VIII. CESIÓN DE PERMISOS Y DISEÑOS.** La Sociedad Vendedora, en este acto cede los derechos de permisos, diseños, estudios, facultades y cualquier especialidad técnica que requiera y haya sido obtenida a esta fecha al Fondo de Titularización, en función de ser parte indispensable del desarrollo del Proyecto de Construcción.

IX. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LA SOCIEDAD VENDEDORA y LA TITULARIZADORA, expresamente acuerdan que toda disputa o controversia que se suscite ya sea en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Compraventa será resuelta por medio del arbitraje de derecho. El Tribunal Arbitral deberá estar compuesto por tres árbitros, en el que cada parte designará un árbitro y éstos elegirán al tercer árbitro el cual, además, será el Presidente del Tribunal Arbitral. Todo de conformidad a la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje.

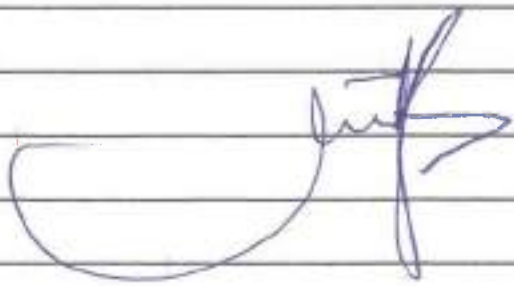
X. RESGUARDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO: De común acuerdo entre las partes, el presente contrato será resguardado en CEDEVAL, S.A. DE C.V. Yo, el Suscrito Notario, **HAGO CONSTAR:** a) Que con las formalidades legales oportunamente LA TITULARIZADORA presentará a la Delegación Fiscal correspondiente, juntamente con un testimonio de la presente escritura, la declaración a la que se refieren los artículos siete y ocho de la Ley del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, cuyos efectos legales les hice saber a las partes contratantes, quienes quedaron entendidas y obligadas a cumplir con tal requisito; b) Que no

agregaré al legajo de anexos de mi protocolo la boleta de pago del impuesto de transferencia de bienes raíces, dado que de conformidad a los artículos ochenta y seis y

1 ochenta y siete de la Ley de Titularización de Activos, los Fondos de Titularización están
2 exentos de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales. c) De conformidad a lo
3 establecido en el artículo doscientos veinte del Código Tributario, hago constar que advertí a
4 los otorgantes que, para la inscripción del presente Instrumento en el registro respectivo, se
5 requiere estar solvente o autorizado, según corresponda por la Administración Tributaria. d)
6 Advertí a los comparecientes lo establecido en el artículo treinta y nueve de la Ley de
7 Notariado. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de
8 esta escritura; y leído que les fue por mí íntegramente todo lo escrito, en un sólo acto,
9 manifiesta su conformidad, ratifican su contenido y firmamos. **DOY FE.**

16
17
18
19 

17
18 

20
21
22
23 



SO ANTE MÍ, del folio VEINTITRÉS FRENTE, al folio TREINTA Y SEIS VUELTO, del libro DECIMO QUINTO, de mi Protocolo, que vence el día seis de octubre del año dos mil veinticuatro; extendiendo, firmo y sello el presente TESTIMONIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA para ser entregado al REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO. En la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.




**ANEXO
PERMISOS**

Los INMUEBLES objeto de la compraventa cuenta con los permisos que se detallan a continuación:

| Entidad | N° Permiso | Descripción del Permiso | Fecha de Otorgamiento |
|---|---------------------|--|-------------------------|
| Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador | 0314-2021 | Permiso de Construcción | 20 de diciembre de 2021 |
| Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán | 0006/2022 | Permiso de Construcción | 04 de enero de 2022 |
| Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán | 0176/2021 | Demolición de Parques | 25 de mayo de 2021 |
| Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador | 0070-2021 | Catificación de Lugar | 25 de febrero de 2021 |
| Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán | PC 0314-2021 | Mandamiento Preliminar de Pago: Municipio de Antigua Cuscatlán | 20 de diciembre de 2021 |
| Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán | PG0401 0179/2021 | Permiso de Terracería | 25 de mayo de 2021 |
| Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador | 0032-2021 | Revisión Vial y zonificación | 27 de julio de 2021 |



